BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 18
de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.887

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 7

1.3. Sociedades en Comandita por Acciones 11

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 12
Anteriores 41

2.2 Transferencias
Nuevas 14
Anteriores 50

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 14
Anteriores 51

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 17
Anteriores 53

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 18
Anteriores 53

3.2 Sucesiones
Nuevas 20
Anteriores 60

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 21
Anteriores 62

4. PARTIDOS POLITICOS
Nuevos 24
Anteriores 66

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA MAULIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 142 del 30/3/2006, Ramona Liliana Robledo, 24/5/1968, DNI 20.058.710, Estomba 4353, Cap. Fed. y Elena del Valle Brandan, 17/7/1969, DNI 20.902.230, calle 130 y 5 de Guillermo E. Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, comerciantes, solteras, constituyen "AGROPECUARIA MAULIN S.A." Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: la realización por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Consignataria de hacienda y cereales: La realización de todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosas, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de 3º y/o por cuenta de 3º, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos, realizaciones con el quehacer agropecuario. b) Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general relacionadas con el objeto precitado. Asimismo las realizaciones de todo tipo de operaciones Agropecuarias y Financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público) relacionadas con el objeto precitado y c) Mandatarias: (representaciones y administración de bienes y capitales, todas relacionadas con las actividades precitadas en el punto a). A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las Leyes o por este Estatuto. Capital social: $ 12.000. La dirección y administración: directorio entre 1 y 5, con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o el Vice Presidente en su caso. Ejercicio económico cierra el día 31/1 de c/a. Presidente: Ramona Liliana Robledo. Directora Suplente: Elena del Valle Brandan. Constituyen Domicilio especial Maipú 267, Piso 6°, Cap. Fed. Autorizado por Esc. 142 del 30/3/2006.

Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 048.

e. 18/04/2006 N° 55.569 v. 18/04/2006

ALEVAN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 107 del 11/4/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch. Socios: René Adrián Vanzillotta DNI 13495311 nació 21/12/56 martillero público divorciado, Claudio Fabián Vanzillotta DNI 20350117 nació 17/6/68 comerciante soltero, Graciela Patricia Ferraro DNI 16822334 nació 24/4/63 martillera pública soltera, todos argentinos, con domicilio en Monroe 2630 piso 6 depto. B Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12000. Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente: René Adrián Vanzillotta, Vicepresidente: Claudio Fabián Vanzillotta, Suplente: Graciela Patricia Ferraro, todos con domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre ejercicio 30/9 de cada año. Sede: Monroe 2630 piso 6 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero, autorizada en escritura 107 del 11/4/2006 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 43. Libro Nº: 4.

e. 18/04/2006 Nº 55.765 v. 18/04/2006

ALTINIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 5/4/2006, se aumentó el capital resuelto por acta de fecha 14/12/2005, de $ 600.000 a $ 11.032.694, quedando reformado el artículo cuarto del estatuto. Apoderada, según escritura otorgada al folio 209 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana M. Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 68.

e. 18/04/2006 N° 42.639 v. 18/04/2006

BARRY CONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 41 del 07/04/2006, Luis Francisco Volpe, casado, nacido el 23/03/37, argentino, ingeniero civil, D.N.I. 4.194.750, CUIT 20-04194750-1; Rosa Grapunsky, casada, nacida el 16/11/36, argentina, comerciante, L.C. 3.296.666, CUIL 27-03296666-2, ambos con domicilio real y especial en la calle O´Higgins 1754, piso décimo cuarto, departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han constituido la Sociedad "BARRY CONS S.A." Domicilio legal: Calle O´Higgins 1754, piso décimo cuarto, departamento "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo entre otras a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de dichos inmuebles. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. A los fines indicados en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y/o el presente estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Organo Administrativo: Directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente: Luis Francisco Volpe. Director Suplente: Mario Angel Peñalver, casado, nacido el 28/06/59, argentino, comerciante, D.N.I. 13.547.214, CUIT 20-13547214-0; domiciliado en Glew, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, calle Provincia de Buenos Aires 3724, aceptaron cargos. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribana autorizada Dora Isabel Roteta, por escritura número 41 de fecha 07/04/2006, Registro Nº 1473 de Capital Federal.

Escribana - Dora I. Roteta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 060410138529/A. Matrícula Profesional: 2674.

e. 18/04/2006 N° 42.658 v. 18/04/2006

CANGURO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 71 del 4/4/06 escribana Judith Soboski se reformó objeto: a) Inmobiliaria Constructora: La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) La explotación de espacios destinados al esparcimiento y diversión, como parques de diversión y pistas de karting. c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. d) Operaciones financieras en relación al objeto principal, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Autorizado en escritura Nº 264 del 31/8/05. Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/04/2006 Nº 60.656 v. 18/04/2006

CODAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

antes

ROULUNDS CODAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/04/2006 se aumentó el capital social de la suma de $ 50.000 a la suma de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

$ 830.000, reformándose el Artículo 4° del Estatuto. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11/04/2006.

Abogado - Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 18/04/2006 N° 60.823 v. 18/04/2006

COMERCIO Y DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 27/03/06, pasada ante la Escribana Ana María Valdéz, al folio 316, Registro 1500 a su cargo, se da cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, se protocolizaron las siguientes actas: a) Acta de Directorio Nº 31 del 02/02/06, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 17/02/06, Acta de Directorio N° 32 del 20/02/06: Presidente: Dora Inés Nemirovsky, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 03/04/51, L.C. 6695494; Director Suplente: José Gustavo Klein, argentino, soltero, D.N.I. 20.743.986, CUIL 20-20743986-0, comerciante, ambos con domicilio especial en Cuba 1836, piso 12, departamento A, Capital; y se modifica el artículo noveno, el que queda redactado así: Artículo Noveno: Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. Directorio Anterior: Ex-Presidente: Dora Inés Nemirovsky; Ex-Director Suplente: César Eduardo Lomonaco. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 118 del 27/03/06.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 053.

e. 18/04/2006 N° 42.688 v. 18/04/2006

COMPLEJO RESIDENCIAL LOS ALMENDROS

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pablo Delgado, 22 años, DU 30.024.788, comerciante, soltero; Nora Haydeé Brudezan, 50 años, DU 11.844.818, ama de casa, casada; ambos argentinos, Lima 960 esquina Costa Canal Montecaseros, Gral. San Martín, Prov. Mendoza. 2) 27-3-06. 3) Maipú 53, Piso 2 C.A.B.A. 4) Compra, venta, construcción, restauración, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles, industriales viales de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Financiamiento de emprendimientos inmobiliarios con o sin hipoteca y/o cualquier otro título o gravamen en las que actúe la sociedad. Explotación de marcas patentes en general relacionadas con el objeto social. También podrá realizar actividades conexas o derivadas o vinculadas al objeto principal, tales como actuar como fiduciante y/o fiduciaria en las actividades que emprenda. Industrialización, fabricación comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal. Representaciones comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. 5) 99 años. 6) 30-6. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Pedro Pablo Delgado, Director Suplente: Nora Haydeé Brudezan, ambos con domicilio especial sede social José Luis Prestera, autorizado Esc. Púb., 27-3-06, Constitución SA, Reg. 230, Gral. San Martín.

Abogado - José L. Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 18/04/2006 N° 60.633 v. 18/04/2006

CONSULTORA PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por instrumento público de fecha 23 de enero de 2006 se constituyó la sociedad CONSULTORA PARANA S.A, socios Carlos Oscar Vieira, argentino, empleado, nacido el 8 de octubre de 1979, con DNI 27.738.256 (CUIL 27-27738256-4), domiciliado en la calle 421, entre 460 y Camino Real, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y Abel Germán Ratamozo, argentino, nacido el 11 de junio de 1982, casado, empleado, DNI 29.627.191, CUIL (27-29627191-3), domiciliado en la calle 31 nro. 191 esquina Dardo Rocha, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto la consultoría jurídico-contable, de recursos humanos, ingeniería, infraestructura, planeamiento, logísticas, por sí o por profesionales del derecho, ciencias sociales o ciencias económicas, brindando asesoramiento integral por sí o a través de los profesionales designados a los clientes que requieran los servicios en forma prepaga o pospaga. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una valor nominal. Administración y representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de un directorio. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: Paraná 552, 2° piso, oficina 22, Capital Federal. Autorizado por escritura número treinta y seis, folio 99, de fecha 23 de enero de 2006: Daniel Gerardo Spicacci Citarella (DNI 16.979.256).

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 16/03/2006. Nº Acta: 19. Libro Nº: 49.

e. 18/04/2006 N° 55.603 v. 18/04/2006

COPELLO SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 176 del 30/3/06, Esc. Carlos I. Allende, se instrumentaron las actas de Asambleas de Accionistas de "COPELLO SOCIEDAD DE BOLSA S.A." de fechas 12/5/05 y 23 y 24 de enero de 2006 mediante las cuales se resolvió: 1) Designar Presidente a Claudio Marcelo Peres, Vicepresidente a Orlando Héctor Forlino, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 347 3° "311"; Síndico Titular: José Angel Di Pierro; Síndico Suplente: Mario Pedro Navarro Ocampo. 2) Se aumentó el capital social de la suma de $ 500.000 a la suma de $ 1.420.000; 3) Se reformó el artículo undécimo, que tendrá la siguiente redacción: "Cada uno de los directores titulares deberá dar cumplimiento a la garantía exigida por el art. 2 de la R.G. de la I.G.J. 20/2004 y sus complementarias 21/2004 y 1/2005 de dicho organismo. Firmado: Miguel Figueroa Alcorta, DNI 22.808.064 apoderado por escritura 176, del 30/3/06, Registro 1495 a cargo de Carlos I. Allende, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 28.

e. 18/04/2006 N° 42.662 v. 18/04/2006

DKF COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Constitutivo: Escritura 77 del 29/03/06, Fº 309, Registro 1122, Cap. Fed., Esc. Dolores Devoto Borrelli; Socios: Martha Sara Fragnul, argentina, viuda, empresaria, nacida el 25/02/39, DNI 2.764.240, Av. Pueyrredón 768, piso 13°, departamento "A" de Cap. Fed.; Angélica Rosa Falcinelli, argentina, casada en primeras nupcias con Héctor Alcalde, empresaria, nacida el 7/3/30, LC 0410140, Somellera 5691, piso 1°, Cap. Fed.; Juan Carlos Ciravegna, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/3/65, DNI 17.672.275, Viamonte 1454, piso 8°, departamento "F" de Cap. Fed; Objeto: la instalación, puesta en funcionamiento y administración de locutorios dentro de los cuales se prestarán servicios telefónicos y de navegación por Internet y, además, podrá o no instalarse un puesto para la compra, venta, distribución, consignación, representación de toldo tipo de artefactos e insumos relacionados con la telefonía y/o un kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, bebidas con y sin alcohol, cigarrillos, tabaco, artículos para el fumador, artículos de librería, juguetería y cosmética y/o un negocio de fotocopias en todas sus variantes; todos los productos e insumos que se comercialicen podrán ser importados y exportados por la sociedad mientras ello no esté prohibido por las normas legales en vigencia; Plazo: 99 años; Capital: $ 24.000; Administración y representación: Directorio de 1 a 9 miembros que duran 2 ejercicios; se designa Presidente a Martha Sara Fragnul y Director Suplente a Angélica Rosa Falcinelli, que aceptan cargo; Ejercicio: 31/03. Sede Social y Domicilio Especial Directorio: Av. Pueyrredón 768, piso 13°, Of. "A", Cap. Fed..- Estoy autorizada para la firma del presente en mi calidad de Autorizante del contrato constitutivo.

Escribana - Dolores D. Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2006. Número: 060331124912/5. Matrícula Profesional: 4760.

e. 18/04/2006 N° 55.626 v. 18/04/2006

DON GERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 26/10/04 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María C. Pereyra Iraola; Vicepresidente: Emilio L. R. Pereyra Iraola; Director Suplente: Javier R. Pereyra Iraola, quienes constituyen domicilio especial en Cerviño 3974, piso 3°, C.A.B.A. Por asamblea extraordinaria del 13/2/2006 se aprobó el aumento de capital a $ 816.000, la reforma de los artículos 4° y 9° del estatuto y un nuevo texto ordenado. Juan Pablo Meluso, autorizado en la asamblea del 13/2/2006.

Abogado - Juan P. Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 18/04/2006 N° 60.653 v. 18/04/2006

ELMOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 11-4-06. Dong Hyun Park, 2-2-80, DNI. 94.041.802, San Martín 1149 y Kyung Sop Lee, 5-5-80, DNI. 94.023.058, Gaona 4439, ambos coreanos, solteros de Capital Federal y comerciantes. 2) 99 años. 3) Importación y exportación, compra, venta de telas. 4) $ 100.000. 8) dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31-12 de cada año. Directorio: Presidente: Dong Hyun Park. Director Suplente: Kyung Sop Lee. Fijan domicilio especial en Sede social: Remedios Escalada de San Martín 3265. C.A.B.A. Autorizada por Escr. 153. Reg. 412 del 11-4-06.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 18/04/2006 Nº 42.829 v. 18/04/2006

EMPRENDIMIENTOS ENERGETICOS BINACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 8 del 25/07/2005 se resolvió en forma unánime modificar el Artículo 4° del Estatuto Social, relacionado con una interpretación del objeto Social, cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene como objeto: a) La comercialización de energía eléctrica proveniente de los aprovechamientos binacionales e interconexiones internacionales en los que el Estado Nacional le hubiese asignado esa función a la ex-AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO (AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.), ejerciendo para ello los derechos y obligaciones correspondientes al Estado Nacional dentro del marco de los respectivos Tratados. En particular, en el caso del Tratado de Yacyreta, los emergentes del Artículo III y del Artículo II del citado tratado; b) La asunción de la participación que la ex-AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO (AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.) mantenía en los emprendimientos referidos en los instrumentos enumerados en el Anexo I del Decreto N° 616 del 7 de julio de 1997. Esta Sociedad es el ente jurídico sucesor de la ex-AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO (AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.) al solo efecto de realizar el objeto social enunciado; c) La realización de cualquier proyecto, estudio, asesoramiento, preparación de documentación licitatoria, dirección y/o inspección de obra, así como de todo otro cometido vinculado al sector eléctrico que le sea expresamente encomendado por la Secretaria de Energía dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios, para sí o destinadas a terceros". Juan José Carbajales, apoderado por Acta del Organo de Administración del 28/03/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 73. Folio: 737.

e. 18/04/2006 N° 60.645 v. 18/04/2006

EMPRENDIMIENTOS POLACOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por instrumento público de fecha veinticinco de enero de 2006 se constituyó la sociedad EMPRENDIMIENTOS POLACOS SA, socios Erika Marina Podbielsky, argentina, soltera, empleada, nacida el 9 de noviembre de 1983, con DNI 30.491.619 (CUIL 27-30491619-8), domiciliada en la calle Juan Bautista Alberdi 859, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, y Luis Ricardo Albornoz, argentino, nacido el 2 de junio de 1984, casado, comerciante, DNI 25.320.225 (CUIT 20-25320225-5), domiciliado en la calle Sarmiento 1738, piso 4°, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones inmobiliarias: compraventa, locación, construcción, refacción, financiamiento y administración de propiedades urbanas y rurales. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una valor nominal. Administración y representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de un directorio. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: Paraná 552, 2° piso, oficina 21, Capital Federal. Autorizado por escritura número treinta y nueve, folio 109, de fecha 25 enero de 2006: Daniel Gerardo Spicacci Citarella (DNI 16.979.256).

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 16/03/2006. Nº Acta: 21. Libro Nº: 49.

e. 18/04/2006 N° 55.605 v. 18/04/2006

FERROCENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de agosto de 2004, bajo el número 9948, libro 25 de Sociedades por Acciones). Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2005, FERROCENTRAL SOCIEDAD ANONIMA resolvió: (A) Aumentar el capital social a la suma de $ 3.000.000 (pesos tres millones); (B) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social que queda redactado como sigue: "El capital es de pesos tres millones ($ 3.000.000) representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Estas acciones estarán divididas en dos clases denominadas Clase "A" y Clase "B", cada una con quince mil (15.000) acciones. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme lo previsto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550; (C) Modificar el artículo décimosegundo del Estatuto Social que queda redactado como sigue: "Cada uno de los Directores en garantía del ejercicio de su mandato deberá constituir un depósito de pesos diez mil ($ 10.000) en dinero en efectivo, pudiendo, asimismo, cumplir con dicha obligación en cualquiera de las formas previstas por la normativa aplicable". Dr. Eduardo Luis Vivot, abogado autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/10/05 referida ut supra.

Abogado - Eduardo L. Vivot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 09. Folio: 65.

e. 18/04/2006 N° 60.675 v. 18/04/2006

FLORACH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 16 del 11-04-06, pasada ante el folio 31 del Registro Notarial 66 se constituyó FLORACH S.A. 1) Socios: Mirta Susana Rocha, argentina, viuda, nacida el 18/10/49, empresaria, DNI 6.231.502, domiciliada en Juncal 1770 de Capital Federal y Saturnina Florentín, paraguaya, soltera, nacida el 25/11/72, empresaria, DNI 93116278, domiciliada en Recondo 1300 Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: FLORACH S.A. 3) Sede Social: Colombres 994, Capital Federal. 4) Objeto a) Servicios: Lavado, engrase, mantenimiento y repara-

ción de vehículos, sus partes y accesorios. Explotación de estaciones de servicio instaladas y de gomerías. Servicios de bar, cafetería y quiosco: expedición de bebidas en general, incluidas las alcohólicas, como así también lácteos, helados, cigarrillos y golosinas. Servicios de lunch y restaurante. b) Comerciales: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, depósito, distribución, mandato, fraccionamiento y negociación en el país o fuera de él por la empresa y/o terceros de: materias primas, materiales, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos, incluida la instalación, reparación y el asesoramiento técnico. Comercialización de cubiertas, neumáticos, cámaras, ruedas, bandas de rodamiento, ya sean nuevas, usadas o renovadas y sus repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos; operaciones de reparación, reconstrucción y recapado de ellas. Venta de combustibles, aceites, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, incluidos aditivos y otros productos de comercialización en estaciones de servicio 5) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Duración: 99 años. 7) Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. 8) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre de ejercicio social: 30/06 de cada año. 11) Directorio: Presidente: Mirta Susana Rocha. Director Suplente: Saturnina Florentín. Ambos fijan domicilio especial en Colombres 994, Capital Federal. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256, párrafo segundo, ley 19.550- María Silvia Ramos, Abogada, Tomo 13, Folio 274, matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizada por Escritura 16 del 11-04-06.

Abogada – María Silvia Ramos

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 18.

e. 18/04/2006 N° 60.709 v. 18/04/2006

HIGHWOOD INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 53 del 30/03/06 HIGHWOOD INVEST SA resolvió: 1) Adecuar y reformar estatuto social conforme al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ; 2) dar de baja sucursal inscripta el 26 de abril de 2001 bajo el número 982, libro 56, torno B de Estatutos Extranjeros; 3) a) HIGHWOOD INVEST SA; b) Marta Magdalena Pizzonia, 8/9/57, D.N.I 13.186.498, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 18458, localidad y partido de Morón; Lorena Diana Balcarcel, 1/7/75, D.N.I 24.668.684, con domicilio real y especial en Perito Moreno 1402, localidad y partido de 9 de Julio, ambas argentinas, solteras y de Prov. Bs. As. b) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país corno en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler o leasing, explotación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamientos. c) Avenida Córdoba 2810, piso 6°, Oficina "B" (C1187AAP), Capital Federal. d) 99 años. e) $ 125.000. f) Cierre: 31/01. g) Prescinde sindicatura. Presidente: Germán Facchini, argentino, 28/03/84, D.N.I 30.862.103, soltero, con domicilio real y especial en Lavalleja 318, localidad y partido de Ituzaingó, Prov. Bs. As; Director Suplente: Lorena Diana Balcarcel. Autorización en escritura N° 53, Folio 178, Registro N° 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; a José Luis Marinelli, Abogado, Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José L. Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 42. Folio: 785.

e. 18/04/2006 N° 60.636 v. 18/04/2006

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 13 de abril de 1998, bajo el N° 193 del libro 1 de Sociedades por Acciones. Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31 de octubre de 2005 se modificó el artículo 8° del Estatuto Social (garantía de los directores). Firma: María Elisa Cimino, Tº 80, Fº 527, autorizada por Asamblea General Extraordinaria N° 13, del 31 de octubre de 2005.

Abogada - María E. Cimino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 80. Folio: 527

e. 18/04/2006 N° 60.711 v. 18/04/2006

JACOSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuada a la ley 19.550 por escritura del 10-4-2006. Socios: Federico Eduardo Saquer, nacido el 10-3-1978, DNI 26.474.286; y María Agustina Saquer, nacida el 13-6-1980, DNI 28.231.676; ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Av. Quintana 478, Piso 6°, Departamento "A", Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 361.000. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Administración: Presidente: Federico Eduardo Saquer y Director Suplente: María Agustina Saquer, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Av. Quintana 478, Piso 6º, Depto. "A", Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/6. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura número 21 del 10-4-2006, folio 60, registro 27 de Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411140512/4. Matrícula Profesional: 4673.

e. 18/04/2006 N° 60.716 v. 18/04/2006

JEAN ROYERE

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Rodolfo Sosa Cordero, comerciante, divorciado, DNI: 4.526.958, Alvear 1668, planta baja, CABA y Enso Ualdo Alvarez, soltero, escritor, DNI: 4.322.205, Sarmiento 1775, piso 3, CABA, ambos argentinos, mayores de edad y ambos con domicilio especial en Callao 1759, CABA. 1) 99 años. Compra, venta, comisión, consignación en el mercado interno y externo de antigüedades, cuadros, pinturas, vidrios, esculturas, porcelanas, muebles y todo tipo de objetos de arte, antiguos y/o modernos y su restauración, exposiciones y subastas de los mismos, edición de libros, muebles y litografías, importación y exportación de los objetos mencionados. 3) $ 12.000.- (pesos doce mil). 4) Uno a seis por dos años. Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. Presidente: Horacio Rodolfo Sosa Cordero y Vicepresidente: Enso Ualdo Alvarez. Sede social: Callao 1759, CABA. Domingo Mangone, autorizado en Esc. Púb. 36 del 03.04. 06. Constitución.

Certificación emitida por: Susana B. Gutman de Nehmad. Nº Registro: 067. Nº Matrícula: 3518. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 21.

e. 18/04/2006 N° 1349 v. 18/04/2006

LA CATERINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 65 del 5-4-06. Registro 2003 de Carlos A. Marquez. Matías Luis Lucchesi, soltero, DNI 28.427.919, 30-10-80, empresario, Coronel Díaz 1881, 7° piso, departamento A, Cap. Fed.; Gloria Beatriz Stuckert, viuda, LC 5.097.872, 26-1-45, médica, Luis de Tejeda 3930, Cerro de las Rosas, Pcia. Córdoba; ambos argentinos. LA CATERINA S.A. 99 años. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Coronel Díaz 1881, 7º piso, departamento A, Cap. Fed. Presidente: Matías Luis Lucchesi; Director Suplente: Gloria Beatriz Stuckert; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Autorizado – Carlos G. López

Certificación emitida por: Alejandro C. Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 11.

e. 18/04/2006 N° 60.661 v. 18/04/2006

LA NIDADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas extraordinarias del 29/9/05 y 29/3/06 se aprobó el aumento y reducción de capital a $ 32.005, la modificación de la composición del directorio estableciendo un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por 3 años, la prescindencia de la sindicatura y la reforma de los artículos 4°, 9° y 11° del estatuto. Osvaldo Juan Di Tullio, abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 29/3/06.

Abogado - Osvaldo J. Di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 18/04/2006 N° 60.607 v. 18/04/2006

LUVAJA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 83-6/4/2006. 1) María Rosa López, D.N.I. 4.201.833, 15/4/40, Francisco Adalberto Pafumi, D.N.I. 4.274.375, 15/3/40, ambos cónyuges, argentinos, empresarios, domiciliados en Humberto Primero 3580, Capital Federal. 2) Boedo 1491, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización mayorista y minorista de todo tipo de comestibles y bebidas aptos para consumo humano, y todo otro producto afín o derivado. 5) $ 12.000. 6) 31/3. 7) Presidente: María Rosa López. Vicepresidente: Francisco Adalberto Pafumi. Directores Suplentes: Fernando Daniel Pafumi, D.N.I. 18.227.327, Ariel Leonardo Pafumi, D.N.I. 24.017.554, y Diego Esteban Pafumi, D.N.I. 21.454.075. Fijan domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos, Autorizado por Escritura 83 del 6/4/2006, Registro Notarial 2056, de Capital Federal.

Contador - Jorge R. Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 366719. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 18/04/2006 N° 60.696 v. 18/04/2006

MAISON PATISSERIE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en 1ras. nupcias. Daniel Awada, 14/11/55, comerciante, DNI Nº 11.880.017, y doña

Patricia Norma Fraccione, 21/11/56, comerciante, DNI Nº 12.591.138, ambos argentinos y domiciliados en Don Bosco 3485, San Isidro. 2) Esc. Púb. 173 del 05/04/2006 ante Carlos María Morello, notario, Reg. 66, Pdo. San Martín. 3) MAISON PATISSERIE S.A. 4) Maipú 509, Piso 4 de Cap. Fed. 5) (i) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de productos textiles; (ii) compra, venta, importación y exportación de juguetes, calzados, muebles, telas, bijouterie, accesorios de indumentaria, ropa blanca, vajilla, artículos de librería, bolsos, marroquinería y todo aquello que pueda ser relacionado con lo señalado en punto (i); (iii) desarrollar operaciones financieras relacionadas con la actividad textil; otorgar préstamos en dinero con o sin garantía hipotecaria u otros derechos reales. La Sociedad no realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde insc. I.G.J. 7) $ 50.000. 8) Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, por 3 años; Presidente: Daniel Awada; Vicepresidente: Patricia Norma Fraccione; Director Suplente: Martín Harfuch, argentino, contador público, divorciado, nacido el 21-9-67, DNI N° 18.409.307, dom. Avenida del Libertador 1110, Piso 6, Departamento "B", Cap. Fed., todos con domicilio especial en sede social, Prescinde de sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. 10) 30/6 de cada año. Escribana Elisa Verónica Morello, Reg. 66 de San Martín, autorizada por Escritura 173 del 5-4-2006.

Notaria - Elisa V. Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: FAA02263611. Matrícula Profesional: 4968.

e. 18/04/2006 N° 42.641 v. 18/04/2006

MALHO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 17/2/06; escritura 10/4/06: aumentó capital en $ 199.139; se reformó artículos 4, 10 y 11: Capital: $ 211.139.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Garantía de los directores: $ 10.000.- Se designó Presidente: Estela Hesses; y Director suplente: Héctor Pablo Tobal. (ambos domicilio real/especial Virrey del Pino 1740, piso 10, unidad "A", Cap. Fed.).- Directorio cesante: Presidente: Estela Hesses y Director Suplente: Ernesto Tobal. (Autorizada en escritura 103, 10/4/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada en foja F-002394224.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 36.

e. 18/04/2006 N° 60.650 v. 18/04/2006

MONTALBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por escritura 123 del 10/4/06, Escribana Burgueño, Registro 803 de Capital Federal se aumentó el capital social de la suma de $ 15.000, a la suma de $ 679.000 representado por 679 acciones nominativas de valor nominal $ 1000 cada una. Se modificó el artículo 4° del estatuto. La escribana. Autorizada en escritura 123 del 11/4/06.

Escribana - María R. Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411141862/3. Matrícula Profesional: 4597.

e. 18/04/2006 N° 60.714 v. 18/04/2006

MUYSUNY CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 54 del 30/03/06 MUYSUNY CORP S.A. resolvió: 1) Adecuar y reformar estatuto social conforme al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ; 2) Dar de baja sucursal inscripta el 19/04/01 de abril del 2001 bajo el número 914, Libro 56, Tomo B de Estatutos Extranjeras; 3) a) MUYSUNY CORP SA; b) María Cristina Linares, 16/9/44, L.C 5.075.563, viuda, con domicilio real y especial en Cabello 3268 de Cap. Fed; Jorge Daniel Sánchez, 12/03/64, D.N.I 16.810.762, casado, con domicilio real y especial en Alvar Nuñez 311, localidad Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Prov. Bs. As; ambos argentinos y comerciantes. c) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país corno en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler o leasing, explotación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamientos. d) Avenida Córdoba 2810, piso 6°, Oficina "B" (C1187AAP), Capital Federal. e) 99 años. f) $ 125.000. g) Cierre 31/01. h) Prescinde sindicatura. Presidente: Jorge Daniel Sánchez; Director Suplente: María Cristina Linares. Autorización en escritura N° 54, Folio 185, Registro N° 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; a José Luis Marinelli, Abogado, Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José L. Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/04/2006 N° 60.634 v. 18/04/2006

NEWMANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 29-3-2006 se resolvió adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. Asimismo la sucursal NEWMANOR SOCIEDAD ANONIMA se cancela registralmente. 1) Guillermo Oscar Díaz, argentino, casado, contador público, nacido el 24/04/53, D.N.I. 11.012.435, Alicia Moreau de Justo 7400, 2° piso, oficina 21, Capital Federal, Mariano Miguel Chouhy Oria, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 19/06/54, D.N.I. 11.045.260, Alicia Moreau de Justo 7400, 2° piso, oficina 21, Capital Federal y Juan Ball, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/01/61, D.N.I. 14.418.030, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 7400, 2° piso, oficina 21, Capital Federal. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: i) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas la operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. ii) Inversora y financiera: Actividades financieras mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, o actuando como empresa de inversiones para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa, inversión, reinversión y negociación de títulos, acciones, debentures nacionales o extranjeras y todas clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y de comercio, de cualquier naturaleza, ya sean de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de los contemplados en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) $ 484.000. 5) Cierre ejercicio 30/06. 6) Presidente: Marcos Ball, Vicepresidente: Mariano Miguel Chouhy Oria y Director Suplente: Guillermo Oscar Díaz, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Leandro N. Alem 544, piso 14, Capital Federal. Firmado escribano Eduardo G. Gowland, registro titular 94 de Cap. Fed. Autorizado por escritura pública número 128 del 29 de marzo de 2006, sobre adecuación sociedad extranjera.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2006. Número: 060406135774/C. Matrícula Profesional: 3252.

e. 18/04/2006 N° 1354 v. 18/04/2006

PANACONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/4/06. Designación del directorio: Presidente: lrene Sofía Amaya; domicilio especial en Olazábal 4576, 6° piso, departamento B, Cap. Fed. y Suplente: María Paula Bucci, domicilio especial en Catamarca 3219, Martínez, Prov. Bs. As.; Reforma artículo 8º. Administración: entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o director en su caso, todo resuelto por asamblea del 11/1/06. Abogada Autorizada según escritura N° 49 del 4/4/06.

Abogada - Ana M. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 18/04/2006 N° 60.702 v. 18/04/2006

PERFIL GOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria del 31.10.05 designó Presidente Jorge Alberto Raggio, domicilio real Sarmiento 1848, 3 B, CABA, Vicepresidente Alberto Butarelli, domicilio real Sarmiento 4853, Rosario, Director Titular Domingo Constantino Raggio, domicilio real Esquel 4533, Rosario. Todos ellos con domicilio especial en Av. Libertador 5080, piso 14 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asamblea General Extraordinaria del 10.02.06 aprobó el aumento de Capital a $ 340.000.00 y adecuó Garantía directores a Resoluciones IGJ Nros. 20/4 y 1/5. Reformó Art. 4° y 7° Estatuto Social. Dr. Alberto Haber, LE 4.213.205, autorizado por Acta de la asamblea citada.

Contador - Alberto Haber

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 184252. Tomo: 0008. Folio: 142.

e. 18/04/2006 N° 55.585 v. 18/04/2006

POLICLINICO GUERNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/4/06. 2) POLICLINICO GUERNICA S.A 3) Luis Alberto Ruiz, D.N.I. 92.317.051, 22/2/56, uruguayo, casado, Técnico en Diálisis, domicilio real y especial en Guido Spano, localidad Glew, Prov. Bs As; Horacio Humberto Biltes, D.N.I 10.223.850, 17/6/52, argentino, divorciado, médico, domicilio real y especial en Cosquín 5321 de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación de sanatorios, clínicas y centros de salud; la provisión de todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros, como asimismo, el gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud. También podrá dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia médica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) Cosquin 5321 (C1439GRU), Capital Federal. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre: 31/03. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Horacio Humberto Biltes; Director Suplente: Luis Alberto Ruiz. Autorización en escritura N° 25, Folio 68, Registro 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli, Abogado, Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José L. Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/04/2006 N° 60.635 v. 18/04/2006

PRADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Alfredo Niez, DNI 20.248.507, 5/4/68, La Rioja 1622 y Roberto Domingo Niez, DNI 12.426.366, 23/7/58, Damián Garat 1265, ambos argentinos, casados, comerciantes, Concordia, Entre Ríos. 2) 6/4/06. 3) Domicilio social: Arévalo 2077, piso 5º, departamento B, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra, venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 30.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Miguel Alfredo Niez. Director Suplente: Roberto Domingo Niez. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/6 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 58 de fecha 6/4/06, Registro 910.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/04/2006 N° 60.626 v. 18/04/2006

PROPIEDADES EL GAUCHITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rogelio Limeres, 8/11/55, DNI 11.808.339, Aristóbulo del Valle 1565, Lanús Pcia. de Bs. As., soltero, Héctor Fabián Gamez, 30/10/60, DNI 14.350.010, Los Cipreses 2331, Longchamps, Pcia. de Bs. As., casado, ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 22/3/06. 3) PROPIEDADES EL GAUCHITO S.A. 4) Ana María Janer 3561, Cap. Fed. 5) Constructora: Construcción de edificios, por cuenta propia o de terceros, susceptibles de ser afectado bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Fiduciaria: Actuando como tal en los términos de la ley 24.441 y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquiera otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. No ofrecerá públicamente sus servicios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 384.000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Rogelio Limeres, Director Suplente: Héctor Fabián Gamez, quienes fijan domicilio especial en Ana María Jamer 3561, Cap. Fed. Autorizada según Esc. Púb. del 22/3/06, N. 151, F. 387.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/04/2006 N° 60.681 v. 18/04/2006

PROTEC - PROYECTOS TENCOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del aviso Publicado el día 03 de abril de 2006, factura 59.760. Donde dice Vicepresidente: Manuel Horacio Baña, debe decir Vicepresidente: Néstor Oscar Bongiolatti. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 16.09.05.

Abogado/Autorizado - Esteban N. Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 18/04/2006 N° 60.631 v. 18/04/2006

R&M ENERGY SYSTEMS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 7 de abril de 2006 se resolvió

la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital de la Sociedad es de $ 1.552.000 (Pesos un millón quinientos cincuenta y dos mil), representado por 155.200 acciones, con valor nominal de $ 10 (Pesos diez) por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea que decida el alimento del capital de la Sociedad deberá también determinar las condiciones de emisión de las acciones resultantes de dicho alimento, y podrá delegar a la decisión del Directorio la fecha de emisión, la forma y las condiciones de integración de tales acciones. Las decisiones de la asamblea respecto de los aumentos de capital deberán ser elevadas a escritura pública cuando así lo decidan los accionistas. En caso de mora en la integración del capital social, el Directorio tendrá facultades para actuar de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 193 de la Ley 19.550". A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dr. Nicolás P. Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, según surge del Acta de Asamblea de fecha 7 de abril de 2006.

Autorizado - Nicolás P. Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 18/04/2006 N° 60.663 v. 18/04/2006

R.R. CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 141 del 06/04/06, Reg. 26, Cap. Fed. Accionistas: Marcelo Hernán Firpo, L.E. 5.274.857, nacido 30/9/48, domicilio Juncal N° 1343, piso 11° "B", Jorge Alfredo Fagnani, L.E. 7.704.109, nacido 7/09/48, domicilio Maipú N° 1232, piso 3°, ambos casados, empresarios, argentinos, vecinos de Cap. Fed.- Plazo: 99 años. Capital: $ 800.000. Objeto: a) Compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, alquiler con o sin chofer, leasing, explotación y administración de automotores, y cualquier otro medio de transporte, vinculado a servicios para empresas, viajes, excursiones y turismo. b) La intermediación en la reserva y locación de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, mediante la contratación de servicios de transporte regular y no regular, por vía aérea, terrestre, marítima, lacustre, fluvial y toda vía de navegación interior, como radas y puertos. c) La organización de todo tipo de viajes, de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, turismo aventura, y otras actividades similares o anexas, con o sin inclusión de guías turísticas y el despacho de equipajes y pertenencias. d) La intermediación en la reserva y/o locación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. e) La representación, comisión y consignación, de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios descriptos. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas en beneficio del pasajero. g) La financiación, aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades privadas o mixtas, constituidas o a constituirse; constitución, transferencia y endoso de hipotecas, prendas, y demás derechos reales, compra y venta de títulos públicos, acciones y demás valores mobiliarios, contratos de leasing y similares, y cualquier otro permitido por las leyes a corto, mediano y largo plazo. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras de la ley 21.256. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos de comodato, concesión, otorgamiento y/o adquisición de franquicias y subfranquicias y/o permisos de licencias y/o patentes y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, mandato: 2 años. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Marcelo Hernán Firpo. Vicepresidente: Jorge Alfredo Fagnani. Director Suplente: Norma Benita Pietrapiana, L.C. 48.789, nacida 24/01/26, soltera, jubilada, domicilio Lamadrid Nº 1861, Cap. Fed. Domicilio especial directores y sede social: Reconquista N° 616, piso 9º de Cap. Fed. Firmante María José Renauld, autorizada por escritura 141 F° 286 del 06/04/06, Registro 26 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 48.

e. 18/04/2006 N° 42.648 v. 18/04/2006

RAILCONNECT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 05/04/06, los accionistas de "RAILCONNECT S.A." resolvieron: Cambiar la denominación y reformar el artículo primero así: 1°) Bajo la denominación de "DEBRAR S.A." continúa funcionando "RAILCONNECT S.A.". Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Escritura N° 27 del 06/04/06 donde se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 05/04/06 de Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto, Escribano Julio José Repetto, Registro 1489, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/04/2006 N° 60.693 v. 18/04/2006

RODINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por instrumento público de fecha 24 de enero de 2006 se constituyó la sociedad RODINA SA, socios Verónica Beatriz Retamozo, argentina, empleada, nacida el 27 de noviembre de 1980, con DNI 28.311.158 (CUIL 27-28311158-5), domiciliada en la calle 31 nro. 191 esquina Avenida Dardo Rocha, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y Jésica Noemí Gutiérrez, argentina, nacida el 1 de junio de 1983, soltera, con, empleada, DNI 30.269.574, domiciliada en la calle 31 nro. 191 esquina Dardo Rocha, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de panaderías, confiterías, servicios de lunch, catering, manufacturación de todo tipo de alimentos por sí o por medio de terceros. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una valor nominal. Administración y representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de un directorio. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: Paraná 552, 7° piso, oficina 71, Capital Federal. Autorizado por escritura número treinta y siete, folio 103, de fecha 24 de enero de 2006: Daniel Gerardo Spicacci Citarella (DNI 16.979.256).

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 16/03/2006. Nº Acta: 20. Libro Nº: 49.

e. 18/04/2006 N° 55.604 v. 18/04/2006

ROULUNDS CODAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 9/12/05, "ROULUNDS CODAN ARGENTINA S.A." resolvió modificar la denominación social de "ROULUNDS CODAN ARGENTINA S.A." a "CODAN ARGENTINA S.A." y reformar el Artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado por Acta de Asamblea del 9/12/05.

Autorizado Especial - Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 18/04/2006 N° 60.822 v. 18/04/2006

SERDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 10/4/06. Socios: (Argentinos, empresarios): María Alejandra Lehman, casada, 21/06/66, DNI 18.307.334, domicilio real/especial Posadas 1640, Avellaneda, Prov. Bs. As. (Presidente); y Gustavo Gabriel Oviedo, divorciado, 30/12/63, DNI 16.977.205, domicilio real/especial Santander 2236, Cap. Fed. (Director suplente). Sede: Salta 1043, piso 2, unidad "B" Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y servicios, relacionados únicamente con el procesamiento de datos, software, hardware, equipos y sistemas informáticos, ya sea en instalaciones propias o ajenas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, producción, fabricación, diseño, creación, service, mantenimiento, reparación, asesoramiento, dictado de cursos, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 106, 10/04/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada F-002394225.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 36.

e. 18/04/2006 N° 60.651 v. 18/04/2006

SOFOR SA FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ: 11/03/1964, Nº 277, Lº 58, Tomo A de S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 20/09/05 resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 8.618.999, es decir, de la suma de $ 1 a la suma de $ 8.619.000, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Aportes Irrevocables por un importe de $ 4.662.398,57, de la cuenta Ajuste de Aportes Irrevocables por un importe de $ 3.649.690,06, de la cuenta Ajuste de Capital por un importe de $ 306.801,60 y la integración en efectivo de la suma de $ 108,77. Seguidamente, por unanimidad se resuelve reducir el capital social en la suma de $ 7.700.000, es decir, de la suma de $ 8.619.000 a la suma de $ 919.000, mediante la cancelación de 6.699.999 acciones de $ 1 de valor nominal cada una, la que se realizará entre el 100% de los accionistas de la Sociedad en proporción a sus tenencias, más la cancelación de la totalidad de las acciones preexistentes a esta asamblea, que totalizan un capital de $ 1, y que también se realizará en proporción a las tenencias de cada accionista. En razón de lo resuelto precedentemente, por unanimidad se resuelve modificar el Artículo 4 del Estatuto Social, para que en adelante lea como sigue: "El capital social es de $ 919.000, representado por 919.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una, y un voto por acción. Marcos Clariá. Autorizado en el acta de Asamblea del 20/09/05.

Abogado - Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 84. Folio: 671.

e. 18/04/2006 N° 60.601 v. 18/04/2006

SOFOR SA FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ: 11/03/1964, Nº 277, Lº 58, Tomo A de S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 12/12/05, por unanimidad se resolvió reformar el Artículo 10º del estatuto social para que en adelante lea como sigue: "Artículo 10º: En garantía del buen desempeño de sus funciones, los directores titulares o los suplentes que los sustituyan deberán constituir una garantía, en los términos de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 20/2004, sus normas modificatorias y complementarias, o las que en el futuro las reemplacen, por la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), a ser integrada por cualquiera de los medios previstos por el Artículo 2º de la norma indicada, la que deberá mantener su exigibilidad por un término no inferior a 3 (tres) años computados a partir de la fecha de cese en sus funciones del respectivo director". Marcos Clariá. Autorizado en el acta de Asamblea del 12/12/05.

Abogado - Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 84. Folio: 671.

e. 18/04/2006 N° 60.602 v. 18/04/2006

SOLARES Y RESIDENCIALES NUEVA TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.139 del 6/4/06 Fº 479 Registro 1879, Cap. Fed. Socios: Mirta Nicasia Montes de Oca, argentina, divorciada, ama de casa, nacida el 12/10/49, DNI 6.135.947, CUIT 27-06135947-3, domiciliada en la calle 25 de Mayo 151, Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos; y María Alejandra Lucía Pereyro, argentina, casada, nacida el 28/10/68, DNI 20.361.025 CUIL 23-203610250-4, abogada, domiciliada en M. Chalup 163, Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, venta, permuta de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierra, urbanizaciones con fines de explotación, venta y/o enajenación, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y la administración de bienes urbanos y rurales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: María Alejandra Lucía Pereyro. Director suplente: Mirta Nicasia Montes de Oca. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, Cap. Fed. Sede social: Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, Cap. Fed. María Eugenia Benitez, autorizada por Esc. 139 del 6/4/06 Fº 479 Registro 1879, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 7. Libro Nº: 62.

e. 18/04/2006 Nº 55.787 v. 18/04/2006

SOLO IVANKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 26/08/05 se resolvió: (1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.317.217, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos un millón trescientos diecisiete mil doscientos diecisiete ($ 1.317.217) y se divide en un millón trescientas diecisiete mil doscientas diecisiete (1.317.217) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos uno ($ 1) por acción". (2) Dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 20/2004 y complementarias de la Inspección General de Justicia, reformándose el Artículo Octavo del estatuto social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo octavo. La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un director titular y un director suplente. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará su remuneración. El Director titular será el Presidente de la Sociedad. En garantía de sus funciones, el Director Titular constituirá una garantía de conformidad con las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia, por el monto previsto en dicha normativa. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto-ley 5965/63. El directorio podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio". Autorizado: Alberto F. Tujman, según Escritura Pública N° 200, folio 817, de fecha 06/04/06. Escribano Autorizante: Graciela Esther Amura, titular del Registro N° 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 18/04/2006 N° 60.616 v. 18/04/2006

SST CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Demetrio Suárez Torrico, boliviano, nacido el 14-08-43, comerciante, casado, DNI 93.578.101, CUIT 23-93578101-9, domiciliado en LLavallol 691, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Gabriel Suárez, argentino, nacido el 21-09-70, comerciante, casado, DNI 21.815.985, CUIT 20-21815985-1, domiciliado en Mitre 939, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 70 del 06-04-2006. 3) SST CONSTRUCCIONES S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Importación y exportación de materiales, máquinas y herramientas vinculadas con la ingeniería civil. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Arenales 1630, piso 1°, departamento C, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.-El primer Directorio: Presidente: Demetrio Suárez Torrico; Vicepresidente: Alejandro Gabriel Suárez; Director suplente: Ana Maria Suárez, argentina, nacida el 04-01-78, comerciante, DNI 26.338.753, CUIL 27-26338753-3, soltera, domiciliada en Llavallol 691, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, los directores fijan domicilio especial en Arenales 1630, piso 1°, departamento C, C.A.B.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 70, Folio 178 de fecha 06-04-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 33.

e. 18/04/2006 N° 60.623 v. 18/04/2006

STACO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 01/02/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 271.000 a $ 499.000, modificándose el artículo quinto del estatuto. El capital social está representado por acciones de $ 100.- de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción. Se emitieron 1497 acciones suscriptas por SHELTER SOLUTIONS LTDA y 3493 acciones suscriptas por el accionista ARMCO STACO S.A. Industria metalúrgica; las que se encuentran integradas en su totalidad. Abogado - Alejandro Gustavo Gorbato, autorizado según acta de asamblea del 01/02/06.

Abogado - Alejandro G. Gorbato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 33. Folio: 900.

e. 18/04/2006 N° 60.712 v. 18/04/2006

STIHL MOTOIMPLEMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2006, se decidió aumentar el capital social a Pesos siete millones seiscientos noventa mil cuatrocientos treinta y uno ($ 7.690.431) representado por siete millones seiscientos noventa mil cuatrocientos treinta y una ($ 7.690.431) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificando el artículo cuarto del estatuto. Eduardo José Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 16 de febrero de 2006.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 18/04/2006 N° 55.577 v. 18/04/2006

TAMBOS DE AGUA MANSA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatuto, aumento capital y nombramiento directorio: TAMBOS DE AGUA MANSA SA: Por Asamblea unánime del 17/12/2005 se modificó Art. 7º en lo que respecta a la garantía de los directores. Misma asamblea eligió directorio: Presidente: Presidente: Mónica Cristina Kühlcke, DNI 17.359.269; Vicepresidente: Reiner Julio Kühlcke, DNI 5.581.539; Director Suplente: Enrique Diego Gebert, DNI 14.897.234, fijan domicilio especial en General Juan G. Lemos 219, Cap. Fed.; Misma Asamblea aumentó Capital de $ 5.507.900 a $ 7.996.700.- mediante capitalización de Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables. Composición del Capital: 79.967 acciones, $ 100 c/una, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto por acción. Todo protocolizado Escritura 104, 10/04/2006, Registro 1547, Cap. Fed. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 16/12/94, Nº 13184, libro 116, tomo A de Sociedades Anónimas.

Contador - Eduardo L. Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 186043. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 18/04/2006 N° 60.683 v. 18/04/2006

TIERRA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 26 del 14/3/2006, Registro 1557 de Cap. Fed. Gabriel Eytan Feldman Vert, argentino, licenciado en economía, soltero, 8/10/75, DNI 18.770.376, domicilio Jaramillo 2594, piso 7, "B", Cap. Fed. y Gastón Leandro Bercun, argentino, abogado, casado, 4/7/75, DNI 24.561.156, domicilio Cerrito 520, piso 3, Cap. Fed. constituyeron "TIERRA FINANCIERA S.A.". Plazo 99 años. Objeto: a) Dar dinero en préstamo a personas físicas y jurídicas, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar aportes e inversiones de capital en sociedades por acciones, con fondos propios. b) comprar, vender y negociar títulos de crédito, acciones, obligaciones negociables, debentures, letras hipotecarias y cualquier otro título valor por cuenta propia o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas operaciones comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Capital $ 45.000. Dirección y administración: Directorio 1 a 7 titulares. Duración 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Gabriel Eytan Feldman Vert. Director Suplente: Agustín Matías Caputto. Sede social: Esmeralda 740, piso 12, oficina 1209, constituyendo allí Gabriel Eytan Feldman Vert su domicilio especial. Suscribe el presente Lina Laura Fernández, DNI 28.815.495 en su carácter de apoderada a mérito del poder otorgado por escritura 26 del 14/3/2006, del Registro 1557 de Cap. Fed.

Apoderada – Lina L. Fernández

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 9.

e. 18/04/2006 N° 55.574 v. 18/04/2006

TRANSPORTADORA TIERRAS PAMPEANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 205 del 20/03/06. María Fernanda Valeria Burastero, 09/01/71, DNI 21.954.722, Condarco 3178, piso 1, departamento D, Cap. Fed; y Alejandro Agustín Navarro, 28/08/76, DNI 25.436.742, comerciante, Pedro Ferré 2409, Rafael Castillo, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros. TRANSPORTADORA TIERRAS PAMPEANAS SA. —99 años. — El transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, la explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de todo tipo de cargas, fletes, acarreos, encomiendas, su distribución y almacenamiento, depósito, embalaje y representantes de toda operación afín, ya se trate de transporte internacional o dentro del país. La importación y exportación de vehículos para transporte en general, chasis, carrocerías, sus implementos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores y su reparación en talleres propios o de terceros. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: María Fernanda Valeria Burastero; Director Suplente: Alejandro Agustín Navarro; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Condarco 3159, piso 7, departamento A. Cap. Fed. Autorizada en la Escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 007.

e. 18/04/2006 N° 60.666 v. 18/04/2006

TRANSPORTES 9 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/09/2005 resolvió modificar el artículo 1 del estatuto y cambiar el domicilio a la Provincia de La Rioja. Por Acta de Directorio de misma fecha resolvió fijar la sede social en calle Pelagio B. Luna 640, piso 2, dpto. "G" de la Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja. José Javier Muñoz, autorizado por escritura nº 537 del 25/11/2005, folio 1585, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 89.

e. 18/04/2006 N° 42.672 v. 18/04/2006

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26.10.05 resolvió modificar los artículos Quinto y Décimoprimero de su Estatuto Social, resultando la siguiente la redacción aprobada para el mismo: "Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones doscientos cincuenta mil diecisiete con 10/100 representado por treinta y dos millones quinientos mil ciento setenta y uno acciones escriturales de $ 0,10 valor nominal cada una, de un voto por acción. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican los estatutos, y de conformidad con la Ley vigente, podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia" y "Décimo Primero: De acuerdo a lo dispuesto por el segundo párrafo del art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia de la Nación, se establece que cada uno de los directores titulares deberá constituir a nombre de la sociedad una garantía no inferior a la suma

de $ 10.000 (diez mil pesos). La misma deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Si la garantía consiste en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de 3 (tres) años de eventuales acciones de responsabilidad. Quienes acepten el cargo de director titular deberán acreditar a la sociedad, de modo fehaciente, el cumplimiento de la constitución de la garantía dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes de haber manifestado su aceptación". La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 25 de octubre de 2005.

Abogada – Adriana C. Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 18/04/2006 N° 55.588 v. 18/04/2006

TUTELAR FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28.10.05 resolvió modificar el texto del artículo Cuarto en los siguientes términos: "El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatrocientos veinte mil, representado por cuatrocientos veinte mil acciones de Un Peso de valor nominal cada una (VN $ 1.-), con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de la Ley 19.550". La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 28 de octubre de 2005.

Abogada – Adriana C. Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 18/04/2006 N° 55.587 v. 18/04/2006

UNIT EXPPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 10/4/06 reelige Presidente: Modesta Gregaria Diez y Suplente: Roque Saldivia, ambos con domicilio especial Pasaje Bueras 387, CABA y reforma Artículo 9 estableciendo la duración de los directores en 3 años y 10 adecuando la garantía de los Directores. Virginia Codó, autorizada en Acta del 10/4/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/04/2006 N° 60.620 v. 18/04/2006

YAGAN

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 29/12/05 resolvió: a) elevar el capital social a $ 500.000; b) reformar los artículos 4 (capital) y 10 (garantía directores) de los Estatutos; e) establecer en 1 los directores titulares y en 1 los suplentes, y designó: Presidente a Emilio Enrique Codino, y Suplente a Delfina González Morán, ambos con domicilio especial en Maipú 267, Piso 17, Oficina B, Capital Federal. Autorizado a publicar el presente por escritura 19 del 6/4/06, Registro 384 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 060410138325/4. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 18/04/2006 N° 1350 v. 18/04/2006

ZICARELLI GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 70 del 4/4/06, escribana Judith Soboski, se reformó objeto: a) Inmobiliaria constructora: La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) La explotación de espacios destinados al esparcimiento y diversión, como parques de diversión y pistas de karting. c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. d) Operaciones financieras en relación al objeto principal, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Autorizado en escritura N° 265 del 31/8/05. Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/04/2006 N° 60.655 v. 18/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA LOS CUARENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/03/2006, se constituyó "AGROPECUARIA LOS CUARENTA S.R.L." Duración: 99 años Socios: Gladys González, argentina, soltera, comerciante, nacida 4/1/1961, D.N.I. 14.502.343, domicilio real Maza 603, Capital Federal; y María Fernanda García, argentina, soltera, comerciante, nacida 17/2/1974, D.N.I. 23.551.890, domicilio real Fray Correa 3086, localidad Rafael Castillo, partido La Matanza provincia de Buenos Aires. Objeto: Agropecuaria: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación y exportación en todas sus formas, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Siembra de toda clase de cultivos, cereales, pasturas, árboles frutales y acopio de granos, compra, venta, permuta, consignación, acopio, exposición, importación y exportación de todos los productos derivados de las explotaciones agropecuarias, forestales y hortícolas. Capital: $ 12.000.- Representado por 12.000 cuotas, de 1 $ valor nominal cada una. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Representación Legal: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Domicilio legal de la sociedad y especial de la gerente: calle Beruti 4460, Piso 7, oficina 28, Capital Federal. Gerente designada: Gladys González. El Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, D.N.I. 20.752.467, por escritura Nº 31, fecha 30/3/2006, Folio 75, Registro 523, Capital Federal.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/06. Número: 060410138912/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 18/04/2006 Nº 1351 v. 18/04/2006

ALVAREZ-LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio en Dr. Enrique Finochietto 1844 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Avisa que por instrumento privado del 01/07/01 Liliana Laura Lorenzo, casada, DNI-35370896, CUIT-2325370896-4, con domicilio en Alzaga 2664, Lanús Este Pcia. de Buenos Aires cedió el 100% de sus cuotas partes al Sr. Marastoni, Ricardo, soltero DNI 24.749.385; CUIT 23-24749385-9 con domicilio en la calle Berón de Estrada 4758, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. Ambos argentinos. El cedente queda separado de la sociedad a partir del 01/07/01. El cedente renuncia por medio del instrumento a su cargo de gerente. La cláusula sexta del instrumento constitutivo queda redactada de la siguiente manera: a) El Sr. Alvarez, Julio Enrique participará del 50% de las ganancias y soportará en igual medida las pérdidas; b) el Sr. Marastoni, Ricardo participará del 50% de las ganancias y soportará en igual medida las pérdidas. Autorizado por instrumento privado del 01/07/01: Dr. Rubén Daniel Ruchi.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/04/06. Número: 481115. Tomo: 0271. Folio: 095.

e. 18/04/2006 Nº 55.609 v. 18/04/2006

ANACAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 10.502). Informa que en Acta de Reunión de Socios del 23/01/06 reforma Estatuto Social: Artículo. 5: aumenta el capital social de $ 20.000 a $ 210.000, representado por 210.000 cuotas Valor Nominal $ 1 cada una. Abogada autorizada por Reunión de Socios del 23/1/2006.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/06. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 18/04/2006 Nº 60.727 v. 18/04/2006

ANTIGUO MERCADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Ernesto Daniel Córdoba, casado, argentino, 52 años, contador público, DNI 11097209, domiciliado Juan Bautista Alberdi 5497, 3º piso, departamento D, Capital Federal y Horacio Julián Córdoba, soltero, argentino, 61 años, contador público, LE 4443796, domiciliado Juan Bautista Alberdi 4367, 3º piso, departamento D, Capital Federal. Instrumento de constitución: documentos privados del 16-03-2006 y 7-4-2006. Denominación: "ANTIGUO MERCADO S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Juan Bautista Alberdi 4367, 3º piso, departamento D. Duración: 99 años contados desde la inscripción registral. Capital Social: $ 10000. Objeto: a) Explotación inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; subdivisión y urbanización de tierras en cualquier parte del país o del extranjero, constitución de consorcios para la edificación y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre los inmuebles comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales empresas en general. Administración y representación legal, será ejercida por un gerente elegido en asamblea de socios, con mandato igual al plazo de duración de la sociedad. Gerente: Horacio Julián Córdoba. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Jorge Oscar Markmann, abogado autorizado en contrato social del 16-3-2006.

Abogado – Jorge Oscar Markmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/06. Tomo: 9. Folio: 191.

e. 18/04/2006 Nº 60.704 v. 18/04/2006

BATTLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 24/10/05. 1) Socios: Carlos Adam, argentino, nacido 5/03/56, casado, DNI 11.816.982, CUIT 20-11816982-5, comerciante y Marisa Graciela Rodríguez, argentina, nacida 26/07/58, casada, DNI 12.317.210, CUIT 27-12317210-7, comerciante, ambos domiciliados en White 431, CABA 2) Denominación: BATTLO S.R.L. 3) Duración: 20 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la ejecución de proyectos y dirección técnica de obras de arquitectura civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento, ya se trate de construcciones nuevas o modificaciones, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas de obras. Los proyectos y dirección mencionados serán realizados por profesionales con título habilitante. Fabricación, venta, importación y exportación de cerramientos y/o aberturas de aluminio, incluyendo cobertores de piletas. 5) Capital: $ 10.000.- 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, duración 3 ejercicios. 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Domicilio legal: White 431 CABA. 9) Gerentes: Carlos Adam y Marisa Graciela Rodríguez, domicilio especial White 431 Capital Federal. La autorización de Gustavo Martín Costa, DNI 20.694.732 surge del instrumento privado de constitución del 24/10/05.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/06. Tomo: 62. Folio: 794.

e. 18/04/2006 Nº 55.563 v. 18/04/2006

B P OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30/03/2006. Socios: Darío Guillermo Pellegrino, argentino, soltero, DNI Nº 30.968.449, estudiante, domicilio Pasaje Juan De Castro 1458, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Leandro Gastón Barros, argentino, soltero, 29 años, DNI Nº 25.765.058, arquitecto, domicilio Brandsen 6667, piso 1 departamento A, Wilde, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Social: Gdero. Baigorria 5649, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1408. La sociedad tendrá como objeto social dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociaciones de terceros, en participación y/o en comisión, por sí o asociada a otra empresa o a terceros independientes, a las siguientes actividades: el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción, restauración, refacción y reparación de edificios, obras viales, movimientos de tierra, servicios sanitarios y redes de agua, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos; compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, urbanizaciones, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; estudio, asesoramiento e instalación de toda clase de decorados, ornamentación y revestimientos, interiores y/o exteriores, incluyendo parquización; servicios de mantenimiento y otros conexos a la construcción; organizar consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; presentación en licitaciones públicas y su ejecución por esa vía se le encomiende; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Para ello tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital Social $ 4.000. Administración y Representación: el socio Leandro Gastón Barros en calidad de Gerente, el socio Darío Guillermo Pellegrino en calidad de gerente suplente. Ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sede social Gdero. Baigorria 5649, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1408. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Autorizada a publicar en instrumento privado de fecha 30/03/2006, con firmas certificadas por Escribano Rafael Enrique Vaini, Registro Nº 1584, Matrícula Nº 4247, fecha 30/03/2006, Nº Acta 028, Nº Libro 19.

Contadora - Teresita Graciela Corbella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 183951. Tomo: 0231. Folio: 199.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 11/04/06.

e. 18/04/2006 Nº 55.288 v. 18/04/2006

CAL - P - MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Aviso de Constitución del 3/3/2006, Recibo 57924. Escritura Complementaria N° 92 del 10/04/2006 Modifica: Artículos 3°: Objeto: Realizar la organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones asistenciales en medicina, integrar o constituir Red de Prestadores según normativas vigentes, asesoramiento y orientación médica. También podrá organizar todo tipo de charlas, reuniones, simposios y/o congresos de carácter científico comercial que se relacionen con la medicina en general. Artículo 5°: La Administración, Representación Legal y uso de la firma social a cargo de 2 gerentes en forma individual o indistinta con mandato por el término de duración de la sociedad, deberá ser ejercida por médicos de profesión con título habilitante. Artículo 7°: Las cuotas libremente transmisibles pero a profesionales médicos con título habilitante. Escribana María de las Mercedes Alabes, autorizante y autorizada por Escritura 92 del 10/4/2006.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145459/0. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 18/04/2006 N° 60.855 v. 18/04/2006

CENTRO DE INVESTIGACION DEL HIGADO Y TRASPLANTE DE ORGANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Oscar César Imventarza, Javier Carlos Lendoire y Luis Daniel Rojas, únicos socios de "CENTRO DE INVESTIGACION DEL HIGADO Y TRASPLANTE DE ORGANOS S.R.L." resuelven: Javier Carlos Lendoire y Luis Daniel Rojas, ceden todas sus cuotas en partes iguales por $ 8.000 a Oscar César Imventarza y a Alejandra Beatriz Oks, 47 años, argentina, casada, médica, DNI: 12.975.936, Gral. M. A. Rodríguez 1162, 6º piso, Capital Federal; y renuncian a su calidad de gerentes. Los actuales socios resuelven Designar gerentes, Adecuar la garantía de los gerentes a las Resoluciones IGJ Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000. Cambiar el domicilio y Modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 12.000. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Se establece Sede social en Gral. Manuel A. Rodríguez 1162, 6º piso, Capital Federal. Gerentes: Oscar César Imventarza y Alejandra Beatriz Oks, ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado de Cesión de cuotas, Renuncia y designación de Gerentes, Adecuación de la garantía de los gerentes, Cambio de domicilio y Modificación del 22/3/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/04/2006 Nº 60.692 v. 18/04/2006

DAMTHOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/03/06, Claudia Analía Conti, DNI 20.372.826, domiciliada en Gabriela Mistral 4207, Cap. Fed.: cedió a favor de Josefa Figueras, argentina, 17-03-27, viuda, empresaria, L.C. 476.026, con domicilio en Lascano 5038, 2º piso, dto. "A", Cap. Fed.; 500 cuotas sociales de $ 1 cada una; y Alejandro Damián Loekemeyer, DNI 16.894.232, domiciliado en Cervantes 2868, Cap. Fed.; cedió a favor de Rubén Eduardo Farías, argentino, 29-03-71, soltero, industrial, DNI 21.662.127, con domicilio en Río Tercero 3427, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; 500 cuotas sociales de $ 1 cada una. Renunciaron las Socias Gerentes Claudia Analía Conti y Josefa Figueras. Los socios designaron Gerente a Alejandro Damián Loekemeyer y Socio Gerente a Rubén Eduardo Farías; ambos con domicilio especial en José de Maturana 4848, Cap. Fed.; y modificaron el artículo cuarto y quinto del contrato social. Susana L. Dusil Escribana Registro 648, Matrícula 3352, se encuentra autorizada por escritura Nº 150, de fecha 23-03-06.

Escribana – Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/06. Número: 060411141015/C. Matrícula Profesional Nº: 3352.

e. 18/04/2006 Nº 60.718 v. 18/04/2006

DIONESIS ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día - 1) Julio Sebastián Sosa, de estado civil casado, con Julia Sophie Salas de nacionalidad argentina, 26 años de edad, D.N.I. N° 27.716.367, empresario, con domicilio en la calle Rivadavia N° 4939 piso 7, depto 0 de C.A.B.A.; 2) Pablo Javier Alfieri, soltero, 23 años de edad, D.N.I 29.461.513, comerciante, con domicilio en la calle Catamarca N° 2225, Ciudad de Avellaneda Prov. de Bs. As. 3) DIONESIS ADVERTISING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Jorge Newbery N° 1765 piso 1°, Dpto. "A", C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, subcontratar servicios en general o individual, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: La instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de equipos de computación, instalación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros. Alquiler de espacio en disco duro y servidores. Conexión internet, Software de páginas Web y cuentas de e-mail. Aplicaciones intranet, extranet y backoffice y diseño Web. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias. Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios. Y publicidad relacionada con los puntos expuestos precedentemente tanto para esta empresa como para terceros y por cualquier medio de difusión, publicidad, propaganda pública o privada en todas sus formas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración social: será ejercida por los socios gerentes Julio Sebastián Sosa con domicilio especial en la calle Rivadavia N° 4939 piso 7, depto 0 de C.A.B.A y Pablo Javier Alfieri, con domicilio especial en la calle Jorge Newbery N° 1765 piso 1°, Dpto. "A", C.A.B.A. en forma indistinta. 9) Socios gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 10) 31 de diciembre de cada año. Dr. Luis Antonio Folena, autorizado conforme cláusula 13 inciso d) del contrato social de fecha 13/02/06.

Abogado - Luis Antonio Folena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 15. Folio: 293.

e. 18/04/2006 N° 60.874 v. 18/04/2006

DIVARN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 7-4-08 Registro 1671 de Cap. Fed. 1. Susana Claudia Vázquez, nacida 21-09-56, soltera, DNI 12.889.252, CUIT 23-12.889.252-4, comerciante, domicilio Av. L. M. Campos 314 Planta Baja Dpto "D" C.A.B.A., Aníbal Rubén Lotocki, nacido 2-2-70, soltero, DNI 21.302.197, CUIT 20-21302197-5, médico cirujano, domicilio en Córdoba 1856, Posadas, Provincia de Misiones y Sergio Alberto Aroza, nacido 8-3-63, soltero, DNI 18.560.818, CUIT 20-18.560.818-4, comerciante, domicilio en Olaguer y Feliú 45, Martínez, Pcia. de Bs. As., argentinos 2. 99 años. 3. Objeto comercialización de servicios de estética y modelación corporal en general, con y sin cirugía, incluyendo servicios médicos, de estética, de modelación corporal, spa, masajes en general, la realización de procesos comerciales y profesionales de toda clase, incluyendo comercialización, importación y/o exportación de productos y servicios de todo tipo y naturaleza. Podrá comercializar servicios y productos de elaboración propia o de terceros en centros de venta directa al público. Podrá otorgar y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, comercialización de servicios de nutrición y estética modeladora, la realización de procesos comerciales, incluyendo comercialización, importación, exportación de productos y servicios. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciante nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales, percibiendo o abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia regalías, contribuciones a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciante o licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales; importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial. A tales fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Esta facultada también para participar en o constituir fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, Administrador, inversor y/o en cualquier otro carácter, para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social. 4. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas. 5. Administración y representación: Un Gerente. 6. Cierre de ejercicio: 31/05. 7. Gerente: Susana Claudia Vázquez quien aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en la sede social. 8. Suscripción: Susana Claudia Vázquez y Aníbal Rubén Lotocki 4.800 cuotas cada uno, Sergio Alberto Aroza 2.400 cuotas sociales. 9. Sede: Av. Pueyrredón 1426 Piso 2º C.A.B.A. En carácter de autorizada por escritura 144 del 07-04-06 Registro 1671 C.A.B.A. María Alejandra Bulubasich - Escribana Titular Registro 1671 Cap. Fed.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/06. Número: 060410139650. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 18/04/2006 Nº 42.645 v. 18/04/2006

DYNSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Germán Eduardo Boccoleri, argentino, soltero, consultor en informática, 19/10/1969, DNI 21.155.071, Avda. Angel Gallardo 1032, departamento 10, Cap. Fed.; Diego Roig Seigneur, argentino soltero, analista de sistemas, 06/12/1976, DNI 25.669.069, José Mármol 3242, Florida, Pcia. de Bs. As.; Luciano Pablo Ropero, argentino, soltero, analista de sistemas, 22/02/1980, DNI 28.031.236, Vedia 3080, Cap. Fed.; Daniel Enrique Ropero, argentino, divorciado, arquitecto, 23/09/1953, DNI 10.923.356, Avda. Lidoro Quinteros 1130, Cap. Fed.; 2) Instrumento Privado del 28/03/06; 3) DYNSUR SRL; 4) Avenida Angel Gallardo 1032, departamento 10, Cap. Fed.; 5)Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, locación, leasing, comercialización, representación, diseño, fabricación y/o ensamblaje, importación y/o exportación, concesión, distribución de todo tipo de maquinarias y/o equipos eléctricos y/o electrónicos, telecomunicaciones así como también sistema de paquetes de software, patentes, marcas, diseños y tecnología y/o cualquier otro tipo de bienes o servicios, propios o de terceros relacionados con los mismos. 2) Desarrollo de software enlatable, mediante el desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada. Desarrollo de Software a medida. Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, y documentación para productos de software. 3) Prestación de servicios de captura, transmisión y/o procesamiento de datos, teleprocesos y/o actividades conexas, así como de servicios de asesoramiento y/o consultoría relacionados. Servicios relacionados al desarrollo de sistemas informáticos, de mantenimiento y/o asistencia técnica de productos de Software, resolución de incidencias, implementaciones, conversiones y/o traducción de lenguajes informáticos. 4) Consultoría en: recursos humanos, implementación de sistemas de información, organización, estructuras, métodos y/o procedimientos, diseño, desarrollo e implementación de sistemas y soluciones de negocios. 6) 99 años; 7) $ 50.000, dividido en cuotas de $ 100 valor nominal cada una; 8) uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerentes: Germán Eduardo Boccoleri, Luciano Pablo Ropero y Diego Roig Seigneur, para realizar la administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta, todos con domicilio constituido en Sede Social. 10) 31/12 de cada año. Autoriz. Roxana Edith Abas - Contrato Social 28/03/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/06. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 18/04/2006 Nº 60.618 v. 18/04/2006

EL VERTIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Vanina Andrea Fernández, argentina, nacida 18-1-1974, soltera, lic. en publicidad, DNI 23.671.092, domiciliada en Azcuénaga 1049 7º "A" de la CABA, María Lorena Fernández, argentina, nacida 26/2/1976, soltera, maestra jardinera, DNI 25.216.920, domiciliada en calle 12 nro. 1567, 1º "B" Miramar, Pcia. de Bs. As., y Verónica Ana Fernández, argentina nacida 26/1/1977, soltera, abogada, DNI 25.790.951, domiciliada en Avda. Montes de Oca 280 2º "C" de la CABA; 2) Constitución Instrumento privado del 10/04/2006; 3) EL VERTIGO S.R.L.; 4) Avda. Montes de Oca 280 2º piso departamento "C" de la C.A.B.A.; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la provisión de soluciones de comunicaciones de marketing a empresas con sede en la República Argentina y en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: a) organizar, planificar y gestionar eventos culturales, deportivos o promocionales; b) armar stands; c) lanzar productos nuevos al mercado y/o promocionar productos ya existentes; d) planificar y gestionar presupuestos y contrataciones para medios gráficos, TV abierta, TV por cable, radio, vía pública y medios no tradicionales; e) planificar, organizar y ejecutar acciones de marketing directo tales como: promociones, producciones de materiales para gráfica, radio, TV abierta y por cable, vía pública, POP y medios alternativos; f) desarrollar y diseñar sitios web, catálogos, ilustraciones y gráficas; g) realizar comerciales, programas de aire y cable, cortos publicitarios, video clips, videos institucionales, documentales, castings, pilotos, demos, jingles, locuciones, spots radiales y cualquier otro producto y h) celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos que conciernen a la realización de los objetivos anteriores. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plenas facultades para adquirir derechos e incurrir en obligaciones, suscribir y entregar cualquier documento o instrumento adicional y realizar cualquier acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este contrato social; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) De uno o más socios gerentes, con mandato por un ejercicio; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Socio Gerente. Socio Gerente: Verónica Ana Fernández, domicilio especial en Avda. Montes de Oca 280 2º Piso departamento "C" de la C.A.B.A.; 10) 31 de diciembre de cada año. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada mediante Con-

trato Social de fecha 10/04/06 certificadas las firmas de las constituyentes por Acta 136 del Libro 2 a cargo del Escribano Francisco Massarini Costa, Adscripto al Registro Notarial 920 de C.A.B.A.
María Del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 073. Libro Nº: 029.
e. 18/04/2006 Nº 55.781 v. 18/04/2006

ENRIQUE COLOMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Martín Alejandro Colombo y Tomás Reginaldo Taylor, únicos socios de "ENRIQUE COLOMBO S.R.L." resuelven: Tomás Reginaldo Taylor, cede todas sus cuotas por el precio de $ 1.200.- a María Florencia Expert, 48 años, argentina, casada, empresaria, D.N.I: 13.493.971, Ruta 8 Km. 39,500, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven remover de su cargo al gerente Enrique Eugenio Colombo, designar gerente, y modificar las cláusulas 4º y 5º así: 4º) Capital: $ 12.000.-. 5º) Administración: a cargo del socio Martín Alejandro Colombo, con domicilio especial en Moreno 706, Piso 2º, Depto. "H", San Isidro, Pcia. de Bs. As. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Remoción y Designación de Gerente y Modificación, Acto Privado del 23/2/06.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 18/04/2006 Nº 60.690 v. 18/04/2006

FAROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 27/03/06, 1) Rodrigo Hernan Valladares, 5/10/84, D.N.I 31251383, soltero, comerciante (gerente), Andrea Fabiana Verón, 29/09/78, D.N.I 26842118, divorciada, ama de casa, y Facundo Eliseo Núñez de Arco, 22/07/71, D.N.I 22278099, casado, comerciante, Paraíso 1217 El Palomar, Prov. de Bs. As. Todos argentinos y con domicilio especial en sede social, 2) 20 años, 3) Objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación comercial del negocio de bar y confitería, servicio de lunch y restaurante, salones de baile y organización de fiestas. Elaboración distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda actividad gastronómico. Representaciones, comisiones y mandatos. 4) $10000,5) 31/12,6) Rafaela 5129 Cap. Fed. Autorización en instrumento privado del 30/3/06.
Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 84. Folio: 216.
e. 18/04/2006 Nº 60.700 v. 18/04/2006

FONSAGRADA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Gerardo González, 43 años, casado, argentino, ingeniero, DNI. Nº 16.246.495 y María Fernanda López Goldaracena, 39 años, casada, argentina, contadora pública, DNI. Nº 17.958.949, ambos con domicilio en Tandil 2668/2670, CABA. 2. Escritura Pública 06.abril.2006 Reg. 1003 CABA. 3. "FONSAGRADA CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4. Tandil 2668/2670, CABA. 5. Ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras y construcciones públicas o privadas. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de bienes urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, pudiendo constituir toda clase de derechos reales.- 6. 40 años a partir de su inscripción. 7. $ 20.000,- 8. Un gerente socio o no, por el término de la sociedad, siendo designado gerente el socio Gerardo González, quien constituye domicilio especial y legal en la calle Tandil 2668/2670 CABA. 9. Gerencia unipersonal.- 10. 31 de marzo.- Por escritura pública Nº 28 del 06.abril.2006, Reg. 1003 CABA, se autorizó a la Escribana María P. Fernández Duque de Ledesma, a suscribir el edicto respectivo.
Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 060410139364/6. Matrícula Profesional Nº: 3293.
e. 18/04/2006 Nº 55.645 v. 18/04/2006

GESTION & REPRESENTACION DE HOTELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Mabel Soriano, ama de casa, casada, 13/7/57, DNI. 13801940, Virrey Loreto 1999, piso 7m Departamento B, Cap. Fed. Romina Griselda Czerenok, estudiante, soltera, DNI. 25996576, 21/7/77, Asamblea 1562, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas. 2) Instrumento Privado del 6/4/06. 3) GESTION & REPRESENTACION DE HOTELES S.R.L. 4) Marcos Paz 2784, Cap. Fed., Reserva y venta de pasajes en todos los medios de transporte. Reserva y venta de ubicaciones y servicios en establecimientos de hospedaje y similares. Organización y realización de excursiones turísticas, artísticas deportivas y/o científicas con inclusión o no de servicios complementarios de carácter individual y/o colectivo. Excursiones turísticas, artísticas, deportivas, científicas, sean con medios de transporte propios o contratados y en combinación, colaboración o integración con o sin otras empresas. Organización y prestación de servicios turísticos sociales para congresos, simposios, reuniones o cualquier tipo de encuentro a nivel nacional o internacional. Recepción y asistencia de turistas con o sin prestación de servicios de guías y/o intérpretes. Alquileres de automotores, aviones, barcos y cualquier otro servicio relacionado con este rubro. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $.12000 en cuotas de $.1 y 1 voto cada una. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistina, por todo el término de duración de la sociedad. 10) 31/3 de cada año. Gerente Graciela Mabel Soriano, quien fija domicilio especial en Marcos Paz 2784, Cap. Fed., Autorizada según Inst. Priv. del 6/4/06.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 18/04/2006 Nº 60.680 v. 18/04/2006

GISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 111 del 8/3/2006; Comparecen; Noelia Daniela Díaz, argentina nacida el 6/3/1984, D.N.I 30.860.035, soltera comerciante, domiciliada en Lascano 5574 Cap. Fed.; y Don Pablo Alejandro Iglesias, argentino, nacido el 13/7/1959, D.N.I 14.430.059, empleado, soltero, domiciliado en Avda. San Martín 5894, piso primero departamento 1, Cap. Fed.; Plazo duración 99 años; La sociedad tendrá por objeto; realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; elaboración, fabricación, compra, venta, comercialización, exportación e importación de sustancias alimenticias, pastas crudas, cocidas y aderezos, salsas, empanadas e insumos para la preparación de éstas; provisión de servicios para la venta de los citados artículos; provisión de servicios de lunchs y comidas preparadas, como así también para fiestas y recepciones, incluyendo el servicio de entrega y transporte; realización de actividades similares o conexas a las ya mencionadas en relación a la venta y fabricación de pastas crudas o cocidas, sus salsas, aderezos, empanadas, tartas y similares, y a la venta y fabricación de comidas. Explotación de restaurantes, compra, venta, importación, fabricación y distribución de todo tipo de mercaderías y/o maquinarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no realiza las actividades comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. Capital Social $ 35.000.- Sede Social en la calle Echeverría 1415 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio el 31 de marzo de cada año; Designación de gerente: Como socio a Noelia Daniela Díaz con domicilio especial en Lascano 5574 de Cap. Fed. Autorizo por escritura Nº 111 Folio 417 del registro Notarial número 1433 de la Capital Federal. Fecha de Escritura del 8/3/2006.
Escribano – Jorge Vast Salanouve (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/06. Número: 060406134092/8. Matrícula Profesional Nº: 3909.
e. 18/04/2006 Nº 42.649 v. 18/04/2006

HADDOCK FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 17 de marzo de 2006 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 54.000 mediante la emisión de 4.200 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, reformando exclusivamente el inciso "a)" de la cláusula cuarta del contrato social el que quedará redactado del siguiente modo: Cuarta. Capital Social: El capital social: a) es de pesos cincuenta y cuatro mil ($ 54.000), dividido en cinco mil cuatrocientas (5.400) cuotas de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota.". María de los Milagros Peralta - Abogada, Tº 78, Fº 696, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Socios del 17/03/06.
Abogada – María de los Milagros Peralta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 78. Folio: 696.
e. 18/04/2006 Nº 60.717 v. 18/04/2006

INTEGRADD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Socios: Eduardo Pedro Dubinsky, 57 años, casado, L.E. 5.538.277, ingeniero químico, Fray Luis Beltrán 2861, Martínez, Prov. Bs. As. y Roberto Daniel Domínguez, 44 años, casado, D.N.I. 14.618.372, ingeniero agrónomo, Coronel Díaz 2625 8º piso depto "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos argentinos Instrumento privado: 11/04/2006; Denominación: "INTEGRADD S.R.L."; Domicilio: Coronel Díaz 2625 8º piso, depto. D, Ciudad de Buenos Aires; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, actividades: A-) Comercial: compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación al por mayor y/o menor de todo tipo de ingredientes especiales para la industria alimentaria y oleoquímica. B-) Agroindustrial: fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de todo tipo de ingredientes especiales para la industria alimentaria y oleoquímica, como así de materias primas agrícolas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. C-) Servicios: provisión de servicios tecnológicos, logísticos y comerciales a terceros para la producción de materias primas y elaboración de ingredientes especiales en la industria alimentaria y oleoquímica. D-) Financiera: por inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto social; Plazo duración: 25 años desde inscripción en I.G.J.; Capital: $ 10.000. Administración y representación legal: Gerentes: Eduardo Pedro Dubinsky y Roberto Daniel Domínguez, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en la sede, Duración cargo por el plazo de vigencia de la sociedad; Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 11/04/2006.
Abogado – Gustavo R. Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/06. Tomo: 46. Folio: 789.
e. 18/04/2006 Nº 55.675 v. 18/04/2006

J. E. BUSTOS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acuerdo unánime y escritura del 5-4-06, Ignacio Bustos Zavala renunció como gerente. Continúa como gerente Jorge Eduardo Bustos, con domicilio constituido en la sede social. Cambiaron la sede social a la calle Pacheco nos. 2141/43, 1º P., Dpto. "A", Cap. Fed. Todos los socios resolvieron modificar cláusulas 2º y 6º del contrato social: 2º: Plazo: 99 desde inscripción de la sociedad en IGJ, 11-9-91. 6º: Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por plazo social. Redactaron un texto ordenado del contrato social. La Sociedad. Luis Facundo Muñoz, DNI. 36.184.032, autorizado por escritura Nº 47, 5-4-06, folio 86, Registro 1585 de Cap. Fed., a suscribir el presente.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 51. Libro Nº: 56.
e. 18/04/2006 Nº 42.651 v. 18/04/2006

LIVINGINBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 58146 del 07/03/2006 por acto privado del 29/03/2006, los socios resuelven modificar lo siguiente: Del objeto: Se suprime el punto 2) del presente artículo. De la administración y representación: Se suprime la última parte del presente referente a depósitos en garantía. V) Cumplimiento de las resoluciones: El socio gerente ha dado cumplimiento con la resolución Nº 20 y 21/04. Autorizada por acto privado de fecha 29 de marzo de 2006.
Abogada – Zaida Ines Paolorossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/06. Tomo: 88. Folio: 152.
e. 18/04/2006 Nº 60.679 v. 18/04/2006

MARADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/4/06 el socio Enrique Jaime Zadoff cedió a la socia Marina Carola Battafarano y a María Luz Labrador, 19/9/40, argentina, casada, empleada, D.N.I. 12.079.183, Avda. San Juan 2681, 2º piso, dpto. E, Cap. Fed. las 60 cuotas que tenía y renunció como gerente. Se designó gerente a Marina Carola Battafarano que constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 3084, 7º piso, dpto. D, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escritura Nº 53 del 5/4/06, Registro Nº 958
Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/06. Número: 060410139574/0. Matrícula Profesional Nº: 2172.
e. 18/04/2006 Nº 55.620 v. 18/04/2006

MARCEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/03/06. Marcela Claudia Martínez, 31/01/61, DNI 14184950, divorciada y Matías Adrián Stigliano, 23/08/82, DNI 29648121, soltero; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Caaguazú 6927, Cap. Fed. MARCEGA SRL. 99 años. Compra, venta al por mayor o menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, jeans, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. La explotación de marcas propias o de terceros. La confección de ropa y prendas de vestir y de

accesorios en todas sus formas. La fabricación, representación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería. $ 12.000. Administración: Ambos socios, con domicilio especial indicado al comienzo. 31/12. Sede: Zabala 3020, Cap. Fed. Autorizada en el contrato ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 10/04/06. Nº Acta: 124. Libro Nº: 007.

e. 18/04/2006 Nº 60.658 v. 18/04/2006

MEMORABILIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11-4-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Ariel Gonzalez Bernal, estadounidense, nacido el 25-2-1976, Pasaporte de Estados Unidos de América 089279730; Patricia Noemí Enrique, argentina, nacida el 23-9-1976, DNI 25.264.688; ambos casados, comerciantes y domiciliados en la calle Charcas 4518, cuarto piso, departamento "F" de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de mercaderías de colección en general, pudiendo realizar sus operaciones por cualquier medio, inclusive ventas por internet u otro medio que se creara en el futuro. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Patricia Noemí Enrique con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Charcas 4518, cuarto piso, departamento "F" de Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel Ricoso, D.N.I. 28.799.696, autorizado por escritura pública del 11-4-2006, sobre constitución de sociedad, pasada ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 80. Libro Nº: 02.

e. 18/04/2006 N° 60.837 v. 18/04/2006

MILLENNIUM ITALIA (Sucursal Argentina)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 10 de diciembre de 2003 la sociedad resolvió adoptar un nuevo estatuto y modificar la denominación de la sociedad. La nueva denominación de la sociedad es "ISI 2003 S.R.L.". Por otra parte se decidió proceder al cierre y liquidación de la sucursal argentina. Asimismo, se revocó al Sr. Gaglione Valerio Paolo de su cargo de Representante Legal y se designó al Sr. Gilberto Galli con DNI 17.415.428, domicilio real en M. R. Castilla 2875 piso 11 B y domicilio especial Av. de Mayo 676 piso 10, como liquidador de la misma. Por poder del 25 de noviembre de 2005.

Apoderado – Gilberto Galli

Certificación emitida por: Andrés F. Mejia. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 27/3/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 041.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/04 y 17/04/06.

e. 18/04/2006 Nº 55.385 v. 18/04/2006

PEÑAS BLANCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 12/04/06 resolvió modificar la denominación social por "Catalinas Blancas S.R.L." y modificar el objeto social el cual queda redactado en la parte pertinente de la siguiente manera: "Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal, relacionados con la actividad agropecuaria. Asimismo, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Rodolfo Guillermo García a su cargo de gerente de la Sociedad. Autorizada por instrumento privado de fecha 12/04/06.

Abogada - María Laura Farrapeira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 44. Folio: 240.

e. 18/04/2006 N° 60.820 v. 18/04/2006

PIONEER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 237.402) Por asamblea general extraordinaria de accionistas Nº 58 del 10/6/05 se resolvió: (i) modificar el objeto de la sociedad y en consecuencia el artículo tercero del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: realizar actividades agropecuarias mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación de colonias agrícolas, contratos de compraventa, arrendamiento, capitalización de hacienda y demás productos agrícola-ganaderos, en especial el desarrollo de procedimientos fitogenéticos y de semillas híbridas y la comercialización de las mismas y de su tecnología, así como la industrialización primaria de todos los productos provenientes de dichas actividades agropecuarias. A tales efectos y a fin de contribuir a la efectiva consecución y desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá prestar servicios, explotar marcas, patentes y derechos de la propiedad industrial e intelectual relacionados con su objeto social, así como también tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. A los fines mencionados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; y (ii) reformar el artículo noveno del estatuto respecto de las garantías de los directores a efectos de ajustar su redacción a las actuales disposiciones y regulaciones de la Inspección General de Justicia. Marcela Lorenzo Vilalba, abogada, Tº 73, Fº 914. C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado del 10/06/05.

Autorizada – Marcela Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/06. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 18/04/2006 Nº 60.670 v. 18/04/2006

PROVINTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 20/5/03 se resolvió el cambio de jurisdicción a la Pcia. de Bs. As. y se reformó el artículo 1º del contrato social: Domicilio: jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. Sede: Falucho 1502 de la Ciudad de Mar del Plata. Adriana Patricia López - DNI 12.830.359 Contadora Pública autorizada por Instrumento del 20/5/03.

Certificación emitida por: Marta A. Carenzo. Nº Registro: 74. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 367. Libro Nº: 35.

e. 18/04/2006 Nº 55.576 v. 18/04/2006

QUIRFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) René Quiroz, argentino, 19-5-1947, empresario, soltero, DNI 8182812, Cucha Cucha 2316 piso 1ro. departamento "D" Capital Federal y Aldo Javier Faiwusiewiez, argentino, 21-8-1971, ingeniero, casado, DNI 22297665, Blanco Encalada 2387, piso 2 departamento "B" Capital Federal. 2) Escritura 4-4-2006. 4) Rocamora 4308, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o exterior: Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas ya sea por cuenta propia de terceros, y contratando a terceros para construir. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 40.000- 8) Gerentes 1/3 socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) René Quiroz y Aldo Javier Faiwusiewiez, constituyen domicilios especiales en los enunciados ut-supra. 10) 31/12. Autorizada por esc. 172, Reg. Not 246. Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/04/2006 Nº 60.614 v. 18/04/2006

RA EQUIPAMIENTOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aumento de Capital, Modificación Contrato Social; ampliación gerencia, escritura 86, del 28/03/06, Registro Notarial 1781, Cap. Fed. 2) Se aumentó Capital Social llevándolo de $ 6.000 a $ 23.000. Se modifica Artículo 4º del Contrato Social. 3) Se Modifica artículo 6º del Contrato Social: "Sexto: La dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos Socios indistintamente, quienes actuarán en el carácter de Gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad...". 4) Ampliación Gerencia: Designación de Lidia Beatriz Montepeluso, gerentes fijan domicilio especial en Avenida Independencia 2221 Cap. Fed. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, Registro 1781 Cap. Fed., escritura 86, 28/03/06.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: 060404130060/6. Matrícula Profesional Nº: 4402.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/04 y 17/04/06.

e. 18/04/2006 Nº 42.506 v. 18/04/2006

RIWELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ricardo Alfredo Manola, argentino, nacido el 26-10-1964, licenciado en administración de empresas, soltero, DNI 6.921.093, CUIT 20-16921093-5, domicilio en la calle Warnes 1849, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Ofelia Lydia Peluffo, argentina, nacida el 07-11-1934, ama de casa, viuda, DNI 3.303.792, CUIL 27-03303792-4 con domicilio en la Avenida Maipú 1485 piso 8º departamento A, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado del 05-04-2006. 3) RIWELL S.R.L. 4) Tacuarí 704 piso 1º departamento A CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación ya bienes y servicios importados destinados al mercado interno; realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Ricardo Alfredo Manola, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Tacuarí 704 piso 1 departamento A C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 05-04-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/04/06. Nº Acta: 132. Libro Nº: 33.

e. 18/04/2006 Nº 60.622 v. 18/04/2006

SAFARIS NATURALISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Hernán Martín Rodríguez Goñi, argentino, nacido el 04-07-66, guía naturalista, soltero, DNI 17.902.548, CUIT 20-17902548-6, domicilio en Volta 1856, C.A.B.A.; Germán Diego Pugnali, argentino, nacido el 22-02-68, guía naturalista, soltero, DNI 20.009.991, CUIT 20-20009991-6, domicilio en Juncal 2867 Planta Baja departamento D, C.A.B.A.; Hernán Enrique Casañas, argentino, nacido el 19-04-67, guía naturalista, casado, DNI 18.367.044, CUIT 20-18367044-2, domicilio en Paraje Cruz Grande, La Cumbre, Provincia de Córdoba; y Juan Mazar Barnett, argentino, nacido el 06-03-75, guía naturalista, soltero, DNI 24.496.673, CUIT 20-24496673-0, domicilio en Avenida Forest 1531 piso 1º departamento B, C.A.B.A.. 2) Instrumento privado del 07-04-2006. 3) SAFARIS NATURALISTAS S.R.L. 4) 25 de Mayo 758 piso 10º departamento "G" C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la prestación de servicios de guía especializados en la observación de la naturaleza orientados a grupos o personas individuales; la organización de encuentros, divulgación de temas relativos a la naturaleza y la producción de material informativo o difusión de las actividades en cualquier soporte creado o a crearse. Comercialización de pasajes aéreos, terrestres y/o marítimos, intermediación en la contratación de servicios de hospedaje en el país o en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/07 de cada año.-Se designa gerente a: Juan Mazar Barnett, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en 25 de Mayo 758 piso 100 departamento G C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 07-04-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/04/06. Nº Acta: 131. Libro Nº: 33.

e. 18/04/2006 Nº 60.621 v. 18/04/2006

SAPILAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 314 del 03/03/06. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Se resuelve el desistimiento de "SAPILAND S.R.L." constituida por Escritura 212 del 03/06/05 Registro 1235. Socios: María Nugent, D.N.I. 26.582.099, con domicilio en Esmeralda 1281, piso 9°, Departamento "90", Capital Federal y Carlos José Beláustegui, D.N.I. 17.955.500 con domicilio en Avenida Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B". Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 18/04/2006 N° 60.829 v. 18/04/2006

SOLKEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Martín Sakalis, argentino, 9-8-1978, soltero, empresario, DNI 26734410, Profesor Simón 2632, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires y Ezequiel Angel Luque, argentino, 15-4-1979, soltero, empresario, DNI 27074890, Sarmiento 5177,

Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura 31-3-2006. 4) San Martín 2805 Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o exterior: Importación y Comercialización de Productos Químicos Importados y Nacionales. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 20.000. 8) Gerentes 1/3 socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) Esteban Martín Sakalis y Ezequiel Angel Luque, ambos constituyen domicilios especiales en los enunciados ut-supra. 10) 31 de marzo. Autorizada por esc. 169, Reg. Not. 1246. Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/06. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/04/2006 Nº 60.612 v. 18/04/2006

T.W.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 5/4/06. Cesión de todas las cuotas de Paula Marcela Gonzalez Lebrero a favor de Leopoldo Espinoza y María Eugenia De Las Cuevas, argentina, empleada, casada, nacida el 10/11/65, DNI. 17955287, domicilio Ernesto de las Carreras 139, San Isidro, Pcia. Bs. As. Renuncia de la cedente como gerente y designación de Leopoldo Espinoza, domicilio especial Ernesto de las Carreras 139, San Isidro, Pcia. Bs. As. Reformar artículo 4º y 5º. Capital: $ 1000.- Administración y representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Abogada autorizada según instrumento privado del 5/4/06.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/06. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 18/04/2006 Nº 60.703 v. 18/04/2006

TRANSPORTE CAROLLO"S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las Sras. Lucía del Valle Velardez y Romina Viviana Carollo únicas socias integrantes de "TRANSPORTE CAROLLO"S S.R.L." resuelven: Lucía del Valle Velardez cede todas sus cuotas por el precio de $ 2.500.- a Hebe Vanesa Carollo, 28 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I: 22.274.328. Constitución 35, Bernal, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Por Acta Nº 4 del 16/8/05 queda designado Gerente: Hebe Vanesa Carollo, con domicilio especial Caseros 76. Bernal. Pcia. de Bs. As.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas. Renuncia y Designación de Gerentes, acto privado del 24/10/05, protocolizado en Escrituras Nº 14 y Nº 32 del 09/2/06 y 20/3/06 respectivamente, por Escribano Carlos Alberto Molinari. Registro 24 de Quilmes.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/04/2006 Nº 60.689 v. 18/04/2006

TRANSPORTE MORALEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Del Carmen Moralejo, 57 años, viuda, DNI: 5.411.752; Jorge Andrés Velazco, 31 años, soltero, DNI: 23.869.575; Patricia Claudia Velazco, 33 años, soltero, DNI: 22.828.565, todos argentinos, comerciantes, España 160, América, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "TRANSPORTE MORALEJO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: María Del Carmen Moralejo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Avenida Ricardo Balbín 3525, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 13/03/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/04/2006 Nº 60.691 v. 18/04/2006

WHEELL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Juan Marcos Herrera, 21 años, DNI: 31.174.789; Mariano Abel Alberto Herrera, 26 años, DNI: 27.355.276; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en E. Zola 1240 Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "WHEELL'S S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a alquiler de vehículos en general. Capital: $ 30.000. Administración: Mariano Abel Alberto Herrera; con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 28/2. Sede social: Montevideo 451, piso 5º, oficina "54", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 76 del 1/3/06, Escribano Cristián Guyot, Registro 1729 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/04 y 17/04/06.

e. 18/04/2006 Nº 60.449 v. 18/04/2006

WIRELESS SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 39 del 30/12/2005 del Registro 1557 de Cap. Fed. modificó los artículos cuarto y quinto del contrato social. Suscribe el presente Lina L. Fernández, DNI 28815495 apoderada a mérito del poder otorgado por escritura 39 del 30/12/2005 del Registro 1557 de Cap. Fed..

Apoderada – Lina L. Fernandez

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 145. Libro Nº: 9.

e. 18/04/2006 Nº 55.573 v. 18/04/2006

XIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14/03/06 resolvió. Aumentar el Capital Social de $ 20.000 a $ 200.000.- representado por 200.000 cuotas sociales de $ 1.- v/n c/u. Reformó en consecuencia el artículo cuarto de los Estatutos Sociales. Graciela Mabel Perea autorizada según Estatuto. DNI. 11.706.140 de fecha 14 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 48. Libro Nº: 17.

e. 18/04/2006 Nº 42.683 v. 18/04/2006

ZUMMA DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 23-3-06. Ivani María Viana, DNI 93.733.994, 18/1/66, brasilera, comerciante; Gustavo Fabián Viscardi, DNI 17.362.929,24/7/64, argentino, comerciante; ambos casados, domiciliados en Puán 232 2º piso, departamento 5, Cap. Fed. ZUMMA DISEÑOS SRL. La comercialización, importación, exportación, representación, compra, venta, consignación y distribución de productos cerámicos, tales como azulejos, pisos, piezas refractarias, y/u otros materiales que se utilicen en la industria de la construcción en general; como también productos químicos para la construcción, tales como impermeabilizantes, pegamentos para cerámicas, juntas, siliconas y/u otros productos que se utilicen en la industria de la construcción. Duración: 50 años. Capital: $ 12.000. Administración: Gerente: Ivani María Viana y Gustavo Fabián Viscardi indistintamente, con domicilio especial en la Sede Social. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Puán 232, 2º piso, departamento 5, Cap. Fed. Autorizado por Contrato ut supra.

Autorizado - Carlos Gerardo López

Certificación emitida por: Carlos Alejandro Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 192. Libro Nº: 11.

e. 18/04/2006 Nº 60.665 v. 18/04/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA RIO PARANA AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea unánime 30/1/06: se aprobó balance general y especial 31/12/05, se transformó en SA; aumentó capital en $ 1.019.999,70, de $ 0,30 a $ 1.020.000.-; aumentó garantía directores; Se aprobó texto ordenado: denominación: "ESTANCIA RIO PARANA AGRICOLA GANADERA. S.A.". (se consignó nexo de continuidad): Sede: Tucumán 540, piso 12, unidad "E", Cap. Fed.; Plazo: 99 años desde 31/12/68. Objeto: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Capital: $ 1.020.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. Se designó: Presidente: Claudio Cristiani, y Directora Suplente: Mercedes Mariana Tedin Uriburu; ambos domicilio real/ especial Tucumán 540, piso 12, unidad "E", Cap. Fed. (Administrador cesante socio comanditado Claudio Cristiani). Autorizado por asamblea del 30/ 1/06: Escribano Adrián Carlos Comas.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/ 2006. Número: 060411140452/6. Matrícula Profesional Nº: 3717.

e. 18/04/2006 Nº 60.646 v. 18/04/2006

LA ARMONIA LIMITADA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por instrumento privado de fecha 6/4/2006 resolvió modificar el artículo 1º del estatuto social que queda redactado así: La sociedad se denomina "LA ARMONIA LIMITADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, calle Montevideo 1745, piso 2º, Autorizado por acta del 6/4/2006.

Abogado – Manuel Oscar Milberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 8. Folio: 714.

e. 18/04/2006 Nº 60.817 v. 18/04/2006

LASER, FLEISCHER Y CIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea unánime 31/1/06: se aprobó balance general y especial 31/12/05, se transformó en SA; aumentó capital en $ 400.000.-, de $ 570.000.- a $ 970.000.-; aumentó garantía directores; Se aprobó texto ordenado: Denominación: "LASER, FLEISCHER Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". Sede: Tucumán 1748, piso 4, unidad "9", Cap. Fed.; Plazo: Hasta 31/12/2063. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria textil, elaboración de hilados, y demás productos relativos a dicha industria; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 970.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. Se designó: Presidente: Mario Antonio Sanchez, domicilio real/ especial Olavarria 555, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Julián Manuel Sanchez, domicilio real/especial Condarco 1357, Quilmes, Prov. Bs. As. (Administrador cesante Socio Comanditado Mario Antonio Sanchez). Autorizado en asamblea 31/1/06: Escribano Adrián Carlos Comas.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/ 2006. Número: 060411140453/7. Matrícula Profesional Nº: 3717.

e. 18/04/2006 Nº 60.648 v. 18/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR PYME S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo del 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe a los señores accionistas respecto de las rectificaciones efectuadas al estatuto social, como consecuencia de la vista efectuada por la Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.
3º) Informe a los señores accionistas sobre aporte al Fondo de Riesgo efectuado por el Socio Protector por $ 45.000.000.
4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5º) Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6º) Determinación del mínimo de contra garantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe.
7º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9º) Consideración de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplente, por el término de un año.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a ACINDAR PYMES S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Horacio A. Tommasini firma como presidente del Consejo de Administración de ACINDAR PYMES SGR, según estatuto social formalizado mediante Escritura nº 547 de fecha 27 de septiembre de 2005, al folio 1580, que pasó ante notario de Capital Federal Pedro F. M. Bonnefon registro 322 a su cargo.

Presidente - Horacio Tommasini.

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 045.

e. 18/04/2006 Nº 15.399 v. 24/04/2006

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 05.05.06 en Charcas 5142 Piso 1º "A", Capital Federal, a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformada por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 06/05/2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 06/05/2005.

Presidente - Daniel Smid

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 68.

e. 18/04/2006 Nº 15.334 v. 24/04/2006

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 20 de mayo de 2006 a las 17,30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nº 121. finalizado el 31 de diciembre de 2005, auditado por el Estudio San Martín, Suárez y Asociados.
3º) Elección de tres Directores, en reemplazo de los Señores Juan Patricio Flynn, Juan Eduardo Dillon y Ricardo Ernesto Michel , estos dos últimos reelegibles por un nuevo período.
4º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.

Los cargos de Presidente, Juan Eduardo Dillon y Secretario, Diego Patricio Devereux, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 14. de mayo de 2005.

Presidente - Juan E. Dillon
Secretario - Diego P. Devereux

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 20.

e. 18/04/2006 Nº 42.663 v. 20/04/2006

ASOCIACION LIGURE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION LIGURE DE SOCORROS MUTUOS invita a ustedes a participar de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2005, que se realizará el día 22 de Abril de 2006, en su Sede Social de la calle Suárez 676, Ciudad de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria o a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración y eventual actualización de las cuotas de socios y de los importes de los servicios que presta la Asociación ad-referéndum de la Asamblea.
4) Nombramiento de nueva Secretaria.

El Sr. Mario Giusto, Presidente electo por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2005 y la Sra. Delia María Trabucco, Prosecretaria electa por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 032.

e. 18/04/2006 Nº 42.646 v. 18/04/2006

ASOCIACION MUTUAL HOGAR LATINO

CONVOCATORIA

Matrícula I.N.A.E.S. F 2311 Señores asociados: De nuestra consideración: Nos dirigimos a Uds. a efecto de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Mayo de 2006, a las 17 :30 horas, en la calle Sarmiento 1469 Piso 10 Of. "E" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de auditoría correspondiente a los ejercicios cerrados el 28/02/2005 y 28/02/2006. Consideración de los atrasos administrativos.
3º) Elección de miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por renuncia.

Alejandro Alberto Mendiondo, en su carácter de presidente, según surge de Acta del Consejo de Administración Nº 42 de fecha 15-05-2005.

Presidente - Alejandro Alberto Mendiondo

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 61.

e. 18/04/2006 Nº 42.665 v. 18/04/2006

"B"

B.V.R. S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.617.733. Convócase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 Entre Piso Buenos Aires para el día 05 de mayo de 2006 a las 9,00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso Art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de nro. y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio - cargo designado según acta de Directorio nro. 37 del 4 de julio de 2003.

Presidente – Rafael Baigun

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 6/04/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 27.

e. 18/04/2006 Nº 42.702 v. 24/04/2006

BAIRES FULL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2006 a las 10 horas, en Paz Soldán Nº 4952, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, Inc. 1 Ley 19.550, 16º ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, Artículo 261 Ley 19.555.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Presidente - Guillermo Freund

El firmante del presente edicto es Presidente de la Sociedad dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas según Acta Nº 21 del 7 de Mayo de 2004, folio 31 y 32 del libro de Actas respectivo y por el Directorio Acta Nº 82 del 7 de Mayo de 2004, folio 93 del libro de actas respectivo.

Presidente - Guillermo Freund

Certificación emitida por: Leonor Divincky Nº Registro: 1402. Nº Matrícula: 3247. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº 24.

e. 18/04/2006 Nº 15.394 v. 24/04/2006

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Numero de Registro: 112.497. Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 a las 19 horas, en el local de la sede social cito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550/72, correspondientes al ejercicio económico N* 19 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneraciones de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.

Designado por Acta de Directorio N* 71 con fecha 16 de mayo de 2005.

Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 52.

e. 18/04/2006 Nº 42.635 v. 24/04/2006

"C"

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración.
4º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración por funciones técnico administrativas en exceso de los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Ratificación del ingreso de nuevos socios.

6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
7º) Determinación del costo de las garantías y de las contra garantías a requerirse a los socios partícipes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.
9º) Consideración de cambio de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

El firmante reviste el carácter de Presidente de CAMPO AVAL SGR con domicilio en Av. Corrientes 880 piso 12, Capital Federal, en virtud del estatuto social otorgado por escritura 612 del 20-042004, pasada al folio 1991 de este mismo registro, el que fue inscripto en Inspección General de Justicia el 10-05-2004, bajo el Nº 5709 del Lº 25 de sociedades por acciones; en el cual además se eligieron y distribuyeron los cargos.

Presidente - Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 200. Libro Nº: 59.

e. 18/04/2006 Nº 55.756 v. 24/04/2006

CELETTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de CELLETTI SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 5/05/06 de 2006, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19, en la sede social de la calle Cabello Nº 3652, 2º Piso, Dpto. "C" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso· 1 º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 46 finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-05;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello Nº 3652, 2 piso, "C", Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio.

Designada por Acta de Directorio Nº 301 del 14 de Diciembre de 2004.

Presidente - Andrea Cecilia Celletti

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 336. Libro Nº: 14.

e. 18/04/2006 Nº 55.601 v. 24/04/2006

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo en la IGJ: 179.569. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 1295, piso 8, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Diana Margarita Angela Gabriela Graf Zu Eltz, Presidente, elegida Director Titular según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2004, y designada como presidente según Acta de Directorio del 12/5/2004.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 61.

e. 18/04/2006 Nº 42.652 v. 24/04/2006

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 26 de Mayo de 2004 y Acta de Directorio de fecha 5 de Octubre de 2004.

Presidente - Norberto Angel Garbarino

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 19.

e. 18/04/2006 Nº 60.605 v. 24/04/2006

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2006 a las 10,00 horas, en Corrientes 316 piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social de $ 155.078.724 a $ 185.347.128. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Para concurrir a asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773 Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 hs. hasta el 4 de mayo de 2006.

Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Vicepresidente designado por Actas de Asamblea del 30 de julio de 2004 y de Directorio Nº 978 del 30 de Diciembre de 2004.

Vicepresidente – Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 36.

e. 18/04/2006 Nº 55.768 v. 24/04/2006

"F"

FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2006 a las 12 hs., en la sede social sita en Paraná 1083 piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Designación de directores.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Tratamiento aporte irrevocable y ajuste de capital.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Luis Milesi

Presidente designado en acta directorio Nº: 339 del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 32.

e. 18/04/2006 Nº 15.326 v. 24/04/2006

FERBODIAL SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 21:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30 Abril 2005.

Buenos Aires, 30 de Abril de 2005.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 54.

e. 18/04/2006 Nº 15.345 v. 24/04/2006

"G"

GINOR SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 19:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1),de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 26 mayo 2005.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2005.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 54.

e. 18/04/2006 Nº 15.348 v. 24/04/2006

"I"

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2006 a las 12 en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término, de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 21 del Estatuto Social.
3º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL celebrada el 27 de junio de 2005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 7 iniciado el 10 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a celebrarse el 13 de mayo de 2006 a las 12 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que el Punto 3 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día y documentación de la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mencionada en el Punto 8, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 04 de mayo de 2006 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Luis Alejandro Pagani, DNI 13.128.346, firma en su carácter de Presidente y en uso de la representación legal de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, conforme se establece en el artículo 16 del estatuto de la sociedad. La designación del señor Luis Alejandro Pagani como Presidente de la Sociedad surge del Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 90 a 102 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de 200 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 86961-00, el 18 de octubre de 2000, y del Acta de Directorio Nº 96 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 85 y 86 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de 300 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 87181-00, el 14 de octubre de 2003.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Presidente - Luis Alejandro Pagani

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 021.

e. 18/04/2006 Nº 42.694 v. 24/04/2006

“K”

KERSE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Anual el 11 de mayo de 2006 a las 10 horas en la calle Gelly y Obes 2233 7ª B C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio 34 finalizado el 31/12/06;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y de los Síndicos titular y suplentes.

Vicepresidente - Carlos Alberto Asch

El vicepresidente fue electo por acta de Asamblea Nº 34 del 30 de abril del 2005.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 16.
e. 18/04/2006 Nº 42.666 v. 24/04/2006

“L”

LOTTERI HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2006, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 1525, 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea.
SEGUNDO: Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 264 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 50 finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
CUARTO: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
QUINTO: Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes, para el período que vencerá el día que se celebre la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de la sociedad correspondiente al ejercicio que finalizará el 30 de Noviembre de 2008.

Designado en Asamblea de fecha 18 de Diciembre de 2003 Acta Nº 55.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Abril de 2006.
Presidente - Ana María Francini

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 114.
e. 18/04/2006 Nº 42.677 v. 24/04/2006

“M”

MARGEL SAC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 17:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30 Abril 2005.

Buenos Aires, 30 de abril de 2005.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2006 Nº 15.347 v. 24/04/2006

MERNO S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.580.884. Convócase a los señores accionistas de MERNO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2006, a las 12 horas, en la calle Terrada 2749, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 243 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento del impuesto a los Bienes personales, Acciones y Participaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio.
5º) Número mínimo de miembros del Directorio. Régimen de Garantías. Reforma del artículo 9 de los Estatutos Sociales.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. El Directorio.

Graciela Mónica Schettini Presidente según surge del acta de Directorio del 25 de octubre de 2005, Nro. 46 transcripta a fojas 49 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 093. Libro Nº: 033.
e. 18/04/2006 Nº 42.800 v. 24/04/2006

“N”

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de Marzo de 2005.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 58.
e. 18/04/2006 Nº 60.606 v. 24/04/2006

“R”

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de “REGENTE SOCIEDAD ANÓNIMA” a celebrarse el día 10 de Mayo de 2006, a las 16:00 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Teniente General E. Frías 174 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 18, que cerrara el 31 de diciembre de 2005;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes para el período 10 de mayo del año 2006 al 10 de mayo del año 2008;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2005, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades;
6º) Fijación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2006;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades;
8º) Tratamiento y consideración acerca de la creación de una Reserva Facultativa, en los términos del Art. 70 (2º parte) de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 18 que cerrara el 31 de Diciembre de 2005, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Teniente General E. Frías Nº 174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 155 y Acta de Asamblea Nº 31.

Buenos Aires, lunes 10 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 8.
e. 18/04/2006 Nº 42.664 v. 24/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: José María Rodríguez, domicilio Estados Unidos 1777, CABA, vende a María Enriqueta Martínez, domicilio Condarco 3554, CABA, Negocio Garage Comercial sito en ESTADOS UNIDOS 1777-79, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 18/04/2006 Nº 42.689 v. 24/04/2006

Se comunica al comercio por cinco días que Claudia Gladys Tchobanian domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 787 - Cap. Fed. transfiere su local de “Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva” (con supervisión técnica permanente de un profesional médico) (por Expte. Nº 15.557/2000) sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 787 - PB, EP, P1 - Cap. Fed. a Amalia Armida López, domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 787 - Cap. Fed. Reclamos de ley en el local trasnferido.
e. 18/04/2006 Nº 42.685 v. 24/04/2006

Emilio Ferreiro Martillero Público Nro. 379 Fo. 410 Lo 68, Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A. rectifica edicto 61437 del 22 al 26/11/04 sito en la calle BARTOLOME MITRE 2579 C.A.B.A. (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE) P.B. siendo los compradores Carlos Manuel Bermúdez Rey y Daniel Alberto Noacco. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A.
e. 18/04/2006 Nº 42.654 v. 24/04/2006

Andrea Liliana Gorga, Escribana Matricula 4510 con domicilio en Avenida Córdoba 838 2º piso oficina “4” Cap. Fed. avisa: que Juan Munuera Vergel con Cédula de Identidad 097.632 domiciliado en 24 de noviembre de 1263 Cap. Fed. transfiere el local sito en 24 DE NOVIEMBRE 1263 de Cap. Fed. que funciona como Hotel (sin servicio de Comida) a Sergio Daniel Enriquez, Documento Nacional de Identidad 14.620.038 con domicilio en 24 de Noviembre de 1263, Departamento 12 Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el Local.
e. 18/04/2006 Nº 42.659 v. 24/04/2006

Carlos A Vello Contador Público Tº 58 Fº 13 domicilio Moreno 1287 2º J Capital Federal, avisa Raúl Laurentino Garrido y Luis Alberto Vázquez domicilio Montes de Oca 1294 Capital Federal, venden a Jorge Eduardo Sotelo domicilio Rioja 39 Capital Federal, su negocio venta de helado (sin elaboración), café, bar, casa, de lunch, despacho, bebida, cervecería sito AV RIVADAVIA 3002 Capital Federal. Reclamos ley mi estudio.
e. 18/04/2006 Nº 55.586 v. 24/04/2006

TRULY NOLEN ARGENTINA S.R.L., Representado por Mercedes Elvina Elena Pestalardo, en calidad de Socio Gerente, con domicilio en la calle Miller 2390/94 Cap. Fed. comunica que transfiere su local de la calle MILLER Nº 2390/94 P.B. Cap. Fed., que funciona bajo el rubro: Agencia Comercial (604.000) Receptoría de Pedidos de Desinfección, Desinsectación, Desratización. Habilitado por Expediente Nº 37.391/87 Disposición Nº 8651/1987 a: TRULY NOLEN ARGENTINA S.A., Representado por Mercedes Elvina Elena Pestalardo, en calidad de Presidente, con domicilio en la calle Miller Nº 2390/94 Cap. Fed. Esta comunicación se realiza con retroactividad al 19 de Abril de 1999. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la misma dirección.
e. 18/04/2006 Nº 42.644 v. 24/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACYR S.A.

Acta de Directorio del 28-3-2006 resolvió: fijar la sede social en Avenida Córdoba 612 6to. piso departamento “A” Capital Federal. Autorizada por escritura 164, Reg. Not. 1246 de Capital Federal.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 18/04/2006 Nº 60.611 v. 18/04/2006

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que por acta de directorio del 23 de febrero de 2006 y a partir de esa fecha, se aceptó la renuncia presentada por el director titular por las acciones clase C y Presidente del Directorio, señor Yves-Thibault de Silguy. Julio I. Bottino, abogado CPCF Tº 13, Fº 896, Autorizado por la reunión de Directorio del 23 de febrero de 2006.
Abogado – Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 13. Folio: 896.
e. 18/04/2006 Nº 60.608 v. 18/04/2006

ALADA SRL.

1) Por Acta de reunión de socios del 3/1/2006, por unanimidad: Se aceptó la Renuncia del Gerente Gustavo J. Aspiazu y se designó como nuevo Socio Gerente al Sr. Aimar A. Mattanó por 3 ejercicios, y se resolvió el cambio de la sede social a la calle Florida 336, 2º piso, Oficina 203 de C.A.B.A. 2) Por acta de Reunión de Socios del 2/3/2006, por unanimidad: Se modificó la cláusula Primera del Contrato Social. El Socio Gerente Constituye domicilio especial en la sede social. Agustín Goyenechea, Pod. Esp. de Esc. Nº 102 del 23/03/2006, Fº 213, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: María Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 8. Libro Nº: 34.
e. 18/04/2006 Nº 60.713 v. 18/04/2006

ALTINIA S.A.

Por escritura de fecha 5/4/2006, se aumentó el capital resuelto por acta de fecha 16/12/2005, de $ 11.032.694 a $ 11.932.694. Apoderada, según escritura otorgada al folio 213 del Registro 34 de esta Ciudad.
Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 68.
e. 18/04/2006 Nº 42.637 v. 18/04/2006

ALVEAR PALACE HOTEL S.A.

Por Escritura 104 del 15/3/06 Fº 264 Registro 88 Cap. Fed. se protocolizó el Acta Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 1/8/05 que resolvieron fijar en 5 el número de directores titulares y en dos el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: David Sutton Dabbah. Vicepresidente Primero: Israel Sutton Dabbah. Vicepresidente Segundo: Salomón Sutton Dabbah. Directores Titulares: Alejandro Ponieman. Guillermo Lavallen. Director Suplente: Jaime Sued. Director Suplente: Saúl Daniel Sutton Dabbah. Domicilio especial de los directores: Avenida Alvear 1891, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 104 del 15/3/06 Fº 264 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 07.
e. 18/04/2006 Nº 55.652 v. 18/04/2006

ASYST S.A.

Por Acta de Directorio del 30-8-2005 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 26-9-2005, se reeligen las autoridades: Presidente: Daniel Alfredo Landeira; Vicepresidente: Oscar Daniel Gómez; Directores: Miguel Angel Viñas, Fernando Daniel Cáceres y Julia Beatriz Reboredo; Directora Suplente: Julieta Cáceres. quiénes aceptan los cargos en la citada Asamblea y constituyen domicilio especial en Guardia Nacional 381 Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 30-4-2006.
Abogado – Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/06. Tomo: 80. Folio: 836.
e. 18/04/2006 Nº 60.707 v. 18/04/2006

"B"

BACLOPEL S.A.

Complemento de Aviso del 24-02-06, Recibo 57488, por Acta de Asamblea del 13-02-06 se aceptan las renuncias del Presidente José María Quinteros Cano y Director Suplente Isaac Aurelio Medina. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 13-02-06.
Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 87. Folio: 254.
e. 18/04/2006 Nº 60.809 v. 18/04/2006

BALUCHI S.R.L.

Por Escritura del 7/12/05, Sebastián Ercolessi, renuncia al cargo de gerente. Se designa para el cargo a Guillermo Javier Ercolessi, quien fija domicilio especial en Palpa 2356, 9 piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 7/12/05, N. 1426, F. 4447.
Carlos M. Paulero
Certificación emitida por: Patricia María Morozan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 10.
e. 18/04/2006 Nº 60.673 v. 18/04/2006

"C"

CABLES GBB S.A.

1) 02/01/06. 2) Se designa presidente al señor Oscar Alfredo Viera DNI 10.620.647 con domicilio especial en la calle Sarmiento Nº 559 CABA. 3) Se designa vicepresidente el Señor Máximo Veinschelbaum LE 4.275.235 con domicilio especial en la calle Campana 2684, piso 2º, Dpto. A, CABA 4) Dra. Especial Paola D. Cassab esta autorizada a publicar conforme acta de asamblea de fecha 2/1/06.
Abogada – Paola Daniela Cassab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 84. Folio: 166.
e. 18/04/2006 Nº 60.610 v. 18/04/2006

CASALEGGIO BOIRO S.A.C.F.I. y M.

Por Asamblea General Ordinaria del 7 de Abril de 2006 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Director Presidente el señor Aníbal Rubén Varela, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Belgrano 863,10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 7 de Abril de 2006, Dionisio A. Angel, Contador Público.
Contador – Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 10/4/2006. Número: 366065. Tomo: 0012. Folio: 235.
e. 18/04/2006 Nº 42.656 v. 18/04/2006

CHEVALHORSES S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas fecha 09/03/2006 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 100.000 a $ 200.000, con una prima de emisión de $ 1.200.000, sin corresponder reforma de estatuto por estar dicho aumento comprendido dentro del quíntuplo del capital social. Damián Isaac Hanono/Abogado. Autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 09/03/2006. Legalización emitida por: Colegio Público de Escribanos de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo 80 Folio 951 CPACF.
Abogado – Damián I. Hanono

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 80. Folio: 951.
e. 18/04/2006 Nº 60.688 v. 18/04/2006

CLASS INVESTMENT S.R.L.

CLASS INVESTMENT S.R.L., cambio de Sede Social y Garantía de los Administradores: Por decisión de la Reunión de Socios Nº 2 del 15/03/2006, se decidió aceptar el cambio de la sede social de CLASS INVESTMENT S.R.L., el nuevo domicilio Avenida Mosconi 2945 C.A.B.A. y garantía de los Administradores de S.R.L. conforme a la Resolución 20/04 y 21/04 I.G.J. Oscar E. Feudal. Contador Público — Tº 73 Fº 114, del C.P.C.E.C.A.B.A. Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 15 de Marzo de 2006, certificación notarial por el requerimiento formalizado por Acta Nº 97. Sello Nº R 000907597.
Contador – Oscar E. Feudal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 366230. Tomo: 0073. Folio: 114.
e. 18/04/2006 Nº 42.622 v. 18/04/2006

CUATRO VIENTOS Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 27/2/06 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de liquidador de Adrián Alejandro Kaplansky quien fijó domicilio especial en Alsina 1322 Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 559 del 10/4/2006 pasada al folio 3346 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 10/2/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 098.
e. 18/04/2006 Nº 42.695 v. 18/04/2006

"D"

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/4/06 resolvió aumentar el capital a $ 29.028.100. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 428 del 10/4/06 pasada al folio 3340 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 019.
e. 18/04/2006 Nº 42.691 v. 18/04/2006

D-SOFT Sociedad Anónima

Edicto complementario al publicado el 13/01/2006, factura A0059-00024781 del 10/01/2006. Se informa que el director saliente es el Sr. Fernando M. Rascioni, cuya renuncia fue aceptada por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 16/12/2005. Apoderado - por Poder General Amplio de Administración y Disposición del 06/01/2006.
Apoderado - Fernando M. Rascioni

Certificación emitida por: Emilia M. Villagran de Siga. Nº Registro: 1511. Nº Matrícula: 2823. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 15.
e. 18/04/2006 Nº 15.335 v. 18/04/2006

"E"

EL SALVADOR 4685 S.R.L.

Renuncia y Nombramiento de Gerente. Por acta 14/3/06 Pablo Sebastián Lapelosa renunció a la gerencia. Se designó y aceptó cargo Héctor Emilio Quetcuti argentino, 22-1-50, viudo, DNI 8321481, comerciante, Bonorino 1386 C.A.B.A. Domicilio especial El Salvador 4685 C.A.B.A. Inscripción 7-9-05. Nº 6327 Lº 122 Tº SRL. Eduardo Camús, abogado Tº 28 Fº 644 Poder especial acta 14-3-06.
Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 18/04/2006 Nº 60.864 v. 18/04/2006

EMPRENDIMIENTOS WORK TEC S.R.L.

Por reunión de socios del 14/3/06: unánime se aceptó la renuncia del gerente Pablo Ricardo Fregotte y se aprobó su gestión, se designó gerente a Martín Jorge González Parra, que Constituyó domicilio especial en Pico 2375, planta baja, Cap. Fed y se cambió la sede social de Av. las Heras 2925, piso 8, departamento 42 a calle Pico 2375, planta baja, Cap. Fed. Mónica, T. Radan. Apoderada, según escritura del 17/3/06, folio 93 Registro Notarial 1873 Cap. Fed.
Mónica T. Radan

Certificación emitida por: Mariana D. Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 22.
e. 18/04/2006 Nº 42.676 v. 18/04/2006

"F"

FASTCO S.A.

I.G.J. Nº 1.556.832. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4 de agosto de 2005 y reunión de Directorio del 4 agosto de 2005 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Miguel Rudolph; Director Suplente: Graziela de Rudolph. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle Virrey Loreto 2685, Piso 2º "A", C.A.B.A. Alfredo Miguel Rudolph, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 18 de 14 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 78 del 4 de agosto de 2005.
Presidente – Alfredo Miguel Rudolph

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 08.
e. 18/04/2006 Nº 42.675 v. 18/04/2006

FERROSIDER S.A.

Se hace saber un día asamblea Nº 66, 31/03/06 y acta directorio Nº 510, 03/04/06 órgano administración quedó constituido con Roberto Bautista Franco Baccanelli (Presidente), Máximo José Roberto Baccanelli (Vicepresidente), Alejandro Mario Pastore y Ernesto Roberto (Directores Suplentes), Virginia Canosa Iglesias y Graciela Adela Mutante (Síndicas titular y suplente, respectivamente). Ernesto Roberto, tomo 6 folio 11 CPACF actúa por autorización expresa asamblea Nº 66 para esta publicación. El Directorio constituye domicilio Av. Belgrano 367 Piso 11º, Capital Federal.
Abogado – Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 06. Folio: 11.
e. 18/04/2006 Nº 60.639 v. 18/04/2006

FERROSIDER WHEELS S.A.

Se hace saber un día asamblea Nº 03, 31/03/06 y acta directorio Nº 09 31/03/06 órgano administración quedó constituido con Roberto Bautista Franco Baccanelli (Presidente), Máximo José Roberto Baccanelli (Vicepresidente), Alejandro Mario Pastore (Director), Ernesto Roberto y María Celia Hidalgo (Síndicos titular y suplente, respectivamente). Ernesto Roberto, tomo 6 folio 11 CPACF actúa por autorización expresa asamblea Nº 03 para esta publicación. El Directorio constituye domicilio Av. Belgrano 367 Piso 11º, Capital Federal.
Abogado – Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 6. Folio: 11.
e. 18/04/2006 Nº 60.638 v. 18/04/2006

FINDELAN S.A.

Por acta número 1 del 14/3/06 designó Presidente: Roberto Domingo Niez. Director Suplente: Stella Maris Micucci por renuncia de Adriana Lucía Pizarro y Norma Beatriz Gervan y la sociedad se trasladó a Ancon 5392 8º piso, departamento D, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 14/3/06. Expediente. 1765060.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 18/04/2006 Nº 60.627 v. 18/04/2006

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 09-03-06 designó el siguiente directorio: Presidente Carla Georgina Bertolo y Director Suplente Arturo Naval, quienes fijaron domicilio especial en Tnte. Gral. Donato Alvarez 1152 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 511 del 31/3/06 pasada al folio 3046 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 019.
e. 18/04/2006 Nº 42.693 v. 18/04/2006

"G"

G.E.A. EQUIPAMIENTOS S.A.

Cumpliendo con la vista efectuada por la I.G.J. en el expediente SA716746, se complementa el aviso publicado en este Boletín Oficial el día 23/09/2003, comunicándose que por acta de Asamblea del 10/06/2003 los directores Soengas y Berthold renunciaron a sus cargos; dicha renuncia fue aceptada, y acto seguido se procedió a elegir como nueva presidente a Lucía Margarita Lell, y como directora suplente a Otilia Alvarez. Ambas constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 570, piso 16, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2005.
Apoderado – José María Rosendo

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 47.
e. 18/04/2006 Nº 42.633 v. 18/04/2006

GASINVEST S.A.

GASINVEST S.A., Sociedad inscripta bajo el Nº 11.141 en la Inspección de Justicia, notifica que por resolución del Directorio de fecha 20 de febrero de 2006, el domicilio social ha sido fijado en la calle Av. Roque Sáenz Peña 938, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires. El nombrado firma en su carácter de Presidente según designaciones de Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 15 de abril de 2005.
Presidente – Jerôme Ferrier

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 040.

e. 18/04/2006 Nº 42.626 v. 18/04/2006

GENERAL COMUNICATION AND SERVICES DE ARGENTINA S.A.

Designación de Directorio. Sociedad inscripta 28/6/2000, Nº 9121 libro 11, tomo de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea del 1/2/2006, designó Director Titular a la señora Marina Saucedo, argentina, casada, 15/4/1969, DNI 20.538.862, Colonia de la Capilla Lote 50, y Director Suplente al señor Roberto Saucedo, argentino, soltero, 24/4/1976, DNI 25.055.814, Valentín Gómez 2692, ambos de Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires, y con domicilio especial en Plaza 3580 piso 4º "C", C.A. B.A. Designada por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 1/2/2006 del Libro Actas de Asambleas Nº 1.

Presidente – Marina Saucedo

Certificación emitida por: Escribana C. Rabade de Kenig. Nº Registro: 1380. Nº Matrícula: 3722. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 11 (Int. 75142).

e. 18/04/2006 Nº 42.647 v. 18/04/2006

GUFFO S.R.L.

18-7-05 Ramón Pantaleón Giménez cedió 225 cuotas a Horacio Roberto Raimundo; y 25 cuotas a María Angélica Piriz; Dante Alberto Della Savia cedió 250 cuotas a Horacio Roberto Raimundo; Dante Alberto Della Savia renuncia como Gerente y asume Horacio Roberto Raimundo; se fija sede social y domicilio especial en Maipú 267 Piso 6 C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Cesión de cuotas 18-7-05 Instrumento Privado.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 18/04/2006 Nº 60.632 v. 18/04/2006

"I"

INFESP S.A.C. e I.

Por Asamblea General Ordinaria del 7 de abril de 2006 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Lucio Mander, y Directora Suplente: Sra. Luciana Benotti de Mander quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863,10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 7 de Abril de 2006 Dionisio A. Angel, Contador Público.

Contador – Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 366067. Tomo: 0012. Folio: 235.

e. 18/04/2006 Nº 42.655 v. 18/04/2006

"J"

JCR PROP S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 7/4/2006 acepta renuncia de Diego Nahuel Bernal como Presidente, y designa para el mismo cargo a Martha Lidia Mascolo, D.N.I. 14.071.516, quien acepta fijando domicilio especial en domicilio social sito en Entre Ríos 839, Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Asamblea del 7/4/2006.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2006. Número: 366721. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 18/04/2006 Nº 60.697 v. 18/04/2006

"L"

LAS GUAMPAS S.A.

Por acta número 1 del 10/11/05 designó Presidente: Ricardo Leopoldo Risatti. Director Suplente: José Luis Zoppi por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina y la sociedad se trasladó a Córdoba 1255 3º piso, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 10/11/05. Expediente. 1.756.922.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/04/2006 Nº 60.625 v. 18/04/2006

LUGMOR S.R.L.

Reunión de Socios unánime de 9/3/2005 aprueba por unanimidad renuncia de Cristian Morales, D.N.I. 25.913.941 al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Oscar Daniel Lugones, DNI 14.069.319, quien acepta y fija domicilio especial en Triunvirato 5339, Planta Baja, Oficina 3 Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Reunión Socios de 9/3/05.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2006. Número: 366720. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 18/04/2006 Nº 60.695 v. 18/04/2006

"M"

MANSO S.A.

IGJ: Ultima inscripción: Nº 54, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, 18/01/1995. Por Asambleas Ordinarias Unánimes del 30/4/2005 y 2/9/2005 se designa nuevo Directorio: Presidente: Hugo Alejandro Ratti, LE 4.254.512, Cuit 20-04254512-1. Vicepresidente: Silvana Esther Ratti, DNI. 16.498.675, Cuit 27-16498675-1. Directora Titular: Esther Juana Fontuso, DNI. 3.863.906, Cuit 23-03863906-4. Directora Titular: Carmen Zulema Fontuso, DNI. 3.591.331, Cuit 27-03591331-4. Director Suplente: Luis Emilio Cavallero, DNI. 17.278.501, Cuit 20-17278501-9. Todos argentinos, mayores y con domicilio especial en la sede social de calle San José 277, C.A.B.A. Vencimiento del Mandato: 31/12/2006. Director Saliente por Renuncia: Vicepresidente: Miguel Angel Perluzzo. Escribana patricia Tamborini, autorizada en escritura del 6/04/2006, Número 79, folio 280, Registro 1757, C.A.B.A.

Escribana – Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/06. Número: 060410137951/8. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 18/04/2006 Nº 60.686 v. 18/04/2006

MERCADO PLUS S.A.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

La Asamblea General Extraordinaria de MERCADO PLUS S.A. celebrada el 26/10/05 ha resuelto su disolución y liquidación y designado liquidador al señor Manuel Peña, quien aceptó el cargo y fijado domicilio especial en calle Salvador María del Carril 4884 Capital. Dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso, los acreedores pueden oponerse a la disolución y liquidación. Las oposiciones se reciben en el horario de 11:00 a 16:00 horas en Perón 683 Piso 10 Oficina H Capital. Apoderada Beatriz Lydia Patpatian por Escritura Nº 551 del 25/11/05.

Escribana – Ana María Valdez

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 053.

e. 18/04/2006 Nº 42.690 v. 18/04/2006

MONTAÑESES Sociedad Anónima

Por Escritura del 06/10/2005 ante la escribana Ana María Dubovis de García, folio 171 Registro 518, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/5/2005, por la que se nombran nuevas autoridades, por el término de dos años. Asimismo se protocolizó el Acta de Directorio de igual fecha por la cual el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Malena Stier D.N.I. 22.653.782, comerciante, argentina, casada, 11/3/1972, domicilio Bernardo de Irigoyen 308, 5º Cap. Fed. Vicepresidente: Alejandra Stier, argentina, 7/1/1970, D.N.I. 21.482.448, comerciante, casada, domicilio Montañeses 2377, Cap. Fed. Director Saliente: Germán Stier, D.N.I. 16.559.864, comerciante, argentino, casado, domicilio Castex 3315, Cap. Fed. Todos constituyen domicilio real en los mencionados y especial en Bernardo de Irigoyen 308, 5º Cap. Fed. Directorio saliente: Malena Stier, Alejandra Stier y Germán Stier, como presidente, vicepresidente y director suplente, respectivamente. Escribano autorizada por escritura 84 del 06/10/2006.

Escribana – Ana María Dubovis de García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/3/2006. Número: 060302083960/5. Matrícula Profesional Nº: 3172.

e. 18/04/2006 Nº 60.706 v. 18/04/2006

MOVIE ENTERTAIMENT S.R.L.

Reunión de socios 17-5-2005 resolvió fijar la sede social en Juncal 615 2do. piso departamento "D", Capital Federal. Designó gerente a Héctor Javier Lepore, constituye domicilio especial en Martín J. Haedo 3044, Florida, Pcia. de Bs. As. Autorizada por esc. 166 Reg. Not. 1246 Cap. Fed.

Abogado – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/04/2006 Nº 60.613 v. 18/04/2006

"N"

NELSON HANSEN S.R.L. COMERCIO EXTERIOR

Por reunión de socios 10/4/06 se aprobó disolución, designándose liquidador a Nelson Heriberto Hansen, con domicilio especial en la sede: Corrientes 327 5º piso Cap. Fed. Autorizado por reunión socios 10/4/2006.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 18/04/2006 Nº 60.708 v. 18/04/2006

"P"

PARADIGM GEOPHYSICAL S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 31 de marzo de 2006 se fijó la sede social en la calle Carlos Pellegrini 445 Primer Piso Departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Paola Jelonche, Tº 57 Fº 929. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 31/03/06.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 18/04/2006 Nº 2956 v. 18/04/2006

"R"

RUTAMAR S.R.L.

Hace saber: Aumento de Capital. Fecha Por Instrumento Privado del 5-04-06: Capital Aumento $ 1.310.000 quedando en $ 1.320.000; 1.310.000 provenientes de capitalización de aportes irrevocables. Resolución unánime. Aída Edith Peruyera autorizada por el instrumento privado de fecha 5/04/06 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 83.

e. 18/04/2006 Nº 42.660 v. 18/04/2006

"S"

SAN JOSE Sociedad de Hecho de JUAN CARLOS VILLA, HUGO OMAR VILLA Y ROBERTO EGIDIO VILLA

Comunica con fecha 30/11/05 resolvió su fusión con "Toy Agropecuaria Comercial Industrial Financiera y de Mandatos Sociedad Anónima", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3423 del 30/11/05 pasada al folio 13695 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 019.

e. 18/04/2006 Nº 42.696 v. 20/04/2006

SCADA S.R.L.

El 10-4-2006 en SCADA S.R.L. se resolvió el cambio de sede social a Agüero 1450, Capital Federal. Apoderada según escritura del 10-4-06, Folio 95, Registro 51, Escribana Adriana P. Freire.

Apoderada – Angela Sara Espinaco

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 27.

e. 18/04/2006 Nº 42.669 v. 18/04/2006

SOCIEDAD PARA LA EVOLUCION S.A.

Por Esc. 98 del 14/3/06 Fº 252 Registro 88 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime 25/11/05 que resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Mario Víctor Falak. Vicepresidente: Mario César Valledor Lastra. Director suplente: Jorge Valledor Lastra. Domicilio especial de los directores: Reconquista 1018 piso 10, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 98 del 14/3/06 Fº 252 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 07.

e. 18/04/2006 Nº 55.651 v. 18/04/2006

SOFOR S.A.FORESTAL

IGJ.: 11/3/1964, Nº 277 Lº 58, Tomo A S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 20/9/05 designó Presidente a Gustavo Andrés Deutsch, de nacionalidad checoslovaca, CI. 2.556.991, con domicilio Particular en Av. Santa Fe 1970 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, Vicepresidente María Isabel de Narváez Steuer, argentina, DNI 17.867.106, con domicilio particular en Av. Figueroa Alcorta 3080 piso 9, ciudad de Buenos Aires, y Directores suplentes a Diego Javier Zaffore, argentino, DNI 22.598.721 con domicilio particular en French 2325, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, y a Juanita de Narváez Steuer, colombiana, DNI 93.771.181, con domicilio particular en Gelly y Obes 2294, piso 3 "G", Ciudad de Buenos Aires, todos con el domicilio constituido en Martín Coronado 3260, piso 3 Loft 318, Ciudad de Buenos Aires. Se Han aceptado los cargos Marcos Clariá. Autorizado especial en el acta de Asamblea Nº 44 del 20/09/05.

Abogado – Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 84. Folio: 671.

e. 18/04/2006 Nº 60.600 v. 18/04/2006

"T"

TEX CARE ARGENTINA S.A.

Se hace saber, en términos del artículo 60 de la ley 19.550, que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de marzo de 2006 y reunión de Directorio celebrada el 08 de marzo de 2006, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad TEX CARE ARGENTINA S.A. han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Magdalena Gaccetta Director Suplente: Haydée Mouriño Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura por no encontrarse incluída en el artículo 299 de la Ley 19.550. Los dos miembros del directorio constituyen domicilio especial en Sáenz Peña 1336 Villa Maipú provincia de Buenos Aires. Presidente Magdalena Gaccetta designada por acta de Directorio de fecha 14 de marzo de 2003. y acta de Directorio de fecha 8 de marzo de 2006. Buenos Aires 08 de marzo de 2006. Se certifican los términos de la presente en Munro, 14 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: María Luz Gómez. Nº Registro: 67. Fecha: 14/3/2006. Nº Acta: 19. Libro Nº: 36.

e. 18/04/2006 Nº 42.697 v. 18/04/2006

TRAVEL ROCK S.A.

Acta de Directorio Nº 17 unánime del 13/12/2005 aprueba cambio de domicilio legal a San Martín 674 Piso 1, Oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Pintos, Autorizado por Acta del 13/12/2005.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 18/04/2006 Nº 60.698 v. 18/04/2006

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26.10.05 resolvió aumentar el capital social de $ 500.000. a $ 3.250.017,10. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 25 de Octubre de 2005.

Abogada – Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 18/04/2006 Nº 55.589 v. 18/04/2006

"V"

VARSYL S.A.

Exp. 1.675.888. Hace saber que por Acta del 14/12/2005, resolvió disolver la Sucursal en la República Argentina Artículo 118 Ley 19.550 y designó al Sr. Víctor David Tobi, DNI 7.823.162 como tenedor de libros y demás documentos. Por Acta del 14/02/06 se resolvió liquidar la Sucursal y fue nominado liquidador Víctor David Tobi, quien constituye domicilio especial y depósito de documentación en la calle México 3672 C.A.B.A. Mónica Adela Maldonado. Autorizada por acta de fecha 14/02/06 quien constituye domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro Nº 736, Nº de Matrícula 3156, fecha 06/04/2006 Nº de Acta 94 Libro Nº 77.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 77.

e. 18/04/2006 Nº 60.604 v. 18/04/2006

"W"

WILLIAM C. MORRIS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 3-4-2006 Carlos Enrique Marque DNI 10.133.443 renunció al cargo de gerente de la sociedad, la cual fue aceptada, Aldo Enrique Maiola autorizado por instrumento privado del 3-4-2006.

Certificación emitida por: Mariana Andrea Messere. Nº Registro: 2063. Nº Matrícula: 4416. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 9. Libro Nº: 7.

e. 18/04/2006 Nº 55.594 v. 18/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Barbieri Juan Domingo y otro s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 35.453/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, sec. única, sito en Uruguay 714 4º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle San Martin 2176, Ciudad y pdo. de de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R, Manz. 32, Parc 21, Matrícula Nº 6.723. Se trata de una casa que consta de cocina comedor, 3 dormitorios, baño, jardin al fondo, pileta de natación, quincho con unn cuarto. En su costado un local que da hacia los fondos. Sup. lote. 439m2. OCUPADO por el Sr. Alcides Amilcar Gutierrez y familia, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 3.765,34 al 29-11-05, Rentas $ 4.248,60 al 31-01-05. Aguas de Campana. $ 1.111,91 al 29-11-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 37.342.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.306 v. 20/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario Nacional c/Gonzalez Carlos H. s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 16.530/96 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, sec. 17, sito en Libertad 731 6º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle La Refalosa 151, de la localidad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. F, Manz. 118, Parc 5. Matrícula Nº 31803. Se trata de una casa que consta de patio al frente, cocina comedor, 3 dormitorios, y baño, en regular estado de conservación. Sup. Lote 361.97m2. Ocupado por la Sra. Marcela Alejandra Ataide e hijos y el Sr. Julio Cesar Flores según constatación. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 11.598,35 al 22-03-06, Rentas $ 1.613,00 al 03-04-06. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 31.515 En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.309 v. 20/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Huarte Elina s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 9022/00 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, sec. única, sito en Talcahuano 490 4º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 10,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la Florentino Ameghino s/n esquina calle Levalle, Torre 1 piso 11 UF 209, letra "B" de la localidad y pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 65, Parc 33-a Subp. 209, Poligono 11-08. Matrícula Nº 27.257/209. Se trata de un departamento que consta living comedor, 2 dormitorios, cocina y, baño, en buen estado de conservación. Sup. Total 50,27m2. Porc. 0,003301%. Ocupado por la Sra. Elina Huarte y flia, haciéndolo en carácter de propietarios. Con orden de lanzamiento judicial, según constatación. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 1.470,14 al 22-03-06, Rentas $ 1.902,90 al 28-02-06. Aguas Arg. $ 79,41 al 22-03-06. y Expensas. $ 1.693 al 28-02-06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 24.801. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el. remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declarado postor remiso. Lo pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.311 v. 20/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Ortiz Ricardo Lucas s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 122.973/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Juan F. Aranguren 2744/46 P.B. y 1er. Piso UF 3, dpto. 2 de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 5, Secc.: 65, Manz. 45, Parc. 6 , Matrícula Nº 5-10669/3. Se trata de un departamento tipo PH que consta de cocina, 2 dormitorios, baño, patio y terraza en mal estado de conservación. Sup. total: 93,88m2. OCUPADO por el Sr. Ricardo Ortiz y flia, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: ABL: $ 893,46.- al 23-05-05, AGUAS: $ 5.412,44 al 23-05-05.- OSN e/l: Sin deuda, EXPENSAS: $ 2.765,73 al 23/5/05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 5.974,26.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declarado postor remiso. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.308 v. 20/04/2006

EDICTO. El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 25 de Abril del 2.006, a las 14 horas, en el Salón de Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, subastará LA UNIDAD FUNCIONAL 3 DEL INMUEBLE ubicado en la calle AYACUCHO Nº 966 y 978 formando esquina a la calle Vicente T. Damonte Nº 991 y 999 de la ciudad y partido de LANUS, Pcia. de Bs. As, matrícula 4.945/3, N.C.: C. II, S. F, M. 6, P. 20, UF. 3, polígono 00-03, Sup. 128,46m2, porcentual 18,50%. Adeuda: Aguas Arg. $ 20,95 al 9/3/01 (fs. 254), Municipalidad $ 287,49 al 9/3/01 (fs. 249) y sin deudas por pavimentos, iluminación u otras mejoras, de Rentas $ 137,94 al 24/4/01 y sin deudas de OSN al 30/5/01 (fs. 259). Se exhibirá del 19 al 24 de Abril de 10 a 12 y 14 a 16 horas, y el sábado 22 de 10 a 12 horas. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de bienes. El martillero informa que el inmueble consta de living-comedor, cocina, dos dormitorios, un baño completo, patio al fondo con un deposito y una terraza transitable, todo en estado de uso. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 70.452,- SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO DE LEY 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "VERDIER, Christian Martin y Otros c/CANSECO, Maria Ester s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Exp. 53482/00, en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 100, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso, Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 27 de Abril a las 14 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (U$S 52.839.-), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose el 26 de Abril de 10 a 12 y de 14 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/04/2006 Nº 60.640 v. 20/04/2006

FIAT CREDITO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por 1 día que el 28 de Abril de 2006 a las 15:30 hs. en Paso de Los Andes 1345, Bº Observatorio, Pcia. De Córdoba, rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el articulo 585 del Código de Comercio: 1) CMC-187, 2) CQN-468, 3) RXS-708, 4) CNE-771, 5) COG-711, 6) CEH-770, 7) DLH-769, 8) CDJ-676, 9) DRD-156, 10) CIW-509, 11) CLC-044, 12) DCS-676, 13) DBG-537, 14) CLG-295, 15) CHH-237, 16) CKB-431, 17) CEV-604 y 18) CSR-314. Exhibición: 25 y 26 de Abril en Paso de Los Andes 1345, Bº Observatorio, Córdoba.. Puesta en Marcha: 27 de Abril 15 hs.. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.

Roberto Nicolás Avaro, martillero.

e. 18/04/2006 Nº 15.398 v. 18/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA: Primero: CONDENANDO a VALOIS CHOQUE FLORES, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial perpetua para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1º de Septiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Valois Choque Flores para su notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Valois Choque Flores, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.292 v. 02/05/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MARCELO ESPINOSA, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 23.728.895, de 31 años, con domicilio en la calle Las Violetas nro. 1680 entre Liquidmbar y Las Achiras de la localidad de El Talar de Pacheco, partido de Tigre (pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar consentimiento a tenor del artículo 18 de la Ley 23.737, en la causa nro. 2231/05 que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. San, Isidro, 31 de Marzo de 2006. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalia Federal, dentro de las 24 horas de la última publicación.

San Isidro, 31 de marzo de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 18/04/2006 Nº 510.283 v. 24/04/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.851 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUEVARA OMAR GASTÓN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 29 de marzo de 2006.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 18/04/2006 Nº 510.296 v. 24/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil No. 10 a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría única sito en Lavalle 1220 4to. piso, emplaza a Haydée del Carmen Azocar Urtubia para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "H.C.O. c/ A.U.H.C. s/ DIVORCIO ART. 214 Inc. 2do. C.C.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2005.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 60.701 v. 19/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Civil No. 10 a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría única sito en Lavalle 1220 4to. piso, emplaza a Carlos Eduardo Puertas para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en auto: "Perez, Alejandra Irene c/ Puertas Carlos Eduardo s/ Divorcio art. 214 inc. 2do. CC", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Oublíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 60.699 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nº 5, sito en la Av. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "SANBUESI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (por conversión)", con fecha 14 de marzo de 2006 se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra dictada, y en consecuencia: Declarar abierto el concurso preventivo solicitado por SANBUESI S.A., conforme los arts. 288 y 289 de la ley concursal. Disponer la continuidad del mismo síndico, Cr. Fernando Marziale (te. 4815-3406) domiciliado en Av. Callao Nº 930 piso 8º "B" de Capital Federal. La apertura del concurso preventivo es por conversión (arts. 90 a 93 de la ley 24.522). Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 7/7/2006 y los que se hubieran insinuado en la etapa falencial no deberán deducir un nuevo pedido de verificación. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 4/9/2006 y 17/10/2006. El día 18 de abril de 2007 a las 10.00 hs. se realizará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 25 de abril de 2007.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 42.673 v. 24/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Dall´ Asta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.03.06, se decretó la quiebra de NYLJET S.A. designándose como síndico al contador Capovilla Julio Cesar, con domicilio en Corrientes 3859 13ª "J" (TE: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.05.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 07.07.06 y 06.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
María Gabriela Dall´ Asta, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 510.237 v. 24/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 22 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de FUNDACIÓN MIRAR MÉDICO OFTALMOLÓGICA PARA AMÉRICA LATINA, en la cual se designó síndico a Susana B González Cabrerizo, con domicilio en la calle Guayaquil 236, piso 7º C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30 de junio de 2006 y 28 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.231 v. 24/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 2 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de: RIVERA INMOBILIARIA S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12706, Lº 6, Tomo - de Sociedades por Acciones de fecha 1 de septiembre de 1999, con domicilio en la calle Juan F. Aranguren 2941, piso 7º "27" de Capital Federal3, C.U.I.T. 30-70564035-8, en autos caratulados: "RIVERA INMOBILIARIA S.A. su QUIEBRA (Expte. 94.360)" siendo el síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo con domicilio constituido en calle Av, Roque Sáenz Peña 651 4º "67", fijándose el día 17 DE MAYO DE 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 3 DE JULIO DE 2006 y 29 DE AGOSTO DE 2006 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Intimar A los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilios procésales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de julio de 2006 a las 11 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.285 v. 24/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/03/2006 se decretó la quiebra de GELAR'S SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 13, E CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24/05/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/07/2006 y el general el 04/09/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos GELAR'S S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Fernanda Gómez, secretaria interina.

e. 18/04/2006 Nº 510.286 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nro. 20, sito en Callao 635, planta baja, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "SINJIN TEX SAN LUIS S.A. C. PEREYRA LUCENA, JOSE LUIS (H) Y OTROS S. CONSIGNACION CAMBIARIA S. INCIDENTE DE REDARGUCION DE FALSEDAD" (Expte. Nro. 84.307), cita por CINCO (5) días al Señor OMAR HAN para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y conteste la demanda instaurada, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Fdo: Dr. Héctor O. Chomer. (Juez). Medio de publicación: BOLETIN OFICIAL. Plazo de publicación: dos (2) días.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 29 días del mes de marzo de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 18/04/2006 Nº 15.329 v. 19/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANTORO, GLORIA INES (LC 6.232.470) decretada con fecha 5/4/06. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552 6º A, hasta el día 21/6/06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.197 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ARIEL MARTIN GARRIDO decretada con fecha 4.4.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MOISES GORELIK, con domicilio en LAVALLE 1675 12º OF 9 Y 10, hasta el día 5.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-25797169-5.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 510.195 v. 24/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial no 16 del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers. Secretaría no 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días la quiebra de BAGUCES S.A. CUIT no 30-58000810/6 Expediente no 048478, habiéndose sido designado Síndico a MARCOS FERNANDO SMIERC con domicilio constituido en Agüero 1177 de Capital Federal donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/06/2006. El síndico

deberá presentar los informes previstos por los Art. 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 03/08/2006 y 14/09/2006 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al Síndico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6, 7 del Art. 11 de la ley citada (Art. 88 inc. 4 LC. c) entregue al Síndico dentro delas 24,00 Horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, sopena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.301 v. 24/04/2006

Nº 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 18 Sect. nro. 35 sito Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3ro de Capital Federal, comunica por un día que en autos "BIANCHI ENRIQUE ANTONIO s/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 05/03/03 se resolvió declarar concluido el concurso de Enrique Antonio Bianchi. Fdo. Dra. María Florencia Estevarena, Secretaria.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 3744 v. 18/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38 a mi cargo, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, llama a mejorar la oferta presentada en autos "BOSSIO, Carlos Alberto s/Quiebra s/Incidente de Oferta de Compra" (Expte. Nº 38.071) por la suma de $ 4.000 respecto del 25% indiviso del inmueble sito en la zona del Lago Huechulaufquen (muy próximo a la naciente del Río Chimehuin), Dto. Huiliches, Provincia del Neuquén, con Nomenclatura Catastral 13-30-58-9175, Lote 1, Mz 45, inscripto en la matrícula 1939. Presentación de Ofertas en el Tribunal: hasta el 8 de mayo a las 12:00 hs. Apertura de sobres y puja: 8 de mayo a las 12:30 hs. Garantía de Oferta: 20%. Se encuentra vedada la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Las demás condiciones y requisitos del procedimiento surgen del expediente. El síndico, domiciliado en Lavalle 1710, 3º piso "6" (TE 4371-8138; cjuncal@cponline.org.ar), es el Carlos M. F. Juncal. (CUIT del fallido 20-04435870-1). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.271 v. 20/04/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro —sub— (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal), Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, comunica por cinco días que en los autos: "MACITEL S.R.L. s/ Quiebra" Expte. 50.605, que con fecha 8 de febrero de 2006, se decretó la quiebra de la fallida MACITEL Sociedad de Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-63197248-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de septiembre de 1989, bajo el Nº 5083, Libro 91, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Warnes 339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15 de mayo de 2006 ante el síndico designado Contador Rodolfo Daniel Venegas con domicilio en Avda. Corrientes 880, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 28 de junio y 7 de septiembre de 2006 respectivamente. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4º de la ley falencial), y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de las 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.171 v. 24/04/2006

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 20, SECRETARIA Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CIA. FINANCIERA CASTELAR SA S/QUIEBRA", hace saber la aplicación de fondos dispuesta por la Sindicatura en el proyecto de distribución complementario presentado en autos. EDICTO A SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETIN.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 55.647 v. 18/04/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda; Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a partir de la última publicación de edicto al Sr. Enrique Guillermo del Canto Urriola, se presente a reconocer firmas del documento que se le atribuye en los autos caratulados "AEROMAR S.A. C/ DEL CANTO URRIOLA S.R.L. Y OTROS S/ Ejecución de Convenio", Expte. Nº 45047, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida. El presente debe publíquese por dos días.

Ciudad de Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 42.670 v. 19/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06/02/06 se ha decretado la quiebra de OLIVA JORGE HUGO —D.N.I. 4.529.578—, en la cual ha sido designado Síndico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27/04/06 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 12/06/06 y el general el día 27/06/06 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación - que en su caso llevare - relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.627 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaría Nº 230, a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita al Sr. MIGUEL MARIA GIMENEZ, DNI 22.831.073 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ GIMENEZ, MIGUEL MARIA S/ EJECUTIVO (16.312) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquense edíctos por el término de TRES días en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Julia María Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 2957 v. 20/04/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Av. Callao 635 Piso 1 de Capital Federal, hace saber por dos días, que en los autos caratulados INTERQUIN S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 35.504) se ha presentado proyecto de distribución de fondos Art. 222 LCQ, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.232 v. 19/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "DHARMA 10 SRL S/ QUIEBRA", expte. nro. 041184, que con fecha 3 de abril de 2006, se decretó la quiebra de Dharma 10 S.R.L., la que fuera inscripta en la I.G.J. el 16/01/02, bajo el número 232 del libro 115, con domicilio legal en José Evaristo Uriburu 1426, piso 3º, Dpto. "A" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.270 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 26, Secretaría No. 51 de Capital Federal, en los autos caratulados "ADUCCI DE BARREIRO, JOSEFA C/ GARCIA ALBERTO OSCAR S/SUCESION S/SUMARIO" cita y emplaza por cinco días a herederos de Josefa Aducci de Barreiro, L.C. 685.871. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.-… publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación" citando a los herederos de Josefa Aducci de Barreiro L.C. 685.871 para que dentro del término de 5 días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial de Pobres y ausentes para que lo represente. Fdo. María Elsa Uzal (Juez)". El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de marzo de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 42.668 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a TITO MIGUEL RAMIREZ, indocumentado, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 14.034/05 caratulada "Ramirez, Tito Miguel s/ Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4891-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.)

Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.291 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, en la causa Nº 13.761/04 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a SEBASTIAN EUGENIO LUCCHETTI, DNI Nº 27.767.197, nacido el 10-11-79 en Capital Federal, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a fin de notificarlo personalmente de lo resuelto en la causa, y con el objeto de intimarlo al pago del embargo dispuesto en su contra, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Laura Charnis, secretaria federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.289 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL LA PLATA

Nº 3

En la ciudad de La Plata, a los tres días del mes de abril de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber al ciudadano de nacionalidad paraguaya, Sr. ELVIO GONZALEZ CANDIA, cvédula paraguaya nro. 3.772.034 hijo de Osvaldo Gozalez y de cristina Candia, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de notificarse de su procesamiento sin prisión preventiva y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P.. En la causa 8335 caratulada "GONZALEZ CANDIA ELVIO S/ INF. ART. 292 DEL C.P.", del registro del Juzgado Federal, Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N.).

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.282 v. 24/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7818 caratulada "ISLA QUISPE Hermogenes s/ pta. infracción art. 292 del CP", del registro de la Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo F. Gonzalez, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. HERMOGENES ISLA QUISPE —de nacionalidad Boliviana, identificado con el documento para extranjeros nro. 93.970.162, con último domicilio conocido en autos en la calle Niepee nro. 682 de la localidad de Carlos Spegazzini partido de Ezeiza— para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (art. 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Gustavo F. Gonzalez, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.298 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL MORON

Nº 2

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a LUIS EDUARDO PADIN —D.N.I. nro. 16.729.526—, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3216, caratulada "s/ Av. Pta. Inf. art. 292 del C.P.", a los efectos de notificarlo de la formación de la causa de mención, en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.)."

Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.235 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde su última publicación del presente a ALEJANDRO GABRIEL MENDOZA, D.N.I. 18.407.832 para que comparezca a prestar ampliación de declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N. en la causa Nº 7480/05 caratulada "MENDOZA, Alejandro Gabriel s/ encubrimiento", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Romina Cardona, Secretaria Federal".

e. 18/04/2006 Nº 510.281 v. 24/04/2006

"… Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a Gustavo Ferreira, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...Fdo.: Conrado Cesar Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Arturo Fernández Figueroa, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.295 v. 24/04/2006

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NEUQUEN

Nº 3

El Dr. Gustavo Ramón Belli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, y de Mineria Nº 3, con Secretaría Única a cargo de la Dra. Andrea de la Iglesia, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Neuquén, con asiento en la calle Rivadavia 205 4to piso de ésta ciudad

de Neuquén capital, hace saber a LUA SEGUROS LA PORTEÑA SA, que en los autos caratulados: "GUILLEN Sergio Gabriel c/ CAMY Raúl Oscar y otros s/ OFICIO DIRECTO" (Expte. Nº 309679/4), se han fijado audiencia para la recepción de prueba testimonial para el día 03 de mayo de 2006 a las 08.30 hs. y supletoria para el día 08 de mayo de 2006 a las 8.30 hs. Se deja constancia, que la fijación de la audiencia que se notifica, ha sido requerida mediante oficio directo ley 22.172, recibido desde los autos principales caratulados: "GUILLEN Sergio Gabriel c/ CAMY Raúl Oscar y otros s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 352-año 2.003), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, sito en calle 9 de Julio 261, 1er piso, Edificio Tribunales, de la Circunscripción Judicial de Trelew, provincia de Chubut, a cargo de la Dra. María Celia Amaral, Secretaría Nº 1. Asimismo se le hace saber que el monto del juicio es de $ 4.442.490; que no se encuentra cuestionada en autos la competencia de éste tribunal, y que a las partes les corresponde la siguiente denominación: Actor: Guillen Sergio Gabriel, por sí y en representación de su hijo menor Pablo Sebastian Guillen; Demandados: Camy, Raúl Oscar y Camy, Mario León, Y Lua Seguros La Porteña SA. A tal fin publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Clarín.

Neuquén, 16 de Marzo de 2006.
Gustavo Ramón Belli, juez.
Alejandra B. Márquez, prosecretaria.
e. 18/04/2006 Nº 42.630 v. 18/04/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Se cita y emplaza por cinco días (5) a EDUARDO OSVALDO VIERA, DNI: 16.612.018, con último domicilio en calle Martínez de Oz Nº 3769 de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 08 de junio del corriente año a las 9:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de uso de documento público destinado a acreditar habilitación para circular vehículo automotor, previsto y penado por el art. 296 del Código Penal, en la causa Nº 15.523 caratulada "VIERA EDUARDO S/ AV. PTA. INF. ART. 292 C.P.", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 3 de abril de 2006.
Rodolfo A. Pradas, secretario federal subrogante.
e. 18/04/2006 Nº 510.290 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

"Santiago del Estero, 30 de Marzo de 2006. El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etchevertz, notifica a LILIANA SUSANA BONAHORA, DNI Nº 11.833.969, domiciliada en calle 59, Sector Bloque E-3 Dpto. 4, Planta Baja del Bº Ejército Argentino de Sgo. del Estero capital y DANIEL RUIZ DIAZ, DNI Nº 23.571.725, domiciliado en calle 25 Ruta 95 Roque Saenz Peña, Pcia. del Chaco, que deberán comparecer por ante éste Juzgado Federal a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la misma, a prestar declaración iIndagatoria bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 288 y sigs. del CPPN)".
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.284 v. 18/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 54.865, caratulada: "MAURIN LÓPEZ FERNANDO A. USO DOC. PCO. ADULTERADO" cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano ÁLVAREZ JOSÉ GASTÓN, D.N.I. Nº 24.583.751, con último domicilio conocido en Patagones y Brasil —Ezeiza— Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria judicial, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 05 de abril de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.239 v. 24/04/2006

S.S el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "BRITEZ MIGUEL ANGEL - USO DOC. PCO. ADULTERADO", Expte. Nº 53.616; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Pablo Rafael Juan, D.N.I. Nº 27.107.262, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a los efectos de recepcionársele declaración indagatoria.

Concepción del Uruguay, 29 de marzo de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.276 v. 24/04/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Trabajo Número 8 a cargo del Dr. Carlos Hugo Bono, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Julia Alvarez de Berecochea, con asiento en Diagonal Roque Saenz Peña 760, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los demandados GUSTAVO ADOLFO MAZZOLA Y EDGARDO RAUL MAZZOLA en el marco de la causa "SOLARI, Susana Silvia c/ ORGANIZACIÓN DE VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS S.A. Y OTROS s/ DESPIDO", para que, en atención a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 18.345, sustituido por el artículo 37 de la Ley 24.635, haciéndole saber de la existencia de las presentes actuaciones en su contra y que deberán, dentro del plazo de DIEZ (10) DIAS de publicado, comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.186 v. 18/04/2006

Nº 79

"El Juzgado Nacional de Trabajo Número 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a las demandadas MARIA ANGELA NIEVES BARTULI y DOMINGO BARTULI en el marco de la causa "HERRERA, GUSTAVO VALENTIN C/ BARTULI, DE BERTUCCIO MARIA ANGELA NIEVES Y OTRO S/ DESPIDO", para que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de DIEZ (10) días contesten la demanda instaurada, ofrezcan prueba y opongan las excepciones que tuvieren, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme al articulo 60 inc. a) de la ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el B.O." Fdo. Dra. Beatriz I. Fontana, Juez Nacional.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Beatriz Inés Fontana, juez nacional.
e. 18/04/2006 Nº 510.183 v. 18/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/03/2006	CARLOS HECTOR TOJEIRO	55533
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	10/04/2006	ROBERTO CARLOS MUSANTE	60581
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/04/2006	MARIA LUISA LEONIE RIMOLDI	3741
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	29/12/2005	Alberto Antonio Florio	55509
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/03/2006	Alfonso García	55532
2		MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/03/2006	Rodriguez Luis Hector	55537
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/03/2006	PASCUAL RUBEN URBIETA VALDOVINOS y TERESA ORTEGA DE URBIETA	3738
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	Dolores FERRO	55519
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/2006	Fe Esperanza NICASTRO	42552
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/04/2006	JOSE RIVAS PEREZ	55486
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/03/2006	Héctor Mario PUTELLI	60529
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/03/2006	ARGENTINA MOLDES	55490
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/04/2006	Justa MARTINEZ PRIETO	60506
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/03/2006	Ana Martina Díaz	55561
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/03/2006	BEATRIZ ARRIBILLAGA	3740
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/04/2006	Regina Inés Zanette	55528
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/03/2006	MARIA LUISA ELENA CARRO	55485
24		MARIA LAURA RAGONI	23/03/2006	EGIDIO MARIO ANTONIO MARTINO	55517
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/03/2006	COCUZZA AIDA	42554
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/04/2006	EMA ISABEL AMIN	60513
31		MARCELA A. PENNA	05/04/2006	Carlos Alberto Pereiro y Rosalia Carmen Canel	55540
31		MARCELA A. PENNA	28/03/2006	Antonio Humberto Pabon	55499
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Enrique Juan Rotllant	55549
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	07/04/2006	VICENTA ORTIZ (D.N.I. Nº 0.384.506)	55492
34		SUSANA B. MARZIONI	03/04/2006	AMADEO HERNANDO PALERMO	42595
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/04/2006	Agustina Irma Beatriz ARANDA	55505
36	U	SEBASTIAN F. FONT	25/10/2005	EMILIA FABREGAS	55530
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2006	LLANTADA Gaston Froilan y ETCHEGARAY Edelmira María Tomasa	55481
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2005	POTES, CAROLINA JULIA	55508
44		ANALIA V. ROMERO	14/03/2006	CRIVERA ROSA JUANA	55487
44		ANALIA V. ROMERO	08/03/2006	ECHEVARRIA ENRIQUE JOAQUIN	55507
45		MARISA S. SORINI	09/12/2005	SALVADOR SCIUTO	3735
50		JUAN C. INSUA	05/04/2006	Agustín José Zanette	55529
53	U	ALDO DI VITO	31/03/2006	Enrique Zoilo RAMELLA	55473
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/03/2006	ROSA ARAUJO	55477
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	28/03/2006	VANESA VILLAFAÑE	60515
60		JAVIER SANTAMARIA	06/04/2006	ANGELA LUCIA RONZONI	60521
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/04/2006	OSVALDO MANUEL CLAVERIE	60561
63		JORGE E. BEADE	31/03/2006	Angelina Filomena Pablo	60571
64	U	JAIME MENDEZ	06/04/2006	BARBALACE ANA ESTER	55520
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	09/03/2006	CRUZATTI JUAN CARLOS	55497
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/03/2006	MARÍA FERNÁNDEZ y PÉREZ de DE LISIO	55475
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/04/2006	MARIA ANGELICA DUARTE de NOYA	55479
74	U	GABRIELA SUSANA ROSETTI	17/03/2006	MALVINA MIASNICOFF	15317

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/04/2006	GINETTA FIESOLI	55491
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/03/2006	CARLOS HORACIO GONZALEZ	55531
75	U	MARIA INES LEZAMA	04/04/2006	MARGARITA ROSA RIMOLI	55559
79		PAULA E. FERNANDEZ	29/03/2006	Alfredo Augenio Accialini	55502
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/04/2006	HORACIO DEL CORAZON GONZALEZ GONZALEZ	55546
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/10/2005	MARRAPODI JOSE	55514
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2006	GANC, ISAAC	55489
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2006	María Susana Ramona París Diaz	42544
91		DOLORES MIGUENS	30/03/2006	SCHILLIZZI EDUARDO HUMBERTO	55535
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	05/04/2006	NICOLAS CAIVANO Y LIBERTAD RODRIGUEZ	55483
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/03/2006	MARCELO CARMELO FREGGIARO	55484
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/03/2006	BARRO ELISA LUCIA	55516
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/04/2006	Chana Raquel ERENFRYD	55547
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/03/2006	JULIO CESAR MONZON LAGORIO	42591
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	María Josefa ZARDINI	42619
101		EDUARDO A. CARUSO	05/04/2006	Jorge Ricardo BARREIRO	55518
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/03/2006	Marta Susana Doblas	55478
104	U	PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	ROIBAL ALICIA BEATRIZ	60509
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	LYDA RAQUEL CAVIGLIONE	60539
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/03/2006	SALE JOSE GHANEM	55494
107	U	JUAN F. GALMARINI	08/03/2006	MARIA TERESA ROBLEDO	3737
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/04/2006	MANCA, ANA MARIA ELVIRA	55503
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	07/04/2006	DOMINGO ALBERTO DE ROSA	60568
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	30/03/2006	HERMINIA DIAZ	55506
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	30/03/2006	HECTOR JUAN BALDO	55536

e. 18/04/2006 Nº 572 v. 20/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Doctor Miguel Gustavo Javier Costa (Juez Interino) —Secretaría Única a mi cargo— Sede: Talcahuano 490 —piso 5º— Capital Federal comunica por dos días en autos "MASCIERI, Almerindo c/ CACOCUM S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte Nº 33.032/02) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7. Responsable Inscripto rematará el día Lunes 24 de Abril del 2006 a las 9,30 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal la Unidad Funcional Nº 6 de la calle MISIONES Nº 92 entre 90 y 94 y la Unidad Funcional Nº 9 de la calle MISIONES Nº 96 entre 94 y 98 esquina San Juan Planta Baja y Primer Piso —ambas de la Localidad de Bella Vista Partido de SAN MIGUEL— Provincia de Buenos Aires. Unidad Funcional Nº 6. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. D. Mz. 161. Parcela 9 Subp. 6. Matricula: 518/6. Partida: 241.362. Integrada por los Polígonos 0006 y 01-06. Medidas y Superficies: Polígono 00-06. Cubierta 23,76 mts2. Semicubierta 2,64 mts2. Descubierta 15,18 mts2. Superficie total para el polígono 41,58 mts2. Polígono 01-06. Superficie cubierta 25,18 mts2. Superficie total U.F. 6: 66 metros 76 decímetros cuadrados. Porcentual: 0 enteros 109 milésimos. Unidad Funcional Nº 9. Nomenclatura Catastral: Circ.I. Secc. D. Mz. 161. Parcela 9. Subp. 9. Matrícula: 518/9. Partida: 239.874. Integrada por los Polígonos: 00-09 y 01-08. Medidas y Superficies: Cubierta 23,76 mts2. Semicubierta 2,64 mts2. Descubierta 15,18 mts2 Superficie total para el polígono 41,58 mts2. Polígono 01-08. Superficie cubierta 25,18 mts2. Superficie total U.F. 9: 66 metros 76 decímetros cuadrados. Porcentual: 0 enteros 96 milésimos. Según constatación de fs. 74/85 el inmueble consta de: Comedor y Cocina de 7 x 3,50 mts2 con pisos cerámicos y pequeño Toilette y patio libre en el contra frente de 3,50 x 3 mts2 con lavatorio. Por escalera interior se accede a la Planta Alta del inmueble en donde existen Dos Dormitorios de 3 x 3 mts2 (uno con ventana a la calle y el otro con ventana al contrafrente) ambos alfombrados y con placares. Existe un Baño con inodoro y los techos son de machimbre. Tal cual surge en el acta celebrada en el mandamiento de constatación excepto pequeños detalles de terminación, el inmueble de Misiones Nº 96, es similar, en todos sus detalles al de la Unidad Funcional de Misiones Nº 92. Títulos: fs. 57/60. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes. Obras Sanitarias: fs. 115 sin deuda. Aguas Argentinas: en caso de existir a cargo de la actora. Inmobiliario Rentas: al 31/3/06 $ 685,90. fs 149 $1311,12 al 25/10/05 de Municipalidad San Miguel. Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512. Al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000 c/u. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Sellado de Ley: 1% Arancel C.S.J.: 0.25%, todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo" del 18/2/99). Días de Exhibición: Jueves 20 y Viernes 21 de Abril del 2006 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de abril del 2006.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 18/04/2006 Nº 42.680 v. 19/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 3 a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Sec. Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/ BUSTAMANTE ALEJANDRO y OT S/ EJECUCION HIPOTECARIA", 82994/98), que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 26/04/06, a las 11.00 hs. en Peron 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en Donato Alvarez Nº 2264/66, de esta Capital Federal, Matrícula 15-21904, Circ. 15, Sección 59, Manzana 76, Parcela 18. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. el inmueble, se trata de una construcción desarrollada en tres niveles, planta baja consta de tres accesos uno vehicular, otro el ingreso al consultorio, y por último el ingreso a la vivienda; pasillo, living-comedor, patio, comedor diario, cocina, jardín; subsuelo; sótano; planta alta: al frente dos dormitorios, baño y un dormitorio en suite, al contrafrente lavadero, paso, baño, habitación y terraza accesible. El terreno mide: 7,871 m de frente al NE, 35,657 m de fondo en el costado NO; 25,005 m en el costado SE y contra frente 13,247 m. Superficies estimadas: 180m2 cubiertos en planta baja, 55 m2 de patio, 150 m2 cubiertos en la planta alta, 30 m2 azotea. Estado de conservación: Bueno, se visualizaron problemas de humedad y deterioros a causa de la falta de mantenimiento general. Antigüedad estimada 40 años. Estado de Ocupación: Ocupado al momento de su visita. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 240.000; al contado y mejor postor; Seña 25%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, todo a cargo del comprador. Exhibición: 24/04/06, de 15.30 a 17.30 hs, en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322/8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 16.00 hs. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate deberá depositarse en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 318 OSN, partida sin deuda, al 17/09/04; fs. 317 Aguas Argentinas Sa $ 0,00, al 17/09/04; fs. 315 deuda ABL $ 2.544,47 y 1426,71. No procederá la compra en comisión de acuerdo a lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal, los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 42.686 v. 19/04/2006

Nº 11

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Doctora Alejandra D. Abrevaya, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario el Cronista en el juicio "Consorcio de Propietarios Edificio calle Pichincha 1048 / 1050 c/ V. A. Tuells y Cia. Sociedad Colectiva S/Ejecución de Expensas" expediente Nº 116.091/2002 que el martillero Maximiliano Matías Centenari rematará el día 25 de abril de 2006 a las 12:15 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233, el inmueble sito en la calle Pichincha 1048/50, entre Carlos Calvo y Humberto 1º, 9º piso, Unidad Funcional Nº 37, Matrícula FR. 8-2340/37, Superficie Total 52,14 m2. El inmueble consta de un living comedor, 2 dormitorios, espacio para cocina comedor, y espacio para un baño completo. Mal estado de conservación y desocupado. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base $ 25.000.-, seña 30%, comisión 3%, 0,25% arancel Acord. de CSJN Nº 10/99. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Banco Nación Sucursal Tribunales a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro de los tres días realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 570 del CPCC. Deudas: Ex Obras Sanitarias de la Nación: libre de deudas; Aguas Argentinas S.A. al 29/3/2006 $ 148,54.-; ABL al 29/3/2006 $ 94,97.-; Expensas Agosto de 1999 a Marzo 2006 $ 16.478,00.- el valor de las expensas al mes de febrero fue de $ 159.- Exhibición los días 21 y 22 de abril de 2006 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Javier A. Santiso, secretario interino.

e. 18/04/2006 Nº 55.746 v. 19/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESSO S.A.P.A. c/VILA, ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. Nº 15939/2001 Reservado)" que el martillero Don Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 4326-7894/6281), rematará el día 25 de Abril de 2006 a las 09:00 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% del siguiente inmueble: Una finca situada sobre la calle Pasaje Páez Nº 69 entre las de Av. Pavón y Colón de la ciudad y Partido de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) antes Barracas al Sud, construida sobre el lote de terreno designado de acuerdo a titulo como Nº 65 de la fracción A, compuesto de 8,66 m de frente al Sud Oeste por 34,64 m de fondo con superficie de 299,98 m2, lindando por su frente al Sud Oeste, el Pasaje Páez; al Nord Este, vías férreas; al Nord Oeste, el lote 66 y al Sud Oeste, lote 64. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 18, Parcela 15. Matrícula 9661 —Partido de Avellaneda (004)— Partida 46437. Según constatación de fecha 29/9/05 se trata de un galpón con sus paredes revocadas, con piso de cemento alisado, con techo de chapa galvanizada tipo parabólico, con cabriadas de hierro reticulado y canaletas de chapa galvanizada en ambos laterales, con siete sectores con chapas plásticas traslúcidas, con portón de acceso de chapa corrediza de 6 hojas, existiendo adelante un baño de 1,15 m x 1,66 m con tanque de agua sobre su techo y en el fondo existe un ambiente de 4,30 m x 4 m x 3,10 m de alto en mampostería con piso de cemento y puerta de madera deteriorada. Los techos cuentan con cañería de desagüe y posee instalación eléctrica incompleta e iluminación fuera de servicio. El inmueble se encuentra desocupado y su estado físico es regular, con algunos sectores de paredes sin revocar y con humedades. Deuda informada: Fs. 168/172 Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/3/05 $ 1.867,90.-: Fs. 174/176 Aguas Argentinas al 2/5/05 $ 11.995,90.-: Fs. 188/192 Municipalidad Avellaneda al 24/5/05 $ 8.083,28.-; Fs. 309 OSN al 3/10/05 sin deuda.- Venta "Ad Corpus" - BASE: $ 187.500.- La venta se hará al contado ó con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor quedando autorizado el martillero a percibir el 30% de Seña y a cuenta de precio, el 3% de Comisión más IVA sobre la misma, sellado 1% y arancel 0,25% (Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN) todo en efectivo y en el acto de la subasta. El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones y hará saber antes de la iniciación de la subasta que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- (art. 34 inc. 5ª D y E del CP). No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportuni-

dad previstas en el art. 155 del CPCC. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente mediante depósito en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 588 y cctes. del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 42.679 v. 19/04/2006

Nº 18

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 18, Secretaría Unica, (Av. de Los Inmigrantes 1950 p. 5to Capital), comunica por 2 días en los autos: CIESCOVSKI de LEFF Perla c/BREGLIA Florencio s/Sucesion Ab – Intestato s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA -reservado- (Exp. 108843/2000) que el martillero Jorge R. Petruch (Te: 4953-3079), rematará el 25 de Abril de 2006 a las 12hs (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; la UNIDAD Nº 18, (Dpto B) sita en Piso 4º del inmueble Av CABILDO 2958/60/62 entre Congreso y Quesada de esta Ciudad (Matrícula: 16-2724/18; (Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 41; Manz. 156: Parc. 11G).- Se trata de un departamento DESOCUPADO de 2 ambientes, que consta de estar; pasillo (c/placard), un dormitorio (c/placard) al frente, baño completo y cocina. En buen estado. (Sup. 38.30m2, Porc 3,32%)- Condiciones de la subasta: BASE: U$S 15.600.—; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%. (CSJN)- Todo al contado, en efectivo dolares billetes estadounidenses y al mejor postor, en el acto de la subasta.- Se registran deudas y sujetas a reajustes por: Ag. Arg. (fs. 205) s/deuda al 6.5.05; O.S.N. (fs 208) s/deuda al 15.6.05; G.C.B.A. (ABL) (fs 220 y 222) $ 775.40 al 30.6.05 y $ 42,82 al 30.9.05; Expensas comunes: (fs 228) $ 6.176,99 por capital al 22.8.05 (período 11/2000 al 4/2005). Conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I s/Ejec. Hipotecaria del 18.2.99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto del remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. P.; y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de efectuado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C.P. NO procede la compra en comisión. Se visita el 20 y 21 de Abril de 2006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 55.722 v. 19/04/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nro. 33 secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/PETRATE ARGUELLO, LUIS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 42.111/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 24 de abril de 2006 a las 10,15 hs. en el salan de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Italia 189/191/193 y 195 entre Av. Manuel Belgrano y calle Gral. San Martín, Unidad Funcional Nro. 9 y Unidad complementaria "A", localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circo II. Seco C. Manz. 22. Parc. 14 c. Matriculas: 39.551/9 y 39.551/"A". Superficie: U.F Nro. 9: 68,14 mts2. y U.C "A": 358,70 mts2. La unidad se halla situada en un edificio de moderno diseño y mediana categoria. El mismo se compone de pasillo de distribución, baño de recepción, living-comedor con balcon estilo frances, pasillo de distribución con placard, dos dormitorios con placard, un baño completo y balcon terraza al frente, todo ello en buen estado de uso y conservación. La unidad complementaria corresponde a un espacio guarda coche. El inmueble se hallaba ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores de edad en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 81.447,60. Seña 30%. Comisión 4%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 15-12-03 $ 2.117,98 Fs. 148. Aguas Arg. al 16-12-03 $ 124,84 Fs. 151. Direc. Prov. de Rentas al 18-12-03 U.F 9: $ 2.293,24 Fs. 170 y U.C "A": $ 67,60 Fs. 173. O.S.N al 1-4-04 No registra deuda. Fs. 197 Municipalidad de Avellaneda al 4-2-04 U.F 9: $ 1.443,88 Fs. 191. U.C "A": $ 1.981,84 Fs. 189. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco dias de efectuado el remate sin que sean necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo Apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cod. Proc.) Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado sera colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librandose el pertinente oficio. Solamente se podra ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de abril de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 55.723 v. 19/04/2006

Nº 37

Juzgado en lo Civil Nº 37 de la Dr. Roberto Parrilli, Secretaría única a cargo del Dra. María Pilar Ribaudi Basavilbaso, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Pte. Luis Saenz Peña 352 c/Cukier, Jorge s/Ejecución de expensas" (55696/01), que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el Lunes 24 de abril de 2006, a las 11,45 hs. en punto, en tte. gral. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad 6, piso 5º de la calle Luis Saenz Peña 352/54, Matrícula 13-1025/6. Según constatación de fs. 233, el mismo se compone de un solo ambiente de aprox. 90 m2 de sup., dividido por mamparas y dos toilettes en estado bueno de mantenimiento, y da al frente del edificio con balcón corrido y dos puertas de acceso al mismo. Se encuentra deshabitado. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Encaso de cesión del boleto sólo se podrá hacerlo con anterioridad al pago del precio y entrega de la posesión. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Se consignan en autos las siguientes deudas: Imp. municipales $ 2.141,81 al 8.09.03 (fs. 189); Ag. Argentinas $ 11.098,19 al 30.09.05 (fs. 288) y $ 5.677,55 más intereses al 29.07.05 por expensas (fs. 274). Exhibición: días 20 y 21 de abril de 2006 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, abril 4 de 2006.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 55.757 v. 19/04/2006

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º, de esta Capital Federal comunica por dos días, en autos "ABN AMRO BANK N.V. c/ Lezcano, Pablo César s/ ejecución hipotecaria" Expediente Nº 62718/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 25 de abril de 2006, a las 09.00 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 20 y 21 de abril de 2006 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada según constatación del martillero actuante, en el barrio Aeropuerto, calle 13 Bis entre las calles 606 y 607, Nº 3754, de la localidad de Villa Montoro, ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires Nomenclatura catastral: Circ IX; Secc S; Manzana 197: Parcela 23; Matricula 152376. El inmueble, ocupado por el demandado y flia., es de tipo chalet, de construcción de mampostería tipo Standard, techo de tejas sobre base de madera, sobre un terreno de 227,50 mts2, sobre las que hay construídos aproximadamente 90 mts2. La construcción es de aproximadamente 35 años, está ubicada a 6 cuadras de la calle 7 y a una de la calle 13; se compone de living-comedor, cocina, hall de distribución, un dormitorio, un baño completo y un garage y jardín al fondo. Se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento. BASE DE VENTA: $ 30.000.-; De no haber postores luego de transcurridos los 2 minutos de la primer subasta, saldrá nuevamente a la venta con la base reducida a $ 2000; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión (art. 598 - inc. 7o - del CPPC), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Debe por municipales al 23/7/01 la suma de $ 608,37.- (fs. 88), por rentas al 3/7/01 la suma de $ 957,99.- (fs. 82). según el informe de fs. 91 el inmueble no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N., y con respecto a la empresa ex Aguas Argentinas S.A., según lo informado a fs. 83, el inmueble se encuentra fuera del área de concesión de la empresa. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" del 18/2/99). Transcurridos los 30 días de celebrada la subasta — con o sin mora — deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 18/04/2006 Nº 55.732 v. 19/04/2006

Nº 43

Juz. Nac. de 1ra. Inst. Civil 43, Sec. Única, sita en Uruguay 714, E.P, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LA TORRE ELEONORA MARISA C/ BATTISTA SUSANA NILDA Y OTROS S/ EJ. HIP." Exp. 111856/95, que el martillero Raúl Barbotto, (Tel. 4382-5251) subastará el 27/04/2006 a las 12.15 hs. (en punto) en la "Oficina de Subastas Judiciales" callle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As. las 5/6 ava parte del inmueble sito en Belgrano 1.401 esq. Gavassi, de la Loc de Campana, Pcia de Bs As. N.C: C.I; S.G; Q.107; M. 107b; P. 1; Matrícula Nº 12.431; Se trata de una construcción de material económica y consta de un amplio living comedor y cocina (unificado) cuatro habitaciones, baño principal y uno auxiliar ambos sin revestimiento, patio, lavadero y habitación tipo deposito, entrada de auto; Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Jorge Arévalo su esposa y 4 hijos manifestado que lo hace en carácter de inquilino (Fs. 133) Condiciones de Venta Al contado y Mejor Postor Base $ 30.000. Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% Sellado de Ley; En dinero efectivo en el acto de subasta Adeuda: Munic. de Campana $ 2955,98 al 18/05/05 Fs. 161, Rentas sin deuda al 30/06/05 Fs. 169/74, AA. sin deuda al 28/04/05 Fs. 137, OSN sin deuda al 21/04/05. Se exhibe 24 y 25 de abril de 11 a 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercib. art. 133 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los 15 días de aprobada la subasta, bajo apercib. de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Mas información en autos.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Maria Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 55.643 v. 19/04/2006

Nº 47

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio MADERNA ETCHEGARAY, secretaria única a cargo de la Dra. Silvia R. REY DARAY, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SEGUROLA 1476/78 C/ BIACHI, Hector Roberto S/ Suceción s/Ejecución de expensas" —Reservado— (Expte. Nº 113.476/94), que el martillero Manuel BARES, rematará el día 25 de abril de 2006 a las 8:30 horas en el salón de ventas de la oficina de subastas judiciales, sito en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Segurola 1476/78, 6º piso, U.F. 12, de Capital Federal, matrícula: 15-54894/12, NOM. CAT. : Circ. 15, Sec. 85, Manz. 94, Parc. 3b. Superficie total 57,69 m2. Según constatación e informe realizado por el martillero obrante en autos se trata de un departamento sito Av. Segurola 1476, 6º piso, designado internamente con la letra "A", al que se accede por el living-comedor con puerta-ventana a balcón corrido al frente, se conecta por pasillo de distribución a dos habitaciones con vista al frente, ambas con placares empotrados, la principal con puerta-ventana a balcón, baño completo y cocina con ventana a pulmón interno. Tiene arreglos sin terminar en diferentes sectores del techo con signos de humedad. Se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Mónica Zunilda Arrua quién manifiesta ocupar el inmueble junto a su marido, Mariano Ezequiel Bianchi, a su hija Azul Denise Bianchi y por Isabel del Carmen Pereyra. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. BASE $ 32.666; SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL ACORDADA 10/99 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Asimismo, el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se deja constancia que atento lo establecido en el fallo plenario dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria" y como condición de venta en caso de insuficiencia de fondos el adquirente en subasta se hará cargo de la deuda por expensas. DEUDAS: impuestos municipales (fs. 449) $ 4187,69 al 12/11/02; Aguas Argentinas (fs. 736) $ 26,29 al 15/02/06; O.S.N. (fs. 730) sin deuda; y expensas (fs. 752/753) $ 62.847,86 a 04/2006, último mes $ 177. EXHIBICIÓN: días 21 y 24 de abril de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Horacio Maderna Etchegaray, juez.
e. 18/04/2006 Nº 55.802 v. 19/04/2006

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo del Doctor José Benito Fajre —Secretaría Única a mi cargo— Sede Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 —Planta Baja— Capital Federal comunica por días en autos "VAZQUEZ , Raúl c/ BEFUMO, Rosario y otros s/ División Condominio" (Expte Reservado Nº 45.824/90) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7. Responsable Inscripto rematará el día Martes 2 de Mayo del 2006 a las 10 horas. EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle BOQUERON Nros 7024/7026 entre las calles Montiel y Carhué de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. 72. Manzana 50B. Parcela 3 Matrícula: 1-67071 —Partida: 0019980—. Según Certificado de Dominio: Mide 8,66 metros de frente al N sobre calle Boquerón con la que linda, por 58,19 metros de fondo en el costado al O. lindando con Lote 5, 49,28 metros en el del E. por donde linda con Lote 7, a la terminación de los cuales nace una línea oblicua que mira al ESE, en una extensión de 14,34 metros hasta dar con la línea de contrafrente que forma el vértice de un triángulo y tiene 6,80 metros al SO lindando por estos dos últimos rumbos con más terreno de su manzana o fracción letra R. El estado de ocupación surge de la constatación realizada por la Oficial de Justicia actuante (fs 719/721) y del informe del martillero: fs 726/738 se compone de: Entrada particular por el Nº 7024 que da a un largo pasillo y por el Nº 7026 existen Dos Garajes, uno de 6 x 3 mts2 y otro de 6 x 4 mts2, por el citado pasillo se accede a la parte ocupada que consta de Patio cubierto de 5 x 3 mts2 con pisos de baldosas y lavadero. Dos ambientes, uno de 2,60 x 4 mts2 y otro de 4 x 4 mts2, ambos con pisos de pinotea, Cocina de 3 x 3 mts2 y Baño de 3 x 1 mts2. En el contrafrente del inmueble se encuentra un pequeño jardín y una entrada en donde existe un Comedor. Un dormitorio. Una cocina y un Baño. Impuestos atrasados: Aguas Argentinas: fs 709 al 26/10/05 $ 31,40. ABL: fs 715

al 19/10/05 $ 3.153,29. Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. Valuación fs 740 —Dominio e Inhibiciones: fs 672/701— Títulos: fs. 571/575. Condiciones de Venta: Con todo lo plantado adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad- corpus". Al contado y al mejor postor. Base: $ 200.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Arancel C.S.J. 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del Código procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto. No se admite la compra en comisión. De conformidad con lo dispuesto en el Plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" el comprador no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate cuando no alcanzare para solventarlas. Días de Exhibición: Jueves 27 y Viernes 28 de Abril del 2006 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 42.682 v. 19/04/2006

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A c/MIRANDA, CLAUDIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria- Expte. Nº 119809/1999 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 26 de Abril de 2006 a las 11:15 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional nro. 54, piso 7mo, Opto. "G", Nomenclatura Catastral: C.9, S.13, M. 25, P. 37ª, Matrícula: FR 9-5710/54 y la setenta y una ava parte indivisa de la Unidad Funcional nro. UNO, de planta sótano y planta baja destinada a cochera (designada internamente como 6b), Nomenclatura Catastral: C.9, S.13, M. 25, P. 37ª, Matrícula: FR 9-5710/1 ambas en el inmueble sito en Sánchez de Bustamante nro. 148/154 de esta Ciudad de Buenos Aires. Base: (resolución 22/12/05) $ 150.000 Seña: 30%, Comisión· 3%. Arancel acordada 24/00: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCC no se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del citado cuerpo legal). Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación del martillero de fs. 346 el bien a rematar se encuentra ubicado en la calle Sánchez de Bustamante nro. 148/154, U.F. nro. 54 del piso 7mo. Dpto. "G" y U.F. nro. Uno, de planta sótano y planta baja, destinada a cochera, de la Cdad de Bs. As. Se trata de un dúplex ubicado en el 7mo y 8vo. piso. El edificio tiene siete años de antigüedad y consta en la entrada de tres ascensores. En la planta baja del mismo se encuentran las cocheras que son descubiertas. En el piso 7mo. encontramos living comedor de 7,40 x 3,10 aprox., cocina de 4,60 x 2,10 aprox.; baño, y escalera que conduce al otro piso. En el piso octavo posee un hall de distribución que nos conduce a tres dormitorios, uno de 2,80 x 4,10 aprox. con placard, otro de 2,70 x 2,50 aprox. sin placard y el tercer dormitorio de 3,40 x 2,90 aprox. con placard y un baño con antebaño. Ambas unidades tienen salida al balcón corrido con vista a contrafrente abierto. Los pisos de todo el departamento están alfombrados salvo la cocina y los baños que tienen cerámicos. El estado de conservación y mantenimiento de las unidades al momento de la constatación es muy bueno. Se encuentra sobre calle pavimentada en una buena zona y posee todos los servicios (agua corriente, luz, gas y cloacas) con respecto al estado de ocupación, el inmueble se encuentra desocupado, dejando constancia que el día de la constatación fue el encargado del edificio quien nos facilitó el ingreso. Informe de deudas: Obras Sanitarias de la Nación informa al 20.03.06 y al 07.04.06 partidas sin deudas, Gob. De la Cdad de Bs. As. informa por U.F nro. 54 al 07/04/06 $ 2849,96 y por U.F nro. Uno al 07/04/06 partida sin deuda, Aguas Argentinas a fs. 236/237 al 18/03/04 U.F. nro. 54 $ 1735,38 y por U.F. nro. Uno partida sin deuda, Consorcio de Propietarios informa a fs. 271 al 29.03.06 $ 49.000 (U.F.54) y $ 8.200 (cochera). Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta de la subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cám. Nac. en lo Civil en los autos" Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" no será responsable de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 20 y 21 de Abril de 2006 de 15.00 hs. a 17.00 hs.

Buenos Aires, 17 de Abril de 2006.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 55.804 v. 19/04/2006

Nº 103

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "TERZANO DE GOMEZ EDITA C/RIVERA MENDEZ GODOFREDO FIDEL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. Nº 116.018/00 RESERVADO, que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT Nº 23-04929325-9) REMATARA, al contado y al mejor postor, en el Salón de Ventas de la Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el día martes 2 de mayo de 2006, a las 12,15 hs. en punto, UN INMUEBLE, sujeto al régimen de la ley 13.512, ubicado en Dr. Emilio Ravignani 2348/50/52, planta baja, UF 3, de esta Ciudad. Se trata de una vivienda interna, con puerta de entrada por el Nº 2352, compuesta por patio, galería cerrada, dos dormitorios (ambos en suite), cocina, living-comedor. Nomenc. Catast.: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 120, Parc. 19, UF 3. Partida Municipal 3.511.804. Matrícula 17-11180/3. Cuyas características, medidas y linderos surgen del título de propiedad agregado en autos (fs. 149/152). Superf.: propia 102,54 mts.2. Porcentual: 27,57%. Estado de ocup.: S/informe de fs. 182, ocupado por el demandado, la Sra. Claudia Viviana Monteverde y una hija pequeña. Adeuda: Municip., al 10-08-04, $ 694,01 (fs. 96/97). Ag. Arg., al 04-05-04, sin deuda (fs. 74/75). Expensas: según auto de fecha 11/03/2005, en caso de existir deuda, estarán a cargo de la accionante, hasta la entrega de la posesión al comprador en Subasta. BASE: $ 120.000.- al contado. SEÑA: 30%. COMISION: 3% a cargo del comprador. ARANCEL: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y, dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina - sucursal Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Conforme lo establecido por el art. 79 de la ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en Subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria"). Actora: LC Nº 991.423. Demandado: DNI Nº 92.469.649. VISITAS: días 27 y 28 de abril de 2006, de 14,00 a 16,00 horas., bajo responsabilidad de la parte demandada. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y diario "CLARIN".

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 42.681 v. 19/04/2006

Nº 108

Juzgado Nacional 1ra. Inst. en lo Civil Nº 108, a/c del Dr. Pablo Miguel Aguirre (Juez Subrogante), Secretaría única el Dr. Rubén Daniel Tachela, sito en Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "Frankel Renata Beatriz c/ Di Mella Francisco s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. 91106/96, que el martillero Edgardo Oscar Hounau (CUIT 20-07149358-0) rematará el 27.4.06 a las 9,15 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad: Un inmueble sito en calle Gral. César Díaz 1725, Capital (NC: 15-59-52-24. matrícula 15-21195), Sup.: 84,42 m2., compuesto de una construcción de una construcción de + - 100 años, muy deteriorada, que posee en su frente del Nº 1719 local para negocio, y en su costado del Nº 1725 ingreso particular. Aparte, un pasillo techado con toldo plástico transparente es usado como lavadero y comedor, dos habitaciones grandes, baño, cocina y una escalera de material para ingreso a pequeña habitación en altos. Ocupado por Francisco Di Mella demandado en autos, manifestando que vive como propietario con su esposa María Rosa Doipe, sus hijos Sebastián y Julián y una nieta. Visita 26.4.06 de 10 a 12 hs. Adeuda: Municipal. 19.9.05 (alumbrado barrido y limpieza) $ 522,43; OSN 30.8.05 sin deuda y AA 5.9.05 s/deuda. Base $ 60.000 contado, dinero efectivo y mejor postor. El comprador debe abonar en el acto del remate 30% de Seña; Comisión 3% + IVA; arancel Acordada 10/99 0,25%, y al suscribir el boleto de compraventa constituirá domicilio legal dentro del radio de Capital Federal (art. 133 CPN). No procede la compra en comisión (art. 598, inc. 7 CPN). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Martillero Telef. 4741-3055.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 55.606 v. 19/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Pablo Miguel AGUIRRE, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel Ruben TACHELLA; con domicilio en la calle TALCAHUANO Nº 490 p. 3º de Capital Federal, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) en el Boletín Oficial y La Nacion, en los autos caratulados "BUSTOS MOREIRA MANUEL C/ BARBERIO FRANCISCO OSVALDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 44.984/05, que el Martillero Tomas Antonio MASETTI, Tel 15-4947-5063, rematará los DIAS 28 ABRIL de 2006, a las 11,30 hs. y el 30 de MAYO de 2006, a las 11,30 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Perón Nº 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS de los siguientes bienes inmuebles y en el estado de ocupación en que se encuentran por demandado y su esposa, A SABER: el DIA 28 de abril de 2006, a las 11,30 hs., el SEMI-PÍSO ubicado en el frente de la calle HEREDIA Nº 1374/76/78/80, entre las calles ZARRAGA y AVILES de Capital, Unidad Funcional 57 PISO 1º, Unidad Complementaria I (baulera) P. 1º sub.suelo, Unidad Funcional 8 P. 2º Sub-suelo y Unidad Funcional 52 P.B. (espacios cocheras), que consta: U.F. 57, palier privado, living-comedor en "L" al frente con balcon, 3 habitaciones, una en suit con baño privado y vestidor, 1 toilet, cocina, comedor diario, patio, lavadero, habitación y bañ de servicio, doble circulación y doble entrada, todo en muy buen estado físico. Superficie 176,16 M2, Porcentual 8,31%, U.C. I Superficie 2,85 M2, porcentual 0,15%. U.F. 8, Superficie 12,50 M2, Porcentual 0.68%, U.F. 52 Superficie 12,42 M2, Porcentual 0,66%, NOMENCLATURA CATASTRALES: Circunscripción 15, Seccion 49, Manzana 123, Parcela 32a, MATRICULAS 15-79.828/57, 15-79.828/8 y 1579.828/52 respectivamente. Adeudan U.F 57 a fs. 419 GCBA $ 7.577,92 al 11-8-05, A.A. a fs 200 $ 1.681,88 al 12-8-05, U.F. 52 GCBA a fs 428 $ 721,21 al 11-8-05, AA a fs 397 $ 5,02 al 12-8-05, U:F: 8 GCBA a fs 406 $ 743,29 al 11-8-05, AA a fs 412 $ 149,47 al 11-8-05, así mismo se hace saber: Toda vez que el consorcio propietarios calle HEREDIA no ha contestado el informe requerido a fs 319, haciéndose efectivo el apercibimiento establecido en el Art. 598 Inc. 2 CPCC, hagase constar en el Edicto a librarse que las unidades seran rematadas como libres de deudas de expensas comunes. Condiciones de venta: BASE $ 200.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El DIA 30 de MAYO de 2006, a las 11,30 hs., el inmueble ubicado en la calle MENDOZA Nº 4.834 entre Tte. Gral DONATO ALVAREZ y PACHECO de Capital, sobre terreno propio de aprox. Superficie de 1.000 M2. AD-CORPUS, se encuentra construida al frente Oficinas y baños, por el lateral entrada a galpón en la parte posterior, con techo de cabriadas y chapas, en el estado en que se encuentra, ocupado por el demandado. Mensura a cargo del comprador. NOMENCLATURA CATRASTRAL: Circunscripción 16, Seccion 51, Manzana 63, Parcela 9, MATRICULA 16-26733. Adeuda AA fs 339 $ 249.98 al 318-05, a fs 434 GCBA $ 13.426,28 al 11-8-05. Condiciones de venta: BASE $ 300.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio en ambos casos el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comision. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excme Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFECIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512. El lo compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble de la calle HEREDIA Nº 1376, sera exhibido los días 24 y 25 de ABRIL de 2006, de 16,00 a 17,00 hs. La propiedad de la calle MENDOZA Nº 4834, sera exhibida los días 23 y 24 de mayo de 2006, de 15 a 16 hs. En la Ciudad de Buenos Aires a los 7 días del mes de abril de 2006.
Daniel Ruben Tachella, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 42.684 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

EDICTO: Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 Sec. Nº 15 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino. Juez subrogante, comunica en autos "ARENAS, Oscar Luis c/ SCORDIA, Dominga y otro s/ Ejecutivo". (Expte. 71.532/00) que la martillera Marta Susana Di Menna, CUIT 27-06536972-4, rematará el día 25 de abril de 2006 a las 10 hs en punto. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap., el 100% del inmueble sito en: Moreno 5225 (ex 1132), Caseros, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom Cat: Circ. IV; Sec. V, Man. 20, Parc. 28, Subp. 1, Un. Func. 1 Polígono 00-01 Matrícula 31.940/1, Sup. 243,16 m2, afectado a la Ley de Propiedad Horizontal 13.512, Porcentual 0,674%, consta de patio de entrada, comedor, cocina, 2 dormitorios, baño y patio trasero, lavadero y galpón (en estado precario) y jardín, todo en rmal estado de conservación, ocupado por la Sra. Dominga Scordia de De Souza y su esposo en carácter de propietaria. Deudas: Rentas: $ 5.504,70 (9/3/04), Mun. $ 2.415,39 (30/10/03), OSN: sin deuda, A.A.: $ 111,72 (17/10/03). Sin expensas: BASE: $ 34.625.- con más arancel 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.) Seña 30% Comisión 3%, Sellado del boleto 1% VISITAR: los días 21 de abril de 2006 de 15 a 17 hs. y 22 de abril de 2006 de 11 a 13 hs. La venta es al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio procesal, denunciar dentro del tercero día, contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder—, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580 Pár. Segundo y 584). Hácese saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Cpr. 587, y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio Derecho Procesal Civil" Tº VII, 656). Informes: 4796-1742. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secreatario.

e. 18/04/2006 Nº 55.640 v. 19/04/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nª 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4, Cap. Fed., comunica por un día en los autos caratulados "KRATOS SA S/ QUIEBRA (INC. DE ENAJENACION DE BIENES) 049933, que el MARTILLERO Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 21/04/06, a las 10.30 hs., en calle Perón 1233, Cap. Fed. Una camioneta usada funcionando Marca Toyota Hilux 4 x 4, Motor Nr. 3I-4404618, Chasis Nr. 8ai33Ina3v9303486, Modelo Año 1997, Tipo Doblecabina. Posee: tablero instrumental, servo freno, calefactor, aire acondicionado, dirección asistida y cuatro ruedas armadas con cubiertas de movimiento. Dominio: BRM 928. Con deterioros generales, parabrisa rajado. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 15.000, Con Iva, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 10%, mas IVA. Se deja constancia que el IVA no está incluido en el precio de venta y su pago se encuentra a cargo del comprador al igual que el Arancel Acordada 10/99 0.25% e Impuesto Ley 25.413 del 1.2% de conformidad con lo dispuesto por el art. 212 Ley 24.522, 570 CPCCN y 104.6 del reglamento del fuero (Acord. del 13-12-89), hacese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre tomando la obrante en fs. 25/26 como primera oferta que podrá ser mejorada con las condiciones aquí indicadas. Las ofertas serán admitidas hasta el 19/04/06, celebrandose la audiencia pública en que se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse el día 20/04/06 a las 10.00, las que deberán sujetarse a las disposiciones establecidas en el decreto de subasta. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). Exhibición: 19 y 20/04/06 de 15 a 17 hs, en Garibaldi 227, Quilmes. Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 510.457 v. 18/04/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "FERNANDEZ Orlando Héctor c/ DE LARROSA Marcela y otro s/ ejecutivo", (Expte. 43.947) que el martillero Alberto J.Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2006 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso de la U.F. 40, destinada a local de Oficina, integrada por el polígono 01-14, que forma parte del inmueble sito en Villa General Paz, Pdo. de Lanús, Pcia., de Bs. As, con frente a la Avda. Nueve de Julio Nº 1.223, esquina a la calle Anatole France Nº 2036. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K, Manz. 59, Parc. 3 a, U.F. 40, Matrícula 262/40. Superficie 12,63 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un ambiente alfombrado, en buen estado de uso y conservación, sin baño, individualizado internamente con el Nº 14 donde funciona un estudio jurídico atendido por la Dra. Alejandra de Larrosa, hermana de la demandada a su vez copropietaria. La oficina se encuentra en un primer piso sobre una galería comercial ubicada en la intersección de las calles 9 de Julio y Anatole France, pudiéndose acceder por ambas arterias, de Lanús, Pcia. de Bs. As., dejándose constancia que existe un baño general ubicado en el pasillo del 1er. piso. Base $ 7.000. Seña 30%, comisión 3%. arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: al Cons. de Prop, la suma de $ 589,41 por períodos abril/03 a octubre/04 (fs. 34); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 3.686,78 al 9/11/04 (fs. 37); a OSN sin deuda al 29/11/04 (fs. 41); a la Munic. de Lanús la suma de $ 2.030,28 al 16/12/04 (fs. 46) con más $ 3.339,07 al 21/12/04 (fs. 47); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 651,20 al 28/2/05 (fs. 55). Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 cód. proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. procediéndose a su apertura en audiencia pública en la fecha antes indicada a las 12 hs. El saldo de precio se integrará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 580 cód. proc.) No se admite la compra en comisión, ni cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada De Larrosa Marcela es 17.732.220 y el de Larrosa Alejandra es 16.950.590. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2006.
M. Gabriela Gutierrez Cabello, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 42.678 v. 19/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 p.b. de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SCHNEIDER A. NACHMAN H. c/PACHECO, Luis Fidel S/Ejecutivo" (Expte. 44751) que la martillera LILIANA A. GIORGIS (CUIT 27-11344761-9) subastará el día 25 de abril de 2006 a las 9.30 hs en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad en block el 100% del inmueble sito en la calle Lamadrid Nº 4628 (hoy 534) 100% entre Castelli y Chacabuco de la localidad de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 74562. Nomenclatura Catastral: C: II, S: J, M: 572, P: 25. Superficie 286,30 mts 2. (8,66 mts. de frente por 33,06 mts. de fondo. SEGUN CONSTATACION: Excelente inmueble que consta al ingresar de un living comedor con ventanales a la calle con losa de puerta balcón, con piso de cerámica y madera de 7 x 6 mts. aprox. el living y 7 x 6 mts. aprox. el comedor, una habitación de 4 x 5 mts. aprox. con ventanales a la calle y piso alfombrado, baño completo con toilette con azulejos hasta el techo, cocina de 6 x 9 mts, con puertas ventanales hacia el patio, con horno empotrado y anafe con aire acondicionado. Fondo con cesped, churrasquera y pileta de grandes dimensiones de 4 x 3 mts. aprox. por 2 mts. de profundidad, patio con cerámica y techo de madera. En planta baja: garage amplio con capacidad para 6 autos aprox. En planta alta: por escalera de madera un estar grande con puerta balcón que da a una terraza balcón grande. Lavadero. Dos habitaciones alfombradas de 5 x 5 mts. y 3 x 3 mts. aprox. con ventanas balcones. Baño completo con vestidor. Habitación principal: de 4 x 8 mts. aprox. con ventanales a la calle, baño en suite azulejado hasta el techo, con vestidor. Posee línea telefónica. ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por el Sr. Pacheco y su familia DEUDAS: Rentas de la Prov. de Bs. AS.: $ 8323,10 al 13/8/2004. Aguas Argentinas: sin deuda al 18-6-2004. Se deja constancia que las deudas son a cargo del comprador desde el momento de la toma de posesión del inmueble. La venta se realiza ad-corpus, al contado y al mejor postor. BASE: $ 1.050.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento previsto en el Art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN, sin necesidad de comunicación previa. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Reglamento del fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal, Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de ésta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: 21 de abril de 2006 de 15 a 18 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 42.661 v. 19/04/2006

EDICTO. El Juz. Nac 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, secr. Nº 46, sito en Marcelo T. de ALVEAR 1840 PB - Cap. Comunica por (2) dos días en el Expendiente Nº 49.941, que el Martillero Alberto G. HEREDIA, rematará el 25/04/06 a las 8,45 hs. En Tte. Gral. J. D. PERON 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el 100% del inmueble tipo PH sito en la calle Concordia 1433 planta baja, UF 5 entre las de Remedios de Escalada de San Martín y Andalucía de esta Ciudad, que consta, según informe de constatación con un L/C con ventanal sobre el frte, un dormitorio con ventilación al jardín del fondo, una cocina en el bajo escalera sin ventilación al exterior y un baño, el estado general es bueno, ocupado por la demandada, Nom. Cat: Circ. 15; Sec 79; Parc. 15; Manz. 119ª; unid. funcional nº 5; Matrícula FR: 15/3605/5. Deudas: A.B.L. Sin deuda fs. 107; A. Arg: Sin Deuda fs 93; OSN. $ 19,62 al 9/05/05 fs. 91. Base: $ 38.000, Seña 10%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del comprador quien deberá: constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del C. Pr; depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 580 CPC. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del C. Pr y Art. 104/106 del reglamento del fuero, hasta las 9,30 hs. del día inmediatamente anterior al remate y se procederá a la apertura a las 12,30 hs. del mismo día en la sala de audiencias del Juzg. A la que deberá concurrir el martillero para que se le haga entrega de la mayor oferta; la que servirá como base para recibir nuevas posturas; de no ser mejoradas en el acto del remate les será adjudicada y en el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribirlo con quien realmente formule la oferta como comprador. Exhibición: 20 y 21 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 55.642 v. 19/04/2006

Nº 24

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Comercial al nro. 24 Secretaría nro. 47, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja de la Cdad. de Bs. As., comunica por CINCO días que en autos caratulados "TENUTA S.A s/ Inc. Concurso Especial promovido por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ incidente de Concurso Especial (antes Banco de la Ciudad de Bs. As. c/ Tenuta s/ Ejec. Hipot) - Exp. Nº 50665" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 3 de Mayo de 2006 a las 11.00 hs en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Cdad. de Bs As, en pública subasta, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) Camarones 2459/63 entre Gral. José Gervasio Artigas y Alfredo F. Bufano, de la Cdad. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: C. 5,S. 67,M. 22, P. 25, Matrícula: FR 15-33511, BASE: (fs. 390): $ 300.000 y b) Un inmueble sito en Angel Justiniano Carranza 2139, entre Gral. Soler y Guatemala, de esta Cdad de Bs.As. Nomenclatura Catastral: C. 17, S. 35, M. 87, P. 17; Matrícula: 17-2904; Base (fs. 354): $ 100.000; Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPR 480) y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberá solicitar la verificación de aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se hace saber que no se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y que queda prohibida la eventual cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. También se hace saber que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estará a cargo exclusivamente de los compradores. Según informe de constatación del Martillero el inmueble sito en Camarones 2459/63, entre las de Gral. José G. Artigas y Alfredo F. Bufano, se trata de una casa individual edificada sobre lote propio de aprox. 7,80 x 57 metros. El lote se encuentra cerrado en su frente, por un tapial en el cual hay un portón de acceso vehicular y una puerta, ambas de metal. Ingresando por el portón y continuando por un patio nos encontramos con un galpón, en el fondo del terreno de aprox. 7,80 x 30 metros, edificado en material y con techos de chapas. Ingresando por la puerta encontramos primero una especie de jardín de invierno realizado en vidrio o policarbonato, a continuación encontramos tres salas de 5 metros por 4 metros cada una de ellas, dos baños y una pequeña cocina. Se trata de una propiedad antigua, en regular estado de conservación, que paso de ser una vivienda familiar a una fábrica de calzados, para lo cual se le incorporó el local del fondo, donde se fabricaban los zapatos y el ubicado contiguo a la puerta de acceso peatonal, donde se realizaban las ventas. El inmueble no tributa expensas. El inmueble se encuentra desocupado, de lo que hay signos evidentes. Según informe de constatación del Martillero el inmueble sito en la calle Angel Justiniano Carranza 2139, entre Gral. Soler y Guatemala, se trata de una vivienda unifamiliar sobre lote propio de aprox. 8,66 x 19 metros. Es una casa antigua, en un barrio de casas similares. Son casas que se han popularizado con el nombre de "chorizos". Se desarrollan sobre terrenos escasos y se componen de varios ambientes en fila, que se comunican entre sí y dan todos a un patio central. Al inmueble se accede por el garage desde el cual se pasa a un cuarto y de allí a un patio que llega al fondo del terreno. A la calle tiene otro cuarto con ventana, que mide aprox. 4 x 4 metros y de allá en línea se accede sucesivamente a otros tres cuartos alineados y de medidas similares. Al frente de la línea hay 1 baño y una cocina. En el patio hay una escalera, debajo de la cual hay un baño chico, por lo que se accede a un cuarto en la azotea. El estado de conservación de la casa es malo. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Tenuta en su carácter de propietario y por su hijo Stefano Alberto Tenuta. EXHIBICIÓN: Los bienes a subastar se exhibirán los días 25 y 26 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.453 v. 24/04/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Viedma

CERTIFICACION

OBJETO: Certificación de Rendición de Cuentas

DESTINATARIO: Partido Humanista

DOMICILIO: Bº Guido - Escalera 34 – 2º Piso Dpto. B- VIEDMA- RIO NEGRO

DETALLE:

En mi carácter de Contador Público independiente emito la presente certificación sobre la rendición previa de cuentas del Partido Humanista por ustedes solicitada correspondiente A la campaña Electoral de Diputados Nacionales a realizarse el 23 de octubre de 2005.

ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA:

He verificado la información incluida en las hojas adjuntas y he comprobado su concordancia con los registros y documentación que se indica a continuación.

Mi tarea consistió únicamente en el cotejo de las cifras y orígenes manifestados con la documentación respaldatoria correspondiente que he tenido a la vista.

La tarea realizada sólo me habilita sobre las manifestaciones que se incluyen en el párrafo siguiente, no estando en condiciones de asegurar que las mismas incluyen la totalidad de ingresos y gastos correspondientes al período señalado.

— Comprobantes de gastos efectuados en la Campaña Electoral del Partido Humanista por el período del 23 de agosto de 2005 al 23 de octubre de 2005.

— Planilla General de gastos mayorizados.

— Comprobantes de ingresos por préstamos al Partido por el período del 23 de agosto de 2005 al 23 de octubre de 2005.

MANIFESTACION:

Certifico que las partidas que componen el informe final de ingresos y gastos de Campaña Electoral del 23 de octubre de 2005 correspondiente al Partido Humanista detallada en las hojas adjuntas, surgen de la documentación indicada en el párrafo precedente

Cipolletti, 10 de marzo de 2006.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a CLAUDIA EDITH LOSARDO, Inscripto en la matrícula al Tomo V – Folio 198.

Cipolletti, 17 de marzo de 2006.

SILVIA P. CRESCPO, Contador Público U.N.E.R. C.P.C.E.D.N. Tº 1 – Fº 532.

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — **ART. 58**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO HUMANISTA

TIPO PARTIDO CODIGO: 22 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA	
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO	
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005	
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005	
B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS	
DN MARTINEZ, ADOLFO ENRIQUE	
DN FELDMAN, MARIA ALEJANDRA	
DN MARCOS, VILMA	
DN MACAYA, HECTOR RAMON	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Prestamos a reintegrar	$37.785,52
TOTAL INGRESOS	$37.785,52
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$10.676,17
Gastos de propaganda	$27.109,35
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$37 785,52
E. RESUMEN	
INGRESOS	$37.785,52
EGRESOS	$37.785,52
SALDO	$0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$13.046,39
DEUDAS	$37.785,52
G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	546120000
Banco:	DE LA NACION ARGENTINA
Sucursal:	3700
Fecha de Apertura:	13/10/2005
Fecha de Cierre:	14/03/2005
CODIGO	8129350622235.15

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	ACUÑA JORGE DANIEL
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	MACAYA HECTOR RAMON
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	ACUÑA ROSA ANDREA
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	MARINA CECILIA MALLORQUIN
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	**CODIGO** 8129350622235.15

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — **ART. 58 ANEXO I**

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$0,00
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$0,00	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0,00		
4.2.3.2	En especie	$0,00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0,00		
4.2.4.2	En especie	$0,00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.5.1	En efectivo	$0,00		
4.2.5.2	En especie	$0,00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.6.1	En efectivo	$0,00		
4.2.6.2	En especie	$0,00		
4.2.7	**APORTES DE LOS CANDIDATOS**			$0,00
4.2.7.1	En efectivo		$0,00	
4.2.7.2	En especie		$0,00	
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	**OTROS INGRESOS**			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
2.3.2	**PRESTAMOS A REINTEGRAR**			$37.785,52
	TOTAL INGRESOS			$37.785,52
LUGAR Y FECHA:		**CODIGO**		8129350622235.15

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$10.676,17
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.1ξ	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.2(	Papelería adicional	$33,80	
5.2.2]	Luz adicional	$0,00	
5.2.2:	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.2:	Gastos varios adicionalcs	$1.003,44	
5.2.2ʻ	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.2!	Movilidad y viáticos	$5.638,93	
5.2.2(	Gastos de impresión de boletas	$4.000,00	
5.2.2:	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$27.109,35
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$5.780,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$20.849,35	
5.2.1(	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.1]	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.1:	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.1:	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.1ʻ	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.1!	Publicidad en espectáculos deportivos	$480,00	
5.2.1!	Folletería	$0,00	
5.2.2(	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.4(	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.5(	OTROS EGRESOS		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$37.785,52
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		8129350622235.15

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO III

G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$13,046.39
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$13.046,39	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$37,785.52
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$37.785,52	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		8129350622235.15

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO III-C-1

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
ACUÑA	JORGE DANIEL	17.404.515	20-17404515-2	5/10/2005	7.840,00
ACUÑA	JORGE DANIEL	17.404.515	20-17404515-2	11/10/2005	23.269,39
MARTINEZ	ADOLFO ENRIQUE	12.769.594	20-12769594-5	14/10/2005	5.047,94
MARTINEZ	ADOLFO ENRIQUE	12.769.564	20-12769564-5	5/10/2005	1.628,19
TOTAL					37.785,52
LUGAR Y FECHA			CODIGO		8129350622235.15

Firmado al solo efecto de su identificación, ver mi informe de fecha 10 de marzo de 2006.

CLAUDIA EDITH LOSARDO, Contador Público Nacional (UNLP) MPRN Tº V Fº 198, MP Nqn Tº VI Fº 071.

GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 18/04/2006 Nº 510.243 v. 18/04/2006

PARTIDO OBRERO

Distrito Jujuy

NOMINA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

MESA DIRECTIVA DE DISTRITO (Art. 8)

Presidente:	Di Blasio, Miguel Ernesto	DNI.: 20044948
Vicepresidente 1º:	Vargas, Ana María	DNI.: 22430992
Vicepresidente 2º:	Tolaba, Griselda Soledad	DNI.: 28763831
Secretario 1º:	González, Jorgelina Rosario	DNI.: 23241891
Secretario 2º:	Albarengo, Liliana:	DNI.: 23140697

CONGRESALES DE DISTRITOS TITULARES

Leguiza, Mario Joaquín DNI.: 23360334

Albarengo, Liliana DNI.: 23140697

Vargas, Héctor Ariel DNI.: 27532348

Giménez, Jose Manuel DNI.: 8203193

Di Blasio, Miguel Ernesto DNI.: 20044948

Vargas, Ana María DNI.: 23430992

González, Jorgelina Rosario DNI.: 23241891

Arroyo, Gabriela Adriana DNI.: 21607167

Tolaba Griselda Soledad DNI.: 28763831

Arancibia María del Rosario DNI.: 21390830

Sumbai Eva Margarita DNI.: 10166390

Calderón Marta Hortensia DNI.: 6399815

Albarracin Inés Gabriela DNI.: 22988696

CONGRESALES DE DISTRITO SUPLENTE

Bravo, Pedro Pablo DNI.: 28105489

González, Antonio Ermindo DNI.: 28404745

COMITE DE DISTRITO (Art. 16)

Titulares:

1) Di Blasio, Miguel Ernesto DNI.: 20044948

2) Vargas Ana María DNI.: 23430992

3) Tolaba, Griselda Soledad DNI.: 28763831

4) Calderón Marta Hortensia DNI.: 6399815

5) Arancibia María del Rosario DNI.: 12390830

Suplentes

1) González Antonio Ermindo DNI.: 28404745

2) Bravo, Pedro Pablo DNI.: 28105489

COMITE DE DISTRITO (Art. 18 inciso 1)

Comité Ejecutivo

1) Di Blassio Miguel Ernesto DNI.: 20044948

2) Arancibia María del Rosario DNI.: 12390830

3) Tolaba Griselda Soledad DNI.: 28763831

Secretario de Organización

1) Calderón Marta Hortensia DNI.: 06399815

Secretario Administrativo de Actas

1) Vargas Ana María DNI.: 23430992

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Lequiza, Mario Joaquín DNI.: 23360334

González Jorgelina Rosario DNI.: 23241891

Sumbai Eva Margarita DNI.: 10166390

COMISION DE DISCIPLINA

Albarengo Liliana DNI.: 23140697

Vargas Héctor Ariel DNI.: 27532348

Albarracín Inés Gabriela DNI.: 22988696

APODERADO TITULAR

Giménez, José Manuel DNI.: 8203193

APODERADO SUPLENTE

Arroyo, Gabriela Adriana DNI.: 21607167

AGUSTIN PABLO PESTALARDO, Prosecretario A/C Secretaría.

e. 18/04/2006 Nº 510.244 v. 18/04/2006

PARTIDO OBRERO

Distrito Prov. de Río Negro

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: Partido Obrero
Prov. de Río Negro

DOMICILIO LEGAL: Alvaro Barros Nº 752
Viedma
Río Negro

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político
Personería política: Fs. 624 Expte. 4/93
Partido Político s/solicitud de reconocimiento
Juzgado federal (Viedma).

EJERCICIO ECONOMICO Nº VII (Siete)
Expresados en moneda a valor nominal
Estados contables comparativos

INICIADO EL: 1º de enero de 2005.

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2005.

Informe del auditor por separado

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2006

Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

A los Señores Afiliados

al Partido Obrero de

Río Negro

De conformidad con lo dispuesto en la normativa legal, cúmplese en informar a las autoridades del Partido Obrero, que hemos examinado el Balance General, (Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Gastos y recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Contables) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, todo lo cual hemos encontrado de conformidad con la documentación respaldatoria y los libros respectivos.

En razón de lo expuesto, se aconseja la aprobación de los referidos Estados Contables.

Gral. Roca, 15 de febrero de 2006.

HUGO ORLANDO QUINTREMAN. — MARIA EUGENIA MALAVOLTA. — SANDRA MARIA INES DEL CARMEN FRUTOS.

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Provincia de Río Negro

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al: 31 de Diciembre de 2005 (Comparativo con el ej. Anterior)

Rubros	Capital Social	Ajustes al Capital	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total del P. Neto 31/12/2005	Total del P. Neto 31/12/2004
Saldo al Inicio del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	3.894,56	3.894,56	4.067,73
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	3.932,40	3.932,40	(173,17)
Saldos al Cierre del Ejercicio	0	0,00	0,00	7.826,96	7.826,96	3.894,56

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2006
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Distrito Río Negro
Ejercicio económico Nº VII - Finalizado el 31 de Diciembre de 2005
(Estados contables comparativos)
Notas a los Estados Contables

Nota Nº 1

Recursos y Gastos

		31-Dic-05	31-Dic-04
	Recursos		
(4,1,1)	Aportes pub. FPP	5.507,26	6.173,42
(4,2,2)	Aportes pub boletas	1.187,16	0,00
(4,2,1)	Aportes pub CE	10.684,48	0,00
(4,2,3)	Cont. Per. Fis.	0,00	0,00
	Total recursos	**17.378,90**	**6.173,42**
	Gastos		
(5,1,1)	Capacitación	1.330,00	1.200,00
(5,2,26)	Gto. Boletas	1.400,00	0,00
(5,2,19)	Fiscales	4.175,00	0,00
(5,2,13)	Pub. Via pub	6.291,95	3.935,00
(5,3,3)	Gs. Bancarios	249,55	811,59
(5,2,20)	Gs. Generales	0,00	400,00
	Total gastos	**13.446,50**	**6.346,59**

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2006
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Distrito Rio Negro

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Comparativo con el ejercicio anterior)
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2005

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31-Dic-05	31-Dic-04
Efectivo al inicio del ejercicio	341,61	6.806,69
Efectivo al cierre de ejerccio	92,06	341,61
Aumento o disminucion del efectivo	**-249,55**	**-6.465,08**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobro de Aportes F.P.P.	17.378,90	952,27
Pagos a proveedores	0,00	1.070,76
Pago de gastos en efectivo	-13.446,50	6.346,59
Flujo neto de efectivo antes de las operaciones Extraordinarias	3.932,40	-6.465,08
Actividades de Inversion		
Cobro de vtas de Bs. De Uso	0,00	0,00
Pagos por compras de bs de uso	0,00	0,00
Incremento de creditos netos	-17.378,90	0,00
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Inversion	-17.378,90	0,00
Actividades de Financiacion		
Incremento de préstamos	4.175,00	0,00
Incremento de proveedores	9.021,95	0,00
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Financiación	13.196,95	0,00
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	**-249,55**	**-6.465,08**

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2006
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Provincia de Río Negro

Estado de Recursos y Gastos al: 31 de Diciembre de 2,004
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	31-Dic-05	31-Dic-04
Recursos (Nota Nº 1)	17.378,90	6.173,42
Gastos (Nota Nº 1)	13.446,50	6.346,59
Resultado del Ejercicio (superavit/déficit)	3.932,40	-173,17

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2006
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Provincia de Río Negro

Estado de Situación Patrimonial al: 31 de Diciembre de 2005
(Comparativo con el ejercicio anterior)

		31-Dic-05	31-Dic-04
	Activo		
	Activo Corriente		
(1,1,1)	Caja	26,10	26,10
(1,1,2)	Banco nacion CP	65,96	315,51
(1,1,5)	Banco nacion CE	0,00	0,00
(1,3,3)	Aportes a recibir boletas	26.835,09	4.235,04
(1,3,4)	Aportes a recibir F.P.P.	0,00	5.221,15
	Total del Activo Corriente	26.927,15	9.797,80
	Activo No Corriente		
	No Posee	0,00	0,00
	Total del Activo No Corriente	0,00	0,00
	Total del Activo	26.927,15	9.797,80
	Pasivo		
	Pasivo Corriente		
(2,1,1)	Proveedores	14.680,19	5.658,24
(2,3,3)	Prestamos	4.420,00	245,00
	Total del Pasivo Corriente	19.100,19	5.903,24
	Pasivo No corriente		
	No Posee		
	Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
	Total del Pasivo	19.100,19	5.903,24
	Patrimonio Neto (Según Estado adjunto)	7.826,96	3.894,56
	Total del Pasivo mas Patrimonio Neto	26.927,15	9.797,80

Informe del auditor por separado

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2006

Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

HORACIO R. PASTOR, Presidente. — NORMA A. GONZALEZ DARDIK, Tesorero. — HUGO A. PEACOCK, Contador Público Nacional, Tº II Fº 053 C.P.C.E.R.N. Tº V Fº 165 C.P.C.E.N. CUIT 20-12262181-3.

INFORME DEL AUDITOR

A los afiliados al
Partido Obrero
Distrito Río Negro:

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado "I" siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la documentación verificada referida a dichos Estados Contables basados en la constatación de los comprobantes expuestos ante mí, con el alcance que menciono en el apartado "II". La tarea del auditor no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento del auditor, que no pudieran determinarse a partir del exámen y de la información recibida en el ejercicio de sus funciones o que hubieran sido ocultados o simulados en forma de evitar su detección por el auditor.

I — ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

He auditado los siguientes Estados Contables (presentados en forma comparativa con el Ejercicio Anterior) del PARTIDO OBRERO DISTRITO RIO NEGRO al 31 de diciembre de 2005:

— ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

— ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

— ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

— ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

— NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

II — ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría Vigentes e incluyó el examen de los libros de contabilidad. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Para el cumplimiento de mi tarea profesional, fui contratado en una fecha posterior al cierre del ejercicio, por lo que no fue posible implementar la totalidad de los procedimientos de auditoría que el caso requiere.

III — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables auditados no incluyen cifras ajustadas a fin de reflejar integralmente las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, debido a los poco significativo de Indice de Precios Internos Mayoristas Nivel general, publicado por el I.N.D.E.C.

IV — DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables del PARTIDO OBRERO - DISTRITO RIO NEGRO correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005, y salvo por lo expresado en el apartado "II", reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial y los Resultados del Ejercicio, de acuerdo a Normas Contables Vigentes.

V — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A — Los Estados Contables surgen de Registros Contables de la entidad, llevados en sus aspectos formales de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

B — Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las resoluciones técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la F.A.C.P.C.E.

C — Al 31 de diciembre de 2005 no registra deuda devengada a favor del R.N.S.S.

Gral. Roca, R.N., 20 de marzo de 2006.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a HUGO ALEJANDRO PEACOCK, Inscripto en la matrícula al Tomo II – Folio 053.

General Roca, 22 de marzo de 2006.

SILVIA ALICIA DANIELE, Contador Público Nacional (UNC, C.P.C.E.R.N. Tº III Fº 20 Secretaria Técnica).

NOTA: Fotocopias certificadas de la documentación se encuentran reservadas en la Secretaría Electoral Nacional de Río Negro, durante el plazo que dure el presente proceso de contralor, para su consulta y/o solicitud de copia de los estados contables ejercicio año 2005 presentados por el Partido Obrero en los términos del art. 50 de la Ley 25.600 —sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante—, a los efectos de las observaciones que los terceros pudieren eventualmente formular.

Viedma, 5 de abril de 2006.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 18/04/2006 Nº 510.273 v. 18/04/2006

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Viedma

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: UNION CIVICA RADICAL
TIPO PARTIDO CODIGO: 3 ORDEN: DISTRITO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN CUEVAS, HUGO OSCAR
DN IPARRAGUIRRE, NORMA BEATRIZ

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$32.734,93
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$150.100,00
Prestamos a reintegrar	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$182.834,93**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$510,99
Gastos de propaganda	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$182.000,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$182.510,99**
RESUMEN	
INGRESOS	$182.834,93
EGRESOS	$182.510,99
SALDO	**$323,94**
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$10.672,39
DEUDAS	$10.000,00

G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA

Cuenta Nº	54600266/73
Banco:	NACION
Sucursal:	VIEDMA
Fecha de Apertura:	6/10/2005
Fecha de Cierre:	/ /

CODIGO 146612565040801

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	VERANI PABLO
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	IRIGOYEN MIGUEL
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	SUAREZ LUIS FELIPE
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	PASCUAL JORGE RAUL
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 146612565040801

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$32.734,93
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$28.393,23	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$4.341,70	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.5.1	En efectivo	$0.00		
4.2.5.2	En especie	$0.00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.6.1	En efectivo	$0.00		
4.2.6.2	En especie	$0.00		
4.2.7	**APORTES DE LOS CANDIDATOS**			$0,00
4.2.7.1	En efectivo		$0,00	
4.2.7.2	En especie		$0,00	
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	**OTROS INGRESOS**			$150.100,00
4.2.9.1	En efectivo		$150.100,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
2.3.2	**PRESTAMOS A REINTEGRAR**			$0,00
	TOTAL INGRESOS			$182.834,93

LUGAR Y FECHA: CODIGO 146612565040801

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I-E

O OTROS INGRESOS

Cuenta	Tipo	Importe
5461098437	EFECTIVO	100.000,00
5461098437	EFECTIVO	50.000,00
5461098437	EFECTIVO	100,00
TOTAL		150.100,00

LUGAR Y FECHA CODIGO 146612565040801

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$510,99
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$510,99	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$0,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$0,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$0,00	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.14	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$182.000,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$182.510,99

LUGAR Y FECHA: CODIGO 146612565040801

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO II-A

O APORTES Y TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS

Distrito	Cuenta	Partido	Fecha	Tipo	Importe
RIO NEGRO	54600262/61	ALIANZA CONCERTACION	7/10/2005	EFECTIVO	100.000,00
RIO NEGRO	54600262/61	ALIANZA CONCERTACION	13/10/2005	EFECTIVO	50.000,00
RIO NEGRO	54600262/61	ALIANZA CONCERTACION	18/11/2005	EFECTIVO	30.000,00
RIO NEGRO	546002662/61	ALIANZA CONCERTACION	22/11/2005	EFECTIVO	2.000,00
		TOTAL			182.000,00
LUGAR Y FECHA			CODIGO		146612565040801

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO III

G ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS

	CREDITOS		$10,672.39
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$10.672,39	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$10,000.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$10.000,00	
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		146612565040801

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO III-D

O OTROS EGRESOS

Cuenta	Importe
54600262/61	10.000,00
TOTAL	10.000,00
LUGAR Y FECHA — CODIGO	146612565040801

NOTA: Fotocopias certificadas de la documentación se encuentran reservadas en la Secretaría Electoral Nacional de Río Negro, durante el plazo que dure el presente proceso de contralor, para su consulta y/o solicitud de copia del informe contable presentado en los términos del citado art. 58 —sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante—, a los efectos de las observaciones que los terceros pudieren eventualmente formular.

Viedma, 4 de abril de 2006.

GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.
e. 18/04/2006 Nº 510.240 v. 18/04/2006

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL s/Presentación Estados Contables del ejercicio año 2003 (art. 50 de la Ley 25.600)", Expediente Nº 9, folio 194, año 2005, se ha dictado la siguiente Resolución: "///ma, 30 de marzo de 2006.- VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Unión Cívica Radical del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2003, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio. 2) Llamar la atención al partido de autos por la demora incurrida en la presentación de la información contable correspondiente al ejercicio 2003 y recomendar especialmente al Tesorero de esa agrupación política que en un pleno acatamiento de las obligaciones que le impone el art. 47 de la Ley 25.600 extreme los recaudos necesarios para que en lo sucesivo los balances se confeccionen en tiempo oportuno siempre aplicando a aquéllos estrictamente el Plan de Cuentas Uniforme aprobado por la Acordada Nº 2/2003 CNE. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia, de los estados contables obrantes a fs. 1/13 y de la información glosada a fs. 15/32. A tal efecto líbrese oficio. 4) Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese". — Fdo. MIRTA SUSANA FILIPUZZI, Juez Federal con Competencia Electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 4 de abril de 2006.

Listado Personas
Físicas Aportantes
a la U.C.R.

AÑO 2003

Dr. FABIO R. REY, Apoderado, Unión Cívica Radical, Distrito Río Negro. — SERGIO GUSTAVO CECI, Apoderado, Unión Cívica Radical, Distrito Río Negro.

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ABEL JORGE DANIEL	20111857556	0.00	0.00	38.18	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	668.18
ABEL MIRIAM ADRIANA	27145276875	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
ACCATINO JUAN MANUEL	20141710258	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	147.20	2,173.77
ACEVEDO ADA	27271287009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
ACUNA JORGE ARMANDO	20082149199	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.72	47.72
ACUÑA VIOLETA NOEMI	23161226254	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
ALBARIÑO NESTOR HORACIO	20-17894119-5	51.38	47.95	47.95	47.95	42.82	68.51	68.51	116.46	42.82	56.09	49.96	80.18	720.58
ALI EMILIO HOSSEIM	20-11345296-0	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.24	189.60
ALONSO OLGA PATRICIA	27134845436	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
ALVAREZ ANCAVIL CARLOS EMIR	24266367852	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.58	86.58
ALVAREZ MAGDALENA ELIANA	27219845508	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
ALVAREZ MARCELA ALEJANDRA	27257250585	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.82	42.82	49.96	73.34	208.94
ALVAREZ-COSTA ENRIQUE ANTONIO	20077933825	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	22.00	792.00
AMARO JORGE ALBERTO	20104337962	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
AMBROSETO SANTOS	23200455339	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
ANDRADE PEDRO JUAN	20-17065719-6	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	40.12	404.94
ANSOLA PEDRO JOSE	20-7392437-6	51.38	51.38	51.38	51.38	51.38	78.07	51.38	51.38	51.38	59.94	59.94	90.22	699.21
ANTINORI ROBERTO ARIEL	20240780853	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.66	66.80	65.03	193.49
ANTON JESSICA YANINA GABRIELA	27-29045861-2	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.22	189.58
ARAMENDI NELSON CARLOS	20-13029979-3	47.95	47.95	47.95	78.78	78.78	118.17	97.62	97.62	97.62	113.89	113.89	66.70	1,006.92
ARBANAZ NORA VIOLATA	27060512715	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
ARBURUA ALFREDO IGNACIO	20171359474	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
ARCA RICARDO	20075789069	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	22.00	792.00
ARIAS ALEJANDRO HUMBERTO	20209330262	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.83	30.83	35.97	36.37	134.00
ARIAS NECTAR FERNANDO	20116072875	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
ARROYO MENENDEZ MARIA VICTORIA	27-25402480-0	46.24	46.24	46.24	46.24	46.24	69.36	46.24	46.24	39.39	47.10	45.96	36.82	562.31
ARTEAGA LEONARDO NELSON	20-22920958-3	42.82	34.25	34.25	34.25	39.39	60.80	39.39	3.28	0.00	0.00	0.00	0.00	288.43
ARTOLA RODOLFO ALBERTO	20229208250	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.58	86.58
ASSUM RAUL ENRIQUE	20128111183	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	32.00	732.00
ASTEAZARAN MARTA ISABEL	27-12739014-8	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	36.63	401.45
ASTELARRA JUAN CRUZ	20086076129	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91.00	91.00
AUN MARTA GRACIELA	23105952724	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
AVELLA WALTER ROBERTO	20137794390	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	870.00
AVILES RAQUEL LETICIA	27181382185	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AYALA DANIEL ARNALDO	20120570391	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.11	84.11
AZCARATE MARIO FABIAN	20-18441175-0	111.32	111.32	111.32	111.32	68.51	124.17	68.51	68.51	68.51	79.93	79.93	117.97	1,121.32
AZCARATE WALTER JESUS	20103024650	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	158.49	2,185.06
BACCI EDUARDO LUIS	20083658372	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	960.00
BAFFONI JUAN CARLOS	20120571983	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
BAGLI, CECILIA NORA	27138237503	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
BALDA ESTELA SOLEDAD	27-16786618-8	106.18	106.18	106.18	106.18	106.18	159.27	106.18	106.18	106.18	123.88	123.88	125.77	1,382.24
BALDA SUSANA GLADYS	27120571961	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	870.00
BALDIZZONE ALICIA GRACIELA	27060780418	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	870.00
BARBEITO ANDREA	27-24100907-1	95.91	95.91	95.91	95.91	95.91	143.86	95.91	95.91	95.91	111.89	111.89	112.43	1,247.35
BARBEITO CESAR ALFREDO	20-17065380-8	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	91.26	2,117.83
BARILA, JUAN JOSE	20120572068	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	630.00
BARRAGAN MARIA FERNANDA	27209890203	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
BARRETO MAURO ELVIO	20218084088	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	700.00
BARRIENTOS AZUCENA	27-10994654-6	135.30	102.76	118.17	123.31	123.31	190.96	123.31	123.31	130.16	150.71	151.85	125.18	1,598.33
BASTERRA TERESA ARACELI	27047653733	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
BAZANI NESTOR FABIAN	20200487762	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	0.00	630.00
BEACON ALBERTO GUILLERMO	20-1007425528	0.00	0.00	0.00	51.38	51.38	64.23	51.38	51.38	51.38	59.94	59.94	61.17	502.18
BELIU SUSANA LILYAN	23134773804	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	70.00	210.00
BELLOCCHIO ROBERTO	20-11395078-2	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	54.58	257.27
BELLOMO LEONARDO FABIAN	23-13616668-9	22.26	22.26	22.26	22.26	22.26	33.39	22.26	15.41	15.41	18.55	18.55	9.32	244.19
BENITEZ ANDRES RICARDO	20-11497209-7	68.51	68.51	68.51	68.51	68.51	102.76	68.51	68.51	68.51	79.93	79.93	98.37	909.07
BENITEZ MARIA ALICIA	27057436358	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	870.00
BERRAZ MARCELO JUAN	20138398987	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102.14	102.14
BERRAZ PABLO ALEJANDRO	20-17222886-1	102.76	102.76	102.76	102.76	102.76	154.14	102.76	102.76	102.76	119.89	119.89	47.62	1,263.62
BERTEA RUBEN JUAN	20062966751	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
BERTONI JUAN CARLOS	20-7396822-5	37.68	37.68	37.68	37.68	37.68	56.52	37.68	37.68	37.68	43.96	43.96	44.76	490.64
BETELU ALEJANDRO	20122622410	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
BIANCHI ADRIANA MONICA	27-16387930-7	101.05	101.05	101.05	73.64	73.64	124.16	73.64	73.64	73.64	85.91	85.91	87.48	1,054.81
BLANCO KARIN JUDITH	27-20363637-2	131.87	131.87	131.87	131.87	131.87	197.81	131.87	131.87	131.87	153.85	153.85	61.46	1,621.93
BLAZQUEZ MABEL	23022982834	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
BOGISIC HECTOR PEDRO	2045563252	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.17	25.17
BON DANIEL VICTOR	20122884105	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
BONARI AQUILES JULIO	20076377201	0.00	163.30	163.33	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,226.63
BONILLO ADELA ISABEL	27133118182	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.48	49.48
BORDA GLADIS MABEL	27104323575	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
BOROBIA DORIS ELISABET	27134772463	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
BOU ABDO ELENA EMILSEN	27-2692524-3	53.09	53.09	53.09	53.09	53.09	79.64	53.09	53.09	53.09	61.94	61.94	24.74	652.98
BRACALENTE, GRACIANO ALEJANDRO	20132756423	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
BRAVO CARLOS ERNESTO	20113459477	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
BRAVO MARIANA NOEMI	27270911388	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.13	17.13	19.99	20.19	74.44
BRECCIAROLI CAROLINA ESTHER	27-25034152	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	15.96	198.63
BRUNI VALERIA MARINA	27277745009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.85	61.85
BUCETA ROBERTO FABIAN	20174513547	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.11	37.11
BUKLAND SILVIA BEATRIZ	27-10477298-1	37.68	37.68	37.68	37.68	37.68	56.52	37.68	37.68	37.68	43.96	43.96	44.76	490.64
BUSTAMANTE ROSA ANA	27244696177	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.13	11.13
BUSTOS FELIX LUCIANO	20167067353	59.94	73.64	73.64	73.64	73.64	110.46	73.64	90.77	90.77	104.47	105.90	107.01	1,037.52
BUSTOS LAUTARO	20207503003	53.09	53.09	53.09	53.09	53.09	79.64	53.09	53.09	53.09	61.94	61.94	69.25	697.49
BUYAYISQUI ALEJANDRA	27160240232	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
BUZZO-ROZES FRANCISCO JAVIER	20109239462	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
CABRERA JORGE OMAR	20-20363660-2	37.68	37.68	37.68	37.68	37.68	56.52	37.68	37.68	37.68	43.96	43.96	44.66	490.54
CADENASSO EDGARDO RAUL	20054938943	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
CAILOTTO ELBA MABEL	23107398104	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
CALA LESINA ROSARIO	23109036919	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
CALAMARA ARISTIDES JORGE	20078716305	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
CALFIN RAUL	20106756822	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
CALVO MARIA RAQUEL	27167264714	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
CALVO NESTOR OMAR	20120571592	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
CAMBARIERI MARTHA ISABEL	27138237104	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
CAMPERI MIRTA SUSANA	27-12680954-4	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	20.23	202.59
CAMPERI NANCI GRISELDA	27-13311821-2	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.99	19.99	20.39	223.10
CAMPETTI SILVANA PATRICIA	27184641165	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.48	49.48
CANEPA GONZALO ALBERTO	20-13664850-1	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	14.40	379.22
CANNEVA, MARCELO CARLOS	20120631757	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
CARA FELIX PEDRO	20-18035996-7	49.67	49.67	49.67	49.67	49.67	74.50	49.67	49.67	49.67	57.95	57.95	23.34	611.10
CARA MARIA MARTA	27050929758	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.06	42.06
CARACAMO ISABEL DEL CARMEN	27-14470464-4	27.40	27.40	27.40	27.40	27.40	41.10	27.40	27.40	27.40	31.97	31.97	25.35	349.59
CARCIOFFI MARIA DELIA	27064893578	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
CARDIN NORMA NELLY	27-6195771-0	56.52	56.52	56.52	56.52	56.52	84.78	56.52	56.52	56.52	65.94	65.94	26.43	695.25
CARDOZO MARIA ALEJANDRA	27-25200058-0	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	20.40	223.09
CAROLLO VERONICA ANDREA	27249797247	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.61	13.61
CAROSIO ALBERTO DOMINGO	23-8431829-9	128.45	128.45	128.45	128.45	128.45	192.67	128.45	128.45	128.45	149.86	149.86	58.90	1,578.89
CARRASCO WALTER ABEL	20-23789208-7	17.13	1.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.56
CARRICART, LIA	27059563632	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
CASADEI JORGE ARTURO	20-5518000-9	87.35	87.35	87.35	87.35	87.35	131.02	87.35	87.35	87.35	101.91	101.91	40.46	1,074.10
CASALI MARCO	20148001295	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	22.00	792.00
CASANOVA RICARDO ADRIAN	20253295873	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.29	43.29
CASARIEGO HORACIO JORGE	20043024745	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
CASCON MARCELO ALEJANDRO	23147452799	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
CASTAÑON NESTOR HUGO	20-13989375-2	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	205.43	2,232.00
CASTELLO MARIA DEL CARMEN	27049366456	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.27	22.27
CASTRILLO JUAN JOSE	20-7398066-7	23.98	23.98	23.98	23.98	23.98	35.97	23.98	23.98	23.98	27.98	27.98	28.54	312.31
CASTRO DOLLY SUSANA	27120572275	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
CASTRO MARIO TOMAS	20122621562	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	180.43	1,280.43
CATALAN NILDA BEATRIZ	27213876371	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.98	25.98	28.11	78.07
CATELLANI FRANCISCO	20246505781	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.18	68.18

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAUMUILLAN NORMA BEATRIZ	27224781259	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
CECI SERGIO GUSTAVO	20182772144	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.77	92.77
CERDA MANUEL ELIAS	20-11346886-7	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.24	189.60
CERDA ORLANDO PEDRO	20-8217143-7	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.99	19.99	7.99	210.70
CERNAZ PABLO	20146573747	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	32.00	1,132.00
CEVOLI ILDA BEATRIZ	27047652184	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
CHAZARRETA SILVIO VICTOR	20-12115390-5	102.76	102.76	102.76	102.76	102.76	154.14	102.76	102.76	102.76	119.89	119.89	121.83	1,337.83
CHIMENTI MONICA LILIANA	27-14178076-5	119.89	119.89	119.89	119.89	119.89	179.83	119.89	119.89	119.89	139.87	139.87	142.14	1,560.83
CHIOFALO JORGE EDUARDO	20121244587	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
CHIOVETTA HUMBERTO O	20170064144	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	560.00
CHIRONI FERNANDO GUSTAVO	20-8213884-7	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	84.34	2,110.91
CICCIOLI OSVALDO ALEJANDRO	20-5492729-1	44.53	44.53	44.53	44.53	44.53	66.80	44.53	44.53	44.53	51.95	51.95	20.67	547.61
CIDES NELSON AMERICO	20204369802	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.88	18.88
CIMADAMORE NORMA BEATRIZ	27-10044409-2	54.80	54.80	54.80	66.79	66.79	100.19	66.79	66.79	66.79	77.92	77.92	79.17	833.55
COFRE GLADIS EDIT	20185021484	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.18	68.18
COGGIOLA RAQUEL BEATRIZ	27-17094818-7	46.24	46.24	46.24	46.24	46.24	69.36	46.24	46.24	46.24	53.95	53.95	54.86	602.04
COLAVITA CARLOS MIGUEL	20168162627	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	870.00
COLLINAO JOSE LUIS	20134627442	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
CORNELIO ALDO	20103811466	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
CORVALAN EDGARDO	20-10554398-1	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	84.40	2,110.97
CORZO NICOLAS MARTIN	20-24539179-0	46.24	46.24	46.24	46.24	46.24	69.36	54.80	54.80	54.80	63.93	63.93	65.18	658.00
CUBA MARIA DEL CARMEN	27218114143	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.79	74.79
CUESTA MIRTA ALICIA	27-13968231-4	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.24	189.60
CUEVAS STELLA ELIZABETH	27-25115841-5	51.38	51.38	51.38	51.38	51.38	77.07	51.38	51.38	51.38	35.96	33.97	37.96	596.00
CUEVAS VIVIANA MARISEL	27205331722	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
DAL PIVA DELIA PAULINA	27-16340417-1	29.12	29.12	29.12	29.12	29.12	43.68	29.12	29.12	29.12	33.97	33.97	13.56	358.14
DALTO RUBEN OMAR	20082122576	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
DAPRA CLAUDIA GISELA	27141207593	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00
DA-SILVA CARLOS ALBERTO	20219748028	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
DE LA FUENTE ROQUE DEL VALLE	20-8018251-2	41.10	41.10	41.10	41.10	41.10	61.65	41.10	41.10	41.10	47.95	47.95	59.21	545.56
DE LA VEGA JOSE ANTONIO	20042910474	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,000.00
DE REGE MARIO LUIS	20138239552	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	123.69	1,223.69
DEL BARRIO RICARDO ALFREDO	20124393729	137.01	137.01	137.01	137.01	137.01	205.52	137.01	137.01	137.01	159.85	159.85	130.82	1,752.12
DEL CASTILLO ROSA MABEL	27295838057	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.85	61.85
DEL CIOTTO TOMAS	20126808616	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
DEL VALLE FABIAN	20160264315	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	31.81	801.81
DELAVAUT DANIEL ENRIQUE	20104772057	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	490.00
DIAZ NICOLAS OSMAN	20128633147	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
DIAZ OSSES ALBIS LUIS	20.37839151	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.71	50.71
DIETERLE DELIA EDIT	27-14554241-9	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	204.62	2,231.19
DIETERLE, DIANA ESTER	23173984014	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
DIRENE YAMIL BALDOMERO	20126986905	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,070.00
DOMINGUEZ CLAUDIO RUBEN	20181283727	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.11	84.11
DONGHI ANTONIO	20-5471028-4	59.94	59.94	59.94	59.94	59.94	89.91	59.94	59.94	59.94	69.93	68.94	71.14	779.44
DONGHI GABRIELA ALEJANDRA	27-21957998-0	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	69.93	36.67	435.45
DORIC BOLAND, MAURICIO	20222463484	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	800.00
DUMRAUF HILDA ESTER	27128398401	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00
ECHEVERRIA HECTOR OSCAR TOMAS	20122626513	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	32.00	1,102.00
EIZAGUIRRE SANDRA ESTHER	27182776489	100.00	0.00	107.33	70.00	70.00	100.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	867.33
ENTRAIGAS ROBERTO LUIS	20115339622	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,070.00
ESCOBAR MARIA ROSA	27118782408	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
ESPERON JUAN CARLOS	23175903119	121.60	121.60	121.60	121.60	121.60	182.40	121.60	121.60	121.60	141.87	141.87	105.09	1,544.03
ESQUIVEL RICARDO DARDO	20-7643260-1	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	79.02	2,105.59
FELICHETTI RAUL OMAR	23-12530522-9	85.63	85.63	85.63	85.63	85.63	128.45	85.63	85.63	85.63	99.90	99.90	39.57	1,052.86
FELICITO CARLOS EDUARDO	20148727369	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	1,130.00
FERNANDEZ RAUL ADGARDO	20-10500914-4	25.69	25.69	25.69	25.69	25.69	38.54	25.69	25.69	25.69	29.97	29.97	30.55	334.55
FERNANDEZ RAUL EDGARDO	23130973019	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	100.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	590.00
FERRARI MATIAS	20255255232	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.54	35.25	14.66	82.45
FERRERO ROBERTO RAMON	20-145337314	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.82	42.82	42.82	49.96	49.96	19.87	248.25
FIGUEROA MAURICIO E	20172843574	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
FINOCCHIARO LILIANA MONICA	23144156234	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
FLEITAS JUAN NORBERTO	20-11213708-5	104.47	90.77	90.77	90.77	102.76	155.00	102.76	8.56	0.00	0.00	0.00	0.00	745.86
FLORES ADRIAN	20-14853662-8	18.84	18.84	18.84	18.84	18.84	41.11	44.53	44.53	44.53	51.95	51.95	52.96	425.76
FLORES SUSANA ANALIA	27282380248	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.66	55.66
FORMICHELLA JORGE EDUARDO	20225073318	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
FRANZO FRANCISCO HUMBERTO	20081199117	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
FREIRE NORBERTO HORACIO	20-7785615-4	47.95	73.64	73.64	73.64	73.64	110.46	73.64	73.64	73.64	85.91	85.91	91.22	936.93
FRIZZERA IRMA LUISA	27-4592054-8	47.95	47.95	47.95	47.95	47.95	71.93	47.95	47.95	47.95	55.94	55.94	57.06	624.47
FULVI MARIA ANGELICA	27203636283	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,170.00
FULVI NILO JUAN	20073958386	77.07	77.07	77.07	77.07	77.07	115.61	77.07	77.07	77.07	89.92	89.92	103.79	1,015.80
GANDINI GIANA PANDORA EUGENIA	27-18778861-2	102.76	99.33	99.33	99.33	87.35	138.73	87.35	87.35	87.35	101.91	101.91	103.79	1,196.49
GARAY GERARDO GUILLERMO	20175063774	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	350.00
GARCES PEREZ JULIO	20-92913409-6	68.51	68.51	68.51	68.51	68.51	102.76	68.51	68.51	68.51	79.93	79.93	31.86	842.56
GARCIA ALEJANDRO JAVIER	20-21728171-8	39.39	39.39	39.39	39.39	39.39	59.09	39.39	39.39	39.39	45.96	45.96	18.51	484.64
GARCIA ANA MARIA	27-12768071-5	85.63	85.63	85.63	80.49	114.75	172.12	114.75	114.75	114.75	133.88	133.88	129.04	1,365.30
GARCIA ANIBAL HECTOR	20138999395	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00		800.00
GARCIA CEFERINO HERNAN	20225764159	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.22	74.22
GARCIA CLAUDIO DANIEL	23145845939	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00		770.00
GARCIA DAMIAN VICENTE	20-7564499-7	42.82	42.82	42.82	73.64	73.64	110.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	386.20
GARCIA JORGE RUBEN	20109458768	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00
GARCIA LINDOLFO JORGE	20123791445	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
GARCIA MARCELA ELVIRA	27175903394	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	22.00	792.00

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
GARCIA MARCELA MARION	27-14256573-6	34.25	34.25	34.25	34.25	34.25	51.38	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	15.98	421.28
GARCIA MARIA INES	27-10913089-9	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	202.51	2,229.08
GARCIA ROGEL DIEGO RODOLFO	20260815963	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
GARCIA STELLA MARIS	27-14171005-8	34.25	34.25	34.25	34.25	34.25	51.38	34.25	2.85	0.00	0.00	0.00	0.00	259.73
GASQUEZ JUAN MIGUEL	20-7396070-4	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	135.86	2,162.43
GAZIA NELIDA MARGARITA	27046329819	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	22.00	792.00
GELOS NESTOR JOSE	20131752580	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
GIL MARIA ROSA	27108582605	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
GIL ROBERTO ANIBAL	20173715812	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
GIMENEZ OSBALDO ALBERTO	20-13779405-6	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	79.18	2,105.75
GIORGIS JOSE LUIS	20171358567	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.00	68.00
GIRONDE JULIO TOMAS	23082103449	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
GOMEZ BIDEGAIN ADRIANA EDITH	27-223787113	0.00	32.54	32.54	32.54	32.54	46.10	32.54	123.31	123.31	45.53	45.53	67.96	614.44
GOMEZ MARCELO GASTON	23-27638931-9	51.38	51.38	51.38	51.38	51.38	128.45	85.63	85.63	85.63	99.90	99.90	40.10	882.14
GONZALEZ ALICIA BEATRIZ	27128023068	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.64	73.64	73.64	0.00	220.92
GONZALEZ CARLOS ERNESTO	20115315677	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.72	47.72
GONZALEZ CLAUDIA KARINA	27-25445465-1	61.66	61.66	61.66	61.66	61.66	92.49	61.66	61.66	61.66	71.94	71.94	28.87	758.52
GONZALEZ EDIT GRACIELA	27112087937	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	20172843159	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.00	68.00
GONZALEZ JORGE DANIEL	20122924727	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.95	1,108.95
GONZALEZ JORGE DANIEL	20120570154	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	860.00
GONZALEZ JOSE LUIS	20200487169	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.72	47.72
GONZALEZ LEANDRO DAVID	20-29940106-6	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	20.42	223.11
GONZALEZ MARIA CRISTINA	23112334564	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.77	98.33	106.48	295.58
GONZALEZ NELSON JOSE	20221784538	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
GONZALEZ NESTOR HUGO	20-10045187-6	102.76	102.76	126.74	126.74	126.74	190.11	126.74	126.74	126.74	147.86	147.86	58.80	1,510.59
GONZALEZ RAUL ALBERTO C	20137508657	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
GONZALEZ, THELMA ISABEL	27134594816	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
GORDILLO MORTE HECTOR HUGO	20-8531388-7	99.33	99.33	99.33	99.33	99.33	149.00	99.33	99.33	99.33	115.89	115.89	127.72	1,303.14
GOYENA LAUREANA	27-23069878-9	41.10	41.10	41.10	41.10	41.10	61.55	41.10	41.10	41.10	47.95	47.95	43.72	529.97
GOYENECHE ESTER NOEMI	23128398384	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00
GRAMAJO GASTON EUSEBIO	23-26323516-9	107.90	107.90	107.90	107.90	107.90	161.85	107.90	107.90	107.90	125.88	125.88	123.54	1,400.35
GRANDOSO FERNANDO MAXIMO	20-13836558-2	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	88.01	2,114.58
GRANDOSO MARIO RAUL	20106314196	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
GUALMES MARCELO EMILIO	20272553824	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
GUENUIN JORGE LUIS	23-18588878-9	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.24	189.60
GUTIERREZ RICARDO ENRIQUE	20126804548	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
HANSEN JORGE RICARDO	23-10010629-9	27.40	27.40	27.40	27.40	27.40	41.10	27.40	27.40	27.40	31.97	31.97	32.53	356.77
HECKEL-OCHOTECO SILVIA ESTER	27161803087	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
HERNANDEZ ANIBAL FRUCTUOSO	23187627389	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
HERNANDEZ CHAVARRIA JORGE LUIS	20227309319	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
HERNANDEZ JOSE LUIS	0-14667380-0	27.40	27.40	27.40	27.40	27.40	41.10	27.40	27.40	27.40	31.97	31.97	12.81	337.05
HERNANDEZ NANCY MIRIAM	27181245285	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	560.00
HOLGADO SUSANA	27049356558	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	156.07	156.07
HOURIET MARIA ISABEL	27201962655	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.22	74.22
HUENTENAO MARGARITA GLADYS	27174165306	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.37	12.37
IBANEZ RUBEN CARLOS	23119299179	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
IBARROLAZA SANTIAGO	20248170558	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.72	47.72
INAUDI CARMEN OLGA DEL VALLE	27111940490	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
IRIGOYEN, MIGUEL ANGEL	20055191140	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
ISAAC JORGE JOSE	20-12768329-9	47.95	47.95	47.95	47.95	83.92	128.45	83.92	83.92	83.92	97.91	97.91	38.82	890.57
IVANISKY GLORIA MIRTA	27061729076	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00
JALABERT SILVIA ANGELA	27164403047	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
JALIL JOSE ANTONIO	23073905869	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.69	25.69	27.83	27.83	30.39	137.43
JORIS NORA EDITH	27116653244	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
JUAREZ PATRICIA MILENA	27-23638872-2	107.90	107.90	107.90	107.90	107.90	161.85	107.90	107.90	107.90	125.88	125.88	50.71	1,327.52
KALBERMATTEN ANA MARIA	27044708928	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
KALBITZKI CARLOS ENRIQUE	20-17695027-8	83.92	83.92	83.92	83.92	83.92	125.88	83.92	83.92	83.92	97.91	97.91	105.61	1,098.67
KARABA MONICA DE LOS ANGELES	23-23638709-2	32.54	32.54	32.54	32.54	32.54	48.81	32.54	32.54	32.54	37.96	37.96	38.69	423.74
KARAM ESTEER VICTORIA	27038942129	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	490.00
KOHON ADOLFO	20-11233900-1	121.60	121.60	121.60	121.60	121.60	182.40	121.60	121.60	121.60	141.87	141.87	56.55	1,495.49
KUNZ ALEJANDRO TOMAS	20209344697	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
LACASA JOSE MANUEL	20077370162	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
LAGOS DANIEL JESUS	20-14527518-1	42.82	42.82	42.82	42.82	42.82	64.23	42.82	42.82	42.82	49.96	49.96	50.96	557.67
LAMADRID MIRTA SUSANA	27166385607	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.48	49.48
LAMARRE JORGE OMAR	20126802898	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	141.32	1,241.32
LAPA JOSE	20082174266	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
LARA LAURA GABRIELA		32.54	32.54	32.54	8.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105.76

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
LARRIEU EDMUNDO JUAN	20107049216	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
LASALLE ALFREDO OMAR	20-14295806-7	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	204.17	2,230.74
LAUDANI, ALFREDO	20073952442	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
LAUDANI, CECILIA MARIEL	27185465301	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
LAURIN CATALINA	27204723694	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.37	12.37
LAZZERI PEDRO IVAN	20-14853721-7	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	153.19	2,179.76
LEDESMA ROBERTO HUGO	20-12963762-6	106.18	106.18	106.18	106.18	106.18	159.27	106.18	106.18	106.18	123.88	123.88	48.76	1,305.23
LEDO RICARDO ALBERTO	20082363409	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.18	68.18
LEGUIZAMON MARIA FERNANDA	27-278925140	0.00	95.91	95.91	95.91	95.91	135.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	519.51
LEJARRAGA MARTIN	20-22325473-0	77.07	77.07	77.07	77.07	77.07	115.61	77.07	77.07	77.07	89.92	89.92	35.92	947.93
LENCINA ALFONSO RAUL	20-7399831-0	53.09	53.09	53.09	53.09	53.09	79.64	53.09	53.09	53.09	61.94	61.94	63.13	691.37
LENCINA SERGIO RAUL	20-27143770-7	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.24	189.60
LEONARDO CRISTINA LETICIA	27130973545	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
LERNOUD RICARDO JORGE	23084639109	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	350.00
LEVIO LAURA PATRICIA	27-26702920-8	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	8.00	210.69
LEZCANO GUILLERMO DANIEL	20-24968754-6	34.25	34.25	34.25	34.25	34.25	51.38	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	16.10	421.40
LINARES CHIRINOS ARIEL EDGARDO	20-16995736-4	119.89	119.89	119.89	119.89	94.20	154.14	104.47	104.47	107.90	122.31	122.31	174.78	1,464.14
LINARES RICARDO ANTONIO	20082138367	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
LINARES RODOLFO JOSE	20105069767	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.22	74.22
LINCHEO MARIA ESTER	27-10270178-5	53.09	53.09	53.09	53.09	53.09	79.64	53.09	53.09	53.09	61.94	61.94	45.27	673.51
LIVIGNI NELSON OMAR	20054829109	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
LLORCA RAQUEL LILIAN	23136087304	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	490.00
LOPEZ DANIEL EDGARDO	20-14389209-4	154.14	154.14	154.14	154.14	154.14	231.18	154.14	154.14	154.14	179.83	179.83	72.44	1,896.40
LOPEZ JUAN	23-20750431-9	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	18.35	200.71
LOPEZ MERCEDES ADELINA	27-4782034-6	25.69	25.69	25.69	25.69	25.69	38.54	25.69	25.69	25.69	29.97	29.97	12.07	316.07
LORIENTE GONZALO	20-22124395-2	104.47	104.47	104.47	104.47	104.47	156.71	104.47	104.47	104.47	121.88	121.88	48.67	1,284.90
LUCIANO JAVIER AGUSTIN	20-21388621-6	77.07	77.07	77.07	77.07	77.07	115.61	77.07	77.07	77.07	89.92	89.92	79.05	991.06
MACHADO MARIELA EDIT	27-21097577-8	29.12	29.12	29.12	29.12	29.12	43.68	56.52	56.52	56.52	65.94	65.94	57.24	547.96
MACHADO OSCAR ALFREDO	20100453682	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135.38	135.38
MAFFRAND CLARA ISABEL	27-10529908-2	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	46.78	411.60
MALDONADO MIRIAM RUTH	27-14910480-7	119.89	119.89	119.89	119.89	119.89	179.83	119.89	119.89	119.89	139.87	139.87	141.94	1,560.63
MALDONADO VASQUEZ ELISEO Angel	23-92327208-9	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	36.76	401.58
MALIS JORGE FERNANDO	20138236804	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.00	68.00
MALPELI MYLENE ISABEL	27183056099	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
MANCUSO MARIA MARCELA	27110176185	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
MANTEROLA MARIA IRENE	27056244358	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
MARBAN MARIA LILIA	27061355907	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	79.00	1,179.00
MARENCO ROLANDO ALEJANDRO	20165901224	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	1,130.00
MARGARIA LAURA BEATRIZ MARIA	27161803389	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
MARIANI CECILIA INES	27243371649	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	420.00
MARINO ROBERTO RAMON	20045856012	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.18	68.18
MARTIN MARIA LAURA	20275256030	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.48	49.48
MARTIN ROLANDO ANIBAL	20045414788	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
MARTINEZ FERNANDO DARIO	20-23270275-4	34.25	34.25	34.25	34.25	34.25	51.38	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	40.67	445.97
MARTINEZ GUSTAVO ADRIAN	20141693272	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
MARTINEZ MARIA CRISTINA	27-10156197-1	66.79	66.79	66.79	66.79	66.79	100.19	66.79	66.79	66.79	77.92	77.92	30.97	821.32
MARTINEZ NATALIA	27-28236584-2	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.99	19.99	8.02	210.73
MARTINEZ NESTOR HUGO	23138239969	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	630.00
MARTINEZ ROMINA NOELIA	27-26129744-8	51.38	51.38	51.38	51.38	51.38	77.07	51.38	51.38	51.38	59.94	59.94	24.15	632.14
MARTINEZ SILVIA LILIANA	27-16862573-7	68.51	68.51	68.51	68.51	68.51	102.76	68.51	68.51	68.51	79.93	79.93	31.89	842.59
MASSACCESI OLGA ENA	27-6391169-6	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	78.57	2,105.14
MATAR ESTER FARIDE	27109723601	70.00	70.00	9.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.27	171.81
MAZZOLA HECTOR MARIO	20-17135903-2	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	39.39	44.53	44.53	47.99	438.49
MEANA GARCIA MARIA NELLY	27129468020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.18	68.18
MEDINA VICTOR HUGO	20-10527652-5	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	85.54	2,112.11
MEIER SANDRA ELIZABETH	27-18035981-3	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.22	189.58
MELO JORGE RUBEN	20103815151	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
MENDANA, JORGE RAUL	23044169339	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
MENDEZ MARGARITA NOEMI	27-17473232-4	25.69	25.69	25.69	25.69	25.69	38.54	25.69	25.69	25.69	29.97	29.97	30.62	334.62
MENDINUETA LILI E.	27100447687	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00
MENDIOROZ BAUTISTA JOSE	20-11607060-0	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	202.26	2,228.83
MENDOZA CESAR ALBERTO	20168808535	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
MENNI EDUARDO ANTONIO	20-7575297-1	70.22	70.22	70.22	70.22	70.22	105.33	70.22	70.22	70.22	81.29	81.29	33.00	862.67
MERCADO LILIANA VIRGINIA	27129121942	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.18	68.18
MERCAPIDE GUSTAVO ERIK MARIA	20127680745	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
MILANI SILVIA RUTH	27179423559	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.03	21.03
MILDEMBERGER OSVALDO N.	20085270932	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.00	68.00
MILESI MARTA SILVIA	27062064477	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MILLAMAN MARIA ELENA	27-62064477	0.00	32.54	15.41	15.41	15.41	30.69	22.26	17.13	17.13	20.41	20.41	22.13	228.93
MINGO ROBERTO MARIO	20073659451	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
MINGO SILVINA ALEXANDRA	27-23638960-5	34.25	34.25	34.25	34.25	34.25	51.38	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	41.76	447.06
MIRAN DANIEL ALBERTO	20-23097122-7	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.24	189.60
MIRAN MARIA FRANCISCA	27133118700	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
MOLINA AGUSTIN RICARDO	23-8635983-9	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	7.16	189.52
MOLINA DELIA CRISTINA	27134907415	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
MOLINA JUAN BAUTISTA	20075714603	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
MONTECINOS MARIO NORBERTO	20213884698	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
MORALES LEDA BEATRIZ	23-14705876-4	56.52	56.52	56.52	56.52	56.52	84.78	56.52	56.52	56.52	65.94	65.94	26.21	695.03
MORENO MARICEL YESSICA	20-25264865-3	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	20.42	223.11
MORESCO CARMEN HERMINIA	27109132298	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.00	68.00
MORON CLAUDIA VERONICA	27-258276197	0.00	0.00	51.38	51.38	51.38	68.51	51.38	51.38	51.38	59.94	59.94	61.11	557.78
MORON GLORIA ESTHER	23-13823587-4	61.66	61.66	61.66	61.66	61.66	92.49	61.66	61.66	61.66	71.94	71.94	73.03	802.68
MORON MARIA CRISTINA	27-6078030-2	53.09	53.09	53.09	53.09	53.09	79.64	53.09	53.09	53.09	61.94	61.94	49.76	678.00
MOYANO BLANCA EULALIA	27105980979	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
MOYANO HECTOR RAUL	20-17135719-6	32.54	32.54	32.54	32.54	32.54	48.81	32.54	32.54	32.54	37.96	37.96	38.76	423.81
MOZZONI CLAUDIO ANIBAL	20134837706	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	800.00
MUCCI SILVANA	27-17857310-7	107.90	107.90	107.90	107.90	107.90	161.85	107.90	107.90	45.26	0.00	0.00	0.00	962.41
MUHLENPFORDT LUCIANA NATALIA	27-14519775-7	89.06	7.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96.48
MULATO MANUEL EDUARDO	20-17046952-7	119.89	119.89	119.89	119.89	119.89	179.83	119.89	119.89	119.89	139.87	139.87	55.82	1,474.51
MULET ALBERTO SALVADOR	23-17988392-9	37.68	37.68	37.68	37.68	37.68	56.52	37.68	37.68	37.68	43.96	43.96	44.72	490.60
MUÑOZ BLANCO JUAN MANUEL	20-6890705-5	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	88.39	2,114.96
MUÑOZ MARIA DE LOS ANGELES	27-28119798-9	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	20.42	223.11
MUÑOZ PAULA MARIA	27-22963481-5	27.40	27.40	27.40	27.40	27.40	41.10	27.40	27.40	27.40	31.97	31.97	32.60	356.84
MUÑOZ SERGIO ORLANDO	20206591189	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.85	12.85
NAHUELPAN SERGIO ALEJANDRO	20-2555457927	15.41	15.41	15.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.23
NAMUNCURA ATILIO ORLANDO	20139168918	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
ÑANCUCHEO PEDRO FABIAN	20213876946	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.72	47.72
NARBAIZA JOSE ALBERTO	20206197618	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
NARBO SILVIA EDITH	27-12715003-1	18.84	18.84	18.84	18.84	18.84	28.26	18.84	18.84	18.84	21.98	21.98	8.82	231.76
NARDI MIGUEL ANGEL	20104772928	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	70.00	70.00	70.00	770.00
NAVARRO JUAN CARLOS	20124825653	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	490.00
NEUMANN RODOLFO ADGARDO	20-10477129-8	107.90	107.90	107.90	107.90	107.90	161.85	107.90	107.90	107.90	125.88	125.88	151.59	1,428.40
NEYRA JUAN HILARIO	20083271958	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
NUÑEZ ADRIAN HUMBERTO	20-13403179-5	71.93	71.93	71.93	71.93	71.93	107.90	71.93	71.93	71.93	83.92	83.92	33.06	884.24
NUÑEZ DIANA LORENA	27-23270132-9	71.93	71.93	71.93	71.93	71.93	107.90	71.93	71.93	71.93	83.92	83.92	85.46	936.64
NUNEZ JOSE LUIS	20118561334	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
OCAMPO OMAR PEDRO	20-6718410-7	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	20.40	223.09
OLIVA CARLOS ALBERTO	20044457335	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
OLIVERA JOSE MARIA	20236571174	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.37	12.37
ONGARO JOSE EUGENIO	20122925529	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
ORELL GLADYS N	23147881924	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	0.00	44.50	44.50
ORTIZ GABRIEL ANGEL	20167389873	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00	48.00
ORTIZ RAUL ENRIQUE	0-20196156-0	102.76	102.76	102.76	102.76	102.76	154.14	102.76	102.76	102.76	119.89	119.89	138.39	1,354.39
OSCOS MARTIN FRANCISCO	20082173413	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
OTANO CLAUDIO FERMIN	20185836399	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
OTERMIN LETICIA	27290341898	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
OTERMIN MARIA DE LOS ANGELES	27119798545	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
OTERO GUSTAVO RUBEN	20165901542	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
OTTOLINI ADA MARTA	27052976478	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
OTTONE CLAUDIA PAOLA	27252776953	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
OVANDO MIRTA	27-10985905-8	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	20.09	202.45
OVEJERO AZUCENA ANAHI	27-18698600-3	34.25	34.25	34.25	34.25	34.25	51.38	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	40.84	446.14
OYARZO MARIA DE LOS ANGELES	23-18658620-4	32.54	32.54	32.54	32.54	32.54	48.81	32.54	32.54	32.54	37.96	37.96	15.29	400.34
PAILLACOY NELIDA SANDRA	23-26634634-4	29.12	29.12	29.12	29.12	29.12	43.68	29.12	29.12	29.12	33.97	33.97	13.68	358.26
PAJELLO NOEMI DOMINGA	27-3880773-6	32.54	32.54	32.54	32.54	32.54	48.81	32.54	32.54	32.54	37.96	37.96	38.72	423.77
PALOMAR MARIANO RAMON	20-8210981-2	111.32	111.32	111.32	111.32	111.32	166.98	111.32	111.32	111.32	129.87	129.87	113.34	1,430.62
PALOMO BLANCA ELSA	27-126799611	0.00	0.00	0.00	32.54	32.54	40.68	32.54	32.54	32.54	37.96	37.96	15.25	294.55
PANAINO ALFREDO HECTOR	20-8217002-3	65.08	65.08	65.08	65.08	65.08	97.64	65.08	65.08	65.08	75.93	75.93	77.16	847.30
PANIZ JORGE ANTONIO	20121509955	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
PAPA CESAR ALBERTO	20145196869	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.72	47.72
PAPE MARIO ERNESTO	20075723084	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
PARRA JOSE ANTONIO	20-14420655-0	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	20.42	223.11
PARRA MIGUEL	20114414434	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	870.00
PASCUAL JORGE RAUL	20084458598	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
PASSAMONTI BLANCA NIEVES	27-6025458-9	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	11.86	0.00	0.00	0.00	0.00	127.44
PATRONO ROBERTO MANUEL	20060834246	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PEGA ALFREDO DANIEL	20-12711465-0	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	153.35	2,179.92
PELONI LILIANA AMELIA	27124826522	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
PENA JUAN CARLOS	23163525569	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
PENDAS SERGIO ALBERTO	20171359679	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
PERAFAN CRISTIAN HERNAN	20231054376	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
PEREZ HECTOR OSCAR	2076012998	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	16.10	198.77
PEREZ MORANDO MARIN	20171359520	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.27	22.27
PERGER DANIEL	20139799179	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
PESSOA ALICIA NOEMI	27-10185571-1	37.68	37.68	37.68	37.68	37.68	56.52	37.68	37.68	37.68	43.96	43.96	53.27	499.15
PICCININI ANA IDA	27116081739	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	123.69	1,123.69
PICCININI JULIETA BELEN	27-265480344	0.00	0.00	0.00	32.54	32.54	40.68	32.54	32.54	32.54	37.96	37.96	15.24	294.54
PILI VICENTE JOSE	20-7577881-4	154.14	154.14	154.14	154.14	154.14	231.21	154.14	154.14	154.14	179.83	179.83	71.12	1,895.11
PINCHEIRA DANIEL ALBERTO	20295838389	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.25	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	28.84	245.76
PLATERO ANABEL NANCY	27-14389370-2	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	28.65	211.01
POGGI ANGEL ALBERTO	20134476827	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
PONCE RANATO RUBEN	23-4706413-9	32.54	32.54	32.54	32.54	32.54	48.81	32.54	32.54	5.42	0.00	0.00	0.00	282.01
POZAS ALEJANDRO	20-27406402-2	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	50.91	233.27
PRADILLA RAUL JORGE	20-7573871-5	27.40	27.40	27.40	27.40	27.40	41.10	27.40	27.40	27.40	31.97	31.97	12.75	336.99
PRIETO MARIO FERNANDO	20-18582058-1	51.38	51.38	51.38	51.38	51.38	77.07	51.38	51.38	51.38	59.94	59.94	61.18	669.17
PRIETO TABERNER LUIS FERNANDO	20184188539	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
PUCH MORALES RENATO HORACIO	20920376747	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
QUADRI MIGUEL ANGEL	20110975814	70.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00
QUILALEO OSCAR NESTOR	20-14999308-9	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	14.49	379.31
RAMOS CARLOS FERNANDO	20-20363608-4	111.32	111.32	111.32	111.32	111.32	166.98	111.32	111.32	111.32	129.87	129.87	102.16	1,419.44
RAMOS LAURA ISABEL	23-18305634-4	59.94	59.94	59.94	59.94	59.94	89.91	59.94	59.94	59.94	69.93	69.93	79.83	789.12
RAMOS RAMON CUSTODIO	20-22725597-8	46.24	46.24	46.24	46.24	46.24	69.36	46.24	46.24	46.24	53.95	53.95	77.22	624.40
RANCAÑO PAULO ALFREDO	20213884256	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.11	37.11
RANEA ANDREA ALEJANDRA	27-21506673-0	27.40	27.40	27.40	27.40	27.40	41.10	27.40	27.40	27.40	31.97	31.97	32.55	356.79
RANEA PASTORINI PATRICIA L.	27166441132	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
RANUCCI, HORACIO DARIO	20104770801	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
RATHMANN OSCAR ALBERTO	20131911417	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
REMON MARIANO ALFREDO	20082399829	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
REPUCCI JOSE OSCAR	20230634688	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.88	21.88
RETAMAL RAMON	20028142585	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.66	55.66
REY FABIO RODOLFO RAFAEL	20175936328	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
RICCIARDULLI RAUL ALBERTO	20110879548	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.11	37.11
RIFFO SAAVEDRA CESAR HORACIO	23-13997194-9	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	37.19	219.55
RIOS IRMA ESTHER	27-16164722-0	39.39	39.39	39.39	39.39	39.39	59.09	39.39	39.39	39.39	45.96	45.96	50.37	516.50
ROCHA, FACUNDO EMILIO	20221181264	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	61.85	831.85
RODRIGO ESTEBAN JOAQUIN	20073995443	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
RODRIGUEZ AMELIA	27-14853723-8	20.55	20.55	20.55	20.55	20.55	30.83	20.55	20.55	20.55	23.98	23.98	9.64	252.83
RODRIGUEZ FERNANDO OMAR	20-21640321-6	23.98	23.98	23.98	23.98	23.98	35.97	23.98	23.98	23.98	27.98	27.98	58.99	342.76
RODRIGUEZ JOSE LUIS	20143892035	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	155.69	1,055.69
RODRIGUEZ MARIA AJEJANDRA	27234753776	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.74	71.74
RODRIGUEZ MARIA ELENA	27-4500625-0	34.25	34.25	34.25	34.25	34.25	51.38	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	40.84	446.14
RODRIGUEZ PUJOL CLAUDIA SUSANA	27119951270	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
RODRIGUEZ RAUL ALBERTO	23-8214071-9	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	153.01	2,179.58
RODRIGUEZ SERGIO GUSTAVO	20170584563	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
RODRIGUEZ SOULE RICARDO ARIEL	20163829534	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	0.00	700.00
ROMANO ALBERTO RAUL	20077268678	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.85	61.85
ROMANS LILIANA PATRICIA	27134907466	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
ROMERO MARIA ALEJANDRA	27176468365	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
RONDEAU JOSE MARIA	23-25733119-9	47.95	47.95	47.95	47.95	47.95	71.93	47.95	47.95	47.95	55.94	55.94	38.10	605.51
ROSAS MIRIAM BEATRIZ	27-16250137-8	94.20	94.20	94.20	94.20	94.20	141.30	94.20	94.20	94.20	109.90	109.90	43.57	1,158.27
ROSBACO GUSTAVO GUILLERMO	20083090848	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	21.00	791.00
ROSSIO MARIA MARCELA	27200486191	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
ROSSO JUAN CARLOS	20081191264	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
ROTH ANA MARIA	27100444505	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.60	66.60
RUGGERI SILVINA ROXANA	23-17879393-4	20.55	20.55	3.43	34.25	34.25	42.81	34.25	34.25	34.25	39.96	39.96	142.87	481.38
RUIZ FERNANDO O.	20167866841	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107.90	107.90	107.90	0.00	323.70
RUIZ RODRIGUEZ JUAN JOSE	23213870769	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.00	68.00
RULLI ROBERTO LUIS	20-10176702-8	111.32	111.32	111.32	111.32	111.32	166.98	111.32	111.32	111.32	129.87	129.87	114.82	1,432.10
SABADIN, MONICA	27169590953	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	31.81	801.81
SABATTOLI CESAR JOSE MARIA	20144206240	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
SACKS IRENE ESTER	23-4553169-4	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	20.42	223.11
SAEZ JORGE EDUARDO	20175061747	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.95	98.95
SAEZ MARIELA AJEJANDRA	27224180093	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148.43	148.43
SAIZ MIGUEL ANGEL	20-13483201-1	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	85.04	2,111.61

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SANCHEZ GRACIELA BEATRIZ	27163459715	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
SANCHEZ PEDRO RAMON	20220473652	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.11	84.11
SANCHO OLGA SUSANA	27113639232	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
SANDOVAL ORTEGA HILDA LIDIA	27229208905	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
SANGIULANO ITALO ANTONIO	20179391180	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
SANGUINETTI GUSTAVO ADRIAN	20073991871	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	100.00	32.00	862.00
SANHUEZA CARTES HECTOR	20-18671932-9	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	36.76	401.58
SANTAROSSA SANDRA LORENA	27219938344	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
SANTIAGO JORGE NORBERTO de la Pa	20-13713995-5	18.84	18.84	18.84	18.84	18.84	28.26	18.84	18.84	18.84	21.98	21.98	172.79	395.73
SANTILLAN LAURA MIRIAM	27135724837	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
SARRACINI PATRICIA MONICA	27165901784	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.55	18.55
SARTOR DANIEL ALBERTO	20143890407	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	123.69	1,123.69
SARTOR DANTE	20-17006109-9	42.82	42.82	42.82	42.82	42.82	64.23	42.82	42.82	42.82	49.96	49.96	20.12	526.83
SCALESA ELIANA CECILIA	27-25036132-2	59.94	59.94	59.94	59.94	59.94	89.91	59.94	66.79	66.79	77.35	77.35	31.75	769.58
SCALESA MARIA BELEN	27283396687	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.53	86.53
SCALORA ESTHER VICTORIA	27-16842662-9	27.40	27.40	27.40	27.40	27.40	41.10	27.40	27.40	27.40	31.97	31.97	12.85	337.09
SCAVI ROBERTA	27232703895	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.11	84.11
SCAVO JUAN CARLOS	20120572947	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.11	84.11
SEGATORI CARRIAZO FEDERICO	24-238193695	0.00	0.00	0.00	0.00	32.54	36.25	22.26	22.26	18.84	22.55	22.55	46.09	223.34
SEMPRONI GALVAN NANCY YANET	27-24876152-6	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	40.13	404.95
SENRA DIANA PATRICIA	27-22260485-6	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	36.63	401.45
SEPULVEDA MARIELA OLIVA	27236294671	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.54	24.54
SEPULVEDA OSCAR MARIO	20-13462538-5	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	5.14	0.00	0.00	0.00	267.19
SERRA LAURA MARIA ISABEL	27-17703358-3	59.94	59.94	59.94	59.94	59.94	89.91	59.94	59.94	59.94	69.93	69.93	27.79	737.08
SERRA, ALDO	20122286402	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
SEVERINI PEREZ MARIELA	23184493624	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94.26	94.26
SIEBENLIST GRACIELA BEATRIZ	27146699621	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.58	86.58
SIEGENTHALER GRACIELA	23-20196139-4	114.75	114.75	114.75	114.75	114.75	172.12	114.75	114.75	114.75	133.88	133.88	136.27	1,494.15
SIEIRA MARIA LAURA	27-17140165-3	111.32	111.32	111.32	111.32	111.32	166.98	111.32	111.32	111.32	129.87	129.87	119.42	1,436.70
SILVA AIDE NOEMI	27-25702628-6	51.38	51.38	8.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111.32
SILVA ALFREDO JORGE	20171357617	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.58	86.58
SIMBENI MARINA INES	27149796199	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	22.00	792.00
SOLA IGNACIO RAMON	23205373659	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
SOLAIMAN EMILIO FABIO	23203437589	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
SOSA MARIA NOEMI	27-6376739-0	171.26	171.26	171.26	171.26	171.26	256.89	171.26	171.26	171.26	199.80	199.80	203.26	2,229.83
SOULE JUANA	27048300141	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
SPECIALE PABLO ARIEL	20223787690	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
SPOTURNO RICARDO JORGE C.	20082164414	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123.69	123.69
STAZIONATI HECTOR ANTONIO	23204023069	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	490.00
SUER MARIA JULIA	27065313052	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1,100.00
SURACCE NORMA BEATRIZ	27039282297	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	63.63	833.63
SZYMANSKY, OSCAR	20073975442	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
TAIT DANIEL ALBERTO	23110742509	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
TARABORRELLI ABEL	23-24187584-9	22.26	22.26	22.26	22.26	22.26	33.39	22.26	22.26	22.26	25.97	25.97	28.21	291.62
TARRUELLA NORA LILIANA	23130971474	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
TASAT HECTOR NISIM	20082132636	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
TORDI MIGUEL ANGEL	20183055322	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.27	22.27
TORO CARLOS DANIEL	20138589790	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	123.69	893.69
TORRES ADRIAN	23171947049	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	123.69	1,223.69
TORRES CLAUDI DANIEL	20140575837	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.22	74.22
TORRES FERMINA	27037103581	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.37	12.37
TORRES MIRIAM EDITH	27131754588	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
TORRES STELLA MARIS	27060720008	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
TRAVECINO ANGEL FRANCISCO	20-8217375-8	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	28.95	231.64
TRIPOLATTI JORGE ALBERTO	20-22378825-5	54.80	54.80	54.80	54.80	54.80	82.20	54.80	54.80	54.80	63.93	63.93	78.81	727.27
TROMER ARMANDO	20-11110032-3	94.20	94.20	94.20	94.20	94.20	141.30	94.20	94.20	94.20	109.90	109.90	111.46	1,226.16
UCHENI DANIELA	27201229478	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.37	12.37
ULLOA DEMESIO	23126808569	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	490.00
URIBE CASTAÑON CARLOS ALBERTO	20260816722	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.66	61.66	51.38	61.66	61.66	77.45	375.47
URIBE MIGUEL ANGEL	20144206445	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
URRUTIA MIGUEL ANGEL	208216064-1	25.69	25.69	25.69	25.69	25.69	38.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166.99
VAINSTEIN ANGEL ABRAHAM	20085911601	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	32.00	1,132.00
VAISBERG LUIS PABLO	20223257047	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	21.00	791.00
VALLE JUAN CARLOS	20140277488	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.18	68.18
VALLEJOS WALTER ALFREDO	20-8213789-1	15.41	15.41	15.41	15.41	15.41	23.12	15.41	15.41	15.41	17.98	17.98	54.29	236.65
VAZQUEZ GRACIELA SUSANA	27138239921	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
VAZQUEZ SERGIO OMAR	23122340929	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.74	24.74
VENEGA RICARDO	20-12679482-8	63.37	63.37	63.37	63.37	63.37	95.05	63.37	63.37	63.37	73.93	73.93	29.78	779.65

AÑO 2003 - CONTRIBUCIONES PERSONAS FISICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
VERANI PABLO FEDERICO	20167677879	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
VERANI, PABLO	20105954566	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
VERDECCHIA AGUSTIN VICENTE JOSE	20-7306865-8	37.68	37.68	37.68	37.68	37.68	56.52	37.68	37.68	37.68	43.96	43.96	17.57	463.45
VICHICH LEANDRO HORACIO	20164207928	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.95	1,198.95
VIDAL OJEDA OMAR SIMEON	23922451389	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.29	19.29
VILLALBA RODOLFO ANIBAL	20082161903	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	32.00	1,132.00
VILLANI OSCAR ADOLFO	20048702229	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	31.81	801.81
VOUILLAT GRACIELA NOEMI	27-13483763-8	53.09	53.09	53.09	53.09	53.09	79.64	53.09	53.09	53.09	61.94	61.94	62.87	691.11
WAGNER CARMEN	27137052658	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
WEINMEISTER MONICA	27166081101	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	0.00	770.00
YAÑES ADELA BIANEL	23-16235412-4	17.13	17.13	17.13	17.13	17.13	25.69	17.13	17.13	17.13	19.98	19.98	8.05	210.74
YAÑEZ RODOLFO ALEJANDRO	20-14853619-9	30.83	30.83	30.83	30.83	30.83	46.24	30.83	30.83	30.83	35.97	35.97	14.47	379.29
YUNES LUCRECIA	23174257124	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.50	44.50
ZACARIA ANGEL	20052134685	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
ZARO MARIA LUISA	27129429432	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	79.00	379.00
ZARRAGA, CARLOS ALEJANDRO	20054823798	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
ZILLI ANA MARIA	27140575475	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
RIAT CARLOS ARMANDO	20-13269036-5	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	910.00
GUTIERREZ JORGE ORLANDO	2010388960-8	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,250.00
MUANNA ANTONIO FELIX	20-13204914-1	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	910.00
AURRECOCHEA EMILIO ANIBAL	2005273981-3	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	37.50	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	37.50	325.00
NORVAL MARIA ESTHER	2775752729	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	22.50	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	22.50	195.00
ZAHONEK RUBEN RODOLFO	2011130793-7	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	910.00
PIZARRO CARLOS	2011884450-8	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	910.00
GIRALDI NELSON ALBERTO	2013447652-8	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	910.00
AJALLA SERGIO MANUEL	2018305625-7	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	910.00
PEDRANTI MIGUEL ULISES	20-12362073-8	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,250.00
PEREZ HECTOR CEFERINO	20-5536827-3	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,250.00
DARUIZ GUILLERMO JORGE E.	20-8397644-1	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	105.00	910.00
SUAREZ LUIS FELIPE	206054410-8	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	.00.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,250.00
TOTAL		28,635.02	28,909.69	28,999.62	29,036.38	29,442.53	37,002.38	29,851.79	29,692.94	29,937.91	32,333.33	32,392.16	30,419.75	366,653.50

CARLOS DANIEL TORO, Tesorero, Comité Central U.C.R. — MARTA S. MILESI, Presidente, Comité Central U.C.R., Distrito Río Negro.

UNION CIVICA RADICAL

Domicilio Legal: Alem Nº 42 - Viedma – Río Negro.

Actividad principal: PARTIDO POLITICO

C.U.I.T.: 30-67285565-5

Ejercicio Nº 20

Iniciado el 01 de enero de 2003

Finalizado el 31 de diciembre de 2003

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior en pesos

ESTADO de SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2003

Comparativo con el ejercicio anterior

	Notas	Anexo	Al 31/12/2003	Al 31/12/2002
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE			64.348,77	121.256,23
Caja y Bancos	1.1		2.327,54	29.517,07
Créditos	1.2		62.021,23	91.739,16
ACTIVO NO CORRIENTE			209.985,93	223.598,67
Bienes de Uso	1.3	I	209.985,93	223.598,67
Otros Créditos				
TOTAL ACTIVO			274.334,70	344.854,90
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE			137.714,00	42.070,83
Deudas Comerciales	1.4		7.950,00	
Deuda Sociales	1.5		3.351,26	42.070,83
Otras deudas	1.6		126.412,74	
Previsiones				
PASIVO NO CORRIENTE				
No existen				
TOTAL PASIVO			137.714,00	42.070,83
PATRIMONIO NETO				
Según Estado Respectivo			136.620,70	302.784,07
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO			274.334,70	344.854,90

Las Notas Nº 1.1 a 1.6 y los ANEXOS I y II son parte integrante de estos Estados
Informe de Auditoría por separado

ESTADO de RESULTADOS al 31 de diciembre de 2003

Comparativo con el ejercicio anterior

	Anexo	Ejercicio finalizado el 31/12/03	31/12/02
RECURSOS			
Rec. P/ Desenvolvimiento Institucional		476.035,94	447.140,39
Recursos para Campaña		62.392,02	94.601,49
Recursos Financiero Público		192.197,00	112.974,95
TOTAL DE RECURSOS		730.624,96	654.716,83
GASTOS			
Gastos Desenvolmiento Institicional	II	626.318,83	529.508,97
Gastos Camp. Elect. Presidente y Dip.	II	84.899,21	
Otros Gastos		1.905,60	
Gastos Camp. Elect. Gobernador	II	129.161,88	
Gastos Camp. Elect. Intendente	II	54.502,81	
TOTAL DE GASTOS		896.788,33	529.508,97
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-166.163,37	125.207,86

Las Notas Nº 1.1 a 1.6 y los ANEXOS I y II son parte integrante de estos Estados
Informe de Auditoría por separado

ESTADO de EVOLUCIÓN del PATRIMONIO NETO al 31 de diciembre de 2003 comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	Ejercicio finalizado el 31-12-2003				31/12/02
	CAPITAL SOCIAL	A.R.E.A	RESULTADOS NO ASIGNADOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldo al Inicio del Ejercicio	279.988,52	(102.412,31)	125.207,86	302.784,07	279.988,52
Ajuste Result. Ej. Anteriores					(102.412,31)
Subtotal	279.988,52	(102.412,31)	125.207,86	302.784,07	177.576,21
Superávit (Déficit) del Ejercicio según el Estado de Resultados			(166.163,37)	(166.163,37)	125.207,86
TOTAL	279.988,52	(102.412,31)	(40.955,51)	136.620,70	302.784,07

Las Notas Nº 1.1 a 1.6 y los ANEXOS I y II son parte integrante de estos Estados

Informe de Auditoría por separado

ANEXO I

BIENES de USO al 31 de diciembre de 2003 comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	VALOR al COMIENZO del EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR al CIERRE del EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE Al 31-12-03	NETO RESULTANTE Al 31-12-02
					ACUMUL. al COMIENZO del EJERCICIO	BAJA ACUMULADA	del EJERCICIO	ACUMULADAS al CIERRE del EJERCICIO		
MUEBLES Y UTILES	49.944,92	642,00	2.684,79	47.902,13	35.363,17	1.342,39	4.790,21	38.811,48	9.090,65	14.581,26
EDIFICIOS	83.106,43			83.106,43	12.840,78		1.662,13	14.502,91	68.603,52	70.265,65
TERRENOS	119.371,77			119.371,77					119.371,77	119.371,77
RODADOS	32.300,00			32.300,00	12.920,00		6.460,00	19.380,00	12.920,00	19.380,00
TOTAL	284.723,12	642,00	2.684,79	282.680,33	61.123,95		12.912,34	72.694,39	209.985,93	223.598,68

Informe de Auditoría por separado

Las Notas Nº 1.1 a 1.6 y los ANEXOS I y II son parte integrante de estos Estados

ESTADO de FLUJO DE EFECTIVO

(método directo)

Ejercicio finalizado el 31/12/2003

31/12/03

VARIACIÓN DEL EFECTIVO

Efectivo al Inicio del Ejercicio	29.517,07
Efectivo al Cierre del Ejercicio	2.327,54
Disminución Neto del Efectivo	**-27.189,53**

CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobro de Contribuciones Pers. Física y del Misnis. Del Int.	502.164,87
Cobro del Fdo. Art. 95 Ley 2431 de la Prov. De Río Negro	79.222,05
Indemnización del Seguro	3.589,00
Disminución de Recursos para la campaña	-32.209,47
Variación del Ejercicio	-166.163,37
Variación Neta del Resultado Negativo	-317.507,44
Aumento del Pasivo	-95.643,17
Efectivo Neto generados por las actividades operativas	**-26.547,53**

Actividades de Inversión

Compra de Bienes de Uso	(642,00)
Efectivo Neto generados por las actividades de inversión	**-642,00**
DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO	**-27.189,53**

Informe de Auditoría por separado.

Las Notas Nº 1.1 a 1.6 y los ANEXOS I y II son parte integrante de estos Estados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 — ANEXO II

Detalle de GASTOS

CONCEPTO	TOTAL	Desenvolvimiento Institucional	Camp. Elect. Pres. y Dip.	Camp. Elect. Gobernador	Camp. Elect. Intendente
C.capac.act.polít.y form.dirig	5.338,81	5.338,81			
Gs.manten.eq.computación	4.592,05	4.592,05			
Honorarios profesionales	57.223,77	57.223,77			
Sueldos de personal	41.132,36	41.132,36			
Sueldos personal adm.	17.741,99	17.741,99			
Cargas sociales	6.500,29	6.500,29			
Amortizac.del períod.Edificios	1.662,13	1.662,13			
Amort.del período M.y Utiles	4.790,21	4.790,21			
Amort.del period.Rodados	6.460,00	6.460,00			
Alquileres	10.060,00	10.060,00			
Folletería	17.932,00	17.932,00			
Papelería	10.950,29	10.950,29			
Luz	444,22	444,22			
Gas	2.896,70	2.896,70			
Limpieza	3.373,47	3.373,47			
Avisos oficiales	33.955,29	33.955,29			
Gs.publicación Internet	482,02	482,02			
Movilidad y viáticos	85.424,76	85.424,76			
Gs.representac.Institucional	27.195,57	27.195,57			
Arts.mantenimiento consumidos	1.978,60	1.978,60			

Informe de Auditoría por Separado. Las Notas 1.1 a 1.6 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados.

CONCEPTO	TOTAL	Desenvolvimiento Institucional	Camp. Elect. Pres. y Dip.	Camp. Elect. Gobernador	Camp. Elect. Intendente
Imp,tasas,contrib.no exentas	959,02	959,02			
Gs. varios	68.199,12	68.199,12			
Ayudas Económicas	62.541,95	62.541,95			
Gastos, Rep. y Mant. Vehículo	39.115,24	39.115,24			
Aportes Comites Secc	55.580,00	55.580,00			
Aportes Juventud Radical	24.844,52	24.844,52			
Teléfono	21.709,86	21.709,86			
Seguros	4.039,29	4.039,29			
Encomiendas	2.501,30	2.501,30			
Hon.prof.asesores campaña	1.500,00		1.500,00		
Hon.estud.opinión pública	19.800,00		19.800,00		
Public.radio.directa emisora	110,00		110,00		
Sueldos pers.adic.afectado	2.715,00		2.715,00		
Alquileres adicionales	290,00		290,00		
Papelería adicional	1.820,47		1.820,47		
Teléfono adicional	434,77		434,77		
Gastos varios adicionales	5.022,15		5.022,15		
Movilidad y viáticos	41.774,68		41.774,68		
Gs. impresión boletas	6.279,20		6.279,20		
Encomiendas	387,20		387,20		

Informe de Auditoría por Separado. Las Notas 1.1 a 1.6 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados.

CONCEPTO	TOTAL	Desenvolvimiento Institucional	Camp. Elect. Pres. y Dip.	Camp. Elect. Gobernador	Camp. Elect. Intendente
Ayudas económicas	4.765,74		4.765,74		
Alquileres Adicionales	750,00			750,00	
Folletería	19.580,00			19.580,00	
Papelería Adicinal	2.126,02			2.126,02	
Telefono Adicional	1.223,41			1.223,41	
Gastos Varios Adicionales	18.800,83			18.800,83	
Avisos Oficiales	34.083,51			34.083,51	
Movilidad y Viáticos	25.489,69			25.489,69	
Impresión Boletas	20.000,00			20.000,00	
Ayudas Económicas	4.959,47			4.959,47	
Encomiendas	2.148,95			2.148,95	
Avisos Oficiales	2.303,19				2.303,19
Movilidad y viáticos	30.000,00				30.000,00
Impresión Boletas	18.595,00				18.595,00
Ayudas Económicas	3.604,62				3.604,62
Otros Gastos	8.599,60				
TOTAL	896.788,33	619.624,83	84.899,21	129.161,88	54.502,81

Informe de Auditoría por Separado. Las Notas 1.1 a 1.6 y los Anexos I y II son parte integrante de estos Estados.

SEBASTIAN A. LARRAÑAGA, Contador Público (U.C.A.L.P.) CPCERN Tº V Fº 88. — CARLOS DANIEL TORO, Tesorero, Comité Central U.C.R. Distrito R.N. — MARTA SILVIA MILESI, Presidente, Comité Central U.C.R. Distrito R.N. — Cr. LUIS ALBERTO TRAVERSO, Junta de Fiscalización Patrimonial, UCR – Distrito Río Negro. — JUAN MIGUEL GASQUEZ, Junta de Fiscalización Patrimonial, U.C.R. Distrito Río Negro.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A — NORMAS CONTABLES APLICADAS.

Las normas contables relevantes aplicables a los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

A.1 — UNIDAD DE MEDIDA.

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

A.2 — BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E. R.N.), mediante Resolución Nº 190 y 195.

A.3 — EXPOSICION

Para la presentación de los presentes Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de Exposición establecidas en la Resoluciones Nº 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E. Adoptadas por el C. P. C. E. R. N. Mediante Resolución Nº 136 y modificada por la Resolución Técnica 19.

A.4 — CRITERIOS DE VALUACION

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la Resolución Técnica Nº 6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices de período no son importantes.

B. — PERIODO

El Ejercicio Económico comprende un período de doce meses, desde el 01 de enero de 2003 al 31 de diciembre 2003-

1.1 CAJA Y BANCOS

Se exponen por su valor nominal. No incluyen intereses. Son disponibles en el primer trimestre posterior al cierre del ejercicio.

Caja	929,20
Banco Patagonia cta. 5002/4	60,58
Banco Nación Arg. cta. 10984/37	805,16
Banco Nac. Camp p/ Dip. 193/84	532,60
TOTAL DE CAJA Y BANCOS	2.327,54

1.2 CREDITOS

Los créditos se componen por su valor nominal.

Fondo Parto a recibir	40.971,31
Ant. para gastos a rendir	230,00
Contr. Privadas a Cobrar	20.819,89
Fdo. Art. 95 Ley 2431 a cobrar	0.03
TOTAL DE CREDITOS	62.021,23

1.3 BIENES DE USO

Los Bienes de Uso están valuadas a su costo incurrido. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al cabo del tiempo previsto.

El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

1.4 DEUDAS COMERCIALES

Se exponen por su valor nominal y no incluye intereses. Su cancelación se ha estimado según se indica a continuación:

Honorarios a Pagar	-7.950,00
TOTAL DE DEUDAS COMERCIALES	-7.950,00

1.5 DEUDAS SOCIALES

Se exponen por su valor nominal y no incluye intereses. Su cancelación se ha estimado según se indica a continuación:

Retribuc. al personal a pagar	-2.346,93
Cargas Sociales a Pagar	-1.004,33
TOTAL DE DEUDAS SOCIALES	-3.351,26

1.6 OTRAS DEUDAS

Se exponen por su valor nominal y no incluye intereses. Su cancelación se ha estimado según se indica a continuación:

Convenio Endotours	-2.600,00
Convenio CASASE	-19.480,83
FG: Fdos. Alianza a pagar	-53.306,77
MID: Fdo. Alianza a pagar	-26.652,88
PSD: Fdo. Alianza a pagar	-8.124,42
PI: Fdo. Alianza a pagar	-8.124,42
MUD: Fdo. Alianza a pagar	-8.124,42
TOTAL DE OTRAS DEUDAS	-126.412,74

SEBASTIAN A. LARRAÑAGA, Contador Público (U.C.A.L.P.) CPCERN Tº V Fº 88. — CARLOS DANIEL TORO, Tesorero, Comité Central U.C.R. Distrito R.N. — MARTA SILVIA MILESI, Presidente, Comité Central U.C.R. Distrito R.N. — Cr. LUIS ALBERTO TRAVERSO, Junta de Fiscalización Patrimonial, UCR – Distrito Río Negro. — JUAN MIGUEL GASQUEZ, Junta de Fiscalización Patrimonial, U.C.R. Distrito Río Negro.

Informe del Auditor por separado. Firmado al solo efecto de su identificación.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Presidente y Mesa Directiva
UNION CIVICA RADICAL. Comité Central
Viedma. Río Negro

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de los estados contables individualizados en 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Presidente y la Mesa Directiva de la UNION CIVICA RADICAL, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS.

1.1. Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
1.3. Estado de Evolución de Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Incluyendo las Notas a los Estados Contables Nº 1.1 a 1.6 y Anexos I y II que forman parte integrante de los estados numerados precedentemente.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA.

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes - incluidas en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- aprobadas por la Res. 121 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

3. DICTAMEN.

En mi opinión, los estados contables detallados en 1, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la UNION CIVICA RADICAL Comité Central, Distrito Río Negro al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. INFORMACION COMPLEMENTARIA.-

4.1. En base a mi examen descripto en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

4.2. Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones al 31 de diciembre de 2003, las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social de acuerdo con las liquidaciones practicadas por la sociedad, ascienden: a $ 1.004,33 a esa fecha.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a SEBASTIAN A. LARRAÑAGA, Inscripto en la matrícula al Tomo V – Folio 88.

Viedma, 17 de agosto de 2004.

Cr. CARLOS I. LAURONCE, Secretario Técnico, Delegación Viedma.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 18/04/2006 Nº 510.254 v. 18/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTIVE CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, en 1ra. Convocatoria a las 9:00 horas y en 2da. Convocatoria a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 1145, Piso 6º oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y ratificar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nro. 3 cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de los Resultados no asignados y fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de 3 ejercicios.
6º) Elección del Auditor de los Estados Contables.

Carlos Alberto Leone —Presidente— Designado por Estatuto Social del 06-05-03.

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 30.
e. 17/04/2006 Nº 15.307 v. 21/04/2006

ALAGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Mayo de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Jerónimo Salguero 2835 Piso 2º Oficina "A" de Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Ejercicio de la opción del derecho de preferencia.
4º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme a lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, fíjese el plazo de treinta días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan dicho derecho.
Elba Elvira Barrero. Presidente, designada en acta de asamblea general ordinaria del 12/4/04 y acta de directorio del 14/6/04.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 29.
e. 10/04/2006 Nº 42.360 v. 18/04/2006

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. al 30 de junio de 2005 y 2004 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 35, iniciado el 1° de julio de 2004 y cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10). Designación de los mismos y suplente por el término de un (1) año;
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Retribución de Directores y Síndicos;
8º) Aumento de capital social por hasta un monto de $ 41.000.000, facultando a los accionistas a integrar las acciones mediante la capitalización de aportes irrevocables.

• Se recuerda a los Srs. Accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.

• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657 P.7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 hs. a 18hs. El Directorio.

5 de Abril de 2006

El carácter de Presidente de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. del Ing. Osvaldo R. Dagnino surge de Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 129 de fecha 30.09.05 y Acta de Directorio Nº 583 de fecha 30.09.05.
Presidente – Osvaldo R. Dagnino

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 022. Libro Nº: 225.
e. 10/04/2006 Nº 15.261 v. 18/04/2006

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables de la Serie I por hasta V/N U$S 50.000.000.- para el día 2 de mayo de 2006 a las 17:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos obligacionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea".
2º) "Análisis y determinación de la modificación del plazo de vencimiento de cuatro años a partir de la fecha de emisión —19 de julio de 2002— de las Obligaciones Negociables Convertibles Serie I de Alto Palermo S.A. con tasa de interés del 10% Anual, con vencimiento el 19 de julio de 2006, y con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 14.196 del 15 de mayo de 2002, que consta en la cláusula IX de la "Oferta y Cotización en el ítem A— Detalles de la oferta y la cotización— Vencimiento", contenida en el Prospecto de Emisión que fuera publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 8 de julio 2002. Autorizaciones".

NOTA: Se recuerda que el registro de obligaciones negociables de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta respectiva llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 25 de abril del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. EL Presidente elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 06-11-03 y Nº 595 del 25-11-03.-
Autorizado - Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 46.
e. 12/04/2006 Nº 42.650 v. 20/04/2006

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aprobación de Balance.
3º) Aprobación de Gestión.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/4/2005.
Presidente - Fernando Villanueva

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 39.
e. 17/04/2006 Nº 60.582 v. 21/04/2006

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 03/04/06 se resolvió convocar a los Accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2006, a las 15:00 horas, con intervalo de una hora en caso de segunda convocatoria, en la sede social Av. Corrientes Nº 327, 3º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 Inc. 1º de La Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de los resultados acumulados negativos con la totalidad de la cuenta ajuste de capital.
4º) Fijación de Honorarios para el Directorio (Art. 6 de los Estatutos) y retribución para la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.
8º) Ratificación de la compra del Inmueble sito en el barrio Valle Escondido, Macrolote Los Soles, Camino a La Calera, Lote 2 de la Manzana 14, Provincia de Córdoba y aprobado por Acta de Directorio Nº 99.

Claus Kühlcke, Presidente, autorizado por Acta de Directorio Nº 114, de fecha 03/04/06.
Presidente – Claus Kühlcke

Certificación emitida por: Hugo R. Gomez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 49.
e. 17/04/2006 Nº 60.781 v. 21/04/2006

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 575 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección del Directorio.

Leopoldo Guillermo López Bazzino Presidente de ARGENBROKER S.A. electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Leopoldo G. López Bazzino

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 101.
e. 10/04/2006 Nº 42.281 v. 18/04/2006

ARKOFISH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 11.00 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-04.
Presidente - Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.560 v. 19/04/2006

ARQUAMB CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 2 de mayo de 2006, a las 18:30 hs. en Avda. Santa Fe 1229, 6º Piso, Oficina K, de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de la falta de preparación de Balances, estados contables y de resultados de los últimos años.
3º) Informar sobre bienes y situación patrimonial de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión de todos los miembros del Directorio por los períodos no aprobados.
5º) Remoción de todos los miembros del Directorio por incumplimiento de sus funciones y violación de los estatutos sociales y legislación vigente, entre los cuales cabe destacar con carácter ejemplificativo y no excluyente de otros: a) no preparar los balances, estados contables y de resultados durante varios ejercicios, b) no convocar ni poner a disposición de los socios la documentación indicada por el art. 67 de la ley de sociedades 19.550, c) realizar actos en competencia con la sociedad, conformando el Directorio otra sociedad con igual objeto que ARQUAMB S.A. y también realizando actividades a nombre propio en competencia con la sociedad, d) utilizar la sociedad en beneficio propio, al igual que los bienes de la misma.
6º) Promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores por los incumplimientos indicados en el punto anterior.

Gerardo Gentile. D.N.I. 17.331.417. Presidente por Acta Constitutiva del 14/09/2000.

Certificación emitida por: Mariana G. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula:4583. Fecha: 05/4/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 016.
e. 11/04/2006 Nº 42.379 v. 19/04/2006

ASIFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 15 (quince) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de las Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 25/04/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.311 v. 21/04/2006

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES CLUB DE TENIS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 6 de Mayo de 2006, a las 13 hs. en el local de la calle Olleros 1515, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de “Gastos y Recursos” e informe del 83º Ejercicio de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, transcurridos desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2005.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes: Por dos años: Presidente; Secretario General; Secretario de Actas; Secretario de Socios y dos Vocales Titulares. Por terminación de los mandatos respectivos de los señores Presidente, Arq. Hugo Bachiller; Secretario General, Lic. Matías Bóscolo; Secretario de Actas, Sra. Dawn Snerding; Secretario de Socios, Lic. Mariana Rybnik; Vocal Titular 1º, Ing. Ronaldo Reich y Vocal Titular 2º, Sr. Simón Yernazian. Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas. Por terminación de los mandatos respectivos de los señores: Vocal Suplente 3º, Sr. Gabiel Grosz y los Vocales Suplentes que reemplazaron a los Miembros Titulares y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas, por terminación de los mandatos de Ctadora, Susana Esplugas, Dr. Ladislao Zold y Cdor. Rubén Pantanali.

Los que suscriben lo hacen según Acta de Asamblea Ordinaria del 7 de mayo de 2005.

Buenos Aires 05/4/2006.
Presidente - Hugo Bachiller
Secretario General - Matías Bóscolo

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 33. Int. 76067.
e. 12/04/2006 Nº 42.472 v. 18/04/2006

“B”

B.A. FOODS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de B.A. FOODS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 02 de Mayo de 2006 a las 17.00 hs., en primera y segunda convocatoria, en Sinclair 2936 Piso 6 para tratar los temas que se desprenden del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005. Razones de su convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Sr. Director.
4º) Consideración de la Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Especial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Aumento de Capital, Limitación del Derecho de Preferencia. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social. Emisión y Canje de. Títulos Representativos de Acciones.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 2006.

Presidente designado en Estatuto Social de fecha 30/12/2004, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Raúl F. Piñero Pacheco

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 050.
e. 10/04/2006 Nº 15.194 v. 18/04/2006

“C”

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Mayo de 2006 en el domicilio social de Av. Del Libertador General San Martín 6644 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación. Determinación de la garantía a prestar por los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Director - Ricardo Ernesto Pasman

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 06/05/2005.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 62.
e. 10/04/2006 Nº 15.195 v. 18/04/2006

CHELSEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2006 a las 15 hs, en La Porteña 47, Planta Baja, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la posibilidad de venta del inmueble de Av. Rivadavia 4607/09/11 de la C.A.B.A. Fijación de las condiciones de la misma.
2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 09/01/06 Acta Nº 17. El Directorio.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 24.
e. 11/04/2006 Nº 42.414 v. 19/04/2006

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2006, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Con carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2005.
Presidente - Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 19.
e. 17/04/2006 Nº 60.593 v. 21/04/2006

CIA. CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

El directorio de CIA CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12 hs, en Lavalle 166 2º piso oficina “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234º inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de los Honorarios al directorio.
5º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en Lavalle 166 2º piso oficina “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Presidente: María Teresa Corral. Según acta de asamblea Nº 13 del 11/05/05 y del directorio Nº 49 de fecha 11/05/05.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 59.
e. 17/04/2006 Nº 15.298 v. 21/04/2006

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de CLINICA LAS HERAS S.A. para el 2 de mayo de 2006 a las 19,00 hs. en el domicilio legal sito Av. Las Heras 2492 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Consideración nulidad de la de Asamblea General Extraordinaria realizada el 21 de mayo de 1986.
3º) Consideración ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 1989 y lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio de 1996.
4º) Modificación de los artículos 4, 5, 8 y 9 del Estatuto Social.
5º) Consideración reordenamiento del Estatuto Social.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2004.
Presidente - Nora Arean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131808/B. Matrícula Profesional Nº: 4449.
e. 11/04/2006 Nº 15.235 v. 19/04/2006

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas CLINICA LAS HERAS S.A. para 2 de mayo de 2006 a las 18,00 hs. en el domicilio legal sito Av. Las Heras 2492, 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. I), Ley 19.550 al 31/12/2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y gestión y Honorarios del Directorio.
4º) Designación de Directores titulares y suplente por el término de 2 (dos) ejercicios comerciales.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2004.
Presidente - Nora Arean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131807/A. Matrícula Profesional Nº: 4449.
e. 11/04/2006 Nº 15.234 v. 19/04/2006

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 3 de mayo de 2006, la primera de ellas a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la segunda a la finalización de la primera, en Reconquista 559, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Consideración de la absorción de los resultados acumulados negativos por la reserva legal y por el ajuste de capital según lo que surge del patrimonio neto del Balance General al 31 de Diciembre de 2005, según Resolución IGJ 2/84 art. 6 y sus respectivas prórrogas.
Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 4 de Mayo de 2005. El Directorio.

Presidente - Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 131.

e. 10/04/2006 Nº 15.213 v. 18/04/2006

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4º, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.

Presidente - Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 35. Libro Nº: 27.

e. 17/04/2006 Nº 15.367 v. 21/04/2006

COPPA SAVIO Y CIA. SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas COPPA SAVIO Y CIA. SACIF a la asamblea General Ordinaria para el Día 04 de Mayo de 2006 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas; Cuadro I e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
5º) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
6º) Determinación de la cantidad de directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Elección de síndico titular y suplente para el Ejercicio 2006. El Directorio.

Designado por Acta de Distribución de Cargos Nº 200 del 27/05/05.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Abril de 2006.

Presidente - Miguel Angel García

Certificación emitida por: Jorge E. Bollini. Nº Registro: 1281. Nº Matrícula: 3923. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 29.

e. 12/04/2006 Nº 15.272 v. 20/04/2006

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2006 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Constitución de un Programa de Obligaciones Negociables para la emisión de una o más series de obligaciones negociables simples ("las Obligaciones Negociables" u "ON"), con oferta pública y por hasta un monto en circulación de $ 18.000.000.- o su equivalente en otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización de oferta pública del Programa por la Comisión Nacional de Valores. Delegación en diversas materias en el Directorio con facultad para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad. Otras autorizaciones.
6º) Designación de un contador público independiente como auditor externo de la sociedad.
7º) Modificación del artículo Décimo Primero del Estatuto de la sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 41 del 29/04/2005. El Directorio.

Presidente - Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 24.

e. 11/04/2006 Nº 42.413 v. 19/04/2006

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la IGJ: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de mayo del 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del N° y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.

Presidente - Raquel Zemel

Designada por Acta de Directorio No. 398 del 10-05-2005.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 005.

e. 17/04/2006 Nº 55.542 v. 21/04/2006

CREBUS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 2006, a las 16:00 horas, en Avenida Presidente Roque Saénz Peña 628, 4º piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de enero de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio;
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea General de fecha 16 de mayo de 2005 transcripto a los folios 38 y 39 del Libro Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Alejandro Ildefonso Busto

Autorizado: como Presidente, según acta de Asamblea General, de fecha 16 de mayo de 2005 en los folios 38 y 39 del Libro de Acta Nº 1.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 52.

e. 11/04/2006 Nº 42.416 v. 19/04/2006

"D"

DEL INTERIOR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DEL INTERIOR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2006 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Maipú 311 —Piso 13— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de accionistas para suscribir el acta.
SEGUNDO: Revocación del mandato del Cdor. Oscar Berges como Director titular y Presidente de la sociedad a tenor del artículo Nº 256 de la Ley de Sociedades Comerciales.
TERCERO: Integración del Directorio a tenor del artículo décimo del estatuto societario.

Los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su participación en la Asamblea por escrito hasta el día 25 de abril de 2006 a las 18 hs en el domicilio legal.

Osvaldo Caresani, Vicepresidente designado en Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 30 de Enero de 2004.

Certificación emitida por: Rodolfo Luis Carvallo. N° Registro: 25. Fecha: 7/4/2006. N° Acta: 160. Libro N°: 15.

e. 12/04/2006 Nº 42.509 v. 20/04/2006

DESCARTABLES CAROMAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 5-5-06 a las 16:30 horas en la sede social de Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos artículo 234 Inciso 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 31-12-05.
2º) Tratamiento resultados del ejercicio, su distribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Jorge Fermín Manassero designado presidente acta asamblea y directorio 30-4-04.

Presidente - Jorge Fermín Manassero

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 05.

e. 17/04/2006 Nº 55.724 v. 21/04/2006

DIAFER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Número 57.315 —Número Correlativo 188.042— por Cinco Días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

La firmante, Silvia Cristina Carbonell, Presidente conforme Acta de Directorio número 127, del 5 de diciembre de 2005.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-5-06. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2006. El Directorio.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. N° Registro: 74. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 24. Libro N° 52.

e. 12/04/2006 Nº 15.279 v. 20/04/2006

DIGIGRAF S.A.C.I

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 02-05-06 las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426 12 H Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del atraso a la convocatoria y de la documentación del ejercicio 2005.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.

Designado por Acta General Ordinaria del 14/02/05. Presidente: Julio Cesar Blanco Inscripción Expte. 1612279 del 19-10-1995 Nº 9711 Libro 117 Tomo A.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1659. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 047. Libro Nº: 18.

e. 11/04/2006 Nº 55.510 v. 19/04/2006

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 16 hs y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

María Eugenia Cornou Síndico Suplente (Electo por Acta de A.G.O. de fecha 29/04/2005, Fº 43 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A 15330/91 y Acta de Directorio Nº 43, de fecha 04/05/2005, Fº 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rúbrica 73022/97)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Notario - Gabriel Bonsembiante

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 202. Libro Nº: 30.

e. 17/04/2006 Nº 15.365 v. 21/04/2006

DOMINIQUE VAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se cita a lo Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de Mayo de 2006 a las 9:00 horas, en primera Convocatoria, en la calle Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección, asá como la elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos por un ejercicio.

Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea en Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006

Presidente - Guillermo Felipe Thompson

(Designado por asamblea general ordinaria nro. 27 del 18-04-05 y acta de directorio nro. 172 del 18-04-05 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 144.

e. 17/04/2006 Nº 42.589 v. 21/04/2006

DOÑA MARCIANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de mayo de dos mil seis, a las 17,30 horas, en la Avenida Santa Fe 3858, piso 3º departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Que todos los Accionistas presentes firmen el Acta.
2º) Ratificar la renuncia presentada por la señora María Isabel Cullen de Mejía a los cargos de Director Titular y Presidente.
3º) Nombramiento del nuevo Directorio por el término legal.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente designado según acta de Asamblea de Directorio número 211 de fecha 21-03-2006, transcripta en el libro de Actas número 5, rúbrica 7041-99 del 29-01-1999.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Presidente - Ana Marilyn Griffin de Cullen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: 060404130768/3. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 11/04/2006 Nº 15.246 v. 19/04/2006

"E"

E & L TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

El presidente del Directorio de la firma E & L TURISMO S.A. convoca a los sres. accionistas a participar de la Asamblea Anual General Ordinaria, a llevarse a cabo en la calle Viamonte 723 Piso 1 Of. 5, de Capital Federal, el día 2, de Mayo de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y 11 hs. en segunda convocatoria, ello con el objeto de someter a tratamiento el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y en su caso distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios. Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Cambio de sede social al domicilio sito en la calle Viamonte 723 P. 1 Of. 5 Capital Federal.
7º) Consideración y aprobación del manual procedimiento de gestión integral y gerenciamiento del EPECUEN Hotel & Spa elaborado por el Directorio.

Autorizado a publicar por estatuto social del 8/3/2005 donde se lo designa Presidente.
Lorenzo Mattera

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 026.

e. 12/04/2006 Nº 55.439 v. 20/04/2006

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de mayo de 2006 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o).
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, Director de la Sociedad, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30-5-05 está autorizado a suscribir el presente edicto.

Presidente - Stanislas Guedj

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. Nº Registro: 3. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 03650808. Libro Nº: 86.

e. 17/04/2006 Nº 42.723 v. 21/04/2006

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005 y Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Presidente - Maria Marta Balbiani.

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 del 28/04/2005. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 233 del 28/04/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 40.

e. 17/04/2006 Nº 42.546 v. 21/04/2006

ELECTRIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Mayo de 2006 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Perón 456, Piso 5º Oficina 502, Ciudad de Buenos Aires, no es sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos;
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en la calle Perón 456 Piso 5º, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 28.04.06 a las 18 horas.

Teófilo Hugo Veloso, Presidente de ELECTRIGAL S.A., en virtud del Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1993 y con Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2004 y Actas de Directorio de fecha 26 de mayo de 2004 y de fecha 28 de junio de 2004. (Elección y Distribución de Cargos respectivamente).

Presidente - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernandez Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 59.

e. 12/04/2006 Nº 42.476 v. 20/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

El Directorio de EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA) (la "Sociedad"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 04 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1178, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa para absorción de futuras pérdidas.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) En relación a la garantía contemplada en el punto 4(a) del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2006: Consideración de la ampliación de US$ 80.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América ochenta millones) a US$ 90.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América noventa millones) o su equivalente en otras monedas, del monto máximo del valor nominal del capital en circulación de las obligaciones negociables a ser emitidas por las subsidiarias de la Sociedad:

Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima (EDELAR S.A.), Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta —EDESA— Sociedad Anónima y Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (según la ley 23.576 y normas modificatorias, complementarias y reglamentarias) y a ser garantizadas por la Sociedad. El Directorio.

Martín Ruete Aguirre, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 y Acta Directorio Nº 139, ambas de fecha 9 de diciembre de 2005.

Buenos Aires, 04 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 39.

e. 12/04/2006 Nº 60.434 v. 20/04/2006

ESCORIAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Número 20.447 - Número Correlativo 195.595 - por Cinco Días: Primera Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 11 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 40, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

La firmante, Silvia Cristina Carbonell, Presidente conforme Acta de Directorio número 333, del 5 de diciembre de 2005.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-5-06. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2006 - El Directorio.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filipin. N° Registro: 74. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 25. Libro N° 52.

e. 12/04/2006 Nº 15.280 v. 20/04/2006

ESTABLECIMIENTO ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Presidencia de "ESTABLECIMIENTOS ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA" convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 07 de mayo de 2006, a las 9:00 hs., en el domicilio de la sede social, calle Sanabria Nº 2586, de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación exigida por la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Diciembre de 2005. Balance General, Estado de Resultados, Memoria presentada por el Directorio de la Sociedad e Informe del Síndico, del Ejercicio Nº 26.
2º) Elección de Directorio y Síndico por el término de un año.
3º) Elección de dos accionistas para rubricar el Acta de Asamblea.
4º) Quórum: de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 19.550.

Presidente - Silvia Marina Bariffo

S/ Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 30/04/2005.

Certificación emitida por: Ariel A. Poetto. Nº Registro: 46. Fecha: 8/4/2006. Nº Acta: 38. folio N°: 195.

e. 17/04/2006 Nº 42.571 v. 21/04/2006

EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 356 - piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de capital mediante capitalización de resultados no asignados y constitución de reservas específicas. Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales y propuesta de nuevo texto ordenado.
3º) Consideración del balance general, proyecto de memoria y demás documentación contable complementaria prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, y fijación de su remuneración.
6º) Elección por un nuevo período de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Gustavo A. Gordillo - Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 30/5/2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 27/7/2005.

Certificación emitida por: Fabiana Balzano Sciolettta N° Registro: 5. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 380. Libro N°: 25.

e. 12/04/2006 Nº 55.441 v. 20/04/2006

"F"

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 5 de Mayo de 2006 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
2º) Aprobación de la venta del inmueble de Maure 3735/7

Presidente designada en Asamblea del 30/06/05.

Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 25.

e. 17/04/2006 Nº 55.522 v. 21/04/2006

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 5 de mayo de 2006 a las 18:30 hs. y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que demoraron la fijación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
4º) Honorarios a Directores.
5º) Distribución de dividendos. Su destino.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente designada en Asamblea del 30/6/05.

Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 25.

e. 17/04/2006 Nº 55.521 v. 21/04/2006

FUKUCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria para el 2/5/2006 a las 14.00 horas en 1º convocatoria y 16 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de un año.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-04.

Presidente - Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.556 v. 19/04/2006

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006 a las dieciocho (18.00) horas en la sede social sita Carabobo 81 departamento "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, notas y anexos e informes del auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de nuevos directores por un año.

Presidente - Eduardo M. Vidal

Designado por acta de directorio nro 85 de la fecha 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 072.

e. 17/04/2006 Nº 42.561 v. 21/04/2006

GEREMAR S A SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2006 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Juan José de Aguirre. Presidente designado en Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 28 del 27/4/2005 y Acta de Directorio Nº 337 del 27/4/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 049.

e. 12/04/2006 Nº 55.390 v. 20/04/2006

GNC BAHIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de mayo de 2006 a las 18 hs. y en 2º convocatoria el mismo día a las 20 hs. en la Av. Gaona 4299 de esta Ciudad de Bs. As., a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2005.
2º) Consideración de distribución de utilidades y retribución a los miembros de Directorio, posibilidad de exceder el límite legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Motivo el cual se convoca fuera de término.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado el 1º de agosto de 1991, rúbrica número A 20.454, Acta Nº 88 del 4 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 1323. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 7.

e. 11/04/2006 Nº 42.451 v. 19/04/2006

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2º of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y honorarios del Directorio;
4º) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz

Conforme al acta de Directorio número 62 de fecha 10/05/05 que consta en el libro de Actas de Directorio número 1. Rubricado en IGJ bajo el número B 210.921 el 06/08/91.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2006 Nº 15.309 v. 21/04/2006

"H"

HERZFELD WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 12 (doce) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 16/05/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.313 v. 21/04/2006

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase B de acciones para el día 11 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 5 de mayo en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea Especial Unánime de Accionistas Clase "A", celebrada el 29 de diciembre de 2005, según consta en Acta Nº 50, Folio 65 a 66, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.
Director Titular – Horacio Turri

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 56.
e. 17/04/2006 Nº 42.709 v. 21/04/2006

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.

Presidente - Rafael Mateo Alcalá

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 2 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Designado por asamblea general ordinaria del 5/10/05 y reunión de directorio del 10/10/05, labradas a fojas 50/51 y 87/88 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 4, respectivamente.
Presidente – Rafael Mateo Alcalá

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 68.
e. 17/04/2006 Nº 15.294 v. 21/04/2006

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Consideración de la prescindencia del Consejo de Vigilancia.
7º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Hernán D. Yáñez

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 19.
e. 17/04/2006 Nº 60.594 v. 21/04/2006

"I"

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de INTENSE LIFE S.A. para la celebración de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2006 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Presidente INTENSE LIFE SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2004, y Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004. Carlos Edgardo Ahualli.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 176.
e. 17/04/2006 Nº 55.716 v. 21/04/2006

"K"

KANTIER SOCIEDAD ANONIMA (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de mayo de 2006 a las 12 horas en Avenida Belgrano 634, Piso 8 Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Artículo 234 Memoria y Balance ejercicio al 31 de enero de 2006.
2º) Gestión liquidadora y síndica.
3º) Remuneraciones.
3º) Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios.
4º) Instrucciones de los accionistas a la liquidadora Adriana Sarasa. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 12 horas del 5 de mayo de 2006 en Belgrano 634 Piso 8, Oficina D, Capital Federal, artículo 238, Ley de Sociedades Comerciales.

Adriana Sarasa (Liquidadora), designada por escritura pública número 234, transcripta al libro de actas bajo el número 65 con fecha 18 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonca Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 60.
e. 11/04/2006 Nº 42.423 v. 19/04/2006

"L"

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 4 (cuatro) de mayo de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00, y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recurso de amparo: decisión de la asamblea en cuanto a la conducta a adoptar en el supuesto de que la sentencia que se dicte en primera instancia desestimara la pretensión de la sociedad actora.
2º) Autorización al directorio para la inversión en proyectos turísticos de los fondos que la sociedad mantiene depositados a plazo fijo y de los que ingresen al finalizar el recurso de amparo en trámite.
3º) Estructura administrativa mínima de la sociedad: decisión sobre su continuidad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 28 de abril de 2006 (artículo 238, 2º apartado, de la Ley de Sociedades Comerciales).

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El Directorio.

Buenos Aires, abril 6, 2006.
Síndico Titular - Ana María Rodríguez

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 69.
e. 17/04/2006 Nº 42.601 v. 21/04/2006

LA RUECA PORTEÑA SACIFIyA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 13.675. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 2 de mayo de 2006 a las 18 horas en la sede social de la calle Malabia 1151, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.
3º) Distribución de resultados - Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.

Síndico titular: Doctora Ana Rita Colacchio. Designada por Asamblea Nº 48 de Fecha: 2 de mayo de 2005.

Buenos Aires, 4/4/2006.

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 21.
e. 12/04/2006 Nº 3733 v. 20/04/2006

LABORATORIOS RAUDO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 2 de Mayo de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y 10 horas, en segunda convocatoria en el local social de la calle Cuenca 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31/12/2005.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio, en exceso de lo fijado por el art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 17/05/2005.
Buenos Aires, 5 de Abril de 2006.
Presidente - Berta Nazaretian

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 124.
e. 10/04/2006 Nº 55.244 v. 18/04/2006

LIPOTECH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2006 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 5355, Piso 2º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234, inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades y retribución a los Directores con eventual exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Los Señores Accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Asamblea Nº 90 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio Nº 91 de fecha 30/04/2005.
Presidente – Tomas de Paoli

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 21.
e. 10/04/2006 Nº 55.399 v. 18/04/2006

LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, a las 14,30 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
4º) Tratamiento de Aportes para futuros aumentos de capital.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Marcelo Daniel Cveczilberg. Vicepresidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 14 de Mayo de 2004.
Vicepresidente - Marcelo D. Cveczilberg

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 42.597 v. 21/04/2006

"M"

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2006 a las 15:30 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Distrubición de utilidades;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Juan Martín Pardo. Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 21 de fecha 28/04/2005 y Acta de Directorio Nro. 120 de fecha 28/04/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 049.
e. 12/04/2006 Nº 55.391 v. 20/04/2006

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2006 a las 11 y 30 horas en Bartolomé Mitre 559, Piso 7º, oficina 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550 al 31.12.2005 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2005 y su destino.

Mario Hernán Cubria - Síndico Titular, Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005 y autorizado para el presente acto según Acta de Directorio de fecha 6 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 46.
e. 17/04/2006 Nº 42.603 v. 21/04/2006

MIVET S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.678.133. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006, a las 10 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 2 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2005.
Emilio Alfredo Gravier

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 4.
e. 11/04/2006 Nº 42.409 v. 19/04/2006

MONTELEN SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Montelén S.A.A.G. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2006 a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 2 de mayo de 2006 a las 16 hs. en la calle Viamonte 1636, Primer Piso "12", al los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y fijación de retribuciones por el ejercicio de funciones especiales técnicas y administrativas, en exceso del art. 261, Ley 19.550. Fijación de la remuneración del Síndico.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistencia, conforme el art. 238 de la Ley 19550, remitiendo la correspondiente notificación a la calle Viamonte 1636, Primer Piso 12, Capital Federal. En dicho domicilio y en la sede social de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas copias de la documentación a considerarse en el segundo punto del orden del día.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 19 de fecha 30/7/04 de aceptación y distribución de cargos.
Presidente - Sabina Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: FAA02181734.
e. 11/04/2006 Nº 42.397 v. 19/04/2006

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 abril de 2006, a las 16 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al 34º Ejercicio (01/01/2005 al 31/12/2005).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el 35º Ejercicio (01/01/2006 al 31/12/2006).
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados del Ejercicio finalizado el 31/12/2005: Absorción de pérdidas acumuladas contra los saldos de otras reservas hasta su concurrencia. La Comision Directiva.
Presidente – Luis Pérez

Luis O. Pérez - Presidente s/ Actas de Asamblea Nº 539 y de Directorio Nº 540 del 20/04/2005.

Buenos Aires, 16 marzo de 2006

Certificación emitida por: Jonas Larguia. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2018. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 18.
e. 12/04/2006 Nº 15.270 v. 18/04/2006

OCEANTRANS CORPORACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a las 19 horas, en Av. Pueyrredón 1357 Piso 1º Ofic. 104 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas 1 a 2 y Anexos I a III por el ejercicio finalizado el 31-12-2005.
3º) Consideración de la gestión y retribución del directorio.

El Presidente fue designado por asamblea ordinaria unánime Nº 12 celebrada el día 8 de junio de 2005, según libro de actas de Asambleas Nº 1.
Presidente - Julio César Yaya Kairuz

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 159.
e. 17/04/2006 Nº 42.562 v. 21/04/2006

ODONTOLOGICA ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 2006, a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede administrativa, calle Rodríguez Peña 1334, piso 6º, C, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos artículo 234, inc.1º Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/11/2005.
3º) Justificación de presentación tardía.
4º) Determinación del número y elección del Directorio.

A la finalización de la Asamblea Ordinaria, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables según Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia.
3º) De corresponder: Tratamiento del aumento de Capital y emisión de acciones.
4º) Reforma Estatuto artículo 8º de garantías de administradores.
5º) De corresponder: Reforma del Estatuto en su artículo 4º del Capital.

Firma el edicto el Presidente del Directorio según Acta de Directorio de fecha 11/10/2005.
Presidente del Directorio - Miguel Rafael Collao

Certificación emitida por: Miguel Julian Taquer. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 40.
e. 12/04/2006 Nº 1348 v. 20/04/2006

"P"

PAPEL MISIONERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado - Consideración de la distribución de dividendos a los accionistas.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.

5º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Urbano Siri a su cargo de Síndico Suplente de la Sociedad.
7º) Reorganización del Directorio de la Sociedad. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Designación de Síndico Suplente de la Sociedad.
9º) Aumento del capital social y reforma del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de mayo de 2006, en Brasil 160, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 10 de mayo de 2005).
Presidente – Juan Carlos Apóstolo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 16. Libro Nº: 25.
e. 10/04/2006 Nº 60.444 v. 18/04/2006

PAREJA GAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006 a las 20.00 horas en Pareja 3398 Capital Federal para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Gestión de Directorio.
5º) Consideración del destino de las Utilidades.

Se deja constancia que el carácter de Presidente de dicha sociedad, surge del Libro de Actas de Directorio Nro. 2, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. A39445. En el acta Nro. 51 de fecha 08 de abril de 2004. folio 95.
Presidente - Gustavo Anibal Pardo

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 2.
e. 12/04/2006 Nº 42.501 v. 20/04/2006

PESQUERA ARNIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 12.00 horas en 1º convocatoria y 14 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 8-3-06.
Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 107. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.558 v. 19/04/2006

PESQUERA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 13.00 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 8-3-06.
Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 106. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.559 v. 19/04/2006

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Avenida Corrientes 4643, piso 11º, departamento "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2005.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Bernardo Hidalgo - Presidente electo por acta de asamblea número 2 del 30 de septiembre de 2004

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 21.
e. 12/04/2006 Nº 42.490 v. 20/04/2006

"Q"

QUINTELA Y PARAN S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: cítase en primera convocatoria a los señores accionistas (socios comanditarios) y socios comanditados a la asamblea gral. Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 18 hs. En calle Riobamba 340 - 9º piso, dto. D, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el proyecto de distribución y adjudicación de los inmuebles de la sociedad.
2º) Designación de las personas que firmarán las escrituras traslativas de dominio de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones o certifcados en la sede social de 8 a 12 hs. y de 17 a 20 hs. hasta el 26 de abril de 2006. Designado por AGO del 5/10/2004.
Contador - Francisco Vignola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: FAA02285324.
e. 11/04/2006 Nº 55.289 v. 19/04/2006

"R"

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2006 a realizarse en Cerrito 520, Piso 3, Capital Federal, a las 12 horas en Primera Convocatoria y, en caso de ser necesario, a las 13 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de decisiones recientes adoptadas por el Presidente y Director único, Sr. David Enrique Aruguete.
2º) Remoción del Sr. David Enrique Aruguete de su cargo de Director único y Presidente del Directorio.
3º) Conformación y elección de un directorio plural; fijación del número de miembros del Directorio y designación de integrantes.
4º) Aumento de capital.
5º) Designación de dos accionistas para firmar al pie del acta.

El que suscribe, David Enrique Aruguete, lo hace en su carácter de Presidente designado por contrato constitutivo pasado a la Escritura Número Doscientos Veinticuatro, de fecha 15 de octubre de 2004, Folio Número 816, Escribano Autorizante Isaac León Pomerantz, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio con fecha 03 de febrero de 2005, bajo el Registro Número 1585, del Libro 27, de Sociedades por Acciones.
David Enrique Aruguete

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 109.
e. 12/04/2006 Nº 55.602 v. 20/04/2006

RISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 17 (diecisiete) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1 ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 12/04/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.312 v. 21/04/2006

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
6º) Consideración de la gestión del síndico. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Vicepresidente - Daniel Paulone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 28 de abril de 2006, inclusive.

Designado en asamblea general ordinaria número 24 del 24/11/05 y reunión de directorio número 108 del 24/11/05.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 40.
e. 17/04/2006 Nº 60.577 v. 21/04/2006

SAN BLAS 1760 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Mayo del 2006 a las 14 horas en la Av. Alicia Moreau de Justo 2030 piso 1º Oficina 101 Capital Federal, en primera Convocatoria y en caso de no quedar constituída, de acuerdo a lo que prescribe el art. 10º se realizará la segunda convocatoria una hora después de fijada la primera a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta,
2º) Consideración de la gestión del actual Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Chupik

Designado en el acto constitutivo con fecha 17 de Febrero de 1994.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 52.
e. 17/04/2006 Nº 42.553 v. 21/04/2006

SANICO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de mayo de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 990, piso 4to., contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1), Ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2004, netos según lo resuelto en el punto cuarto precedente. En su caso, absorción de pérdidas finales con las Cuentas: Reserva Legal y Ajuste de Capital.
6º) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. Fijar régimen de remunera-

ción por el ejercicio con cierre el 31 de diciembre de 2005.
7º) Reforma del artículo 11º del estatuto social.

NOTA: Para tratar el punto 7) se requiere el quórum de la asamblea extraordinaria.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 28 de abril de 2006. El Directorio.

Suscribe el Presidente designado en Acta de Asamblea Nº 82 de fecha 2 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Oscar Fernando Gallo

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 58.
e. 11/04/2006 Nº 42.428 v. 19/04/2006

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ N* 9607. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERTESA S.A. para el día 03 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Montevideo 666 piso 8*, oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1* Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2005.
3º) Autorización al Presidente para evaluar la conveniencia de las acciones a seguir con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
4º) Tratamiento a dar a los dividendos distribuidos y puestos a disposición en la reunión a Asamblea de fecha 13 de julio de 2001.
5º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección con mandato por dos años.

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 18 de febrero de 2004 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 18 de febrero de 2004.
Presidente - Martín Ventura

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 18.
e. 10/04/2006 Nº 42.312 v. 18/04/2006

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 18 horas, en su sede social de la calle Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la venta de los inmuebles que conforman el patrimonio de la sociedad.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
5º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Tomás Kelemery - Presidente

Autorizado por acta Nº 44 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de mayo de 2005, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Horacio J. Sofia Aguirre. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 3770. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 06.
e. 12/04/2006 Nº 42.507 v. 20/04/2006

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3-5-06 a las 15 hs., en Uruguay 880, Piso 3º, Cap. Fed. de conformidad con el art. 272 Res. Gral. IGJ 7/2005, y con la Resolución de dicho organismo del 7-3-06 en el trámite Nº 712166 (Nº correlativo 1561587), para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 13° ejercicio cerrado el 30-6-05.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. A todo evento, consideración sobre la constitución de una reserva voluntaria en los términos del Artículo 70 Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo. Exceso al límite del artículo 261 Ley 19.550 por funciones técnico administrativas, según el caso. Designación del Directorio para el ejercicio julio 2005-junio 2006.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Art. 238 LSC.
Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2004.
Presidente – Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.557 v. 19/04/2006

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05 de mayo del 2006, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la desafectación de la Reserva Especial a Cuenta de Futuro pago de Dividendos.
5º) Remuneración de Directores y Síndico en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado en Acta de Asamblea Nº 620 del 06/05/2005 y Acta de Directorio 621 del 06/05/2005.
Vicepresidente - Horacio Vergara

Designado en Acta de Asamblea, Nº 620 del 06/05/2005 y acta de Directorio 621 del 06/05/2005.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2006 Nº 15.299 v. 21/04/2006

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Aviso rectificatorio del punto 6º del orden del día de la asamblea a celebrarse el 28.04.06. Se informa a los Sres. Accionistas, que en virtud de haberse producido una involuntaria omisión en el punto 6º del orden del día del aviso de la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28.04.06 publicada entre los días 3 al 7 de abril del corriente año inclusive, se rectifica dicho punto, el que queda redactado de la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA:

6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Comité de Dirección ($ 93.000 importe asignado) y Comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;

El presente aviso rectifica el 6to punto. del orden del día del aviso publicado entre el 3 y 7 de abril de 2006 el que quedará rectificado en su totalidad por el presente. Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Dr. Jorge O. Morón. Director Secretario. Electo por A. O. de Accionistas del 28-04-05 (Acta Nº 108) y reunión de Directorio del 29-04-05 (Acta Nº 1465).
Director - Jorge O. Morón

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 327.
e. 12/04/2006 Nº 15.325 v. 20/04/2006

"T"

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TONOCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2006, a las 16 horas, en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1350 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y destino del resultado.
3º) Aprobación gestión del directorio y sindicatura.

Juan Amoedo González, Presidente, D.N.I. 93.334.098. Presidente electo acta de directorio del 30/04/04, rubricado el 21/10/87. Nº B-27388, F 117. N Registro 257.788.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28/03/06.
Presidente - Juan Amoedo González

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 41.
e. 10/04/2006 Nº 42.320 v. 18/04/2006

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 04 de Mayo de 2006, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Correcciones al Aumento de Capital tratado en la Asamblea del 28/04/2000 s/ observaciones de la IGJ.
5º) Nuevo Aumento de Capital modificaciones del Art. 3 del Capital con la respectiva reforma del estatuto.
6º) Reforma del Art. De las Garantías del Directorio para dar cumplimiento a lo establecido por la Res. 20 y 21/2004 del 03/09/04 de la IGJ.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 53 del 29/04/05 y Acta de Directorio Nº 1358 del 02/05/05.
Presidente - Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 044.
e. 17/04/2006 Nº 26 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "D" de acciones, correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 05 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 330.
e. 17/04/2006 Nº 30 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "B" de acciones, correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 03 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 28 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "A" de acciones, correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 02 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 27 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "C" de acciones, correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 04 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 29 v. 21/04/2006

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2006 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social de Rafael Obligado s/nº, Darsena F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y el Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio y fijación de remuneraciones al Directorio. No comprendida en el art. 299 LSC.

Presidente - Luis Enrique Castañaga

Luis Enrique Castañaga, Presidente, según acta de directorio Nº 192 de fecha 22 de Abril de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 19 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2006 Nº 42.643 v. 21/04/2006

"V"

29 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, el 5 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 :00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

1) ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de Diciembre de 2001, 2002, 2003 y 2004 respectivamente. Destino de los resultados.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección y duración del mandato.
6º) Adecuación de los estatutos de la sociedad a las normas de las resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores. Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el 28 de abril inclusive.
Catalina Ojeda Presidente designada por Acta de Asamblea del 20/10/03.

Presidente – Catalina Ojeda

Presidente – Catalina Ojeda

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 22.

e. 17/04/2006 Nº 42.565 v. 21/04/2006

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2006, a las 13 horas a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los plazos del último párrafo del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el tratamiento de documentos del Art. 234 inc 1, de dicha ley.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Séptimo Ejercicio Económico Social iniciado el 01 de febrero de 2004 y cerrado el 31 de enero de 2005.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora, acorde al Art. 18 del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Síndicos.

Férnando Raúl Colomb, Director Titular, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 23.

e. 12/04/2006 Nº 15.265 v. 20/04/2006

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de mayo de 2006, a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la inclusión de la Sociedad en el Capítulo 2, Sección VI de la Ley de Sociedades Comerciales.

Fernando Raúl Colomb, Director Titular, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 23.

e. 12/04/2006 Nº 15.264 v. 20/04/2006

"W"

WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Distribución de utilidades. Desafectación de la Reserva legal en exceso del 20% del capital social. Consideración del destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Ricardo R. Noguera. Vicepresidente designado por Acta de fecha 28/04/2005.

Vicepresidente - Ricardo R. Noguera

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 15.314 v. 21/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Hernán Alejandro González, martillero público (Matrícula Nº 5251 Departamento Judicial de San Isidro), con domicilio en la calle Jacinto Díaz 261 de San Isidro C.P. (1642) Pcia. de Bs. As., avisa que por su intermedio La Autentica Belgrano S.R.L., vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ferreria S.A., el negocio del ramo de confitería, venta de pan y afines, sito en AV. CABILDO Nº 1862, Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo término Ley y domicilio partes, mi domicilio.

e. 11/04/2006 Nº 42.545 v. 19/04/2006

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa por cinco días que Mara Roxana Buccini, domiciliada en Biarritz 2697, Capital vende a Cinthia Felman y María Angélica Kaisserian, ambas con domicilio en Avellaneda 2146, 9º D, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de Escuela Infantil, sito en ALVAREZ JONTE 2269 PB, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap. Mat-102-Libro 76.

e. 17/04/2006 Nº 42.575 v. 21/04/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Inés Susana Piccardo, DNI 5.104.710, domiciliada en Argerich 2838 P.B. "6" Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. NAZCA 2746 CAP. FED. a Claudia Gabriela Alvarez, DNI 92.379.908, domiciliada en Teodoro Vilardebó 2278 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 11/04/2006 Nº 60.384 v. 19/04/2006

Buenos Aires 15 de marzo de 2006. La Sra.: Ana María ALIMENA de GONZALEZ, Doc: D.N.I.: 11.178.768, dom. Pasaje David Peña número 4371, Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, a la Sra. Maria Rosa Nobile, Doc: D.N.I. 11.489.887, dom. Benito Juárez 2423, Haedo, Pcia. de Bs. As.…; el Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa (Habil. Exp. Nº 033934/96 - Rub.: Lavandería Mecánica - Autoservicio (604260) sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO NUMERO 3309, CAPITAL FEDERAL, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2º, of "201", Cap. Fed.

e. 12/04/2006 Nº 42.493 v. 20/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Ruben Emilio Gonzalez, con dom. en Av. Rivadavia 7425 Cap. Fed. transfiere al Sr. Gustavo Alejandro Risafi con dom. en Pasaje Viejo Bueno 5189, Cap. Fed. el local ubicado en la AV. RIVADAVIA 7425, P.B. CAP. FED. habilitado bajo el rubro: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, local de baile clase "C" como act. complementaria, por Expte. Nº 40414/99. Reclamos de ley en mismo local.

e. 11/04/2006 Nº 42.452 v. 19/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 de Cap. Fed. vengo a agregar en el edicto Nº 80683 del 12/01/06 al 18/01/06 el término UF1 PB-SOTANO, que faltaba en la direc. SAN MARTIN 579. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.256 v. 18/04/2006

Anulación de Edicto. Mario Sebastián Mato, corredor público, Of. Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A avisa que, ha quedado sin efecto la venta del negocio sito en en UGARTECHE 3154 PB, 1º Y 2º PISO C.A.B.A, y anula edicto publicado, fecha 27/01/2006 al 02/02/2006. Partes y reclamos ley, nuestra oficina.

e. 11/04/2006 Nº 55.261 v. 19/04/2006

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Gabriel Marcelo Hernández Giaccaglia con domicilio en Güemes 4501/05 CABA, vende a Vidal Hermogenes Villalba López con domicilio en Acoyte 68 CABA el negocio de elab. de prod. de panadería c/vta dir. al público; elab. de masas, pasteles, etc. y otro rubro, sito en GÜEMES 4501/05 PB Y 1º PISO UF 4 CABA. Reclamos término de ley nuestras oficinas, domicilio de partes.

e. 17/04/2006 Nº 42.584 v. 21/04/2006

2.2. Transferencia. Rectificación de Publicación de Fecha 10 de Enero de 2000 al 14 de Enero de 2000 Recibo Nº 36.710, **Donde dice:** Merliport S.A. transfiere negocio de estación de servicio sito en Asamblea 19, esquina Av. La Plata 1399, planta baja y entrepiso, Capital Federal. **Debe Decir:** Transfiere negocio de estación de servicio comercio minorista, autoservicio en estación de servicio, hielo, carbón, bebidas envasadas y artículos de kiosco, sito en Asamblea 19, esquina Av. La Plata 1399, Planta Baja y Entrepiso, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.

e. 12/04/2006 Nº 55.387 v. 20/04/2006

Liliana Antognoni, abogada (CPACF, Tº 51, Fº 865), domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 8º "B", Capital Federal, avisa: Que con fecha 10 abril de 2006, Mónica Barreiro, DNI Nº 13.404.351 y Ricardo Grinberg González, DNI Nº 18.606.555, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av. Callao 569 Piso 3º "B", Capital Federal, transfieren fondo de comercio, rubro agencia de viajes, denominación comercial "Menager Viajes y Turismo", ubicado en AV. CALLAO 569 PISO 3º "B", Capital Federal, a Carlos Curras, DNI Nº 14.614.922, con domicilio en Andrés Caferata 4143, Caseros, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Callao 569 Piso 3º "B", Capital Federal.

e. 12/04/2006 Nº 55.629 v. 20/04/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Antonio Del Giudice domic. Sargento Cabral 1636, Villa Bosch., Pcia. Bs. As., vende a Alberto V. Caldas domic. Guardia Nacional 1802, Cap. su Lavadero de Ropa sito en CAMPANA 4093 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/04/2006 Nº 55.363 v. 19/04/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Julian A. Damborearena domic. San Antonio 435. PB. Dpto. 3, Cap. vende a Marcelo D. Santambrogio (en comisión) domic. Uspallata 3100, Cap. su Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en MONTEVIDEO 447 PB, SOTANO, Sup. 112.57m2 Exp. 18655-2003 Cap. Reclamos en nuestras of.

e. 11/04/2006 Nº 55.364 v. 19/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Elsa A. Torres domiciliada en Jose Mármol 133 p.b dto. 1º Cap Fed vende a Mario M. Nocerez domiciliado en Inclan 3469 Cap. Fed. su negocio del rubro Garage sito en AV. BELGRANO Nº 4140 CAP. FED. reclamos de ley Ntras Of.

e. 12/04/2006 Nº 42.471 v. 20/04/2006

Inter Intermediaria SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718, 1º B, Capital Federal, avisa que la Sra. Marisol Fernández Vila, domiciliada en la calle José Cubas 3881, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio e internet, sito en la calle AV. SALVADOR M. DEL CARRIL 2495, Capital Federal, a el Sr. Daniel H. Piselli domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 3056, Ciudadela en la Prov. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.527 v. 21/04/2006

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312, 1º A, Cap. avisa: Mónica B. Chiesa domic. Biarritz 2470/2, Cap. vende a Julio R. Reynoso domic. Avellaneda 1148 14º E Cap. su com. min. golosinas envasadas (kiosco), casa de lunch, casa de fiestas privadas infantiles sito en CARLOS CALVO 3621 PB, Sup. 168.60m2 Exp. 65050-2001, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 55.558 v. 21/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Irma Beatriz Andrade, domiciliado en calle Gral. Sabio Nº 118 Piso 6 Dpto. B, Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar y varios, sito en calle COCHABAMBA 1699 Cap. Fed. a la Sra. Zunilda Ramona Miranda, con domicilio en calle Chascomús 1481 Wilde Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.525 v. 21/04/2006

Se anula la venta de fondo de comercio de bar sito en MONTEVIDEO 447, Cap. Fed. entre Julián Damborearena domic. San Antonio 435 Dpto 3, Cap. Fed. y Armando Martiarena domic. San Antonio 435 Dpto. 5, Cap. Fed. publicada del 14/02/2006 al 20/02/2006 Nº 82.145. Reclamos de ley en Montevideo 447 Cap. Fed.

e. 10/04/2006 Nº 42.318 v. 18/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Vicente Pizzo, domiciliado en calle Formosa Nº 246 Banfield, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxikiosco y varios, sito en calle THAMES 530 Cap. Fed. al Sr. Gail Ivonne Martínez Carlos, con domicilio en calle Tucumán 730 Piso 3 Dto. 8 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.526 v. 21/04/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Jesús Trillo, domicilio Remedios Escalada de San Martín 1037, CABA, vende a Felicísimo Faustino Llamazares y Benedicto Vales, domicilio Vidal 2588, 7º piso CABA, Negocio Garage Comercial, sito en Remedios Escalada de San Martín 1037-39-41, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/04/2006 Nº 55.425 v. 20/04/2006

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA avisa: que Farmacia Firpo Sociedad en Comandita Simple con domicilio en Jerónimo Salguero 2715 CABA vende a Superfarma S.A. con domicilio en Suipacha 961 CABA el negocio de farmacia, perfumería y venta de productos de consumo masivo de su propiedad sito en la calle SAN MARTIN DE TOURS 2976 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB A, Capital Federal.

e. 17/04/2006 Nº 55.513 v. 21/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que la Asociación Argentina de Reiki, con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. cede y transfiere el Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia, ubicado en la calle AGUILAR 2612 PB - SOTANO, ENTRE PISO, PI. 1º-2º de Cap. Fed. a Reiki S.R.L. con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.238 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Santarossa S.C.A. con dom. en la calle Perdriel 1241 de Cap. Fed. cede y transfiere el Taller de soldadura autógena y eléctrica, Taller de corte estampado y perforado de metales, Carpintería mecánica: Fabricación de mobiliario en general, Depósito de muebles y cerramientos de madera en general. Taller de tapicería de muebles, Venta de muebles en gral, Comercio mayor. Con depósito de productos no alimenticios ubicado en la calle CALIFORNIA 3125/27 de Cap. Fed. a Anodizado California S.R.L. con dom. en California 3095 de Cap. Fed Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.240 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Dinan S.A.C.I.F.I.A. con dom. en la calle Ferre 1757 de Cap. Fed. cede y transfiere la fca. de envases de papel y de cartón. Perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares. fabric. de blisters por moldeado, fabric. de sobres, etiquetas y bolsas de papel y afines. Papel y cartón laminado y aglomerado, satinado o engomado. Impresión de diarios, periódicos y revistas. Taller de litografía. Taller de encuadernación. Taller de fotocomposición. Taller de grabado a mano y fotograbado. Taller de electrotipia y estereotipia. Imprentas sin editorial. Calcomanías y estampados en serigrafía. Fabr. de cuadernos, bloques de notas, libros en blanco y art. afines. Fabr. de art. moldeados y lamin. de material plástico. Fabricación de Maniq. de plástico. Fábrica de art. de bakelita. Taller de corte y armado de art. de plástico. Fabr. de material plástico microporoso para aislamiento, Fabr. de bolsas plásticas para todo uso. Taller electomec. de repar. y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas excluye talleres de automot. y sus repuestos. Incluye taller de mantenim. Usinas y producción de vapor, tratam. de agua, instal. en grandes indust. Taller de herrería, broncería, zinguer. y hojalatería. Construc. y reparac. de maq. y equipos especiales p/las indust. incluso sus rep. y acces. exc. la maq. p/trabajar los metales y la madera. Taller de troquelado. Depósito de envases de papel y cartón. Depósito de papel y cartón. Papel nuevo o limpio. Art. elaborados c/papel y/o cartón, cartul. y sim. Art. de papelería, cartonería e impresos. Depósito de editoriales sin imprenta. Art. de editoriales en gral. Depósito de librería y papelería. Depósito de papeles impresos para decorar. Depósito de papeles impresos para empaquetar. Depósito de maquinarias, instalaciones mecánicas para uso en la indust. y sus rep. y acces. Depósito de envases en gral. Depósito de plásticos, celuloide y similares. Centro de procesamiento de datos y tabulación. Ubicado en la calle AV. INTENDENTE FRANCISCO RABANAL Nº 1680/PU/1686/94 Y FERRE Nº 1757 PB-EP-PA, de Cap. Fed. a Eti Argentina S.A. con domicilio en la calle Abrahan J. Luppi Nº 1767 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.239 v. 18/04/2006

Bs. As. 13 de marzo de 2006. El Sr. Enrique Soler, L.E. 4.333.715, avisa que vende su negocio de la calle LA RIOJA 1926/30/36 Cap. Fed. con rubro de taller de lavado y planchado de ropas (con instalaciones a vapor) Exp. 99891/S/54 y 3119/71 (Dto. 5157 BM 13624) al Sr. Norberto Sánchez, L.E. 4.706.201. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 17/04/2006 Nº 42.542 v. 21/04/2006

EDICTO. La Hispano Americana S.R.L. con domicilio legal en la calle Alfredo Palacios (antes Alvarado) 1225, Ciudad Autónoma de Bs. As., representada por su Socio gerente, el Sr. Miguel A. Palacios, Transfiere el fondo de comercio del local comercial ubicado en la calle ALFREDO PALACIOS (ANTES ALVARADO) 1225 PU/27 PB DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS., dedicado a: corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado -502150- y taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotor y sus repuestos. Incluye taller de mantenimiento usinas y producción de vapor, tratamiento de agua instalada en grandes industrias, taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería —502240— a favor de Miguel Angel Palacios con domicilio legal en calle Alfredo Palacios (antes Alvarado) 1225 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo de ley en el domicilio del local.

e. 12/04/2006 Nº 42.478 v. 20/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º P "6" Capital avisa Maximiliano Enzo Trossero, domicilio Nicolás de Vedia 2211 PB Cap. Federal vende a Analía Cecilia Bagnoli, domicilio Gral. Paz 598, Temperley, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro: Servicios de la Alimentación en General: Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Comercio Minorista: Venta golosinas envasadas, kiosko y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266. Helados (sin elaboración), ubicado ESMERALDA 282, Planta Baja y Sótano, UF 3 (tres), Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 60.668 v. 21/04/2006

Escribana N. Eliana Allegretti Sánchez, avisa que Stella Maris Patanchón, DNI 13.096.341, con domicilio en Juramento 3170, C.A.B.A, transfiere a "FLYAMA S.R.L.", con sede en Marcelo T. De Alvear 2127, 5º piso, Departamento "D", C.A.B.A, su laboratorio de elaboración de prótesis dentales, habilitado por expediente 27-893-2003, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 2127, 5º PISO, DEPARTAMENTO "D", C.A.B.A., donde se recibirán los reclamos de ley.

e. 11/04/2006 Nº 60.321 v. 19/04/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que Rosa Vazquez, dom. Tucumán 3393 Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Hotel, sito en TUCUMAN 3393, CAP. FED. libre de deuda, gravamen y personal, a Javier Edgardo Uriarte, en comisión, dom. Aime Paine 1665, Cap. Fed. Rec. de Ley en Oficinas.

e. 11/04/2006 Nº 42.403 v. 19/04/2006

Marta Luisa Santiago DNI. Nº 5.459.041 domiciliada en Manzanares 3871 Cap. Fed. transfiere a Marta Sabina Grissé DNI Nº 25.872.037 domiciliada en Céspedes 2524 7º A Cap. Fed. el fondo de comercio de: Escuela Infantil ubicado en Soldado de la Independencia 706 PB de Cap. Fed. Reclamos de ley en Soldado de la Independencia 706 PB Capital Federal.

e. 12/04/2006 Nº 42.514 v. 20/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCOS DEL GOURMET S.A. (La Sociedad)

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asisten, a suscribir el aumento de capital en la suma de hasta $ 3.300.000 aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 2006, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos y acreditar el pago del precio de la suscripción, los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en Av. de Mayo 651, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El precio de suscripción es de $ 1 un peso por acción, debiéndose integrar el 50% dentro de los 15 días hábiles de la suscripción del aumento de capital, y el 50% restante a más tardar el 30 de junio de 2006, en ambos casos mediante depósito en una cuenta bancaria de la Sociedad. Florencia Askenasy. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 3 de abril de 2006.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/06. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 12/04/2006 Nº 15.277 v. 18/04/2006

"B"

BGH SOCIEDAD ANONIMA

Publicación efectuada en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Resolución Nº 105/2003 de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

a) Número de expediente del Registro del Ministerio de la Producción:

EXP-S01 :0095570/2006

b) Denominación de la empresa interesada: BGH SOCIEDAD ANONIMA

c) Productos nuevos a fabricar:

1- Aparatos para el procesamiento de la información portátiles, de escritorio, con o sin unidades de entrada y salida en un mismo gabinete, con o sin monitor y/o teclado incorporado, incluyendo terminales de autogestión, presentados en distintas versiones, combinaciones, modelos y marcas.

Clasificación en la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM):

8471.49.11; 8471.49.12; 8471.49.13; 8471.49.14; 8471.49.15; 8471.49.21 8471.49.22; 8471.49.23; 8471.49.24; 8471.49.25; 8471.49.31; 8471.49.32 8471.49.33; 8471.49.34; 8471.49.35; 8471.49.36; 8471.49.37; 8471.49.41 8471.49.42; 8471.49.43; 8471.49.45; 8471.49.46; 8471.49.47; 8471.49.48 8471.49.51; 8471.49.52; 8471.49.53; 8471.49.54; 8471.49.55; 8471.49.56 8471.49.57; 8471.49.58; 8471.49.59; 8471.49.61; 8471.49.62; 8471.49.63 8471.49.64; 8471.49.65; 8471.49.66; 8471.49.67; 8471.49.68; 8471.49.69 8471.49.72; 8471.49.73; 8471.49.74; 8471.49.75; 8471.49.76; 8471.49.91 8471.49.92; 8471.49.93; 8471.49.94; 8471.49.95; 8471.49.96; 8471.50.10 8471.50.20; 8471.50.30; 8471.50.40; 8471.50.90; 8471.60.61; 8471.60.62 8471.60.71; 8471.60.72; 8471.60.73; 8471.60.74; 8471.60.80; 8471.70.19 8471.90.90

2- Monitores para aparatos de procesamiento de la información, en sus distintas versiones y presentaciones.

Clasificación en la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM):

8471.60.71; 8471.60.72; 8471.60.73; 8471.60.74

d) Capacidad de producción a instalar:

- Aparatos para el procesamiento de la información: 79.860 unidades por turno.

- Monitores: 79.860 unidades por turno.

Régimen laboral: Turnos de 8 hs. por día; 3 turnos por día; 242 días por año.

e) Producción mínima comprometida:

- Aparatos para el procesamiento de la información: 1er. año, 15.000 unidades.

- Monitores: 1er. Año, 20.000 unidades.

f) Inversión total del proyecto: U$S 2.644.901,82.

g) Personal a ocupar:

- Aparatos para el procesamiento de la información: 8 personas al cabo del tercer año.

- Monitores: 16 personas al cabo del tercer año.

Presidente electo por acta Nº 1539 del 22/11/2005

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 47.

e. 17/04/2006 Nº 15.356 v. 19/04/2006

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31.03.06, se resolvió reducir el capital social de $ 7.041.895 a $ 2.720.000 de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/06/31, bajo el Número 116, folio 495, libro 43, tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 650, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformándose el artículo 4º de su estatuto social. El activo y el pasivo de la sociedad al 31/12/06 antes de la reducción era de $ 14.605.604 y $ 5.381.358, respectivamente. Luego de la reducción, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de $ 10.430.905 y $ 5.381.358, respectivamente. Oposiciones de ley (artículo 204 y 83 inc. 3º de la ley Nº 19.550) en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado en reunión de directorio del 17/10/05, transcripta al folio 29 del libro de actas de directorio Nº 9 de la sociedad.

Presidente - Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 07/04/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 68.

e. 12/04/2006 Nº 60.523 v. 18/04/2006

"F"

FAIRCO S.A.

En cumplimiento a lo normado en el Art. 11 de la Resolución SICM Nº 105/2003 de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación, se informa lo siguiente:

• Número de Expediente del Registro del Ministerio Economía y Producción: S01-0102476/2006,

• Denominación de la Empresa Interesada: FAIRCO SA

• Detalle de los Productos nuevos a fabricar, descripción y clasificación en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM)

Aparatos para el Acondicionamiento de Aire, según detalle:

Equipos de Aire Acondicionado, para uso doméstico, familiar, comercial y otros usos no industriales, con capacidad hasta 6.000 frigorías hora, presentados en distintas combinaciones, versiones, marcas y modelos:

• NCM: 8415.10.11/19; 8415.20.10; 8415.81.10; 8415.82.10; 8415.83.00; 8418.61.10; 7322.90.10/90

• Capacidad a instalar: 145.200 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 20.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 27 personas el tercer año.

Hornos de Microondas, según detalle:

• Hornos de microondas de distintas capacidades y combinaciones, presentados en variadas versiones, marcas y modelos;

• NCM 8516.50.00

• Capacidad a instalar: 100.430 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 15.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 9 personas el tercer año.

Aparatos de Audio, según detalle;

• Aparatos Receptores de Radiodifusión combinados o no, portátiles, fijos y/o de mesa, presentados en distintas versiones, marcas y modelos;

• NCM: 8527.12.00; 8527.13.10/20/30/90; 8527.19.10/90; 8527.21.10/90; 8527.29.00; 8527.31.10/20/90; 8527.32.00; 8527.39.10/90; 8527.90.11/19/90.

• Aparatos grabadores y/o reproductores de sonido analógicos, digitales con o sin sistema de lectura óptica, presentados en distintas versiones, combinaciones, marcas y modelos;

• NCM: 8519.92.00; 8519.93.00; 8519.99.10/90; 8520.32.00; 8520.33.00; 8520.39.00; 8520.90.20

• Capacidad a instalar: 48.400 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 5.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 5 personas el tercer año.

Auto Radios

• Aparatos receptores de radiodifusión de los tipos utilizados en vehículos automóviles, presentados en distintas versiones, combinaciones, marcas y modelos;

• NCM: 8527.21.10/90; 8527.29.00

• Capacidad a instalar: 60.500 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 5.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 3 personas el tercer año.

Monitores para Máquinas de Procesamiento de Datos y Aparatos Receptores de Televisión, según detalle:

• Monitores para máquinas de procesamiento de datos, presentados en distintas versiones, marcas y modelos;

• NCM: 8528.12.90; 8528.21.90; 8528.13.00; 8528.22.00;

• Aparatos receptores de televisión, con o sin unidad de sintonía, presentados en distintas versiones, marcas y modelos;

• NCM: 8471.60.71/72/73/74

• Capacidad a instalar: 193.600 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 40.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 25 personas el tercer año.

Aparatos Grabadores y/o Reproductores de Video, según detalle;

• Grabadores y/o reproductores digitales y/o analógicos, presentados en distintas marcas versiones, combinaciones y modelos;

• Home Theatre con grabador y/o reproductor digitales, presentados en distintas marcas versiones, combinaciones y modelos.

• NCM: 8521.90.90; 8527.31.90; 8518.50.00; 8518.29.00; 8521.10.10/81/89/90.

• Capacidad a instalar: 72.600 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 15.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 6 personas el tercer año.

Equipos de Radiocomunicaciones Celulares, según detalle;

• Equipos de radiocomunicaciones celulares, presentados en distintas versiones (portátiles, fijas y móviles), combinaciones, marcas y modelos;

• NCM 8525.20.22/23/24/52/53/54 .

• Capacidad a instalar: 484.000 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 40.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 9 personas el tercer año.

• Inversión Total del Proyecto: U$S 9.896.277.-,

Presidente electo por Acta Nº 67 del 11/11/2005

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 142. Libro Nº: 47.

e. 17/04/2006 Nº 15.357 v. 19/04/2006

FAIRCO S.A.

En cumplimiento a lo normado en el Art. 11 de la Resolución SICM Nº 105/2003 de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación, se informa lo siguiente:

a) Número de Expediente del Registro del Ministerio Economía y Producción: S01-0108755/2006,

b) Denominación de la Empresa Interesada: FAIRCO S.A.

c) Detalle de los Productos nuevos a fabricar, descripción y clasificación en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM)

"Aparatos para el tratamiento de la información", portátiles, de escritorio, con o sin unidades de entrada y salida en un mismo gabinete, con o sin monitor y/o teclado incorporado, incluyendo terminales de autogestión, presentados en distintas versiones, combinaciones, modelos y marcas.

• NCM:

8471.49.11/12/13/14/15/21/22/23/24/25/31/32/33/34/35/36/37/41/42/43/45/46/47/48/51/52/53/54/55/56/57/58/59/61/62/63/64/65/66/67/68/69/72/73/74/75/76/91/92/93/94/95/96; 8471.50.10/20/30/40/90; 8471.60.61/62/71/72/73/74/80; 8471.70.19; 8471.90.90

d) Capacidad a instalar: 121.000 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

e) Producción mínima comprometida: 15.000 unidades/año,

f) Inversión Total del Proyecto: U$S 1.268.575.-,

g) Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 10 personas el tercer año.

Presidente electo por Acta Nº 67 del 11/11/2005

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 47.

e. 17/04/2006 Nº 15.353 v. 19/04/2006

FERROSIDER S.A.
FERROSIDER WHEELS S.A.

ESCISION - FUSION

En cumplimiento artículos 83 y 88 ley 19.550, FERROSIDER S.A. sede legal Avenida Belgrano 367 Piso 11º, inscripta RPC 08/06/1962 bajo Nº 1115 folio 216 libro 55 tomo "A" Estatutos Nacionales, y FERROSIDER WHEELS S.A. (antes Ferrosider Magnetto Wheels S.A.) sede legal Avenida Belgrano 367 Piso 11º, inscripta IGJ el 06/09/2004 bajo Nº 10.932 libro 25 tomo sociedades por acciones, ambas jurisdicción Ciudad Autónoma Buenos Aires, informan 3 días escisión-fusión patrimonio escindido de FERROSIDER S.A. a FERROSIDER WHEELS S.A., que incorporará. Balance escisión FERROSIDER S.A. cerrado 31/12/05: activo original $ 86.034.082,11; a fusionarse (variación) $ 6.180.256,55; escindida (resultante) $ 79.853.825,55; pasivo original

$ 41.025.895,11; a fusionarse (variación) $ 3.780.403,03; escindida (resultante) $ 37.425.492,08; patrimonio neto original $ 45.008.187,00; a fusionarse (variación) $ 2.399.853,53; escindida (resultante) $ 42.608.333,47. Balances fusión/consolidado FERROSIDER WHEELS S.A. cerrados 31/12/05: activos $ 19.046,73 y $ 6.199.303,28; pasivos $ 7046,73 y $ 3.787.449,76; patrimonio neto $ 12.000,00 y $ 2.411.853,53, respectivamente. FERROSIDER S.A. reducirá capital social en $ 666.505, pasando actual $ 12.500.000,00 a $ 11.833.495,00. FERROSIDER WHEELS S.A. aumentará capital social en $ 666.505, pasando actual $ 12.000,00 a $ 678.505,00. Directorio FERROSIDER S.A. dispuso: acta 28/11/05 ordenar balances escisión-fusión y consolidado; acta 06/03/06 aprobar compromiso previo, balances y convocar asamblea; asamblea ordinaria extraordinaria 31/03/06 aprobó escisión patrimonial, compromiso escisión-fusión, balances respectivos, informe sindicatura reducción capital, reducción capital $ 666.505, anular acciones en circulación y canje nuevas emitirse según relación de cambio, reformar artículo cuarto estatuto fijando capital social $ 11.833.495 emitiendo igual cantidad acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 cada una y 1 voto por acción (clase "A" 11.241.820/clase "B" 591.675), aumento artículo 188 ley 19.550. Directorio FERROSIDER WHELLS S.A. dispuso: acta 28/11/05 ordenar balances/escisión/fusión/consolidado; acta 06/03/06 aprobó compromiso previo, balances, convocó asamblea; asamblea ordinaria/extraordinaria unánime 31/03/06 aprobó: compromiso escisión fusión patrimonio escindido Ferrosider S.A., incorporación fusión, balances especiales y consolidado, aumento capital social $ 666.505 pasando $ 12.000 a $ 678.505, anular acciones circulante/canje nuevas emitirse por relación de cambio, reformar artículo 4 estatuto emitiendo 678.505 acciones ordinarias, nominativas, no endosables un voto por acción y valor nominal un peso cada una. Aumento artículo 188 ley 19.550. Compromiso previo escisión-fusión firmado 23/02/06. Reclamos de ley domicilios legales sociedades involucradas. Abogado Ernesto Roberto, tomo 6 folio 11 autorizado acta 66 asamblea 31/3/06 Ferrosider S.A.

Abogado - Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2006. Tomo: 06. Folio: 11.

e. 17/04/2006 Nº 1339 v. 19/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Lavoc SRL y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 112645/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 21 de abril de 2006 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Franklin 1364 Ciudad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 30887, Nom. Cat: Circ: IV, secc: E, Mzna: 23, pla: 3-b. Según título el terreno mide: 20m de fte al NE, 20m en el cfte al SO, 34,25m de fdo al NO y 34,25m de fdo. al SO. Superficie: 685m2 Según constatación de Escribano de fs 338/43 consta Primero: Descripción externa: El Nº 1364 de la calle Franklin corresponde a un inmueble ubicado entre los Nº 1368 (derecha) y Nº 1358 (izquierda). Se trata de un frente a aprox 10m que de izquierda a derecha presenta un portón verde doble hoja con cartel de no estacionar para entrada de vehículos que cuenta en una de sus hojas con entrada para peatón, a continuación un paredón de material de aprox 3m de altura con placa en cerámica que dice Lavoc SRL -FRANKLIN 1364 y dos ventanas pequeñas (tipo ventiluz) con enrejado A este paredón le sigue un local con persiana de enrollar metálica que se encuentra baja. Segundo: Constatación interna: Se trata de dos galpones cubiertos en forma de "U" que dan sobre el patio o sector descubierto al que se accede por el portón de garage. El primero de ellos cuenta con las oficinas de administración ingresando hacia la derecha 1 ambiente de trabajo con escritorios ventana pequeña con rejas que da al patio / garage, un baño sin ducha hall de distribución que cuenta sobre la derecha con dos puertas cerradas que corresponden a dos armarios, según indica el Sr. Scalcon y sobre la izquierda un reservado que da al frente piso de porcelanato negro y cerramiento en metal y vidrio. El resto de los pisos es de cerámica al igual que revestimiento del baño descripto. Continuando el recorrido se llega al local que da al frente con un mostrador alargado y divisorio con rejas hasta el techo y hacia el fondo continúa el galpón cuyos pisos son de cemento alisado y techo de chapa donde se encuentran estanterías con material apilado. Sobre la medianera se ubica un segundo baño con ducha eléctrica y contiguo a este una pequeña cocina sin mesada y con una alacena colocada sobre la pared también pequeña y antigua. Continuando hacia el fondo de este 1º galpón se encuentra de costado un archivo y perpendicular a este una puerta que comunica al otro galpón cubierto también en forma de "U" hacia el patio de acceso de similares características al descripto con estanterías y materiales. Estado en general es bueno y se encuentra funcionando. El bien se encuentra ocupado por la empresa "Lavoc SRL" representada en el acto por el Sr. Eduardo Scalcon manifestando ser el socio gerente. Base: $ 336.428,16 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 28 de abril de 2006 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 252.321,12; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de abril de 2006 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. 63 Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art. 63 Ley 24.441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. Vte López fs 447 $ 355,50 al 11/1/01, Ag. Arg. Fs 435 no registra deuda al 21/12/05, Rentas Pcia. Bs. As. fs. 459 $ 335 al 31/1/06.

Buenos Aires, de marzo de 2006.

Saul Rubén Brandenburg, martillero.

e. 17/04/2006 Nº 15.300 v. 19/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL DEL TRABAJO MORON

Nº 5

El Tribunal de Trabajo Nro 5, Secretaria Unica, sito en la calle Brown esq. Colón, P. 3, Partido de Morón (1708), en autos "Funes Analía c/ Carlos Héctor y Ots. s/Despido" se ha ordenado notificar por edictos al Señor HECTOR LUIS CARLOS lo siguiente: "Morón, 6 de Febrero de de 2006… en atención a constancias de autos y de conformidad con lo pedido y lo dispuesto en los arts. 145 y 146 del CPC, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial a fin de notificar la sentencia decretada en autos a Héctor Luis Carlos con beneficio de pobreza (art. 22 ley 11.653) Fdo Dr. Ambrosio M. Valle. Juez del Trabajo". "Morón 30 de Agosto de 2004. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Las citas y fundamentos legales vertidos en el presente Acuerdo ordinario el Tribunal del Trabajo Nro 5 de Moron, fallando en definitiva la causa caratulados: "FUNES ANALIA VERONICA C/ CARLOS HECTOR LUIS Y OTROS S/ DESPIDO NRO 15981". RESUELVE: I) Hacer lugar parcialmente a la demanda, incoada por Analía Verónica Funes contra Héctor Luis Carlos, condenando a éste último a pagar a la primera la suma de $ 22.433,29 en concepto de indemnización por despido, preaviso, integración del mes de despido, salarios de dciembre/01, enero, febrero, marzo, abril, mayo y 1 día de junio/02, vacaciones proporcionales de 2002, sueldos anuales complementarios proporcional del primer semestre de 2002, multas del art. 1 y 2 de la ley 25.323, multa art. 16 de la ley 25.561, capital que se encuentra actualizado con el índice de precios al consumidor desde el 3/6/02 (arts. 62, 63, 103, 121, 123, 150, 151, 153, 155, 156, 162, 231, 232, 242, 243, 245, 247 LCT, 1 de la ley 23.041, 1 y 2 de la ley 25323, 16 de la ley 25561, dec 264/02, 265/02, 833/02). La suma de condena deberá ser depositada por el codemandado Héctor Luis Carlos en el plazo de diez días de notificada la presente en la cuenta de autos a la orden del Tribunal en la Sucursal Tribunales de Morón del Banco de la Provincia de Buenos Aires II) Condénase al codemandado Héctor Luis Carlos al pago de los intereses desde el 3/06/02 y hasta el efectivo pago de la tasa dispuesta para depósitos en pesos a treinta días por el Banco de la Provincia de Bs. As. en los distintos períodos. (arts. 508, 509, 519, 622 CC). III) Condénase al codemandado Héctor Luis Carlos al pago de las costas del proceso por resultar vencido (art. 18, ley 11653), difiriéndose la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para la oportunidad en que la Actuaria practique la liquidación por Secretaría. (arts. 21, 23, 43 y cc ley 8904). IV) Recházase la demanda por multas de los arts. 9, 10 y 15 de la ley 24013, los salarios de las horas extraordinarias de octubre, noviembre y diciembre de 2001 (art. 499 C.C, ley 25345). V) Recházase la demanda en todas sus partes con relación a las codemandadas Rosalía Nélida Peralta y Débora Elisa Carlos (art. 499 C.C.). VI) Condénase a las partes: la actora y las codemandadas Rosalía Nélida Peralta y Débora Elisa Carlos al pago de las costas del proceso por el orden causado, atento a que la actora pudo considerarse con derecho para accionar contra ellas (art. 19, 63 ley 11.653, 68 C.P.C.C.), tomándose como base para el cálculo de los honorarios de los profesionales intervinientes, el capital de demanda de $ 43.506,76, difiréndose la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes, el capital de demanda de $ 43.506,76, difiriéndose la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para la oportunidad en que la Actuaria practique liquidación por Secretaría (arts. 21, 23, 43 y cc ley 8904). VII) Declárase la inconstitucionalidad de la ley 25561, en cuanto no permite la actualización de los créditos laborales. VIII) Practíquese liquidación por Secretaría. IX) Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Ambrosio M. Valle, Dra. Delia E. Proni Leston, Dr. Gonzalo de Urraza". "AUTOS: FUNES ANALIA VERONICA C/ CARLOS HECTOR LUIS Y OTRO S/ DESPIDO 15981". LIQUIDACION ART. 48 LEY 11653 TASA DE JUSTICIA… $ 493,53, 10% CONTRIBUCION… $ 49,35 CAPITAL ACTUALIZADO… $ 22.433,29, INTERESES TOTALES … $ 9.258,19, TOTAL $ 32.234,36. Morón, Secretaría, 6 de Septiembre de 2004. Fdo. Beatriz A. Maffia. Secretaria" "Morón, 6 de septiembre de 2004. De la liquidación practicada, traslado a las partes por CINCO días (arts. 12 y 48 ley 11.653. Hágase saber a los letrados que deberán acreditar el pago de aportes y tasa de justicia en el término de condena, bajo apercibimiento de ley (arts. 12 y 49 ley 11.653). Notifíquese. Fdo. Dr. Ambrosio M. Valle. Juez del Trabajo". "Morón, 9 de Septiembre de 2004. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: El estado procesal en que se encuentran las presentes actuaciones, teniendo en cuenta los trabajos efectuados por los letrados y peritos intervinientes en el proceso, EL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO 5 DE MORON, RESUELVE: I) Regular los honorarios de los Dres. Iván Roberto Ponce Martinez, Luis Alberto Lazzeroni y Elvira G. Amparan en pesos seis mil, pesos un mil cuatrocientos y pesos quinientos respectivamente, con más el 10% de aporte legal (art. 1, 2, 3, 9/16, 20, 21, 22, 23 y cc ley 8904, 12 ley 10.268) y de los peritos contador Oscar Roberto Avila en la suma de pesos un mil quinientos con más los aportes legales, a cargo del demandado Héctor Luis Carlos (arts. 172 y 175 ley 10620, 27, 33 ley 12109). II) Regular los honorarios de los Dres. Iván Roberto Ponce Martinez, Luis Alberto Lazzeroni y Elvira G. Amparan en pesos ocho mil, pesos dos mil y pesos un mil respectivamente, con más el 10% de aportes legal, en el orden causado (art. 1, 2, 3, 9/16, 20, 21, 22, 23 y cc ley 8904, 12 ley 10.268). III) Regístrese, notifíquese. Fdo. Dr. Ambrosio M. Valle, Dra. Delia E. Proni Leston, Dr. Gonzalo de Urraza". Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el presente se publica con beneficio de pobreza, siendo otorgado a la actora en juicio laboral.

Morón, 10 de marzo de 2006.

Beatriz Alicia Maffia, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.152 v. 18/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YOEL REQUE URIVE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Julio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yoel Reque Urive para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Yoel Reque Urive al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí Efrain Ase, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.774 v. 26/04/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.166 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SORIA MIGUEL ANGEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 16 de marzo de 2006. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín, 16 de marzo de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.733 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.212 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RABASSA LUIS DANIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de marzo de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.739 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9624 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LORENZATO PABLO ERNESTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las prue-

bas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 17 de marzo de 2006.
San Martín, 17 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 11/04/2006 N° 509.738 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.574 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DI NIZO CRISTIAN HERNÁN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 28 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 11/04/2006 N° 509.788 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9249 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARRIAGA FERNANDO SEBASTIAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 21 de marzo de 2006. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.
San Martín, 21 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 11/04/2006 Nº 509.754 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 08, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle 1220 3º piso, Capital Federal, cita a Don Gregorio Raúl Villordo para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada por Doña Stella Maris Martínez s/Divorcio art. 214 inc. 2do. en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 55.524 v. 18/04/2006

Nº 60

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 60 DE CAPITAL FEDERAL A CARGO DEL DR. FERNANDO V. CESARI, SECRETARIA DEL DR. JAVIER SANTAMARIA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTE S 1950 5º PISO CAPITAL CITA A LOS HEREDEROS DE JUAN CARLOS DONATO CIRONE D.N.I. 18.559.961 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS CARATULADOS "SZOSZNIK DE SREBRENIK BEATRIZ CLARA C/CIRONE JUAN CARLOS DONATO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. Nº 76.626/99 BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR OFICIAL. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín oficial y en el periódico "El Cronista".
Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 17/04/2006 Nº 60.525 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de Febrero de 2006, en autos caratulados "NUEVO GLORIA SRL s/Quiebra" Expte. 83298, se decretó la QUIEBRA de NUEVO GLORIA SRL, CUIT 30-70125968-4, con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1225 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 10 de Mayo del 2006 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 24 de Mayo de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de Junio de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 23 de Junio y 21 de Agosto de 2006, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado, para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, debiendo poner en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.568 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º, de esta Capital, hace saber por dos días en los autos caratulados "MERLINI ESTABLECIMIENTOS MECANICOS S.A. s/QUIEBRA", que se ha presentado informe de distribución complementaria previsto por el art. 222 de la L.C.Q. Publicitándolo por este medio a todos los intereasdos.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.145 v. 18/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.: 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro.: 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra con sede en Avda. Callao 635, Piso 6º, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Lescot SRL s/quiebra" (Expte. 095785) informa que se ha decretado la quiebra de "Lescot SRL", inscripta bajo el Nº 3479 del L. 83 de SRL, con domicilio en Lavalle 2330 Piso 8º. Oficina 804, de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 30-52275122-3. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5º "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 30/05/2006, Fecha de presentación de informe individual: 27/07/2006 y fecha de informe general: 08/09/2006- Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/04/2006 Nº 509.951 v. 20/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de "VILLARROEL S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. Nº 64126, síndico Juan José Roberto Esturo domiciliado en Reconquista 336, piso 8º "T", Ciudad de Bs. As. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.025 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 DE MARZO DE 2006 fue decretada la quiebra de "PANTALEONE CONRADO", en los autos caratulados "PANTALEONE CONRADO S/QUIEBRA, Expte. Nº 74373", habiéndose designado síndico al Contador IOB ERNESTO, con domicilio en la calle TTE. GRAL. PERON PISO 1ERO, DEPTO "A" y T.E.: 4382-8328, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE MAYO DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.022 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 4, Secretaría Numero 8, en los autos caratulados "Piacquadio, Sebastian s/ pedido de quiebra por Massa, Carlos María", cita al Sr Sebastian Piacquadio —CUIT 20-04266888-6 a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 11/04/2006 N° 55.294 v. 19/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Doctora Susana M.I. Polotto, Secretaria n° 14 a mi cargo, sito en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que el 28/02/06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PAUTAS Y MEDIOS S.A la cual posee domicilio en Suipacha n° 190, piso 4°, oficina 403, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 27/06/06. Los informes previstos en los articulos 35 y 39 deberán presentarse con fecha 22/08/06 y 03/10/06 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 28/02/06 a las 10.00 en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico Designado: JOSÉ TEODORO GONZALEZ con domicilio en la Avenida Córdoba 2444, 10º "A", ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/04/2006 N° 42.327 v. 18/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, comunica que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha dispuesto la conversión en Concurso Preventivo en los autos: UNIDAD ASISTENCIAL DEL OESTE S.A. (C.U.I.T. Nº 33-63504910-9), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 30 de mayo de 2006 ante el Síndico Dr. Jorge R. Mencía, con domicilio en Rodríguez Peña 350 Piso 6º A y C. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26 de julio y 7 de setiembre de 2006 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 21 de marzo de 2007 a las 9,30 horas, venciendo el período de exclusividad el 28 de marzo de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 55.472 v. 21/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOLANO LOPEZ SRL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR LIBERTY ART SA) con fecha 30 de Marzo de 2006. Que el Síndico es Pablo L. Peregal con domicilio en la calle L. N. Alem 651, 6º Contrafrente de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 17/04/2006 Nº 510.052 v. 21/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de R.H. MILENIUM S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S/QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (UNION OBREROS y EMPLEADOS PLASTICOS) con fecha 29 de Marzo de 2006. Que la Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbrón 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerados ineficaces. Publíquese 5 por días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secreatrio (int.).
e. 17/04/2006 Nº 510.051 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 16, sito en Diagonal Norte 1211 de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos: CLINICA y SANATORIO CORDOBA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes (Expte. 84813), ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra "en $ 120.000,00 al contado" de la unidad 2 Planta Baja, matrícula 19-4828/2 y parte proporcional indivisa de la unidad 8 (azotea) inmueble Avda. Córdoba 3353/55/57 entre Billinghurst y Sanchez de Bustamante, Ca-

pital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manzana 40, Parcela 22, cuyas condiciones pueden consultarse a fs. 184/186. La propuesta deberá ajustarse a las disposiciones establecidas en la resolución de fecha 23 de Marzo de 2006 debiendo el oferente constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. a) Deben presentarse por escrito, en sobre cerrado conteniendo: nombre, domicilio real y especial constituido, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Deberá acreditarse un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires del 10% del monto de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente la garantía. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto.- El sobre de oferta contendrá en su parte exterior los datos de identificación del oferente y la carátula del expediente.- b) El plazo para la presentación vence el 26 de Abril de 2006 a las 8.30 ante la Secretaria actuaria.- La apertura de sobres se realizará el 26 de abril de 2006 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la presencia del síndico, el martillero y los interesados. c) Se fija una comisión para el martillero equivalente al 3% del precio de adjudicación.- Publíquense edictos por cinco dias en BOLETIN OFICIAL. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 1 días del mes de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)
e. 11/04/2006 N° 509.703 v. 19/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 30 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de BARBIERI RICARDO ENRIQUE, en la cual se designó síndico a Gabriel J. Churín, con domicilio en la calle Sarmiento 731, piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de julio de 2006 y 1 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.049 v. 21/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de Sapego S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de noviembre de 1988, en el Lº 106, Tº A bajo el Nº 8718, con domicilio en calle 15 de noviembre de 1889 Nº 1695, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Elisa Esther Tomattis con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5º D de Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/5/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/6/06 y 9/8/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/5/06, a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 17/04/2006 Nº 510.048 v. 21/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha MARZO 27 DE 2006 se decretó la quiebra de CARLOS GUILLERMO SORENSEN (D.N.I.: 4.593.745), en la cual ha sido designado síndico el contador MIGUEL ADOLFO KUPCHIK con domicilio constituido en ALSINA 1360, 1º PISO OF. 101 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.06.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 4.08.06 y el general el 18.09.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SORENSEN CARLOS GUILLERMO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, abril 4 de 2006.
Fernanda A. Gomez, secretaria interina.
e. 11/04/2006 N° 509.759 v. 19/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KALTAKIAN CLAUDIO ALEJANDRO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-17605645-3, decretada con fecha 13/12/06. El síndico actuante es la contadora EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en PARAGUAY 1225 11º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/06. Se deja constancia que el 27/7/06 y el 8/9/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.628 v. 18/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HASBANI ROBERTO S/ QUIEBRA, D.N.I. Nº 4.441.489, decretada con fecha 17 DE MARZO DEL 2006. El síndico actuante es la cantadora SILVIA GLORIA MAUVERO con domicilio constituido en RIVADAVIA 1615, 5° "16" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 DE JUNIO DEL 2006. Se deja constancia que el 28 DE JULIO DEL 2006 y el 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.629 v. 18/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY JUEZ SUBROGANTE, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CELLULAR FASHION S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69041679-0, decretada con fecha 2/3/06. El síndico actuante es el contador DANIEL GUILLERMO CONTADOR con domicilio constituido en TUCUMAN 1657, 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/5/06. Se deja constancia que el 29/6/06 y el 25/8/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 12/04/2006 Nº 509.928 v. 20/04/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 10 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de Pesacados y Mariscos S.A., haciéndole saber a sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Manuel Camilo Arias, con domicilio en la calle Amenabar 2529 Piso 6° B, y que se fijó en los términos de la L.C.: 200 hasta el 5 de junio de 2006 para aquellos acreedores postconcursales y hasta el decreto de quiebra, mientras que los restantes deberán concurrir por la vía incidental (conf. art. 202).
Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Alejandra N. Tevez. — Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 11/04/2006 N° 509.798 v. 19/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de Marzo del 2006 se decretó la quiebra de GENERAL SEGURITY S.A (CUIT 30-63812145-6) haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el ESTUDIO JUAN ULNIK y ASOC. con domicilio en la calle MAIPU 509 3º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30 DE MAYO DEL 2006.
Buenos Aires, de 27 de marzo de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 11/04/2006 N° 509.760 v. 19/04/2006

El Juzg Nac de 1ra Inst. Comercial 13, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, Secretaría 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por 2 días en autos: "FALCON LIMA MATEO S/QUIEBRA", que se ha presentado informe previsto por el art. 218 LCyQ, y se han regulado honorarios por auto de fecha 7.3.06. En caso de ser observado el informe la resolución se dictará dentro del plazo de 10 días contados a partir que queden firmes las regulaciones de honorarios. Firmado: Jorge A. Cardama.
Buenos Aires, 15 de marzo del 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 55.498 v. 18/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANATORIO SANTA INES S.A. decretada con fecha 30.3.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552 6º "A", hasta el día 12.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59973395-3.
Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 12/04/2006 Nº 509.858 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CASA GONZALEZ S.A. decretada con fecha 29.3.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LILIANA ISABEL QUIROGA, con domicilio en TERRERO 1752 3º "6", hasta el día 12.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-55523068-7.
Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 12/04/2006 Nº 509.857 v. 20/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. ALFREDO ARTURO KÖLLIKER FRERS, Secretaría Nro. 32, ejercida por el Dr. JORGE HECTOR YACANTE, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "TRANSMEDIC S.A. S/QUIEBRA", ha decretado en fecha 07.03.2006 la quiebra de TRANSMEDIC S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20.07.1999, bajo el Nro. 10217 Libro 5 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-69922864-4, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 2346, 1ro. "A", Cap. Fed. En dichos actuados, se ha designado Síndico al Ctdor. JORGE DAVID JALFIN, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, 8vo. "B", Cap. Fed. (4372-7061), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.05.2006 (arts. 126 y 200 LC). Se hace constar que se ha fijado el día 29.06.2006 para la presentación del informe individual del art. 35 LCQ, y el día 28.08.2006 para la presentación del informe general del art. 39 LCQ. Asimismo, intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes, b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la LCQ. c) entregue al síndico, dentro de las 24 horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.112 v. 21/04/2006

Nº 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "GUIDO VENTURA SA S/QUIEBRA EXPTE 049182", CON FECHA 6 DE MARZO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GUIDO VENTURA S.A. CUIT 33-65085440-9 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 24-3-1992 BAJO EL NUMERO 2213 LIBRO 110 TOMO A DE SOCIEDES ANONIMAS CON DOMICILIO EN LA CALLE PARAGUAY 4394 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 18-05-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 03-07-2006 Y 14-08-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE GLIKANA SA PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE REFIERE EL ART. 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.066 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/GONZALEZ, MARISA Y OTRO S/PREPARA VIA" cita y emplaza a ROXANA C. CASTRO, con D.N.I. Nº 92.858.442, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a constituír domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.108 v. 18/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de PROSCIUTTO S.A.CUIT: 30-60537175-9, con domicilio en CERRITO 520- 5TO. PISO C- Capital Federal en los autos caratulados PROSCIUTTO S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DOMINGUEZ OSCAR RENATO, Expte. N° 47752. Fdo: Julia Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 509.558 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, cita y emplaza a MAS ALBERTO y MAS GUSTAVO MARCELO, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/MAS ALBERTO Y OTRO S/EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL" y "CLARIN".

Buenos Aires, 8 de marzo de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.515 v. 18/04/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, en los autos caratulados SADEPUL SA S/ QUIEBRA, comunica por cinco días, que el 19 de diciembre de 2.005 se decretó la quiebra de SADEPUL S.A. (CUIT 30-69480630-5), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Rut Noemí Alfici, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 565, piso 11 "C", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de mayo de 2.006, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 28 de Junio de 2.006 y 8 de Septiembre de 2.006 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.510 v. 21/04/2006

Nº 21

Se hace saber a los señores acreedores y demás interesados que con fecha 6 de Marzo del 2006, se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución final en los autos caratulados "Shad SRL s/Quiebra", Expediente 030382, en tramite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840. Piso 3º C.A.B.A., respecto del cual se ha ordenado su publicación por dos (2) días conforme lo determina el art. 218 de la ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.034 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 41 a cargo del Dra. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos "CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. S/QUIEBRA" EXPTE. Nº 049602 que con fecha 17 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de la fallida CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-66164052-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9902, Lº 99 de SRL con fecha 22/11/93, con domicilio social en la calle La Pampa 3257 Piso 6º "21" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 2006 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle Blanco Encalada 4580 piso 9º "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de agosto y 26 de septiembre de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado… Intímase a la fallida, sus representantes y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces… Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falante.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006
Andrea Rey, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.058 v. 18/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de conformidad con lo normado por los arts. 46, 88 y 89 de la L.C.Q.— en lo pertinente—, se hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra del concurso tramitado por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. Asimismo, en orden a lo dispuesto por el Art. 253 inc. 7° de la L.C.Q., se hace saber que continua en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Anibal Daniel Osuna, con domicilio constituido en calle Mercedes 3259 de Capital Federal y que en orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522, los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental y que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Se deja constancia que la sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 17 de mayo de 2006 e informe general el día 30 junio de 2006. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. S/ Quiebra (P.D.Q.x COOP. VIV. CRED. Y CONS. DINAMICA — ex concurso prev)" EXPTE.47748, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 3 abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 10/04/2006 N° 509.572 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46 , a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, hace saber por cinco días que en los autos "Dieta Optima S.A. S/Quiebra", Expte. Nº 50957; se ha decretado con fecha 13 de marzo de 2006, la quiebra de la fallida DIETA OPTIMA S.A., C.U.I.T. 33-63427990-9 y su inhabilitación y de los miembros de su órgano de administración Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituído en Humahuaca 4165/67, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 29 DE MAYO DE 2006. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 DE JULIO DE 2006 y 06 DE SETIEMBRE DE 2006, respectivamente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 4 de abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 509.855 v. 20/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 47 en los autos: "APOLO CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/ LIQ. FORZOSA" (Expte. 18.389), hace saber el llamado a mejorar la oferta recibida de $ 5.750.- por 100 acciones de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. presentación: Las ofertas deberán ser presentadas bajo sobre en la sede del Tribunal hasta el día 20 de Abril de 2.006 a las 09 horas. La misma deberán superar como mínimo el 5% de la oferta llamada a mejorar. Deberán ser acompañadas con un depósito den garantía equivalente al 10% del valor. La adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor y el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario. Apertura de sobre: el 20 de Abril de 2.006 a las 12 horas en la sede del Tribunal y en acto público. Demás condiciones surgen del auto de fecha 10 de Febrero de 2.006. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de Abril de 2006.-
Santiago Medina, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 15.366 v. 18/04/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31/03/06 se ha decretado la quiebra de EFE CONSTRUCCIONES SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio en la calle AV DE MAYO 1324 1º "3" (TEL 4383-1058/5603), Capital Federal, hasta el día 31 DE MAYO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 DE JULIO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 510.033 v. 21/04/2006

Se comunica que en autos caratulados Deveco S.A. s/Concurso Preventivo s/Oficio ley 22172, en trámite por el Juz. Nacional de 1ª Instancia En lo Comercial 25 a cargo del Dr. Francisco Robledo, Secretaría 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, se ha ordenado publicar edictos por el plazo de cinco días para hacer saber que en los autos "DEVECO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 311183/4), en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº CINCO de Neuquén, a cargo interinamente de la Dra. Paula I. Stanislavsky, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Andrea Pérez sito en Rivadavia Nº 205/211, 7º Piso, de la ciudad de Neuquén capital en fecha 06 de abril de 2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DEVECO S.A. C.U.I.T. Nº 30-68235910-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén bajo Nº 044, Fº 340/385, Tº III.-S.A., Año 2004, y con domicilio social sito en calle Buenos Aires Nº 101, Oficina 8, de la ciudad de Neuquén. Se fijó plazo hasta el día 17 de mayo de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante los Síndicos actuantes, Cras. Gladys Ondicol y Analía Amartino, con domicilio en calle Sargento Cabral Nº 10, P.B., de Neuquén Capital. A los fines de la presentación del informe individual (art. 35) se fijó el día 23 de junio de 2006, y para el informe general (art. 39) el día 28 de agosto de 2006. La audiencia informativa se celebrará el día 2 de febrero de 2007 a las 10.00 horas, venciendo el período de exclusividad el 9 de febrero de 2007. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.662 v. 21/04/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados " MARCELA KARINA FERNANDEZ S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de MARCELA KARINA FERNANDEZ, DNI. 22.964.771, la que se domicilia en Pumacahua 480, Piso 8°, B. Síndico: Trejo, Raul con domicilio en Corrientes 818, Piso 4º, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día

08.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.727 v. 18/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Sandra Inés CONTRERAS RAMIREZ de nacionalidad peruana DNI Nº 92.506.138 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA- Buenos Aires cuatro de abril de 2006 - Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en “Boletín Oficial”

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.060 v. 18/04/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 2, DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO J. RAFFO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PRADA, SERGIO ANGEL S/PROCESO DE EJECUCIÓN”, EXPEDIENTE NRO. 11499/01; CITA AL DEMANDADO SERGIO ANGEL PRADA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LAS PRESENTES ACCIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.074 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FERNANDO FELIX LUPOLDO en causa N° 2822, que se les sigue en orden al delito de inf.Ley 22.421, ante la Secretaría N° 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLOS REBELDES Y ORDENAR SUS CAPTURAS en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.).

Secretaría Nº 66, 28 de marzo de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodriguez Basavilbaso, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.817 v. 19/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a ALBERTO SANCHEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
María Inés D’Espósito, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.036 v. 21/04/2006

Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 18.849/5 seguida por infracción a los art. 183 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a ROMINA DANERI, el cual registra como último domicilio conocido en la calle P. Carranza 2.848, 1er piso, “A”, de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 03 de abril de 2006.- En atención al informe que precede, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Romina Daneri mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararla rebelde y ordenarse su captura. Fdo: Alejandro Adrián Litvack, Juez Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.561 v. 18/04/2006

EDICTO: OMAR FENTE, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL interinamente a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, secretaría nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nº 19.606/7 seguida por el delito de LESIONES DOLOSAS LEVES (Art. 89 del Código Penal). CITA Y EMPLAZA: a José Osvaldo Blanco, titular del D.N.I. N° 14.231.176, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.- El auto que ordena el presente dice: “//nos Aires, 4 de abril de 2006. ...cítese al imputado mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura” Fdo. P.R,S.: OMAR FENTE, JUEZ. ante mí: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA”.

Buenos Aires, 04 de abril de 2006.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria
e. 11/04/2006 N° 509.757 v. 19/04/2006

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Pedro Alejandro Abarza, D.N.I. 12.164.950, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.745/jc, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa — arts. 42 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Jorge H. E. Fernandez, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.766 v. 19/04/2006

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Iván Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311 Cap. Fed., cita y emplaza a NANCY OSORIO MORALES (indocumentada - con último domicilio conocido en Montes de Oca 630 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal) haciendole saber que podrá designar para su defensa a un abogado particular de su confianza o al Defensor Oficial en turno con el tribunal, en causa Nº 29.774, seguida en averiguación al delito de Impedimento de Contacto de los Hijos menores con los Padres no Convivientes (Ley 24.270 Complementaria del C. Penal), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “///nos Aires, 31 de Marzo del 2006.- Existiendo el grado de sospecha cítese a NANCY OSORIO MORALES a fin de recibirseles declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal), haciéndole saber que podrán designar para su defensa a un defensor particular de su confianza caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial DR. Alberto Giordano a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3 sita en Lavalle 1171 piso 5to de esta ciudad.- Asimismo atento las constancias de autos no habiendo podido determinarse el domicilio de la encausada cítese a Nancy Osorio Morales mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declararla rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese”. Fdo Raúl J. E. García (Juez) ante mi: Gustavo Iván Misculin (Secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Marzo de dos mil seis.
Gustavo Iván Misculin, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.056 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78. a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JORGE OSCAR SOLEY (argentino, nacido el 28 de enero de 1943, hijo de Dionisio y de María Josefa Ferreyra, titular del DNI nro. 4.633.869, con últimos domicilios conocidos en la calle Bolivar 1554 de Capital Federal y Sarmiento 1233, Esteban Echeverría, Monte Grande, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 27.346, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido en el art. 239 del C.P, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil seis.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.057 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311, Cap. Fed., en causa Nº 30692, cita y emplaza a Manuel Castillo Fajardo (nacido el día 26 de septiembre de 1.950 en la ciudad de Li9ma, República de Perú, de nacionalidad peruana, de 54 años de edad, con 25 años de residencia en la República Argentina, con prio. Policial R.H. 215.289, hijo de Manuel e Isabel Fajardo, con último domicilio real denunciado en autos en la calle Santiago del Estero 960, habitación 15, Ciudad de Bs. As., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las actuaciones y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “Buenos Aires, 21 de marzo de 2.006. … procédase a citar al imputado Manuel Castillo Fajardo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, haciéndoles saber que pueden designar defensor a un abogado particular o al defensor oficial en turno con el tribunal, el Dr. Alberto giordano, a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3, sita en la calle Lavalle 1.171, 5to piso, TE.: 4382-7449, el que les será designado de oficio en caso de no hacerlo; bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y solicitar sus detenciones si no comparecen (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.) … Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Gustavo Iván Misculín (Secretario)”.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a un veintiún días del mes de marzo de 2006.
Gustavo Iván Misculín, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.055 v. 21/04/2006

Nº 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 15981, “YURQUINA, FERNANDO DAVID; GOMEZ, LORENA NOEMI S/USURPACION” “C///nos Aires, 10 de marzo de 2006… Atento a lo informado a fs. 202, reitérese la medida ordenada a fs. 194, citando a los procesados NOELIA NOEMI GOMEZ y FERNANDO DAVID YURQUINA, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el punto segundo de fs. 139 vta., para el día 24 de abril de 2006, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de ordenarse sus inmediatas capturas y rebeldías, librándose a esos fines, oficio al Boletín Oficial, a efectos de que se publiquen los edictos respectivos, y posteriormente se remita un ejemplar a este Tribunal” FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli, Secretario

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.
e. 17/04/2006 Nº 510.305 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N°2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa nº 15.045/05 (B-9222/05), caratulada: “Torancio Bernarda s/estafa...”, cita y emplaza a Bernardfa Torancio, D.N.I. N°2.804.092, nacida el 11 de febrero de 1936 El Zapallar, Pte.Perón, con último domicilio conocido el de la calle Constitución 4322 deesta Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría nº2, 4 de abril de 2006.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 10/04/2006 N° 509.814 v. 18/04/2006

Nº 2

El Sr, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Mario Mambrin que deberá presentarse dentro del tercer día de la Última notificación del presente en relación a la causa nro. 7475/05 caratulada “Mambrín, Mario s/inf. ley 23.737” habiéndose resuelto con fecha 30 de marzo de 2006 lo siguiente: “///nos Aires, 30 de marzo de 2006. Por recibido, agréguese. En atención al resultado negativo del exhorto encomendado en donde se solicitaron respecto de Mario Mambrín informes sociales y médicos, cítese al nombrado mediante edictos en los términos establecidos en el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que se presente en estos estrados dentro del tercer día bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz en caso de ausencia injustificada. Ello, con el objeto de ser notificado en forma personal de lo resuelto por la Excma. Cámara del Fuero a fs. 47/48 y hacérsele entrega de los oficios dirigidos al Cuerpo Médico Forense y al Patronato de Liberados de esta Ciudad..... Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal”. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 30 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.768 v. 19/04/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Rissetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Fernández Alicia Mabel quien se presentara con el dni nro. 14.650.777, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 16.413/05, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.765 v. 19/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Nelly Castañeta Díaz, a fin de notificar a la nombrada que deberá comparecer ante éste Tribunal a fin re recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal —in-

dagatoria—, dentro del quinto día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 19.340/02 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaria nro. 6, 3 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/04/2006 Nº 510.087 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Wang Qinping, a fin que el nombrado deberá comparecer ante éste Tribunal a fin re recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 15.538/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaria nro. 6, 6 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/04/2006 Nº 510.091 v. 20/04/2006

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.659 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO GUILLERMO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.813 v. 19/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, interinamente a cargo del Dr. Martín Ramos, cita y emplaza a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en la causa 16310/05 caratulada: "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de abril de 2006.... . líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.— con el objeto de citar a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957), que deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a la sede de esta Secretaría a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en relación con la causa 16310/05 caratulada "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documentos públicos" del registro de este Tribunal. Asimismo deberá designar abogado defensor de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Defensor Oficial que por turno corresponda y ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada".— FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL — ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
e. 10/04/2006 N° 509.556 v. 18/04/2006

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a CHRISTIAN EDGARDO LÓPEZ - DNI Nº 23.736.698. argentino, nacido en Córdoba el día 28 de mayo de 1.974. hijo de Ramón Antonio López y de Silvia María Elvira Peralta -, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 135/06 caratulada "López, Christian Edgardo s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 6 de abril de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.035 v. 21/04/2006

Nº 11

El Sr. Juez a cargo del Juzagdo Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, notifica por intermedio del presente a Víctor Julián Condori (nacido el 08/07/77 o el 28/07/77 en Potosí, República de Bolivia, Expte. Nº 632244-3/94, Dto. Nº 1033/92) lo dispuesto en la causa Nº 12.485/2005, caratulada: "Julián Condori Víctor s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 5 de abril de 2006… Cítese a Víctor Julián Condori para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria en virtud a lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada…" FDO.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Cristian Barritta, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría N° 24, 5 de abril de 2006.
Cristian Barrita, secretario federal.
e. 17/04/2006 Nº 510.081 v. 21/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

EDICTO: "Dr. Roberto Antonio Grispo, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 18, Secretaría 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5to., puerta 5145, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación del presente, a VALERIA VERONICA LUJAN, argentina, nacida el 15/8/81, titular del DNI 28.889.297.-., en su calidad de imputada en la causa 53396/05, por el delito de estafa en grado de tentativa.-., para que se presente en forma inmediata y con suma urgencia en el Tribunal, en donde se le recibirá declaración indagatoria en la causa de referencia, a tenor de lo estipulado por el art. 294 del CPPN.
Marcelo Conlazo Zavalia, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.961 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA N° 3.- Notifíquese al Representante legal de la firma "TECAS S.A.", a fin de hacerle saber que este Tribunal en fecha 29 de marzo de 2006, dispuso que teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Aduanas a fs. 134 y que es esa repartición la que detenta en forma exclusiva la facultad de comiso de la mercadería (Cfr. art. 1121, inciso b) del Código Aduanero), hágase saber que este Tribunal no tiene inconvenientes, para que previa extracción de muestras suficientes significativas de la mercadería depositada según Acta Lote N° 05001ALOT000186C, proceda de acuerdo a las facultades que le son propias. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.562 v. 18/04/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a Blanca Delgado lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 5 de abril de 2006. …en atención a lo informado por el personal de la Comisaría 33 en el sentido de que Blanca Delgado ya no viviría en el domicilio allí indicado y teniendo en cuenta por lo demás que se han arbitrado distintas medidas tendientes a dar con su paradero… sin haber obtenido resultados, considero que debe citársela por medio de la publicación de edictos. Fíjesele para ello una nueva audiencia en los términos del art. 294 del CPPN, para el 10 de mayo próximo a las 10:00 hs. Fclo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Antc mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 12/04/2006 Nº 509.847 v. 20/04/2006

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 5 de abril de 2006. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 415/05 y respecto de ALEJANDRA ELVA BERTRAND; y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a la nombrada. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
e. 12/04/2006 Nº 509.845 v. 20/04/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Myriam Susana Gómez que se la cita a prestar declaración indagatoria en la causa no. 10.374 para el pxmo. 2 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. Asimismo se le hace saber que deberá comparecer acompañada por un abogado de su confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.604 v. 18/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Jaime KOFFMAN (nacido el 11/06/1927, LE Nº 4.225.223) la resolución de fecha 3de marzo de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente de autos respecto al hecho consistente en la subfacturación de productos importados que habrían sido nacionalizados al solo efecto de ser transferidos a las firmas LENOR S.A.I.C. y DELOS SUDAMERICANA S.A., (Arts.62 inc. 2 do y 67 del C.P. y art. 863 y sgtes. del Código Aduanero y arts. 336 y Sgte. del C.P.P.N. y art. 59 inc. 3 del C.P.) II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 618/05 y respecto del Sr. Jaime KOFFMAN (nacido el 11/06/1927, LE Nº 4.225.223) en razón a lo dispuesto precedentemente. Fdo. Jorge A. BRUGO. Juez Nacional. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.706 v. 19/04/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a Marcelo Clérigo MITRE (DNI N° 11.573.905), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 28 de febrero de 2006: AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I. DECRETAR la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa N° 1530/05 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a Marcelo CLERIGO MITRE (DNI N° 11.573.905, nacido el 05-06-1955), en relación al delito previsto y penado por el art. 135 de la ley 24.241, respecto de la solicitud de afiliación de CONSOLIDAR AFJP Nro. 1513309. (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del CP, art. 135 de la ley 24.241 y arts. 334,335,336 inc. 1° y cc del CPP).- Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 15 de marzo de 2006. -Por devuelta la cédula y en atención a lo informado por el Oficial Notificador, notifíquese lo resuelto a fs. 47 mediante edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.- FDO-JORGE ANGEL BRUGO-JUEZ NACIONAL.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.
Liliana Marta Dale, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.708 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 15

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nro. 5 SECRETARIA nro. 13 Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a NATALIA SOLEDAD MARIN —DNI 32.617.151 nacida el 18 de agosto de 1986 hija de Juan Carlos Marin y Ana Maria Ferrari—, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, lesiones y evasión, bajo el apercibimiento de ser declarada REBELDE, conforme el auto dictado en la fecha, que asi lo ordena "Buenos Aires, 3 de abril de 2006. … Existiendo motivos de sospecha suficientes recíbasele declaración indagatoria— art. 294 del C.P.P.N-a … y NATALIA SOLEDAD MARIN… Respecto de NATALIA SOLEDAD MARIN cítesela por edictos —art. 150 del C.P.P.N.—a fin que en el término de cinco (5) días a contar después de la última publicación de ellos, comparezca a los fines ordenados, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde…" Fdo. Maria Rosa Cassará Juez ante mi Amalia estela Fontinovo Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
e. 12/04/2006 Nº 509.867 v. 20/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 37

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, a cargo de la Dra. Silvia Pinto, Secretaría a cargo de la Dra. María Eva Souto, en autos: "TORRES RENE C/TANDANOR SA S/ACCIDENTE LEY 9688" (expte. Nro. 23/97), Atento constancias de autos y lo normado en el art. 33 L.O., publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial —sin cargo— citando y emplazando a los herederos del Dr. Torres René, DNI Nº 5.703.830, fallecido el 28/07/00 en Buenos Aires, para que, dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de ley de todas las providencias que se dicten. NOTIFIQUESE por edictos… Fdo. Silvia E. Pinto. Juez Nacional".

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de Febrero de 2006.
María Eva Souto, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.038 v. 18/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7.493 caratulada: "TEST. EXT. DE LA CAUSA 7.247, POR AV. PTA. COMISION DELITO DE ACCION PUBLICA" del registro de la Secretaría nº 1 del Dr. Gustavo F. González, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR al Sr. Jorge Luis Vacca —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 21.110.482, con último domicilio conocido en autos en la calle Viamonte nro. 1.343 de la localidad de Alejandro Korn, ptdo. de San Vicente, hijo de Abraham José y de Elba Adelina Sepúlveda—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerla, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2.006.- I- ... .II- Siendo que el imputado Jorge Luis Vacca, no se encuentra en el domicilio que aportó ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro 1 de La Plata, al momento en el cual recuperó su libertad ambulatoria (vid. fs. 842 y cfr. el resultado informado por la Comisaría de Alejandro Korn a fs. 343) y, toda vez que se desconoce su actual paradero y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- III.- ....- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: GUSTAVO F. GONZALEZ, SECRETARIO FEDERAL." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad

de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil seis.
Alberto P. Santa Marina, Juez Federal.
e. 11/04/2006 N° 509.770 v. 19/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a Jorge Luis VACCA SEPULVEDA, D.N.I. n° 21.110.482, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, en el marco de la causa n° 13.662, caratulada "VACCA SEPULVEDA, JORGE LUIS S/ INF. LEY 23.737".
Secretaría N° 3, 22 de marzo de 2006.
Andres Fabian Basso, secretario federal.
e. 11/04/2006 N° 509.769 v. 19/04/2006

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Hilda Mabel BARRI, DNI Nº 17.302.215, de profesión u ocupación empleada, con último domicilio conocido en Lugano nº 792 de Banfield a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174, inc. 5to. del Código Penal, en la causa Nº 4.829, caratulada: "BARRI, HILDA MABEL S/ INF. ART. 174, INC. 5TO. C.P.".-
Lomas de Zamora, 28 de marzo de 2006.
Jorge Leonardo D´Amore, secretario
e. 11/04/2006 Nº 509.775 v. 19/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº1 de Lomas de Zamora. Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscritpto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, a MARIO MARCELO OLMEDO D.N.l. nº 13.746.135 y JORGE EDUARDO RILO, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines que presten declaración indagatoria, en orden al delito contemplado en el art. 31 inc. b de la ley 22.362, en la causa registrada bajo el nro. 4295.
Lomas de Zamora, 22 de marzo de 2006.
Jorge Leonardo D´Amore, secretario.
e. 11/04/2006 Nº 509.764 v. 19/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a Blasa Campione, titular del D.U nro. 93.518.702, en causa 4105 caratulada "S/ dcia. Inf. 174 inc. 5° C.P", para que en el término de cinco días desde notificada comparezca ante el tribunal sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiera a lugar por derecho. "///Martín, 21 de marzo de 2006. Téngase presente el contenido del informe que antecede. En virtud a que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N, recíbase declaración indagatoria a Blasa Campione. Ante ello, cítese a la nombrada por edictos (Art. 150 del C.P.P.J) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial a efectos de que Campione comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de lo que hubiera a lugar por derecho - Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: Antonio Lois Loureda, Secretario."
Antonio Lois Loureda, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.761 v. 19/04/2006

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa n° 4720 caratulada "PEREZ, SERGIO ENRIQUE ADOLFO P/INF. LEY 23. 737", cita y emplaza por el término de cinco días-conf. art.150 del C.P.P.N.— a Sergio Enrique Adolfo Díaz, argentino, titular del D.N.I. nº 22.230.215, nacido el día 03/3/71, hijo de Juan Carlos Perez y de Stella Manzano, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación de este sumario y Tribunal interviniente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 14 de marzo de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.763 v. 19/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RICARDO MIRANDA HEREDIA, de nacionalidad Boliviano, nacido el 7 de febrero de 1972 en Bolivia, en el departamento de Santa Cruz, Provincia Obiso Santistevan, Localidad Montero, hijo de Carlos Miranda Pérez y María Heredia Vásquez, imputado en causa Nº 7/8576, caratulada: "MIRANDA HEREDIA, RICARDO S/PSTA FALSIFICACIÓN DOCUMENTO" del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 22 de marzo de 2006. Por recibido, agréguese y atento lo informado, líbrese byevioficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Ricardo Miranda Heredia, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, el mismo deberá comparecer munido del original de su D.N.I.; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)… "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.
Secretaría Penal Nº 7, 22 de marzo de 2006.
Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 11/04/2006 Nº 509.767 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO DE LA CUARTA NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaria Dra. Edith Caresano, se hace saber por cinco días en los autos caratulados "SEPTIEMBRE 1800 S.R.L. s/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Exp. Nº 238/06 que la firma Septiembre 1800 S.R.L. ha celebrado acuerdo preventivo extrajudicial con sus acreedores y que se ha ordenado publicación de edictos a los efectos de las oposiciones que preveé el art. 75 de la L.C.Q. en el Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Fe, Boletín Oficial de la Nación, Diario El Tribunal de Comercio y Diario La Capital.
Secretaría, 31 de marzo de 2006.
Edith M. Caresano, secretaria.
e. 12/04/2006 Nº 55.401 v. 20/04/2006

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº2

CORDOBA, 20 de marzo de 2006. Atento lo solicitado y constancias de estos autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ROJAS ALFREDO LUIS P. Y OTRA – EJECUTIVO (EXPT. 17-B-98", que se tramitan por ante este Juzgado Federal Número dos de esta ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Di Gregorio de Gayol y lo dispuesto en Art. 145/146 del C. de P.C. Nación se cita y emplaza a los demandados. ALFREDO LUIS P. ROJAS ó ALFREDO LUIS PIGNONE ROJAS y MARIA DEL CARMEN LEAL y se les requiere el pago de la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA ($ 13.550.-) por capital con más la de PESOS CUATRO MIL SESENTA Y CINCO ($ 4.065) en que se presupuestan los intereses y costas provisorias (art. 531 C.P.C. Nac.). En este mismo acto se los cita de defensa y remate por el término de cinco días, a fin de que oponga/n excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, haciéndole saber que en igual plazo deberá/n constituir domicilio dentro del radio del Juzgado oficiante, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente, todo conforme lo dispuesto por los arts. 531, 542, 40, 41, 133 y concordantes del Codigo Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquense edictos por dos días. OFICINA.
Andrea Di Gregorio de Gayol, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 509.935 v. 18/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a CLAUDIO GERARDO WILLIAMS, domiciliado en calle Chascomús 5277, Dpto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 20 de febrero de 2006. … RESUELVO: 1º) DECRETAR el SOBRESEIMIENTO de CLAUDIO GERARDO WILLIAMS, argentino, soltero, empleado, instruído, DNI Nº 18.205.184, nacido en 3-6-66 en Capital Federal, hijo de José Eliseo y de Aída Esther Salvia…, por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (Art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737), haciendo la salvedad de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozare (Arts. 334 y 336, inc. 3º y último párrafo del CPPN), … Firmado: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, Juez Federal. MARIA VERONICA SKANATA, Secretaria", en los autos Nº 3.632/03. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, Misiones, 3 de abril de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.040 v. 19/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

EL JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA L. PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. LEGA, CITA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CITAR ADOLFO MIGUEL TURRA, D.N.I. Nº 28.021.527, CON ÚLTIMO DOMICILIO REGISTRADO EN BARRIO 1º DE MAYO, PASAJE MENDOZA Nº 1645 DE LAS HERAS, PCIA. DE SANTA CRUZ, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION A LEY 23.737, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ART. 150 Y 288 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS"
COMODORO RIVADAVIA, 23 DE MARZO DE 2006.
GUILLERMO R. LEGA, Secretario Federal.
e. 11/04/2006 N° 509.762 v. 19/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a GRACIELA DE LAS NIEVES OYARZO, DNI nº 25.724.834 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria causa nº5068/04 caratulada: "Corvalan Ismael S/inf. ley estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. S.C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006. Fdo. Walter López Da Silva. Secretario Federal.
S. C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.635 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/03/2006	ALCIRA CECILIA BIRAGHI TAFURI, DNI 4.544.744	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	22/03/2006	RAMÓN ÁNGEL ROLDAN, DNI 7.098.262	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/04/2006	MAXIMILIANO LÓPEZ	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/04/2006	LUIS ALBERTO MOURULLO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
21	165	MARIA EUGENIA CRUCES	23/02/2006	Ricardo Daniel Battan	3	ENCUBRIMIENTO
21	165	MARIA EUGENIA CRUCES	03/03/2006	ALBERTO SANCHEZ, argentino, nacido el 27/11/63, hijo de Carlos Sánchez y Guadalupe Morales, DNI 16.543.708	5	52.799/05
22	148	PAULA FUERTES	28/03/2006	Diego Martín Ortiz, DNI 25.847.946	3	ESTAFA
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	15/03/2006	Julián Ayen GARCÍA, DNI 27.240.054	3	ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	27/03/2006	Julio Alberto Muñoz, con últimos domicilios conocidos en Hipólito Irigoyen 13144/56. Adrogué, Prov. de Buenos Aires, manzana 33, edificio 10, piso 2º, depto. “B”, barrio Don Orione, Claypole, Prov. de Bs. As.	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	30/03/2006	RUSMERY ELSA CASTRO	3	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ILSA MEWES PUBLICOS	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/04/2006	WASHINGTON WILSON GARCÍA AVILES, DNI 92.879.170	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	AXEL DIEGO MARTINELLI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ARIEL LOPERTI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ARTURO ADOLFO FAVIER	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	30/03/2006	GRACIELA BEATRIZ ZELAYA, DNI 11.498.424	5	LESIONES GRAVES

e. 11/04/2006 N° 428 v. 19/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/09/2005	TERESA ESTHER GARCIA	55270
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/04/2006	VERA BEATRIZ JUANA Y ARTURO PEREZ	55334
11	U	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/03/2006	PERRONE Maria Cristina	60350
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/03/2006	Natalia ZIMA	60296
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/03/2006	Adela Estente	60304
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/03/2006	BENVENUTO GUILLERMO EDUARDO	55338
14		HUGO D. ACUÑA	09/11/2005	ALBERTO LEITON	1305
14	U	HUGO D. ACUÑA	27/03/2006	Alberto Bechech	55303
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	04/04/2006	ANA MARGARITA GERRY	55281
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/03/2006	PEDRO KIPPK	55330
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/03/2006	MELI ANGELA	60338
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/2006	QUIROGA ENRIQUE BERNARDO	55331
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/03/2006	Jorge Omega Paulino PETRAZZINI	55351
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/03/2006	ANTONINO DE ROSA	55316
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/04/2006	CABEZAS IRENE	42378
24		MARIA LAURA RAGONI	27/03/2006	FLEISCHER ARTURO	42377
24		MARIA LAURA RAGONI	27/03/2006	ADELA ANGELICA GARCIA	60299
27		SOLEDAD CALATAYUD	08/03/2006	ANTONIO, Norberto Carlos	55259
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/03/2006	Francisca Serrano	3729
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/03/2006	ESTEBAN DANIEL CORTESE D.N.I. Nº 20.426.254	42440
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/12/2005	Alberto Rodríguez	42420
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/04/2006	ROBERTO CALVELO	55354
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/03/2006	JACOBO CUCHIAN. MARTIN CUCHIAN y LUISA CUCHIAN	55284
34		SUSANA B. MARZIONI	27/03/2006	PICCOLANTONIO CARLOS HUMBERTO	60334
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	31/03/2006	BERTA LITOVSKY	55355
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/02/2006	María Emilia Prado Novo, Juan Chamosa y Angel Chamosa	3727
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/04/2006	GAZZOTTI JOSE LUIS	55264
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	23/03/2006	HILDA NELIDA BAILO	55345
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/04/2006	MARTA ALICIA TABARINI	55320
41	U	MARIA CRISTINA CAEIRO	05/04/2006	Angel Sergio Pepe	55302
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	05/04/2006	Lía Isabel Paván	60303
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/03/2006	Benigna Luján MORALES CORVERA	55277
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	02/03/2006	ADELA GAROFALO	55300
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/03/2006	CARMELO IGNACIO CANTANZARO	42367
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/12/2005	EMMA ANA PALMIRA CAMPAGNOLI	55273
52		SILVIA N. DE PINTO	15/12/2005	CARLOS ANTONIO FUNES	55292
54		JULIAN HERRERA	04/04/2006	ROBERTO LOPEZ	60292
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/03/2006	Carlos Alberto ALMEIDA	55287
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	27/03/2006	Otilia Didelón	42431
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/2006	Herrerin Rosa Concepción	55358
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/04/2006	SOSA ARMONIA CELESTE	60333
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	05/04/2006	JESUS BARDON y ENCARNACION ADELINA RODRIGUEZ	55332
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	04/04/2006	MARIA ELSA ESPINDOLA	42370
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/02/2006	FERNANDEZ MARIA	60335
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/04/2006	Jorge Piñeiro	55290
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	AIDA INES PERELSTEIN	55333
64	U	JAIME MENDEZ	24/02/2006	RESTOVIC NAVARRO NELIA MATILDE	55353
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/03/2006	MARINO JOSE	55276
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/04/2006	HELLMUT OSCAR WEISS	60315
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/03/2006	Luis Bruno FIORANI	55325
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/12/2005	JUAN CARLOS VIRGILIO	55317
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/12/2005	CARLOS ALBERTO CORAZZI	55269
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/03/2006	SFEIR ROBERTO D.N.I. M 5.560.276	42441
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/03/2006	SANTA ENCINA	42365
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/03/2006	HORACIO JOSE AMBROSIO RIMOLDI	55282
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/03/2006	Hector Constancio Tronconi	55341
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	27/03/2006	MARIA LILA ZEIDA	55299
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/03/2006	Susana Carmen Henry	55313
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/03/2006	Luis Leandro Poey	55343
72		DANIEL H. RUSSO	17/02/2006	LAND DE WEIDENBACH ALICIA ISABEL LORENZA	58688
72		DANIEL H. RUSSO	03/02/2006	WEIDENBACH ROLANDO JORGE	58689
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/03/2006	EDELMIRA MURUA	55278
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/03/2006	Gutierrez, Josefa	60381
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/03/2006	ADOLFO ROLDAN	55359

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/04/2006	GONZALEZ, ELISEO OSCAR	55336
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/03/2006	MARIA ELENA VARELA	55279
94		MARIA ELISA ARIAS	03/04/2006	José Benjamín Suárez	60295
94		MARIA ELISA ARIAS	01/03/2006	Daniel Gerardo SUEIRO	60355
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/04/2006	ELADIA SALADINA FERREIRO	55339
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2006	María SUAREZ	55301
95		JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2006	Fernando Jorge Herz	55271
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/03/2006	Alberto ONESTI	60294
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	05/04/2006	ISOLINA CLELIA GARCIA Y EMIDIO COLLETTA	42372
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	JESÚS ELISARDO DURAN	55321
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/03/2006	RODOLFO ULFILAS PLAT	42427
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	MARIA EROINA BAO	55322
99	U	MARTA N. COCCIA	31/03/2006	MARIA RUTH ROGOZINSKI	55340
99		MARTA N. COCCIA	30/03/2006	FONTANELLA DEOLINDO	60305
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/05/2006	Casimiro Baudilio Cibau	55319
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	04/04/2006	Teresa Justa Beccar Varela	42425
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/03/2006	ROBERTO RUBEN SANCHEZ CASAÑAS	55344
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/03/2006	CARLOS CITTADINI	55286
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/04/2006	Maria Angélica Rodriguez	55293
107	U	JUAN F. GALMARINI	16/03/2006	NIGELLI, IRIS AZUCENA	60367
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/03/2006	Andrés Osvaldo Lela	55280

e. 12/04/2006 N° 569 v. 18/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/04/2006	SUSANA MARIA MARTELLI	55412
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	07/03/2006	LUIS JUAN MATISEK	60457
6	U	SILVIA CANTARINI	14/03/2006	MARIA ALICIA CORIA	60476
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	09/03/2006	Ricardo Raúl SCIFO MÓDICA	55400
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/03/2006	Anna Miraglia y Angel Longo	55410
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	29/03/2006	CASTILLO EDUARDO JORGE	60419
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/04/2006	PONTE ETELVINA CARMEN	55459
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/03/2006	SAMUEL DAVID AXT	42483
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/03/2006	CARMEN LONGO	55371
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2006	COLL Saturnino Luis	55409
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/03/2006	MIGUEL CALDARERI	55370
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/2006	Vera Arenas, Omar Victor	42475
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	06/04/2006	JULIANA ELENA MARTÍNEZ	55434
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/03/2006	AVINO LUIS VICENTE	55397
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLON	21/11/2005	Maximiliano Ariel Ruiz (D.N.I. 22.430.681)	55369
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	05/04/2006	FORTUNATA ELENA SANSONE	55386
42	U	MARIA GARCIELA QUINTANA	28/03/2006	FRANCISCA AMADEA CIRILLI	42492
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/04/2006	ROMERO HUGO MARTIN	55437
44		ANALIA V. ROMERO	14/03/2006	FRANZESE FRANCISCO	55379
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	31/03/2006	HUGO EZEQUIEL GONZÁLEZ	55469
47	U	SILVIA R. REY	15/03/2006	BONDANCIA, TERESA EUSEBIA	55384
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/02/2006	GIOVANARDI NESTOR CARLOS	60408
50	U	JUAN C. INSUA	06/04/2006	Juan Antonio Filardi	55419
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/03/2006	ELSA CATALINA REGINA	55426
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/04/2006	LUCCHINI RAUL OSCAR	60489
54		JULIAN HERRERA	07/04/2006	ISRAEL MONKOWSKI	60472
54		JULIAN HERRERA	31/03/2006	HECTOR RICARDO RIGAMONTI	55365
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	30/03/2006	MANUEL JOSE SALCEDO	60407
60		JAVIER SANTAMARIA	06/04/2006	SALOMON VICTORIA	55388
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/04/2006	CLAVERIA JUAN y PIZARRO DIONISIA CATALINA	55433
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/04/2006	FRANCISCO ZAPPIA	60422
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/11/2005	Roalde MOYANO	42521
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/04/2006	MARIA IRMA MARGARITA ROSA	55430
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/04/2006	AMALIA MARGARITA BARBAGELATA	55431
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/04/2006	Mauricio Grimberg	55395
63	U	JORGE E. BEADE	09/03/2006	ELENA ANGELA MASTRANDREA	55367
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	ELCIRA BLANCA CASTRO	55368
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/02/2006	ANTONIO BASILIO	60484
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/04/2006	FLORES NORMA BEATRIZ	55411
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/04/2006	ABEL VICENTE BUEZAS	55460
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/03/2006	Carlos Maria Mauri	55380
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/03/2006	MARIA JOSEFA BRELIS	3732
73		ALBERTO UGARTE	30/03/2006	ALBINO VARNIER	55375
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	JUAN JOSE GAGGERO	42511
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	ADORACION FERNANDEZ VAZQUEZ	42512
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/04/2006	MARIA TRINIDAD IGLESIAS	60465
89		JUAN PABLO IRIBARNE	07/03/2006	LONATI LUISA CAROLINA y HERMOSID MAXIMO OSCAR	55413
90	4	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2006	María Teresa Avenoso	55366
93		M. ALEJANDRA TELLO	16/03/2006	CARMEN CAROLINA SUAREZ	55378
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	31/03/2006	SALAZAR MARÍA CRISTINA	60424
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	16/12/2005	Nélida VERTUCA e Inés COMBERIATI	55421
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/03/2006	ALVAREZ FERMINA ANDREA	55438
98		JOSE LUIS GONZALEZ	24/11/2005	SEKLER, Werner	55417
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	Luis Agustín NUÑEZ	60429
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/03/2006	Elsa Irene GIRAUDI	60470
99	U	MARTA N. COCCIA	06/04/2006	ROSALIA MARESCA	55470
99		MARTA N. COCCIA	06/04/2006	SEVERINA YOLANDA AMBROSINI	42494
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/04/2006	MORO ENRIQUE	60428
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/04/2006	GIGLIOTTI EMILIO FRANCISCO y DROVETTO EMILIA ISABEL	60441
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/02/2006	Carmen Sorrentino	55440

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/03/2006	Gabriel Arturo ALONSO	55392
103		EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2006	JOSE RUSSO, MARIA CONCEPCION PEREIRA LODEIRO y ENRIQUE ANGEL RUSSO	3734
105		SANTIAGO STRASSERA	22/03/2006	Julia Castísima ALBRIGI	42474
107	U	JUAN F. GALMARINI	01/03/2006	Elsa RODRIGUEZ	42485
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/04/2006	JUAN CARLOS TRENTIN	55383
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/04/2006	Antonio Lopez L.E. 4.027.488	55408
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/04/2006	BEATRIZ IDA BARNI	55435
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2006	ARTURO MARIO BONCORE	42495

e. 17/04/2006 Nº 571 v. 19/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., Comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/ROJEL Elena s/ejecución hipotecaria" (Expte. 39.611/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2.006 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la calle hoy (5180) Florida 5380 esq. Calle (5415) Homero, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., matrícula 73.800, Nom. Cat.: Circ. XI, Secc. F, Manz. 54, Parc. 16a, Superficie 1.025,27, mt2. Existe restricción a la edificación sobre calle Florida de 2,50m. Conforme constatación de fs. 80 se trata de una vivienda de material con techo de loza, compuesta en su interior por un living-comedor, una cocina, un baño y tres dormitorios. Conforme lo manifestado por el Martillero a fs. 176 el inmueble se encuentra, usurpado. Sin Base. Seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Sudamericana de Aguas fuera del radio servido al 22/11/01 (fs. 91); a OSN fuera del radio servido al 12/6/03 (fs. 111); a Aguas Arg. S.A. fuera del radio servido al 10/6/03 (fs. 113); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 3.751,08 al 13/6/03 (fs. 118); a la Munic. de Pilar la suma de $ 3.260,91 al 8/7/03 (fs. 122). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 42.615 v. 18/04/2006

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría única sito en Av. De la Inmigrantes 1950, 5º piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MEJALELATY, Teófilo c/VERON de ZATO, María Nelida y otro s/ejecución hipotecaria" Expte.: 28237/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 28 de abril de 2006 a las 10,00 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Independencia Nº 1433, Planta Baja, Unidad Funcional I, Ciudadela, Partido de tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., edificada sobre lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente por 19 mts. de fondo o sea una superficie total de 164,54 m2; matrícula 16176/1 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. V1, Sección G, manzana 115, Parcela 4; Subparcela 1, Polígono 00-01. Consta de: Living, cocina, comedor, dos dormitorios, un baño completo, en Primer piso un dormitorio y terraza. Todo en buen estado de conservación Ocupado por Blanca Verónica Amaro, su pareja Ricardo Brunati, Romina Antonella Lopez, una hija menor y Nadia Ayelen Lopez, en carácter de inquilinos y manifiestan que el contrato vence en enero de 2006. Registra deudas Municipalidad tres de febrero a fs. 364/65 al 31/01/06 por $ 1.892,52. De Rentas a fs. 347 al 31/01/06 por $ 1.461,40; de A. Argentinas al 17/01/06 a fs. 324 por $ 1.253,61.- OSN partida sin deuda fs. 327. BASE: $ 48.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, sellado imp. Fiscal 0,5% y arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13512. Queda prohibida la compra en comisión como tambien la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá abonar dentro del quinto día el saldo de precio, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. Hágase saber a la persona que resulte compradora del inmueble que las sumas a percibir por el Sr. Martillero en concepto de seña y comisión en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrá ser efectuada mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheque de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el deposito pertinente en la cuenta de autos. Se exhibe los días 26 y 27 de abril de 2006 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 42.573 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 13, a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez (int.), Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso, de esta Ciudad, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Nación, en autos "CONSORCIO HIPOLITO YRIGOYEN 3737 C/ QUINTEROS GLADYS FABIANA S/EJECUCION DE EXPENSAS, exp 58714/2003 que el martillero Sergio G. Salaya (TE: 4371-9873, CUIT: 20-16225079-6) subastará el 21 de abril de 2006 a las 9:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en J D Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Hipólito Yrigoyen. 3737 entre Castro Barros y Colombres, piso 12, depto D que corresponde a la unidad funcional número 91 de esta Ciudad, Nomenclatura catastral: Circ 6, Secc 36, Manz 119, Parc 12 J. Partida 0150681, Matrícula FR 6-12159/91. El bien a subastar consta de 2 ambientes, lateral con balcón, cocina, baño completo, todo en buen estado de conservación, con una antigüedad de 6 años, ocupado por la Sra Quinteros Gladys Fabiana en carácter de propietaria, de acuerdo, a lo que surge en el mandamiento de constatación Sup. Total 46.09. m2 CONDICIONES DE VENTA: 30% de seña, 3% de comisión, 0,25% arancel CSJN, al contado. BASE: $ 80.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de abril de 2006 de 10:00 a 12:00 hs. DEUDAS: OSN: al 24/06/04 no registra deuda (fs. 98); A.A.: al 28/06/04 no registra deudas (fs. 102/103); ABL: al 03/09/20004 $ 720.90 (fs. 123), Expensas abril 2005 $ 11703.32 (fs 164). Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimientos de las actuaciones, que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13512, conforme plenario "Servicios eficientes S.A C/ Yabra Roberto S/ Ejec. Hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compra venta.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2006.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 42.613 v. 18/04/2006

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a/c de la Dra. MARTA SUSANA de GASTALDI, Jueza Subrogante, secretaría única, a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º a mi cargo, comunica por dos días en los autos "PLAPER S.A. c/ SASTRE Oscar Segundo s/ ejec. hipotecaria" (expte. Nº 104.481/03), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de Abril del 2006, horas 11,45' en punto, en el local sito en la calle J. D. Perón Nº 1233, de esta ciudad, el siguiente bien: Inmueble sito en la avda. BELGRANO Nº 2910/14, entre Catamarca y Dean Funes, de Capital Federal (mat. 9-4805). Consta de sótano, planta baja y dos pisos, recubiertos por alfombra en la parte vivienda y lo demás por cerámicos, excepto el garage cubierto por material alisado. Estado bueno con una antigüedad de 25 años, más o menos. Está conformado por el Nº 2910 por negocio que ocupa la totalidad del terreno, con amplias vidrieras y un "pulmón" sobre el fondo. Bajo el mismo hay un depósito y garage, con entrada con entrada independiente para siete coches y dos baños compartimentados con vanitory, inodoro y bidet, con paredes azulejadas. Se contacta por escaleras con los pisos superiores y por ascensor. Por el Nº 2914, con entrada independiente se conacta con el piso 1º, que tiene en desnivel un ambiente compuesto por un living, comedor y cocina Es grande, especialmente la última que tiene muebles alto y bajo mesada, anáfe, horno y pileta. Hay una terraza amplia con parrilla. Existe un pasillo al cual dá un baño complementario equipado con vanitory, inodoro, bidet y ducha; pisos y paredes revestidos por cerámicos y dos dormitorios con baños similares al descripto, con placards. En el piso 2º se observa un pasillo a la salida del ascensor y llegada de la escalera, con un baño, dividido, con vanitory, bañera, inodoro y bidet. Siguiendo hacia el frente hay un ambiente dividido, que conforma un dormitorio y una sala de estar, con placard. Sobre un costado hay un lavadero con pileta de lavar. En la parte superior hay una terraza transitable con sala de maquinas y tanque. OCUPACION: Toda la casa está ocupada por el demandado y su familia. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 1.000.000 (pesos un millón) Seña: 30%. COMISION: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cod. Proc. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos productos del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzar para afrontar el paso de las deudas que registre el inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. VISITAS: Días 21 y 23/04/06, de hs. 15 a 17. DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS S.A. 4.419.60 al 04/07/05. O.S.Nación sin deudas al 18-07-05. Gobierno de la ciudad de Bs. As. $ 41.103,69 al 26/07/05. Superficie total del lote: 8,mts.66 dcms. frente por 34 mts. 64 dcms. fondo.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.543 v. 18/04/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaria Única a mi cargo, en Uruguay 714 – Piso 4º Ciudad de Bs. As., comunica por DOS DIA, en autos: "CONS. PROP. ALMIRANTE BROWN 360 c/ GALEANO BAZAN CLAUDELINA s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 31.43472000, que la martillera María R. Iglesias, rematara el 26 de Abril de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en AV. ALT. BROWN 360 – U.F: Nº 28 del Piso 7º - Departamento "C" Ciudad de Bs. As. N.C.: Circ. 4 – Secc. 6 – Manz. 45 – Parc. 10d. Matricula: 4-1484/28. El mismo consta de living-comedor, pequeña cocina, hall de distribución con placard, en el que se comunica a un dormitorio y baño completo. La superficie aprox. es de 35 Mts. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por el Sr. Ponti Lagarde Dante Gabriel (D.N.I. 92.379.988), quien dice ser inquilino y lo ocupa con su familia. DEUDAS: A.B.L. a fs. 216 $ 640,30 al 05/05/05; A.A. a fs. 197 $ 181,30 al 14/04/05; O.S.N. a fs. 158 Partida sin Deuda al 28/03/03 y Expensas Comunes a fs. 240-41 $ 10.270,20 al 30/09/05. El inmueble será exhibido el 21 y 24 de Abril de 2006 de 14:00 a 16:00 hs. BASE DE VENTA: PESOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA y UNO CON SETENTA y DOS CENTAVOS ($ 6.571,72.-), al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 4%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cod. Proc.); para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 42.614 v. 18/04/2006

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SALLES MERCEDES Y OTROS c/ OLIVA RAMON OSCAR Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 101.520/1999, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 21 de abril de 2006 a las 11,00 horas —en punto —, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en José León Suarez Nº 5454/58 – Unidad Funcional Nº 2 – Planat Baja entre Corrales y F. Rivera de Capital Federal. Matrícula 1-1429/2 – Superficie Total 169 M2.46 Dm2. Porcentual 39 con 79 centésimos. Nomenclatura Catastral. Circ: 1 – Secc: 82 – Manz: 20 – Parc: 27. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 221, consta de: 3 dormitorios, living comedor, baño,

cocina, lavadero, depósito y patio descubierto. Se encuentra ocupado por Ramón Oscar Oliva y Argentina Rosana Angelito, Gabriela Esther Oliva de 8 años; y Maximiliano Javier Oliva de 2 años, en carácter de propietario. La vivienda está en regular estado. BASE u$s 12.096 – Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN. En efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S.N. (E.L.) (fs. 44) $ 152,75 al 17-5-00 – Aguas Argentinas (fs. 193/194) $ 4.296,40 al 9-3-04 – Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 213/215) Pda. 1203831 - $ 1.692,84 al 10-3-04. Expensas (fs. 272) La parte actora informa que el inmueble no se encuentra sometido al régimen de Propiedad Horizontal por tratarse de un PH, compuesto por dos unidades funcionales únicamente, por lo que los mismos no pagan expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a dólares cien. Se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2006 en el horario de 16 a 18 horas y tiene entrada exclusiva por José León Suarez 5454. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Aldo di Vito, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.545 v. 18/04/2006

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. PROP. JEAN JAURES 425/427 contra VALENTINE S.R.L. sobre ejecución de expensas", (expte. Nº 13.509/96) – "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 24 de abril de 2.006, a ls 12 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 1, planta baja, ubicada en la calle Jean Jaures Nº 427 (sin chapa municipal), entre los Nº 425 y 433, entre la Avda. Corrientes y la calle Valentín Gómez, de la Capital Federal. Superficies: planta baja 57,99 m2 y sótano 64,17 m2. Porcentual 11,87%. Nomenclatura catastral, circunscripción 9, sección 13, manzana 80, parcela 18. Inscripción dominial matrícula Nº 9-795/1. Título de propiedad glosado a fs. 490/494. Se trata de un local comercial actualmente desocupado, libre de bienes, ocupantes y efectos. El local tiene unas dimensiones de 7 mts. de frente por 13 mts. de fondo aprox. y posee dos baños con lavatorio e inodoro. Hay un subsuelo de aprox. las mismas dimensiones que la planta baja; el estado general es regular-malo con falta de pintura y revoques en regular estado. Puede visitarse los días 19 y 20 de abril de 2.006, entre las 12 y 13 horas. Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 461/462, al 4/3/04, años 1.991 – 1.996 a 2.004, $ 5.801,82. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 447, al 12/3/04, no registra deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 478, al 31/5/04, años 1.999 a 2.003, $ 15.843,05. Por expensas, al 5/4/06, períodos 11/94 a 4/06, $ 102.283,20 (cap. + int.). Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se deja constancia la vigencia del plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ ejecución hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber al comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando el eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.548 v. 18/04/2006

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, sito en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, piso 4º, de la Capital Federal, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ROSENTHAL ERWIN contra GACHARICH JORGE y otros sobre ejecución hipotecaria", (expte. Nº 30.655/03) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini (tel/fax 4567-1351) rematará públicamente el día lunes 24 de abril de 2.006, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Melian Nº 4.759, entre las de Pico y Deheza, de la Capital Federal.- Mide: por su frente al S.O., línea DE, 8,66 mts.; 34,75 mts. en el costado N:O:, línea DC, debiendo agregarse en el citado costado los 8,68 mts. de la fracción anexada, línea JI; 13,10 mts. en su contrafrente al N.E., línea IH y en el lado S.E. esta formado por tres líneas a saber: HG, que corre de E. a O. y mide 8,76 mts.; línea GF, de S. a N. que mide 4,44 mts. y línea FE, de E. a O. que mide 34,75 mts.- Superficie 414,07 m2. Nomenclatura catastral, circunscripción 16, sección 43, manzana 40, parcela 12 A.- Inscripción dominial matrícula Nº 16-46984.- Título de propiedad glosado a fs. 324/327.- Ocupado por: Juan José Becnuy y 6 personas más en carácter de inquilinos.- Consta de: jardín al frente, living comedor, patio abierto, dos dormitorios, baño instalado y pasillo de circulación, cocina con jardín a continuación de la cocina, baño pequeño bajo escalera, lavadero abierto, terraza con una habitación, detrás de jardín anteriormente citado existe una construcción que con divisiones de madera se hicieron dos habitaciones, en el contrafrente un fondo libre con bastantes residuos, existe un galpón precario, un garage son portón a la calle y una entrada lateral de servicio sin numeración; en regular estado de conservación.- Puede visitarse los días 19 y 20 de abril de 2.006, entre las 10 y 11 horas. - Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 299/300, al 23/3/05, años 1.990 - 1.992 - 1.994/1.995 - 1.999 a 2.005, $ 4.750,62.- Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 315, al 6/6/05, no registra deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 266, al 16/2/05, año 2.005, $ 101,49.- Base de venta $ 105.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/00 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. - El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.635 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Cons. de Prop. Pichincha 1048/1050 C/ VA Tuells y Cia. Sociedad Colectiva S/ Ejecución de Expensas" "Reservado"; expdte. Nº 108.974/2001 que el Martillero Bernardo T. Kasparian (4441-1273) subastará el 21 de Abril de 2006 a las 10:15 hs. (En Punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. (Corp. de Remat.) el inmueble sito en la calle Pichincha Nº 1048/1050 entre Carlos Calvo y Humberto Primo según manifestación del Martillero a fs. 224 se trata de un 2º cuerpo, Piso 4º, Depto. "D", U.F. 17, de Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 8; Secc. 22; Manzana 35; Parc. 17; U.F. 17; Mat. FR-8-2340/17. Sup.Total 52 m2. 14dm.2; Porc. 2,44%. Según informe del Martillero el inmueble está en contrafrente y consta de: Living-comedor; 2 habitaciones con alojamiento placard (una de aprox. 2 mts x 3 mts. y la otra de 2,80 mts. x 3 mts.); baño instalado sin artefactos ni bañera ni grifería y con pisos de cemento alisado; cocina pequeña de aprox. 3,00 por 1,50 mts. sin instalar y balcón corrido. Todo en estado de abandono. La construcción data de aprox. 10 años y el edificio no cuenta con servicios ni ascensor. "Ad Corpus". Según mando const. se encuentra libre de ocupantes con bienes en el interior. DEUDAS: G.C.B.A. $ 98,97 al 05/05/05 fs. 167; O.S.N. Sin deudas fs. 157; Aguas Arg. Sin deuda al 03/03/05 fs. 159; Expensas deuda general $ 14.986,59, Por Expensas, mes de Febrero de 2006 $ 159 fs. 241. VISITAR: de 14:30 a 15:30 hs. los días 19 y 20 de Abril de 2006. BASE: $ 25.000, al contado y mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, arancel 0,25% según acordada 10/99, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos (art. 580 CPR), bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 CPR. Según fallo plenario en autos Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y Diario "INFOBAE" de Capital Federal.

Buenos Aires 12 de abril de 2006.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.713 v. 18/04/2006

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO GALICIA y BS. AS. c/FERNÁNDEZ, JOSE ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 46213/03 (reservado); que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 4 de Mayo de 2006, a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble con frente a calle Francisco Luis Bernardez, entre Bynnon y Gaston Jarry, Ciudad de Ituzaingo: Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 71718.- Superficie total 221,41 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección E, Quinta 70, Manzana 70 c, Parcela 23. Base: $ 40.990. Conforme constatación efectuada (fs. 139 vta.), el bien se ubica como Francisco Luis Bernardez 3389, y se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar. Esta compuesto por un living, una cocina, dos dormitorios, un baño, un patio y un galpón. En regular estado, con grietas y humedades en paredes y techo. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 27 y 28 de Abril próximos de 11 a 13 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Moron (fs. 108) por $ 978,27 al 26/01/04; en Rentas (fs. 82) $ 818,32 al 3/12/03; encontrándose fuera de radio por OSN (fs. 153) y por Aguas Argentinas (fs. 94) al 22/12/03. Autorízase al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña y el 1,5% mas IVA en concepto de comisión. El importe de la seña deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos y deberá el martillero rendir cuentas dentro del término de tres días de realizada la subasta (arts. 561 y 565 del CPCC). Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril del 2006.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 17/04/2006 Nº 55.551 v. 18/04/2006

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días, en autos "LOPEZ DE ESPASANDIN, NELIDA C/ADALBERTI, MARTHA ESTELA S/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 22.423/98), que el martillero Luciano Mundula, rematará el día 21 de abril de 2006, a las 10:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la propiedad sita en la calle Mendoza 3318 entre Superi y Vías del F.C.N.G.B. Mitre, U.F. Nº 2, planta baja de Capital Federal. Superficie: 57,86m2. Porcentual 10,92 Centésimos. Matrícula: 16-2747/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 33, Parc. 4 J. Informa el martillero que ocupa Martha Adalberti D.N.I. 12.601.582 como propietarias. Se trata de un Dpto. construido en el contra frente del edificio y sobre la planta baja, que consta de 2 dormitorios, cocina, living, baño y jardín al fondo, todo en buen estado. Gob. Ciudad. al 05/09/05 $ 6.707,94; O.S.N. al 05/09/05 $ sin deuda; Ag. Arg. S.A. al 02/09/05 $ 8.220,39. El inmueble se subasta libre de deuda de expensas, en atención al apercibimiento contenido en el art. 598, inc. 3 del CPCC. Base U$S. 25.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado art. 40 del CPCC., bajo apercibimiento de efectuase las mismas en la forma detallada en el art. 133 del mismo cuerpo legal y depositará el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el comprador afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no así las deudas por expensas. Visitar: 19 y 20 de abril de 2006 de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.720 v. 18/04/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 95, Secretaría única sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica por 2 días en los autos "ANCHUBIDART DANIEL JORGE C/ ELENA HECTOR FRANCISCO S/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. No. 85.401/04) que el Martillero ROLANDO KYRIACO rematará el 24 de abril a las 12.45 hs. En punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de ésta misma ciudad un inmueble ubicado en la calle Olaguer Feliú Nº 1495, esquina Juan de Garay Nº 2111/19, Unidad Funcional Nº 1 de la Localidad de Olivos, partido de Vicente López (110), Nomenclatura Catastral Cir.: II, Sece.: B, Manz,: 53, Parc.: 13 c, Políg.: 00-01/01-01; Matrícula 20.245/1 ocupado por la Sra. Elida Beatriz Elena, hija del propietario, con una hija menor de edad y la Sra. Teresa Oswald. Es una casa tipo PH. que consta de 2 plantas, en planta baja tiene porche de entrada, living, comedor diario, cocina, 2 habitaciones y baño completo, al fondo tiene jardín con parrilla; en planta alta cuenta con 1 habitación y un baño pequeño. La superficie total de la unidad es de 148,18 m2. DEUDAS: A.A.: $ 36,06, al 4/5/05 (fs. 96), MUNICIPAL: $ 415,30 al 4/5/05 (fs. 97). EXPENSAS: no tiene, RENTAS: $ 289,50 al 30/4/05 (fs. 90). Al contado y al mejor postor BASE: $ 60.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: 0,25%, según acordada 10/99, Visitar 19 y 20 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal Art, 579 del CPCC, No proce-

de la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Que en atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 18/2/99 el comprador queda exento de abonar los impuesto, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos, salvo las expensas. Buenos Aires, 5 de abril de 2006. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.684 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB. Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SUAREZ Raúl Adolfo s/ejecución prendaria" (Expte. 83.169), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 19 RE Injection, año 2000, motor Nº AD08041, chasis Nº 8A1L53PEZYL123047, Dominio DHF 955, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes $ 3.088,70 al 31/1/06 a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el Nº de DNI de la demandada es 17.311.652.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.448 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 3 día en los autos "AUTOMOTORES HAEDO SACIFI c/QUEVEDO Roberto Raúl y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 78.977), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca S. I. T. M. La Helvética S.A., tipo Acoplado, modelo S. A. D. T. 25TT 3E, año 1999, chasis helvética Nº 8BHG08830X0047650, Dominio CZU 619, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 12 hs. en Av. Hipólito Yrigoyen 375, Morón, Pcia. de Bs. As. Base $ 8.976. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% CAc. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes $ 9.402,40 al 28/2/05 (fs. 116) a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el Nº de DNI del demandado es 12.106.921.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.457 v. 18/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos, "TARBUCH ISMAEL ASEM s/ QUIEBRA" Expte. Nº 83.508 (DNI del fallido 4.001.269), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 24 de abril de 2006, a las 12 hs, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la 1/3 parte indivisa de los siguientes inmuebles sitos en esta Ciudad: a) Virgilio s/Nº, entre Camarones y San Blas, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla 10g, con una superficie de 206,70 m2. MATRICULA 15-78883. La misma está libre de construcciones, con un perímetro de forma regular, con un frente de 10m. sobre la calle Virgilio, siendo sus laterales 20,55 m2 linderos con la Pcla 10h, que también se subasta y 20,79 m con la Pcla. 10f. BASE $ 50.000=; b) VIRGILIO 939, entre las de Camarones y San Blas, sobre el SO de la Pcla 10g. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla. 10h, con una superficie de 932,67 m2, con frente sobre la calle de 14,87m, un lateral lindero con la Pcla. 19 de 44,72m, contrafrente de 25,66m con la Pcla 10j, con forma de "L" que involucra la Pcla. 10g. MATRICULA 15-78884. Sobre esta parcela se desarrolla la construcción existente, el inmueble tiene en su frente planta baja y primer piso al frente hay dos oficinas, hacia el contrafrente un amplio local dedicado a la elaboración de trigo, sobre este salón hay una losa que es donde envasan. En el contrafrente situado atrás de la pcla 10g, hay un galpón con techo parabólico de chapa y solado de cemento alisado, siempre sobre el contrafrente, a continuación del local de producción, hay un silo de hormigón de 60Tm, estando subdividido en dos partes. El estado material es regular, estando en uso y producción. BASE $ 73.000=. CONDICIONES DE VENTA COMUNES A AMBAS PARCELAS: Los dos inmuebles están ocupados por la firma "Salomón Tarbuch e Hijos S.R.L. La empresa lo hace en virtud de un comodato realizado por los titulares de ambas parcelas. NO PROCEDE la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto que se extienda. SEÑA 30%; COMISION 3% mas 21% de IVA; Tasa CSJN, acordadas 10/99 y 24/00, 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá depositarlo el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 CPCC, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, succ. Tribunales, aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional y municipal) devengadas antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificadas por los acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de toma de tenencia, o, en su caso de la posesión, serán a cargo del concurso LC240; y los posteriores a la toma de la tenencia o en su caso de posesión, serán a cargo del adquirente. De optarse por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite, serán a exclusivo cargo del comedor. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia comercial, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. EXHIBICION: los días 17 y 18 de abril de 2006; en el horario de 15 a 17 hs. INFORMES: 4372-9616: www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/04/2006 Nº 509.996 v. 18/04/2006

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ LURAGHI, Rubén Miguel s/ejecutivo" Expte.: 58.188/94, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 21 de abril de 2006 a las 9,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% de un lote de terreno ubicado en el Cuartel Segundo del Partido de Gral. Pueyrredon el que es parte del establecimiento "El Casal", Pcia. de Bs. As. designado en el plano de subdivisión característica "45-339-56". Se trata de un lote baldío en el medio del campo al Km. 387 de la Ruta Nac. 2 (Parte integrante del establecimiento El Casal) careciendo de mejora alguna, sin calles abiertas ni delimitadas y sin delimitación de calles y lotes, mide: 10 mts. de frente por 22,50 mts. de fondo con superficie de 225 m2; linda al O con calle, al E parte lote 15. al S lote 16, al N lote 18. Nomenclatura Catastral. Circ. II, Secc. S, man. 38c, Parc. 17, Matrícula 101.485 AD-CORPUS. Desocupado. BASE: $ 750.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA s/Comisión, 0,25% Acordada 10/99 CSJN. y 0,5% sellado imp. Fiscal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, quién deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 566 y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. Seran admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Registra deudas a fs. 236/38 a la Municipalidad de Gral. Pueyrredon por $ 1.110 a noviembre de 2005. Se exhibe libremente a partir de la 1º publicación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.496 v. 18/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "CONTI Ricardo Daniel c/RAIMO José s/ejecución prendaria" (Expte. 79.261), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,05 en punto hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Deutz, tipo chasis c/ cabina, modelo Dynamic-11, año 1996, motor N° SL413293, chasis Nº TH402031, Dominio BBI 539, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17 y 18 de abril de 10 a 12 hs. en Blanco Encalada 2127, Villa Celina, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.000. Comisión 10%, seña 30%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda por patentes $ 8.994 al 28/2/06 a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de documento del demandado es Ced Ex. 5.395.243.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 12/04/2006 Nº 42.529 v. 18/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 8 a cargo del Doctor Javier J. Consentino (Juez Subrogante) Secretaría Nº 15 a mi cargo - Sede. Dgal. Pte Roque S. Peña 1211 - Planta Baja Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados, "DE LA FUENTE, Ricardo Daniel s/ Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial BankBoston National Association s/ Incidente" (Expte. 84.198) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti - CUIT Nº 20-4185638/7 - Responsable Inscripto ante el IVA - rematará el día Martes 25 de Abril del 2006 a las 9,30 horas EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal la Unidad Funcional Nº 4 - Planta Baja del inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle GUARANI Números 131/135 con entrada exclusiva por el Nº 131 entre las calles Tte. Cnel. Gregorio Pomar y Uspallata - conforme constatación de fecha 22/12/2005 agregada en autos el inmueble se encuentra ocupado por distintas personas sin título alguno que acrediten dicha ocupación, ubicada en el contrafrente del inmueble al cual se accede mediante largo Pasillo interior de malas características y conforme constatación del juicio hipotecario de fecha 23/6/03 consta de Planta Baja: - Galpón de 10 x 15 - Un Baño - Un Dormitorio - Una Oficina - Un Baño completo y Una Cocina - Por escalera interior se accede a la Planta Alta que se compone de un Hall amplio y una Amplia Cocina Comedor de 3 x 5 con amplios ventanales muy luminosos - Un Dormitorio de 3 x 1 - otro de 2,80 x 2,50 con Baño privado un Tercer Dormitorio de 4 x 4 con acceso a un Galpón cubierto de 9,50 x 5,50 - Un Baño de 2 x 2,20 - Del citado Galpón se accede a otra Planta superior de 10 x 15 con techos parabólicos - Todos los metros son cuadrados y aproximados y la unidad funcional presenta un regular estado de conservación - Medidas y Superficies: Cubierta 65 metros 04 decímetros cuadrados - Semicubierta 27 metros 07 decímetros cuadrados Descubierta 62 metros 81 decímetros cuadrados con una superficie total de 154 metros 92 decímetros cuadrados - Porcentual 32,13 centésimos – Matrícula: FR-2-2479/4 - Nomenclatura Catastral: Circ. 2 - Secc. 32 - Manz. 20 - Parcela 36 - Impuestos atrasados: Aguas Argentinas fs 85/86 al 30/4/03 $ 969, 69 - Obras Sanitarias: fs 79 al 30/4/03 sin deuda- Municipal GCBA fs 83 al 6/5/03 $ 280,60 - Dada las características de la unidad funcional no abona expensas comunes y conforme constancia del juicio hipotecario de haberlas serán asumidas por el incidentista – Condiciones de Venta Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes - Al contado y al mejor postor - Base: $ 48.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma - Arancel C.S.J.: 0,25% - Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá dentro del tercero día de realizada la subasta denunciar el nombre de su comitente —de corresponder— en escrito firmado por ambos. En su defecto se le tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio correspondiente al asiento del Juzgado y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, haciéndole saber que si por cualquier causa no lo depositare en el plazo indicado - aunque la mora no le fuera imputable se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa utilizada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por los Arts. 580 parr. 2º y 584 del CPCC. Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del C.C. cuyo relato procidemental regula el Art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancia fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal – Palacio "Dcho Proc. Civil" Tº VII – 656) respecto de las deudas que registra el inmueble, la misma se dividirán en tres períodos: A) Las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes concurrir por la vía y forma (Art. 200 y 223 L.C.) B) Desde el derecto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C.) C) A partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble (Art. 2379 C.C.) – Días de Exhibición: 21 y 24 de Abril del 2006 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 42.449 v. 19/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque SAENZ PEÑA 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "B.B.V.A. BANCO FRANCES S.A. c/ADIMARI Ángel Marcelo y otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 78.026; que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715/5) (Tel/fax 4328-8043); Rematará el día 21 de Abril del año 2.006 a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de Abril del año 2.006 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Atahualpa 1265/67, UF 1, inscripto en matricula 70.128/1 del Partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ: III; Secc: L; Mza: 101; Parcela: 7, Subparcela: 1 Unidad Funcional 1 Polígono 00-01 Sup. total del polígono y la U.F.: 71 m. 05 dm2. Según constatación obrante en autos a fs. 182 y vta. Atahualpa 1265 U.F. Nº 1 Haedo. Partido de Morón atendido por ADIMARI Ángel Marcelo con D.N.I. Nº 13.722.705 quien habita la propiedad conjuntamente con su esposa y un hijo de ambos menor de edad. Consta de entrada, living comedor, cocina instalada, patio cubierto con lavadero, baño instalado con inodoro, bidet, espacio ducha, y lavatorio, dos dormitorios, uno interno y otro con ventana a la calle (Atahualpa) al igual que el living. Cuenta con luz eléctrica, agua corriente y gas natural, en buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 15.430. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 del 0,25%. Todo

en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder—, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley (cpr. 580), haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa activa utilizada por el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo previsto por los cpr 580, pár. segundo y 584. Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el cpr. 587, y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnica Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio "Derecho Procesal Civil" Tº VII, 656). Adeuda a Rentas: s/fs. 82/83 $ 4.134,97 al 24/03/04; a A.A.S.A. s/fs. 79 $ 26,14 al 23/03/04; a O.S.N. s/fs. 77 Partida sin deuda al 06/04/04; Municipalidad: (tasa por Servicios Generales) s/fs.87/88 $ 3.674,93 y s/fs. 89/90 $ 1.648,64 ambas al 24/03/04.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.544 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS S.A. c/GENTA José Luis y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 57.709), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2006 a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 ptas., modelo Renault 12 TL, año 1.992, motor Renault Nº 2891623, chasis Renault Nº L812-018690, Dominio VQI 951, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 hs. y de 14 a 16 hs., Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10% mas el IVA correspondiente, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda por patentes $ 6.463,19 al 23/9/05 a cargo del comprador. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 12.242.836.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

El secretario (int.)

e. 12/04/2006 Nº 55.445 v. 18/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "RAMOS Mario Cesar s/ Quiebra s/ Incidente de venta del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón", (Expte. 81.950) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2006 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en la calle 30 (Antonio Sáenz) entre las calles 393 (Isla de Cerdeña) y 395 (Oneglia), del Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Y, Manz. 100, Parc. 16, Matrícula 205.905. Superficie 350 mt2. Conforme informe presentado por el martillera obrante en autos, se trata de un lote de terreno libre de mejoras y completamente desocupado. Se encuentra sobre calle pavimentada a aprox. 700/800 mt. de la Av. Martínez de Hoz y a 100 mt. de la Diag. Vélez Sarfield arteria ésta que lleva al centro de la Ciudad de Mar del Plata. Base $ 2.000. Seña 30%, comisión 3%, Iva sobre comisión, arancel 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se aceptaran reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, estarán a cargo de los adquirentes los que se devenguen a con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá integrarse en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del fallido es 10.508.786. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 11/04/2006 Nº 509.801 v. 19/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HEGOBURU Luis Alberto y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 79.082), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2006 a las 11,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 3 puertas, modelo Twingo, año 1999, motor Nº D7FB700F456335, chasis Nº VF1C066MC19019816, Dominio CLM 479, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. LA Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.182,88. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el caso de inexistencia de postores con la base fijada, se realizará nueva subasta 1/2 hs. después con la base reducida en un 50% al mejor postor. Entrega previo pago total. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 6.105,70 al 30/9/05 a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 12.724.468.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 12/04/2006 Nº 42.528 v. 18/04/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ José Moisés y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 90.578), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Kangoo RL 1,2, año 2001, motor Nº D7FD720F694591, chasis Nº 8A1KC0K251L242972, Dominio DUH 615, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 2.028,90 al 27/10/05 a cargo del comprador. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de documento del demandado es 8.408.435.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

La secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.447 v. 18/04/2006

Nº 12

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici, Marcelo T. de Alvear 1840, PB., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "MINO ROLANDO OLIVERO S/QUIEBRA" EXP. Nº 057580, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3) rematará el 3 de mayo de 2.006, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el LOTE DE TERRENO ubicado en el paraje denominado Sierra de los Padres del Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir.: 3; Secc. I; Manz. 212; Parc: 4. Matrícula: 124.004. Titu Fs. 370/73. Se trata de un lote baldío de 20 metros de frente por 33 metros de fondos ubicado con frente a la calle Lidia, entre Mario y Narciso, Sierra de los Padres. DESOCUPADO. DEUDAS: Fs. 399/401 Cooperativa La Peregrina: electricidad al 7/3/03: $ 340,59. Munic. de Gral Pueyrredón: al 6/2/06: $ 235,90.- Fs. 412/20: Rentas: al 17/3/03: $ 1.967,07.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 27.000 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo código. El comprador deberá abonar los gastos de escrituración y el impuesto sobre la venta de inmuebles del art. 7 de la ley 23.905 y hacerse cargo de las obligaciones que constan en el auto de subasta de fs. 537/41 del 9/6/04. Se podrán presentar ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6 del reglamento del Fuero— hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal, pudiendo pedir informes sobre el procedimiento en Secretaría; los sobres serán abiertos el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberá concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. No se admite la compra en comisión ni cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Libre a partir de la publicación de edictos. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

Jorge Médici, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.148 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, del Dr. Jorge L. Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días en el juicio "Cuccarece, Néstor Norberto s/quiebra s/Incid. de Venta de Inmuebles", Expte. Nº 84.211, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 5 de mayo de 2006 a partir de las 10 hs., (en punto), los tres siguientes inmuebles de propiedad del fallido, en forma sucesiva, uno a continuación del otro y en el mismo acto: a) inmueble sito en la calle Condarco 355/65/73, Piso 12, "D", Unidad Funcional 50, entre las calles Bogotá y Bacacay, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 Sec. 65; Manz. 53; Parc. 15. Partida 3.549.383. Matrícula 5-10883/50 (con hipoteca). Superficie total: 44 mts. 87 dmts. 2. Porcentual 1,67%. Se trata de un edificio torre y el departamento consta de living comedor con placard y balcón al exterior; un dormitorio con placard; baño; cocina con calefón marca Orbis, armario y mesada. Los pisos son de parquet. En el living hay estufa a gas. Buen estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 60.000; b) inmueble ubicado en la calle Humbolt 2350/54, Piso 2, "A", Unidad Funcional 7, entre las calles Charcas y Paraguay, de esta ciudad. Nom. Catast.: Circ. 17; Sec. 35; Manz. 112; Parc. 38. Partida 3.179.215. Matricula 17-10957 Superficie total: 62 mts. 5 dmts. 2. Porcentual 3,98%. El departamento da a la calle, consta de pasillo de entrada; living comedor; dos dormitorios con placard; baño, cocina y lavadero. Los pisos son de parquet en los tres primeros ambientes: Hay humedad en el living y en el baño. Regular estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 114.000, y c) EL 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Independencia 3940/42, Planta Baja, Unidad Funcional 1, entre las calles Castro y Yapeyú con entrada por el Nº 3940, de esta Ciudad, Nom. Catast.: Circ 6; Sec. 36; Manz. 74; Parc. 6A. Matricula 6-1125/1. Superficie total: 328 mts. 81 dmts.2. Porcentual 34 enteros 1 centésimos por ciento. Consta de un hall de entrada con un mostrador; un pasillo; un baño; una oficina pequeña; otra oficina grande; un toilette; una cocina; otra oficina; un baño con vestidor; una oficina; dos toilettes y un vestidor; un espacio donde funciona un taller; dos pequeñas habitaciones. Arriba por una escalera caracol de metal se encuentra un amplio depósito. En planta baja existe un garaje con un portón de entrada. Los pisos son de mosaico. Hay dos líneas telefónicas Nros. 4957-4554 y 4957-4464, careciendo de deudas por la prestación de este servicio. Buen estado de conservación. Ocupado por un negocio que se dedica a fabricar manufactura de cartuchos para empresas denominada "Inter Lider S.R.L", con contrato de alquiler con vencimiento al 30 de abril de 2006, según surge de la copia obrante a fs. 305 de los autos principales de la quiebra, en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaria. El inmueble carece de Administrador, y no se abonan expensas. BASE: $ 56.580. DISPOSICIONES COMUNES PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS INMUEBLES: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. Queda a cargo del comprador la transferencia de la titularidad de las líneas telefónicas y las deudas que pudieran existir por este servicio. Se admite la posibilidad de efectuar ofertas bajo sobre y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Estas ofertas deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaria hasta las 12 horas del día anterior hábil a la fecha de subasta. El martillero antes de la realización de la subasta procederá a dar lectura a la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas postura. Los inmuebles se enajenarán en las condiciones de que den cuenta los mandamientos de constatación y demás constancias de autos. El impuesto sobre la venta de los inmuebles será a cargo de los compradores, conforme la Ley 23.905, art. 7. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión de los inmuebles, serán a cargo del adquirente. El pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. En caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio. El pago de la seña y saldo de precio se efectuará en una cuenta a plazo fijo, por el término de 30 días, renovables automáticamente, a la orden del Tribunal, y como perteneciente a este juicio, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursales Tribunales— Exhibición de los bienes: 2 y 3 de mayo de 2006, en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.147 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. JUAN MANUEL OJEA QUINTANA, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ALVAREZ ANGEL FRANCISCO S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 64.344, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-44457591) rematará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el Martes 25 de ABRIL de 2006 a las 11:45 hs. (en punto), en el Salón de Pte. J. D. Perón Nro. 1.233 Capital, el 50% INDIVISO del INMUEBLE ubicado en calle Oncativo Nro. 1986 de Capital Federal, Cir. 3, Sec. 16, Manz. 1 A, Parc. 12, Matr. 302965, Barrio de Barracas, lindante con Parque Patricios, próximo al Hospital Muñiz, entre Avdas. Amancio Alcorta y Vélez Sárfield al 400. Se encuentra ocupado por el Sr. José Luis Alvarez, poseedor del otro 50%, quien explota el lugar como "tostadero de café".- Se trata de una propiedad en Planta Baja, al frente, para uso comercial. Posee paredes divisorias, portón para ingreso de vehículos, baño, y sector para uso como cocina. Por una escalera se accede al entrepiso y por otra, a la terraza. Posee todos los servicios de agua, gas y luz, y una línea telefónica. El estado de conservación es "bueno" a pesar de manchas

de humedad y falta de mantenimiento. No existen construcciones sobre el inmueble, poseedor del espacio aéreo. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 30.000,- Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25% .- Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 CPC—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPC. A cargo del comprador el impuesto sobre venta de inmuebles art. 7 Ley 23905 y lo referido a fs. 439 inc. 3 de autos. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. Respecto a las deudas anteriores, se deberá estar según fs. 438 inc. 3 de autos. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean, debiendo cumplir con todo lo estipulado según auto de fs. 438/442. El inmueble no abona gastos de expensas. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.- Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta el 24-04-06, a las 12 hs., y de acuerdo a los requisitos dispuestos a fs. 441 inc. C. autos.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: durante los días jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de Abril, 10 a 13 horas.-

Buenos Aires, 3 de Abril de 2006.-

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.705 v. 19/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/POSE Daniel Antonio y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 25.240), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo 19 RN Bic, año 1994, motor Nº 5919244, chasis Nº 8A1B53SZZRS015689, Dominio C-1768526, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 19.516,17. Comisión 10%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). En el supuesto de que no existan postores se realizará la subasta inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 50%, y en caso de subsistir la falta de postores saldrá a la venta sin base. Deudas por patentes $ 14.184,99 ala 2da/06 (fs. 271). Para el supuesto que la actora resultara compradora, exímasela de abonar el importe del precio en dicho acto, a excepción de los gastos que se hubiesen devengado. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el Nº de DNI del demandado es 18.315.475.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 42.536 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. avisa 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/Robles Jorge Alberto y otro s/Ejecución Prendaría", Expte. Nº 16498 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te 4372-1012, CUIT 20-10965171-1 rematará el lunes 24/4/06, 9:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed: Un equipo ecógrafo marca ATL, modelo APOGEE 800 Plus, Nº 00P5WR con 5 transductores modelos, 2 phased array; lineal; transesofágico y peedof; 2 videoprinter Sony, 1 videocassettera Sony y accesorios de operación, según consta en autos. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 26.000 + I.V.A. 10,5% - COMISION: 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. De realizar la compra en comisión se deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente según art. 571 C.P. EXHIBICIÓN: miércoles 19 y jueves 20 de abril de 2006 de 10 a 12 hs. (Planta Philips) de la calle Vedia 3892 Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.

Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 42.530 v. 18/04/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 4to., Capital, comunica por 5 días en los autos: "LUCENA, Juan Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 37376, que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 28 de abril del 2.006 a las 9,45 hs.,(puntual) en Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital el inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Rivadavia, Moreno y Falucho, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. H, Manz. 423, Parcela 2b, Matrícula 32181, Antecedente Dominial Fº 1800/69 y marginal Nº 129348 del 23-6-70 y marg. 146.274 del 10-7-70 Fº 1089/70, Fº 2236/75, Merlo. Se deja constancia que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos. El inmueble saldrá a la venta en el estado que se encuentra "Ad-corpus). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas de distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de L.C., las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Condiciones de la Subasta. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 350.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% del precio total a cargo del comprador (Ac. 10/99 CSJN). El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Las facturas correspondientes deberán contener la discriminación y pago del IVA. Todo ello se hará bajo la supervisión y contralor del Síndico. El ingreso del tributo se justificará en autos con duplicado de las respectivas boletas de depósito. Exhibición los días 26 y 27 de abril de 2.006 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 509.871 v. 20/04/2006

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "AMADO VILAPREÑO SACEI s/QUIEBRA s/INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR MASSALIN PARTICULARES S.A.", Expte. Nº 48961, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el jueves 4 de mayo de 2006 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: a) El inmueble sito en Santa Rosa 1829/31, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As., UF 1, ubicada en PB y 1er. Piso, sup. total 391,57 m2, Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. H, Manz. 37, Parc. 9, Sub parc. uno, Políg.: cero cero-cero uno y cero uno-cero tres, Matríc. 33.667/1 Ptda. 3201: Construido en el Lote 21 de la Mz. 26 según título. Es un local atípico en PH con depósito y oficinas en PB y 1er. Piso. Con puerta y portón de entrada. Ingresando por este último, un pasillo largo con estanterías a ambos lados, comunicado por la izquierda con un depósito también largo con oficinas de despacho en el acceso de la puerta mencionada. En el fondo, 2 baños, un cuarto chico, cocina, un despacho c/baño y la escalera al 1er. Piso, allí 3 oficinas divididas por mamparas y un baño, ventana con reja al fondo y otras laterales altas que comunican con la terraza del departamento que también integra el PH. No existe consorcio de propietarios y tampoco expensas comunes. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra, "ad-corpus". Base: $ 150.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,50%. Comisión 3%. Los gastos en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Prohibida la compra en comisión. Será inoponible todo incidente sin previo pago oportuno de la totalidad del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. b) Bienes muebles y mercadería en lotes según catálogo, destacándose: Estanterías diversas metálicas y de madera, ficheros, escritorios, sillones de escritorio, mesas de computadora, modulares, computadora, impresoras Epson y HP, estufas eléctricas, sillas, mostrador, exhibidores, monitores circuito cerrado. Mercadería de kiosco: Encendedores Briquet, Tokai, Cricket, etc., lapiceras Clipper, Bic, etc., medias Modercraft, paqu. de algodón y pañalín Estrella, linternas Big Red, Eveready, etc., fósforos, máquinas de afeitar Bic, Gillette, etc., pomada de zapatos, antipolillas, etc. Venta Sin Base. Al Contado y Mejor Postor. Arancel 0,25%. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de abril de 2006 de 14 a 16 hs. Inf. Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 42.612 v. 21/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzg. Nac. Prim. Inst. del Trabajo Nº 35, Secretaría Única, sito en Tte. Gral. Perón Nº 990, Piso 7º, Cap. Fed. Comunica por DOS DIAS en los autos "BALZARINI JUAN CARLOS Y OTRO C/ FERNANDEZ EUSEBIO FABIAN S/DESPIDO" Expte. 4990/94, que el Martillero RUBÉN GORBARÁN rematará en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón Nº 1233, de Cap. Fed. el 22 DE MAYO DE 2006 A LAS 11,00 HS. en punto, el inmueble ubicado en la calle Ruiz Huidobro Nº 3038 con entrada independiente, entre las de Zapiola y Pinto, U.F. Nº 2, pta. Baja y Primer Piso, de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 43; Manz. 99; Pare. 3. Matrícula 16-22673/2. Sup. Total 131m2. 21dm2., Porcentual 47 con 24 centés. Surge s/Acta en autos a fs. 235 ocupado por el Sr. Cristian Nelson Villaba, su madre Carmen Colippi y tres hermanos: Angel, Gabriel y Lorena —todos mayores de edad— manifiestan ser inquilinos, pero no acreditan contrato de locación. El inmueble consta de: Pta. Baja: 2 Dormit., cocina, baño y patio. Entrepiso: 1 Dormit.. Primer Piso: 1 Dormit., baño, lavad., patio terraza y terraza. BASE: $ 50.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Aranc. 0,25% aprobado por Acord. Nº 10/99 (conf. Ac. 24/00 CSJN) todo en Efectivo en el acto de remate a cargo del comprador. Deudas: Gob. Ciudad Bs. As. Fs. 180/182 $ 2.228,67 al 09/04/2003. Aguas Arg. Fs. 188/189 $ 3.830,40.- al 09/04/2003. Sin expensas. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El adjudicatario será responsable de los impuestos, tasas, y/o servicios a partir de la adquisición de la posesión del bien subastado. Los interesados podrán concurrir al Juzgado munidos de documento de identidad a tomar conocimiento de las actuaciones. Visitar el 19 de mayo de 14,00 a 16,00 hs. bajo responsabilidad de la demandada. Informes 4665-6155. Publíquese por Dos Días en el Boletín Oficial "Sin Cargo".

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Claudio Fabián Loguarrro, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.146 v. 18/04/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ALIANZA ENCUENTRO AMPLIO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA ENCUENTRO AMPLIO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/htmI/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7 :30 a 13 :30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de abril de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.938 v. 18/04/2006

ALIANZA FRENTE JUSTICIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE JUSTICIALISTA", correspondiente a la elección de Senadores Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires www.pjn.gov.ar/anterior/htmI/cne/buenosaires (*Partidos Políticos), como así también el sitio www.pjbonaerense.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.883 v. 18/04/2006

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría

Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.936 v. 18/04/2006

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO AUTONOMISTA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.885 v. 18/04/2006

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.887 v. 18/04/2006

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 de la agrupación política: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires. (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de abril 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional. Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.870 v. 18/04/2006

PARTIDO CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.892 v. 18/04/2006

PARTIDO DE LOS COMUNISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO DE LOS COMUNISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.919 v. 18/04/2006

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.895 v. 18/04/2006

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES —distrito Buenos Aires—" , correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.886 v. 18/04/2006

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.897 v. 18/04/2006

PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Distrito Río Negro

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

Informe final de campaña electoral de ingresos y egresos (Artículo 58 de la ley 25.600).

ART. 58

Agrupación Política: PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Tipo: Partido Código: 0 Orden: Distrito Río Negro

A. Identificación de la Campaña	
1. Tipo de Campaña Electoral: Diputado 2. Fechas de la Campaña: De inicio: 23/08/2005 De Cierre: 21/10/2005. 3. Fecha de la Elección: 23/10/2005.	
B. Identificación de Candidatos	
DN Velez, Ricardo Alberto. DN Gorriti, Javier Esteban. DN Selva de Cerutti, Alicia. DN Borda, Marta Edith.	
C. Ingresos para la Campaña	
Aporte Público	$ 29.917,11
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes de los Candidatos	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros ingresos	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Total Ingresos	$ 29.917,11
D. Egresos de la Campaña	
Gastos operativos de campaña	$ 17.061,36
Gastos de propaganda	$ 12.784,23
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 71,52
Total Egresos	$ 29.917,11

E. Resumen	
Ingresos	$ 29.917,11
Egresos	$ 29.917,11
Saldo	$ 0,00

F. Estado de Créditos y Deudas	
Créditos	$ 0,00
Deudas	$ 0,00

G. Cuenta Bancaria de Campaña	
Cuenta Nº	546.119.993/3
Banco:	Nación Argentina
Sucursal	Viedma
Fecha de Apertura:	1/09/2005
Fecha de Cierre	24/11/2005

ANEXO I

C. Ingresos para la Campaña					
	Aporte Público				$ 29.917,11
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral			$ 29.917,11	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas			$ 0,00	
	Contribuciones y Donaciones Privadas				$ 0,00
4.2.3	Contribuciones y Donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza			$ 0,00	
4.2.3.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.3.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza			$ 0,00	
4.2.4.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.4.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato			$ 0,00	
4.2.5.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.5.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato			$ 0,00	
4.2.6.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.6.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.7	Aporte de los Candidatos				$ 0,00
4.2.7.1		En efectivo		$ 0,00	
4.2.7.2		En efectivo		$ 0,00	
4.2.8	Aportes y Transferencias de Otros Organos o Distritos				$ 0,00
4.2.8.1		En efectivo		$ 0,00	
4.2.8.2		En efectivo		$ 0,00	
4.2.9	Otros Ingresos				$ 0,00
4.2.9.1		En efectivo		$ 0,00	
4.2.9.2		En efectivo		$ 0,00	
2.3.2	Prestamos a Reintegrar				$ 0,00
	Total Ingresos				$ 29.917,11

ANEXO II

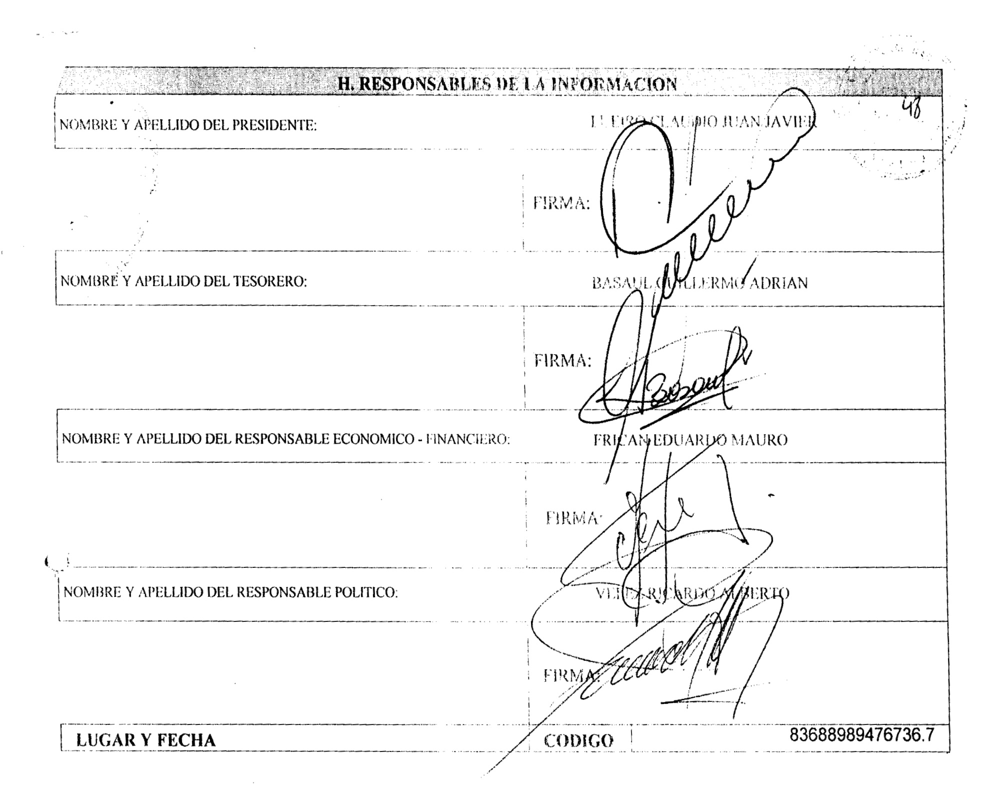
D. Ingresos de la Campaña			
	Gastos Operativos de Campaña		$ 17.061,36
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres Adicionales	$ 4.976,60	
5.2.20	Papelería adicional	$ 393,05	
5.2.21	Luz adicional	$ 70,62	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 343,68	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 2.246,75	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 6.030,35	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 3.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
	Gastos de Propaganda		$ 12.784,23
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 1.250,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$ 3.850,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da a través de terceros	$ 0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$ 6.759,95	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$ 824,28	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.13	Publicidad en vía pública contratada directamente con el medio	$ 0,00	
5.2.14	Publicidad en vía pública contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 100,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$ 0,00	
5.2.40	Trasferencias a Otros Organos o Distritos		$ 0,00
5.2.50	Otros Egresos		$ 71,52
	Total Egresos		$ 29.917,11

ANEXO II-B

Otros Egresos	
Cuenta	Importe
54611999/3	$ 71,52
Total	$ 71,52

ANEXO III

G. Estado de Créditos y Deudas			
	Créditos		$ 0,00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
1.3.14	Otros créditos	$ 0,00	
	Deudas		$ 0,00
2.1.1	Proveedores	$ 0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$ 0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
2.4.3	Otras deudas	$ 0,00	



H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	[illegible] CLAUDIO JUAN JAVIER
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	BASAUL GUILLERMO ADRIAN
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	FRICAN EDUARDO MAURO
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	VE[illegible] RICARDO A[illegible]BERTO
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 83688989476736.7

e. 12/04/2006 Nº 509.918 v. 18/04/2006

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos), como así también el sitio www.paufe.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.888 v. 18/04/2006

PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTÉNTICO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.891 v. 18/04/2006